

00881



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FACULTAD
DE ECONOMIA

COMPETITIVIDAD REGIONAL Y ESTRATEGIAS DE
DESARROLLO EN EL SUR Y SURESTE DE MEXICO: INDICE
PARA EVALUAR LA COMPETITIVIDAD DEL SUR-SURESTE
EN EL AMBITO DEL PLAN PUEBLA PANAMA.

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
DOCTOR EN ECONOMIA
P R E S E N T A ;
TEODORO AGUILAR ORTEGA

COMITE TUTORAL:

DIRECTOR DE TESIS: DR. FELIPE TORRES TORRES
ASESOR DE TESIS: DR. JAIME ORNELAS DELGADO
ASESOR DE TESIS: DR. AMERICO SALDIVAR
ASESOR DE TESIS: DR. JAVIER DELGADILLO MACIAS
ASESOR DE TESIS: DR. JOSE GASCA ZAMORA
ASESOR DE TESIS: DR. ALEJANDRO DABAT LATRUBESSE



CIUDAD UNIVERSITARIA MEXICO, D. F.

2005

M343353



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatorias

A Elizabeth Olmos Herrera.

A mis hermanos: José Luis, Armando, Alicia, Ricardo, Alejandra, Marco Antonio y María del Rosario. Porque ustedes son mi familia y mi soporte emocional.

A Soledad Pino †. Mi madre, quien me dio su cariño cuando más lo necesitaba.

A todos mis sobrinos y sobrinas. Por ser mi alegría y mi orgullo.

Agradecimientos

La elaboración de esta tesis ha sido posible gracias a la dirección del Dr. Felipe Torres Torres y al asesoramiento de mi Comité Tutorial cuyos integrantes son, el Dr. Jaime Ornelas Delgado, Dr. Américo Saldivar, Dr. Javier Delgadillo Macías, Dr. José Gasca Zamora y Dr. Alejandro Dabat Latrubesse, todos ellos miembros del Sistema Nacional de Investigadores. Su dirección me ayudó a encausar mi investigación y sus atinados comentarios permitieron disminuir las deficiencias de este trabajo. Sin embargo, los comentarios, análisis y errores son responsabilidad mía.

A todos mis amigos, quienes me han impulsado a terminar este trabajo.

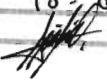
Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por su apoyo económico.

A la Universidad Nacional Autónoma de México por permitirme ser parte de la máxima casa de estudios de Latinoamérica.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo receptacional.

NOMBRE: Aguilar Ortega
Teodoro

FECHA: 18-abril-05

FIRMA: 

Índice general

	Página
Introducción	1
Capítulo 1: Enfoques teóricos recientes sobre la nueva dinámica del desarrollo económico y la competitividad regional	6
1.1.- Consideraciones sobre población y territorio	7
1.1.1.- Aspectos teóricos sobre región	10
1.1.2.- Región económica y sus componentes	12
1.2.- Algunas teorías del desarrollo regional	15
1.2.1.- Asimetrías regionales en el sistema capitalista	19
1.2.2.- Políticas de desarrollo económico regional a partir de la apertura económica	24
1.3.- Modalidades de la nueva configuración regional mundial	28
1.3.1.- Globalización y la nueva división internacional del trabajo	31
1.3.2.- Territorios y regiones emergentes	34
1.4.- Consideraciones sobre la competitividad nacional y regional	38
1.4.1.- La competitividad ante las nuevas propuestas de desarrollo regional	41
1.4.2.- Medición de la competitividad local y regional	44
1.4.3.- Metodología propuesta para medir la competitividad de un territorio	48
Capítulo 2: Estrategias actuales de desarrollo regional en México en el marco de la globalización	51
2.1.- Antecedentes de la planeación regional en México	52
2.1.1.- Regionalización para el desarrollo y análisis regional	57
2.1.2.- Desarrollo económico y políticas públicas regionales en México	60
2.1.3.- Nueva propuesta de regionalización gubernamental en México	63
2.2.- Planeación regional en México en el marco de la globalización	66
2.2.1.- Las nuevas propuestas de desarrollo regional en México: el caso del PPP	69
2.2.2.- Objetivos, metas y propuestas del PPP	73
2.3.- Algunos aspectos sobre la desigualdad regional en México y su impacto regional	76
2.3.1.- Dinámica regional y urbanización en el marco de la globalización	80
2.3.2.- Economía urbana y regional de México en el contexto actual	84
Capítulo 3: Problemática y evaluación del Sur-Sureste	87
3.1- Globalización y atraso económico del S-Se	88
3.1.1.- Regionalización del Sur-Sureste de México	91

3.1.2.- Aspectos regionales y marginación del S-Se	94
3.2.- Sistema de ciudades y centros urbanos del S-Se	99
3.2.1.- Centros urbanos y conexiones territoriales del S-Se	103
3.3.- La infraestructura y el desarrollo regional	106
3.3.1.- Carreteras, ferrocarriles, puertos y aeropuertos	108
Capítulo 4: Índice de competitividad regional	114
4.1.- Índice de desarrollo Humano de la ONU	115
4.1.1.- Índice y grado de marginación	119
4.2.- Indicadores de competitividad	122
4.2.1.- Metodología	123
4.2.1.1.- Educación de la población	125
4.2.1.2.- Carreteras existentes	127
4.2.1.3.- PEA ocupada	129
4.2.1.4.- Especialización de la fuerza de trabajo	131
4.2.1.5.- PIB monetario y per cápita	134
4.2.1.6.- Grado de urbanización	136
4.2.1.7. Migración neta	139
4.3.- Subíndices de competitividad estatal	141
4.3.1.- Índice y grado de competitividad estatal	143
4.4.- Posición de los estados	145
4.4.1.- Competitividad regional en México y el Sur-Sureste	148
Capítulo 5: Competitividad y desarrollo regional en el Sur-Sureste de México	153
5.1.- Competitividad municipal en el Sur-Sureste de México	154
5.1.1.- Competitividad, migración, educación y empleo.	160
5.1.2.- La competitividad y la distribución de la población del Sur-Sureste	163
5.2.- Nodos, conexiones territoriales y redes de transporte	168
5.2.1.- Nuevas estrategias de dotación de infraestructura en el S-Se	171
5.2.2.- El PPP y la dotación de infraestructura como objetivo principal	174
5.3.- Región Sur-Sureste, el PPP y el medio ambiente	176
Capítulo 6: Conclusiones generales	178
Bibliografía general	187
Páginas electrónicas consultadas	201

Índice de cuadros y gráficas

	Página
Cuadro 1.1. Diferentes tipos de regiones económicas y sus características principales	14
Cuadro 1.2. Formas de medir la competitividad de un país	47
Cuadro 2.1. Síntesis de las políticas de desarrollo económico en México	55
Cuadro 2.1. Inversión Extranjera Directa En México por grandes Mesoregiones	77
Cuadro 2.1 Inversión Extranjera Directa En México por grandes Mesoregiones (continuación).	78
Cuadro 2.2. PIB regional en México	79
Cuadro 3.1. Micro regiones y municipios de los estados mexicanos del Sur-Sureste considerados en pobreza extrema y población que en ellos habita	95
Cuadro 3.1 Microregiones y municipios de los estados mexicanos del Sur-Sureste considerados en pobreza extrema y población que en ellos habita (continuación).	96
Cuadro 3.2. Características socioeconómicas de la población del S-Se, 2000	97
Cuadro 3.3. Índice y grado de marginación del S-Se, 1995 y 2000	98
Cuadro 3.4. Principales ciudades por habitantes del Sur.-Sureste	101
Cuadro 3.5. Localidades y su distribución según tamaño de localidad	103
Cuadro 3.6. Población Urbana, rural y densidad de población, 2000	105
Cuadro 3.7. Longitud y características de la red carretera	109
Cuadro 3.8. Vías férreas existentes por entidad federativa	110
Cuadro 3.9. Principales puertos y terminales del S-Se	111
Cuadro 4.1. Índice de desarrollo Humano por entidad federativa en México, 2000	118
Cuadro 4.2. Índice y grado de marginación estatal en México, 2000	121
Cuadro 4.3. Índice de educación estatal	126
Cuadro 4.4. Índice de carreteras en los estados	128
Cuadro 4.5. Índice de la Población económicamente Activa Ocupada estatal	130
Cuadro 4.6. Índice de especialización de la fuerza de trabajo estatal	132
Cuadro 4.6 (continuación). Índice de especialización de la fuerza de trabajo estatal	133
Cuadro 4.7. Índice del PIB estatal	135
Cuadro 4.8. Índice de urbanización estatal	137
Cuadro 4.8 Índice de urbanización estatal (continuación).	138
Cuadro 4.9. Índice de migración estatal	140
Cuadro 4.10. Índices simples o subíndices de competitividad	142
Cuadro 4.11. Índice de competitividad estatal	144
Gráfica 4.1. Índice de competitividad estatal	145
Cuadro 4.12. Posición de los estados mexicanos de acuerdo a los principales índices	147
Cuadro 4.13. Índice y grado de Competitividad de las regiones mexicanas	149

Gráfica 4.2. Grado de Competitividad estatal según región	150
Cuadro 4.14. Índice y grado de Marginación regional del Sur-Sureste	150
Cuadro 5.1. Municipios competitivos en el Sur-Sureste	156
Cuadro 5.1 Municipios competitivos en el Sur-Sureste (continuación).	157
Gráfico 5.1. Porcentaje de municipios según grado de competitividad para el S-Se de México	159
Cuadro 5.2. Analfabetismo y escolaridad en el S-Se	162
Cuadro 5.3. Población Urbana y rural del S-Se, 2000	164
Cuadro 5.4. Participación porcentual del S-Se en el PIB nacional	166
Cuadro 5.5. Superficie y población del S-Se (2000)	167

Índice de mapas

	Página
Mapa 2.1. Nueva regionalización en México	65
Mapa 3.1.. Subregiones del Sur-Sureste de México	93
Mapa 3.2. Principales centros urbanos del Sur-Sureste	102
Mapa 3.3. Puertos en el Sur-Sureste	112
Mapa 3.4. Aeropuertos en el Sur-Sureste	113
Mapa 4.1. Competitividad estatal en México	146
Mapa 4.2. Competitividad estatal en el Sur-Sureste de México	151
Mapa 5.1. Competitividad municipal en el Sur-Sureste de México	158
Mapa 5.2. Distribución de la población rural y urbana en el Sur-Sureste de México	165

Introducción

Ante la nueva refuncionalización geoestratégica que se está llevando a cabo en la mayoría de los países del mundo, las regiones enfrentan hoy diversas problemáticas derivadas principalmente de las asimetrías espaciales del desarrollo económico.

Es por ello que los gobiernos locales orientan sus políticas y acciones hacia la atracción de inversión privada, como una forma de disminuir estas asimetrías. Esta promoción de sus territorios, como lugar seguro para los inversionistas, la hacen los gobiernos en forma de mercadeo, además de que tratan de fortalecer las condiciones locales de competitividad regional, dentro del enfoque “porteriano” de las ventajas competitivas de las naciones, que es una exigencia de los grandes capitalistas para elegir una localidad como destino de sus inversiones.

Estas asimetrías regionales en cuanto al desarrollo alcanzado por las distintas entidades y municipios, en el caso de México, se atribuyen a los esquemas de desarrollo de concentración económica y a la falta de una política de desarrollo regional. De esta forma fueron constituyendo regiones muy desiguales, algunas con muy alta marginación y otras de mayor desarrollo y mejor posicionamiento para competir en un modelo de mayor apertura.

La diferencia existente en las condiciones socioeconómicas en el país se ha incrementado producto del modelo económico adoptado; la apertura económica promovida a partir del ingreso de México al GATT (hoy OMC) ha extremado las condiciones económicas existentes, a tal grado que el Sur-Sureste (S-Se) del país es la región con mayores problemas. Sin embargo, esta región es sumamente heterogénea ya que en ella se presentan los índices cualitativamente mayores de pobreza, de mortalidad infantil y de analfabetismo, entre otros indicadores de esta naturaleza; además de que encontramos zonas de gran dinamismo económico como Cancún, la ciudad de Puebla, Acapulco y otros centros regionales de gran importancia. En esta región la población es mayoritariamente rural y se encuentra dispersa en un gran número de localidades que presentan los menores índices de cobertura de servicios básicos de todo el país. El atraso de la región se refleja también en los indicadores de desarrollo productivo.

La baja participación de esta región en la economía nacional es el reflejo de una exclusión histórica de los procesos de desarrollo y de la política económica nacional llevada a cabo en décadas anteriores, y de seguir esa tendencia, puede tener repercusiones severas en la medida en que se pueden generar tensiones y conflictos regionales y locales más graves. Por lo cual es

fundamental aplicar programas dirigidos a las regiones y grupos sociales del S-Se, lo que permite que en el diseño y ejecución de programas sociales y de mejoramiento en la infraestructura en los cuales se tome en cuenta la diversidad de condiciones económicas, culturales y étnicas que prevalecen en ese plano regional.

Por diversos factores el S-Se es la región más atrasada del país y es la que presenta, en promedio, los mayores índices de marginación y las peores condiciones de infraestructura y comunicación terrestre. Estas diferencias existentes entre regiones han aumentado la desigualdad entre el sur y el norte del país, este último mayormente favorecido por la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio, al aprovechar sus ventajas comparativas como: mejor ubicación geográfica, carreteras que permiten la movilidad de mercancías y la existencia de mano de obra barata, abundante y calificada.

Por todo lo expuesto anteriormente, el gobierno mexicano se ha propuesto cambiar las estrategias y prioridades de la Planeación Nacional del Desarrollo iniciando ésta con la región S-Se de México. Su propósito es corregir los sesgos que han afectado negativamente a dicha región, para empezar a revertir las tendencias históricas de deterioro de sus habitantes. Para lograr todo esto se propone un nuevo esquema de desarrollo regional que contempla la lucha contra la pobreza y la promoción de la inversión y la realización de proyectos en infraestructura.

Una de las propuestas para mejorar las condiciones económicas de la región es la creación y desarrollo del Plan Puebla Panamá (PPP) que surge como una alternativa para sacar a esta región del atraso en que se encuentra. Este Plan busca atraer inversionistas nacionales y extranjeros que aumenten los niveles de actividad productiva, el empleo y el ingreso y promuevan las actividades económicas que disminuyan gradualmente la miseria existente en la zona, de hecho, se prevé que el PPP sea financiado por multinacionales y grandes empresas transnacionales.

El PPP se dio a conocer con el actual gobierno; sin embargo, no es un proyecto nuevo, anteriormente existió un proyecto llamado Alfa-Omega impulsado por el gobierno de José López Portillo y retomado durante el sexenio de Ernesto Zedillo conocido como Megaproyecto Transísmico y reformulado hoy por Vicente Fox con un nuevo nombre y con algunos objetivos diferentes. En este sentido, el PPP incluye una serie de proyectos encaminados a mejorar la infraestructura física, en donde se contempla la construcción de una red de carreteras modernas que comuniquen la región y que ayuden a elevar la calidad de la educación y los servicios de salud de la población.

Con este plan se pretende que se cierre la brecha de desigualdad entre las regiones mexicanas y al interior de las mismas, por lo que se presenta como un instrumento de planeación regional para disminuir estas asimetrías regionales. En este sentido el PPP busca disminuir los índices de marginación a través de un conjunto de programas encaminados a mejorar las comunicaciones del S-Se, generar empleos y elevar el ingreso de la población. Todos estos objetivos requieren de la aplicación de políticas públicas encaminadas a mejorar la infraestructura productiva en la región en factores claves como carreteras, puertos, aeropuertos y corredores industriales y comerciales, estas acciones, al mejorar la comunicación pueden ayudar a elevar la calidad de vida de la población a la vez que disminuiría la emigración de la misma.

Por ello, en México han existido varios programas encaminados a equilibrar las condiciones económicas y de bienestar social imperantes entre las distintas regiones del país, toda vez que se reconocen las diferencias estructurales existentes entre ellas. Estas diferencias son el resultado del rezago histórico en que han caído algunas zonas del país en lo concerniente a infraestructura e ingreso, las cuales tienden a incrementarse una vez que el país entró en una etapa acelerada de apertura económica. Y es que, con los nuevos paradigmas de una economía abierta, los países, las regiones y las ciudades, sobre todo las grandes zonas metropolitanas, se enfrentan, entre otras cosas, al reto de elevar su competitividad y mejorar la forma de su inserción al mercado mundial, al mismo tiempo que deben atender y satisfacer las necesidades sociales y elevar las condiciones de vida de sus habitantes.

En el mundo globalizado que estamos viviendo, es una condición fundamental para el desarrollo de un país, ante esto, los esfuerzos por ser competitivos implican cambios que conduzcan a mejoras en aquellos aspectos que hacen que una entidad federativa sea mejor evaluada que otra. Entre los aspectos que determinan la competitividad se encuentran factores de tipo económico, así como la infraestructura y la capacidad de los recursos humanos, entre otros. En este sentido, el futuro de la economía mexicana está ligado a la competitividad de sus estados, regiones y municipios, los cuales, en este momento, mantienen diferentes niveles de desarrollo y competitividad. Sin embargo, algunas propuestas como el PPP pretenden desarrollar una estrategia de integración productiva en la región S-Se, con el supuesto objetivo de mejorar su economía y desarrollo económico.

Sin embargo, para analizar la eficiencia de cualquier plan de desarrollo se requiere realizar una serie de estudios que sirvan para identificar la ausencia y requerimiento de inversiones públicas y privadas que permitan mejorar la competitividad y lograr un desarrollo económico integral a

mediano y largo plazo. La focalización mediante criterios geográficos será utilizada para el diseño y aplicación de programas orientados a fortalecer la infraestructura productiva de los asentamientos humanos, así como la provisión de servicios básicos de educación y salud.

Porque, para apoyar a la población que se encuentra en condiciones de desventaja se pueden diseñar estrategias y aplicar programas de atención a la pobreza extrema y regiones marginadas en donde no se cuenta o es difícil el acceso a los servicios básicos. Sin embargo esta prioridad nacional requiere definir y aplicar estrategias y criterios más eficientes en la aplicación del gasto público en cuanto a la dotación de servicios básicos como salud y educación e inversión en infraestructura productiva.

Ya que, el documento central del PPP en su capítulo sobre México, señala que éste es un plan de desarrollo regional sostenido y sustentable que comprende nueve estados de la República (de Puebla a Quintana Roo) que oficialmente no tiene otro fin que atenuar los desequilibrios económicos entre el norte y el sur del país.

Hay que mencionar que la visión oficial del Plan es “optimista” y considera una evaluación favorable en todos los indicadores de la región, es decir, pretende que dicho Plan mejore el desarrollo y la competitividad regional y que además no afectará el medio ambiente ni a las diversas culturas y comunidades que habitan esa zona. Sin embargo, el Plan no solamente va a provocar aspectos favorables, sino que puede ocasionar conflictos locales o el aumento de las disparidades locales y regionales. Por lo tanto, es conveniente efectuar un estudio de la situación actual en el nivel de competitividad local para entender las tendencias o resultados de la aplicación del PPP en la región S-Se de México.

Existen dos opiniones encontradas sobre la viabilidad del proyecto que implica el PPP, por un lado se habla de los grandes beneficios que este Plan traerá para esta región al aplicar políticas de desarrollo regional que beneficiará a los habitantes al promover el desarrollo económico. Por otro lado existe la creencia de que el Plan promoverá la destrucción del medio ambiente y la explotación indiscriminada de los trabajadores de esa región a través de métodos de producción no acordes al desarrollo de esa zona, así como la destrucción de la cultura y desintegración de las comunidades indígenas que allí habitan, entre otros factores negativos.

Antes de conocer la forma en que las nuevas propuestas de desarrollo regional inciden, resulta indispensable conocer el tipo de desarrollo regional que ha seguido el país, principalmente ahora que en las nuevas propuestas del gobierno se pretende recuperar a la región como una variable

fundamental de reactivación económica.

Esta es una investigación documental y se realiza a través del estudio y análisis de las principales propuestas de desarrollo regional por parte del gobierno mexicano y de las nuevas estrategias de desarrollo regional dentro del marco de la globalización, en él se estudian las principales propuestas teóricas y su funcionalidad en las regiones y entidades federativas de México.

Este trabajo consta de cinco capítulos, en el primero se hace una revisión teórica sobre los postulados teóricos y modelos de desarrollo urbano regional, y es que, además, cualquier trabajo sobre el estudio del desarrollo regional debe empezar por estudiar y analizar los postulados teóricos sobre región y desarrollo regional, para establecer la relación que existe entre el territorio y la población, así como los nuevos paradigmas sobre la competitividad regional y nacional.

El segundo capítulo analiza las nuevas formas de desarrollo regional en un mundo globalizado, y la influencia que la globalización ejerce sobre las nuevas propuestas de planeación y desarrollo regional, además trata sobre el medio urbano en México en función de los nuevos modelos de reestructuración y organización del territorio dentro de los procesos de globalización.

El tercer capítulo incluye un estudio sobre la situación socioeconómica de la región S-Se de México, para entender las condiciones de pobreza y marginación de la población que la habita. El objetivo es identificar los problemas estructurales en la región con el fin de identificar las causas históricas del atraso.

En el cuarto capítulo se expone la metodología para generar un índice de competitividad. Este índice puede ser útil para establecer prioridades de desarrollo regional, pues permite identificar los municipios o regiones donde primero, los rezagos socioeconómicos son más agudos y es necesario revertir; y segundo, donde existe gran potencialidad de crecimiento y desarrollo económico por la existencia de ciertos recursos. Y por último comparar los estados mexicanos "competitivos" y generar un mapa de las entidades estatales que cuenten con las mejores condiciones para sacar el mayor provecho de la inversión pública y privada.

Por último, el quinto capítulo trata sobre un análisis de la competitividad municipal del S-Se y los resultados que arroja el estudio, así como las principales características sociales y económicas a tener en cuenta en la nueva propuesta de desarrollo para esta región.

Capítulo 1: Enfoques teóricos recientes sobre la nueva dinámica del desarrollo económico y la competitividad regional

Este capítulo tiene como finalidad analizar las corrientes teóricas, las formas de integración territorial, los procesos de desarrollo en las regiones que conforman un país. En él se habla de región al referir a la uniformidad de un área, a sus comunicaciones, a su tradición cultural, a la existencia de una conciencia regional. Aunque también podemos delimitar una región por sus características económicas, ya sea en una especialización productiva o un recurso natural de gran importancia.

En este sentido, las regiones son unidades de análisis que presentan una organización territorial de la economía con mecanismos de control político o de grupos, sobre los recursos naturales, medios de producción, entre otros. El concepto de región se aplica de manera indistinta ya que existen regiones administrativas, funcionales, nodales, o de otra índole que hacen alusión a los problemas que queremos representar de lo espacial. Se hace énfasis en la competitividad la cual debe darse en los gobiernos locales, entidades académicas, centros de investigación y en general, en toda la comunidad nacional, pasando por los municipios, estados y el país entero.

Y es que a partir de que la globalización es un fenómeno que involucra la mayor parte de las economías y regiones del mundo, lo local adquiere de nuevo importancia de estudio y más aún el entendimiento de la región. Por esa razón, este trabajo comienza describiendo dichos conceptos como región, región económica, desarrollo regional y competitividad regional.

Ante los nuevos procesos económicos y la internacionalización de la economía nacional, la economía regional cobra mayor importancia ya que es en ésta donde se llevan a cabo los nuevos proyectos de inversión y de reactivación del territorio. Frente a ello, las políticas de desarrollo económico regional asumen nuevos retos ante la disminución de la participación del Estado en la economía y con las nuevas modalidades que asumen las regiones; también se diseñan e instrumentan nuevas estrategias de desarrollo mediante las cuales los países y las regiones se organizan para mejorar su posición en el desarrollo económico mundial.

Sin embargo, con la crisis que vive el capitalismo, que lo ha llevado a una profunda recomposición a escala mundial, la región sufre nuevas contradicciones que están redefiniendo su papel en el desarrollo interno ya que se le imponen nuevas modalidades de interrelación con el capital internacional y de desarticulación con el resto de las regiones del país.

Las nuevas estrategias expansivas del gran capital internacional hacia las regiones que hasta ahora habían quedado al margen de la dinámica globalizadora ha generado una revalorización de los territorios y es que, con estos nuevos procesos, las corporaciones multinacionales modifican sus estrategias de administración y producción para aprovechar las ventajas comparativas que le ofrecen algunas regiones para elevar su rentabilidad. Los efectos que producen son diversos, generan empleo y dinamizan las economías nacionales y regionales, pero también en muchos casos exacerban fenómenos de desintegración productiva, ampliación de la desigualdad regional, transferencia de recursos hacia el exterior o aumento de costos sociales.

Con el desmantelamiento de las barreras comerciales, unido a la liberalización de los flujos de capital, permite ubicar a las plantas productivas en los países con más claras ventajas para la producción y distribución internacional de cada tipo de producto. Pero hay que tener en cuenta que algunos factores como la población, la infraestructura, los transportes o el agua, continúan siendo limitantes del desarrollo regional, y son considerados centrales para el funcionamiento de grandes proyectos de carácter nacional e internacional o en las estrategias de desarrollo de los gobiernos, en sus diferentes ámbitos (municipal, estatal o federal).

Las políticas regionales, en un contexto de competencia global, es el conjunto de acciones de gobierno dirigidas al desarrollo o consolidación de la planta productiva del país. Para lo cual se requiere de una política donde el gobierno juegue un papel central, ya sea como regulador, promotor, coordinador o inversionista. Y donde el foco de atención sea la planta productiva regional, que tenga como objetivo crear ventajas competitivas frente a los agentes externos.

Sin embargo, los gobiernos disponen de recursos limitados para acelerar el desarrollo de sus países, además de que la formulación de las prioridades del desarrollo nacional no puede ser igual en todos los países, dependen de la madurez y la capacidad del sistema de mercado del país, por un lado, y de la capacidad financiera y de organización del gobierno, por el otro.

1.1.- Consideraciones sobre población y territorio

El territorio es cualquier extensión de la superficie terrestre que se encuentra habitada por algún grupo humano, dentro del cual se desarrollan ciertas relaciones sociales particulares y el cual es apropiado y valorizado por los grupos humanos, se puede decir que el territorio responde en primera instancia a las necesidades económicas, sociales y políticas de cada sociedad (Giménez, 2000).

El territorio es concebido como el sistema medio ambiente natural que proporciona la base de recursos naturales de que dispone una población en un área delimitada específica y en donde se conforma una sociedad que se sustenta, en primer lugar, en la explotación económica de esos recursos. El desarrollo y características principales de las estructuras sociales existentes y la calidad del territorio determinan y son el resultado, de la apropiación y valorización del espacio mediante la producción y el trabajo, una producción inscrita en las relaciones de poder político, económico o incluso militar. Entre otros, son tres los ingredientes principales de todo territorio: la apropiación de un espacio, el poder y la frontera.¹

Una sociedad determinada organiza su espacio y lo configura de una manera particular, esta organización del espacio es el resultado de la transformación de la naturaleza por la actividad humana. Por lo cual, las sociedades humanas son estructuras que se forman a partir de los procesos económicos, sociales y políticos en un territorio específico a lo largo del tiempo, por ello el espacio es construido históricamente (Delgado y Montañez, 1998).

A través del trabajo la naturaleza es transformada y proporciona a la sociedad los medios de subsistencia, al mismo tiempo que, como resultado de esta apropiación social de la naturaleza, ésta se convierte en un instrumento de producción. Las tres características principales de la transformación del territorio por la población y que le da su particularidad son:

1. El proceso de producción se efectúa a través del aprovechamiento de los recursos naturales de que está dotada el territorio.
2. Las clases sociales se definen y se organizan en términos de los modos de producción dominante y subordinados en un tiempo específico.
3. El sistema productivo y la correspondiente estructura de clases constituyen la base de los aparatos políticos organizados en cada ámbito espacial.

Por lo tanto, el territorio es la síntesis entre las relaciones que se establecen entre las condiciones naturales presentes en un cierto espacio y los mecanismos de apropiación que los grupos humanos hacen de ellos. Sin embargo, puede existir una apropiación subjetiva como objeto de representación y de apego afectivo, y sobre todo, como pertenencia socio-territorial (Giménez, 2000).² Esta pertenencia se articula y combina en un mismo individuo con una multiplicidad de pertenencias de carácter no territorial, como las que se relacionan con la identidad religiosa, política, ocupacional, generacional y cultural.

¹ Según la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos el territorio es un elemento geográfico integrado por el espacio terrestre, aéreo y marítimo sobre el cual el Estado ejerce su poder. Jurídicamente el territorio es un espacio que incluye el espacio situado arriba y abajo del plano terrestre.

² Se puede tener el sentimiento de pertenecer a un territorio por nacimiento, por habitación prolongada, por integración social, por radicación generacional o por actividad profesional.

En resumen podemos decir que un territorio no es sólo un espacio geográficamente determinado. Expresa también una delimitación específica por una sociedad donde se llevan a cabo determinadas relaciones de producción, formas de aplicación de la tecnología, una tradición cultural y determinadas relaciones de poder. Asimismo, comprende un conjunto de condiciones que van más allá de las naturales y ecológicas. Por ello, el territorio es el escenario de las relaciones sociales y no solamente el marco espacial que delimita el dominio soberano de un Estado (Delgado y Montañez, 1998).

En todo caso, el territorio funciona como una fuente de recursos naturales y ofrece el medio de subsistencia para la población que allí habita, fue concebido antes como un soporte de los procesos económicos, de acuerdo con las posibilidades de explotación de los recursos naturales existentes y por ser el espacio donde ocurren los procesos productivos y sociales. Sin embargo, hoy cumple un papel estratégico ante la dinámica de la economía mundial.

En la era de la globalización el territorio está delimitado y reconocido por el derecho y los organismos internacionales y hoy su soberanía se define en términos básicamente territoriales, aunque para efectos que tienen que ver con el desarrollo económico, todas las fronteras son por definición artificiales (Nogué y Rufi, 2001).

Ante esta nueva dinámica mundial la naturaleza e importancia de las ventajas comparativas y competitivas está cambiando rápidamente. De las antiguas ventajas naturales de carácter histórico, atribuidas fundamentalmente a las características geográficas como la disponibilidad de recursos naturales abundantes y baratos, tamaño de la población o localización geográfica, estamos transitando hacia ventajas que son resultado del grado de desarrollo de las sociedades y que se basan en la flexibilidad productiva, la innovación tecnológica y la capacidad de cambio en las habilidades de la fuerza de trabajo.

Las diferentes partes de un territorio pueden diferenciarse en función exclusivamente de factores naturales o geográficos, o por ciertas características sociales, partiendo de esta visión, el análisis social de un territorio tiene sentido sólo cuando en él se asienta un conglomerado humano que es el que le otorga forma y extensión (aunque el territorio existe, no importa si carece de forma o de medición). Por lo tanto, cuando se habla de un territorio determinado se reconoce que en éste pueden existir o llevarse a cabo ciertas relaciones sociales (Valdiviezo, 2001). Si esta relación no existe, nos encontramos ante un área geográfica; sin embargo, si esta relación existe y puede

ubicarse geográficamente, entonces estamos frente a una región, la cual no puede entenderse sin la existencia de un territorio.

1.1.1.- Aspectos teóricos sobre región

La incorporación del concepto espacio a la ciencia económica se hizo mediante el concepto de región, entendido éste como un espacio territorial específico cuya población tiene algunas características comunes como historia, costumbre y cultura y que además participa en su integración y desarrollo de manera particular. Pero también, una región es un área delimitada por uniformidad de rasgos naturales como un valle, una llanura, un sistema montañoso, etcétera.

La región puede ser considerada como una forma de clasificar las unidades territoriales, la cual se basa en las características propias de cada porción de la superficie de la tierra. Y de acuerdo a esta clasificación podemos encontrar diferentes tipos de regiones:

- Naturales, geográficas o climáticas: cuando el criterio de selección implica variables relacionadas con las condiciones naturales de tipo geográfico.
- Étnicas o culturales: cuando los criterios implican aspectos como raza, cultura o lengua.
- Industriales o urbanas: formadas con criterios de tipo económico y donde el eje articulado lo constituyen las ciudades o algún tipo de actividad productiva.
- Administrativas o políticas: cuando reflejan cierto tipo de organización espacial fundada en aspectos de poder o control.

Sin embargo, existe otra forma de clasificar las regiones, dependiendo de su articulación o por el grado de homogeneidad que existe dentro de la región o con otras regiones. Cada uno de estos tipos responde a fines específicos, comparten la característica común de corresponder a secciones territoriales diferenciadas en virtud de algún elemento o condición que se cumple en su interior, cada uno de estos tipos responde a fines específicos (Palacios, 1993), esta clasificación es:

- Región homogénea: se clasifica de acuerdo a la diferenciación con otra región tomando en cuenta la similitud de sus elementos, en factores sociales, físicos, climatológicos, políticos, etc. Asumiendo valores constantes de esas variables en toda la región.
- Región polarizada o funcional: también se denomina nodal, hace referencia a unidades territoriales definidas a partir de la dependencia funcional y densidad de flujos entre sus elementos, su característica principal es la interacción entre núcleos centrales y áreas satelitales.
- Región plan o programa: es aquella que se define en función de criterios y objetivos específicos de política económica para alcanzar el máximo de eficiencia en la implementación de programas y estrategias.

A pesar de esto, por lo general el término región suele usarse para designar unidades territoriales que constituyen subconjuntos dentro del ámbito de un Estado-nación. Se trata de una subdivisión

nacional que corresponde a una escala intermedia entre la del Estado-Nación y la de las unidades municipales. La región, desde este concepto, sería un espacio geográfico más amplio que una localidad pero menor que la correspondiente a un Estado-nación (Giménez, 2000), cuyos límites estarían determinados por la uniformidad ecológica de un área, a sus comunicaciones, a su tradición cultural y a una conciencia regional, aspectos que diferencian una región de otra.³

Si la región es aquella porción del territorio que posee ciertas características y propiedades comunes y es, por tanto, una unidad de análisis útil para el estudio de muchos fenómenos sociales y económicos; sin embargo, un grave problema sobre la región es el que se refiere al tamaño y la escala de representación y el nivel de análisis que se requiere. Al respecto podemos decir que el tamaño depende de las características del análisis (BASSOLS, 1994), por lo que ésta puede estar formada por países, estados o superficies de apenas unos kilómetros,⁴ la selección del tamaño no es arbitraria, de ésta dependerá el éxito del estudio y análisis del fenómeno.

Existen varios tipos de regiones, algunas de ellas son las naturales, las políticas y las económicas, éstas son producto de la historia social llevada a cabo en un territorio, con ciertos recursos naturales determinados y en donde existe una estructura socioeconómica propia. Tradicionalmente las regiones casi siempre forman parte de una nación, de un sistema económico o político nacional; sin embargo, en el caso de las regiones articuladas con el exterior, del sistema productivo o mercantil internacional, forman una región supranacional o transfronterizo.

Los criterios que permiten diferenciar una región de otra pueden ser de carácter geopolítico, étnico, cultural, económico, o bien, una combinación de ellos. También pueden ser identificadas por la forma de propiedad de la tierra, propiedad que es resultado de la historia y de las relaciones sociales de los habitantes. En su aceptación más general, la región es caracterizada como una construcción social localizada dentro de fronteras territoriales, la cual remite a un tipo particular de territorio comúnmente asociado a cuestiones de política económica (Sepúlveda, 2001).

³ Una región, en este sentido, puede estar formada por un área delimitada dentro de un municipio, por uno o varios municipios pertenecientes a uno o a varios estados, o por uno o varios estados de uno o varios países.

⁴ Las regiones no son sólo producto de factores naturales que surgen de actividades económicas similares o de herencias culturales o semejantes. Son también el producto de las imposiciones de un grupo o clase local dominante que al expandir su propia base material busca ejercer el control sobre la administración de recursos para promover sus fines. CEDEÑO, Manuel, "Planteamiento sobre metodología regional. Posibilidad interdisciplinaria en torno a la acción política y el Estado". En Bassols Batalla Ángel, (1992), "*Una regionalización para el desarrollo*".

De todos estos criterios, el de región plan o programa es el que más se apega para efectos de esta investigación, ya que tiene que ver con la planificación de la acción gubernamental de promoción del desarrollo. Y es que en este tipo de región se consideran, en mayor medida, las características regionales, económicas y sociales que se habrán de incluir en los planes de desarrollo y no las características geográficas en sí.

1.1.2.- Región económica y sus componentes

Anteriormente el estudio de una región estaba encaminado exclusivamente en describir e identificar sus características propias, sin un análisis profundo en cuanto a los métodos y técnicas para la delimitación de esas unidades territoriales. Sin embargo, en la actualidad se tiene la idea de que la región está encaminada a que esas unidades territoriales estén inmersas dentro de un plan o de una estructura territorial de producción.

Como ya se mencionó (en el apartado 1.1.1), existen diversos tipos de regiones; sin embargo, la más importante para el estudio de las condiciones socioeconómicas de la población es la región económica, ésta es producto de la historia social donde existe una estructura económica y social propia con una base territorial, determinados recursos naturales y en la cual interactúan las fuerzas sociales y políticas que dan forma particular al espacio (Bassols, 1992). Y en donde la región económica puede coincidir, en ocasiones, con la región natural.⁵

También se puede definir este tipo de regiones como el conjunto de áreas geográficas contiguas que tienen una estructura económica semejante (Carrillo, 2002). Por lo que, resumiendo, la región económica es un área geográfica definida y caracterizada por una estructura particular de sus actividades económicas y ligado a un conjunto de condiciones físicas, biológicas y sociales que presentan un alto grado de homogeneidad y que mantienen un cierto tipo de relaciones con el resto del país y con el exterior.

A pesar de todo lo expuesto, no existe uniformidad de criterios respecto a una definición exacta o precisa de lo que es una región económica, de los factores que motivaron su formación y sus características básicas; sin embargo, algunas de sus características principales son (Bassols, 1993):

1. Existe un sistema de ciudades y núcleos urbanos e industriales.

⁵ Independientemente del significado que tenga el concepto de región y del tratamiento metodológico que cada disciplina le otorgue, todas las regiones comparten un conjunto de propiedades comunes que las definen como tal.

2. Las regiones se especializan en una o varias ramas económicas y en uno o varios productos de acuerdo a la división del trabajo existente.
3. Existe una red interna más o menos desarrollada de vías de comunicación para la movilización de personas, bienes y servicios.
4. La división política y administrativa muchas veces no corresponde a la realidad económica.

Por lo tanto, se considera que al definir regiones económicas, éstas deben ocupar espacios importantes del territorio nacional, poseer variados recursos tanto naturales como humanos y un desarrollo significativo de las actividades productivas que permitan una especialización en escala nacional y regional. Además, debe incluir una o varias ciudades que sirvan de núcleo urbano y con una red de transporte que comunique, tanto dentro como fuera de la región.

Las regiones económicas las podemos catalogar en tres grandes rubros, las que hemos denominado: dinámicas, intermedias o en retroceso y estancadas. Las regiones dinámicas son las que mantienen una buena base de recursos, entre los que se encuentran los humanos, naturales y de infraestructura, y además cuentan con un mercado interno importante y en constante crecimiento, con base en estos factores han conseguido ser competitivas y se han integrado con éxito al mundo económico actual.

Las regiones intermedias o en retroceso son aquellas que no han podido reestructurar sus economías, si bien cuentan con recursos humanos preparados y con cierta infraestructura, ésta no es suficiente para favorecer las actividades económicas ni la movilidad adecuada de bienes y personas y por ello se no logran integrarse al mercado global. El tercer tipo de regiones, las estancadas, son las regiones pobres, con nula infraestructura y población mal preparada, algunas pueden contar con recursos naturales importantes pero que no han sido aprovechados por la comunidad, ya sea porque están sin explotar o porque las empresas que los explotan actúan al margen de las economías locales, estas regiones cuentan con pocas industrias, las cuales no han generado cadenas de valor ni logran articular las economías regionales.

La etapa actual del capitalismo ha generado condiciones para que las regiones dinámicas se adapten rápida y exitosamente al mercado global, además ha sometido a una fuerte presión a las regiones intermedias que no terminan de adaptarse a una economía global en constante cambio y ha impuesto una creciente pobreza a las regiones estancadas. Tal parece ser que la lógica del mundo globalizado actual es la de que el crecimiento de unas regiones propicia la caída, el estancamiento y la pobreza de otras.

Con todo esto, podemos decir que las regiones económicas se estructuran siguiendo las leyes del desarrollo económico y social de un país, generalmente son diferentes a las regiones naturales, a pesar de la fuerte influencia que algunos factores o recursos naturales pueden ejercer sobre las actividades económicas.

Cuadro 1.1
Diferentes tipos de regiones económicas y sus características principales

Tipo de región económica	Principales características económicas
Regiones dinámicas	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura económica adecuada • Población y mano de obra capacitada • Tecnología propia • Estructura económica diversificada, en crecimiento o expansión • Mercado interno en crecimiento
Regiones intermedias o en retroceso	<ul style="list-style-type: none"> • Población y mano de obra poco calificada • Carecen de una infraestructura adecuada y ésta no tiene mantenimiento • Bajos ingresos de la población • Mercado interno en recesión • Alta marginación
Regiones estancadas	<ul style="list-style-type: none"> • Poblaciones aisladas y desarticuladas • Actividades primarias preponderantes • Carecen de todo sistema de infraestructura • Carentes de servicios • Muy alta marginación

Fuente: Elaboración propia.

En este sentido, las regiones económicas de cualquier país son producto de la interacción de la sociedad con la naturaleza y del impacto del hombre sobre el medio físico y de éste sobre el medio social. Por ello el análisis regional y su manejo sólo son posibles a partir de un estudio de las relaciones económicas que la sociedad lleva a cabo dentro de la región o entre regiones.⁶ Además, la región es una estructura territorial que se forma a partir del proceso productivo, es decir, es una estructura territorial de producción.

El espacio regional, como una forma económico-social, está determinado por la existencia de varios modos de producción en donde uno de ellos es dominante, pero casi siempre existe en combinación con otros. Sin embargo, una región económica constituye un conjunto de sistemas

⁶ Las regiones, para efectos de análisis económico, deben ser vistas como sistemas abiertos que interactúan con otros sistemas o regiones, lo que genera áreas de influencia y en casos extremos dominio, ya que la articulación regional de las diferentes culturas no se caracteriza, generalmente por ser armoniosa y generalmente presenta contrastes e incluso contradicciones entre los diversos sectores sociales.

socio culturales y económicos, ubicados sobre un territorio y que contienen las siguientes características principales:

- Espacio geográfico.
- Una comunidad humana implicada.
- Una historia común.
- Una identidad cultural formada o en formación.
- Un conjunto de actividades económicas.

Concluyendo, podemos afirmar que la formación y agrupación de regiones económicas lo son principalmente para la planeación de políticas públicas y de desarrollo económico, debido a que dentro de la gama de actividades que en ellas se desarrollan se tiende a una determinada especialización. Y esta especialización, que en determinado momento adquiere una región, generalmente es producto del medio físico existente y de la historia económica y social que en ella se desarrolla por lo que no se puede pretender transformar una región en el corto plazo ni mucho menos dejándola en manos de las leyes del mercado neoliberal.

Hemos considerado que las regiones son subdivisiones del espacio en todas las escalas: mundial, nacional, regional o local. Para efectos de esta investigación, nos interesa definir el concepto de región económica que es la base para aproximarnos al concepto de desarrollo regional.

1.2.- Algunas teorías del desarrollo regional

Ya hemos analizado las definiciones teóricas sobre región (apartado 1.1.1); sin embargo, al referirnos a las desigualdades regionales debemos concebir una región como la expresión territorial de estas desigualdades, generadas por la sociedad que las habita y por el proceso histórico particular de cada región. Estas desigualdades regionales nos llevan a considerar el estudio de las teorías del desarrollo regional como un componente básico para entender aquellos aspectos relacionados con las desigualdades sociales y la problemática de las desigualdades y asimetrías regionales.

El desarrollo regional es un proceso de transformación del sistema económico y social en un espacio geográfico, el cual se traduce en un incremento general del bienestar de la población que habita ese espacio y que se expresa en indicadores económicos, sociales y administrativos. Por lo tanto, el desarrollo regional se asocia a cuestiones económicas tales como el incremento de la producción, la distribución del ingreso y el progreso tecnológico, mientras que en el ámbito social tiene que ver con la disponibilidad de servicios sociales.

Para el estudio y comprensión del desarrollo regional encontramos una gran gama de posturas teóricas, desde aquellas basadas en principios netamente económicos, hasta otras que tienen sus fundamentos en la geografía, la historia, la antropología, la sociología, entre otras corrientes. El factor común en ellas, es que todas buscan definir, estudiar y proponer la solución a los problemas regionales, cada una desde su óptica particular y desde su postura teórica e ideológica.

Aunque el origen del desarrollo regional como teoría procede inicialmente del campo económico, por lo que el estudio de las desigualdades regionales son abordadas desde una óptica económica, apareciendo lo social meramente como complemento o rasgo de lo regional más que caracterización. No obstante los diversos puntos de vista y corrientes teóricas relacionadas con la problemática del desarrollo regional, existen coincidencias importantes sobre la desigualdad social y la tendencia hacia la emergencia de propuestas de políticas públicas regionales para su disminución.

En este sentido, todas las corrientes teóricas aportan elementos valiosos para el estudio y análisis regional, en ellas se aborda el problema de lo regional como la determinación de múltiples factores sociales, económicos, culturales, ideológicos y políticos, entre otros más. Estas características la encontramos en corrientes teóricas como la dependientista, la del desarrollo y del subdesarrollo, la de centro-periferia, y coinciden esencialmente en las siguientes consideraciones. (Villa y González, 2002):

- Las regiones económicas atrasadas están subordinadas a las regiones desarrolladas.
- El atraso económico de las regiones subdesarrolladas o atrasadas generan un rezago en las condiciones de vida de estas regiones respecto a las condiciones de vida de las regiones desarrolladas.
- El subdesarrollo o atraso no es sólo en lo económico sino también en lo científico y tecnológico.
- El atraso de las regiones pobres se fundamenta en el enriquecimiento de las regiones desarrolladas.
- El subdesarrollo genera una profunda dependencia de los países pobres con respecto a los países ricos.
- Existe una división técnica del trabajo al interior de las regiones pobres y a nivel mundial.

La teoría dualista del desarrollo en esencia plantea que el desarrollo de las regiones depende de la concentración o predominio en una o varias regiones del sector moderno y de la importancia y distribución del sector tradicional. Desde este punto de vista, la economía se integra básicamente de dos sectores: uno moderno, con capital intensivo y con alta productividad y el sector tradicional, basado en mano de obra intensiva con tecnología tradicional y poca productividad. En

este sentido, el desarrollo regional depende del predominio del sector moderno y de la absorción del sector tradicional por este último.

La teoría marginalista establece los mecanismos de distribución de los factores y los criterios para su asignación espacial tomando como elementos centrales a las empresas, los mercados, los consumidores, las distancias, la disponibilidad de materias primas, etcétera, es por lo tanto, una teoría de la localización.

La teoría convencional del comercio se sustentaba en el principio de la ventaja comparativa para explicar la especialización nacional y las causas del comercio internacional. Ahora, la nueva teoría del comercio internacional se ha centrado en el análisis de las economías de escala en el ámbito de la empresa o la industria y en las imperfecciones del mercado, lo cual genera beneficios económicos para firmas particulares (Orozco, 2002).

Esta nueva teoría proporciona una explicación sobre las causas del comercio y los determinantes de los patrones de especialización, además destaca de manera importante que el comercio está determinado más por los rendimientos crecientes y las economías de escala que por las diferencias entre países como las ventajas comparativas o dotación de factores.

La teoría de las ventajas comparativas, establece que los países se especializan en los productos en los que son más eficientes, la teoría establece que la mayor parte del comercio surge porque los países tienden a especializarse en las actividades en que son más productivos y, a pesar de que tengan capacidad de producción de otros productos, estos se importan porque su producción es más costosa que si se importan del exterior. Por lo que el desarrollo económico regional es producto de la especialización y de las ventajas relativas que adquiere una región con base en el intercambio de bienes y servicios.

Existe una teoría o enfoque sobre especialización regional flexible, el cual se orienta a explicar el desarrollo industrial regional, el planteamiento central de esta corriente radica en la relación que se establece entre las formas que adopta la producción flexible y su relación con la acumulación flexible, el surgimiento y creación de nuevos espacios industriales y economías regionales. La explicación, esta teoría, la sustenta en que la producción flexible tiende a desintegrarse incrementando la división social del trabajo dando lugar al surgimiento de sectores especializados.

En esta teoría, la reaglomeración de la producción conduce al nacimiento de nuevos espacios industriales y economías regionales. Así, surge la acumulación flexible debido a que las ganancias de la productividad desiguales no se distribuyen entre todos los trabajadores y esta es la base de la acumulación, la flexibilización de los mercados de mano de obra da lugar a nuevas formas de contratación y a la disolución original de las rigideses existentes en los mercados.

En la actualidad, la teoría dominante sobre el desarrollo regional corresponde a la versión neoclásica sobre el crecimiento económico que tiene su base en el llamado consenso de Washington y se basa en la globalización de la actividad económica y en la apertura de los mercados, lo que según esta teoría, lleva al establecimiento de precios sin distorsión y garantiza la asignación eficiente de recursos, por lo que el capital y la actividad económica tenderá a ubicarse en los espacios que le ofrezcan mayores ventajas como mano de obra barata, menos impuestos y otros incentivos, todo esto llevará, según esta teoría, a un sólido crecimiento económico.

La teoría del crecimiento económico desequilibrado o divergente establece que el subdesarrollo, atraso o pobreza de las regiones es producto de las fuerzas de mercado que generan desequilibrios y acumulación de las desigualdades. Contraria a la teoría neoclásica, esta teoría establece que en lugar de una tendencia en el largo plazo hacia la convergencia e igualdad de las regiones, lo que se produce es una tendencia al desequilibrio y a la divergencia del crecimiento económico, la concentración del capital, de la actividad económica y de los niveles de bienestar en unas cuantas regiones.

Plantea que la concentración y difusión del desarrollo a partir del fortalecimiento de la industria y los mercados en los lugares centrales, tiene un enfoque de polos de desarrollo. Sin embargo, el hecho de que el capital internacional tiende a seleccionar espacios muy específicos para la inversión, espacios ubicados en regiones que cuenten con suficiente infraestructura, un buen grado de urbanización, mano de obra educada y capacitada, entre otros factores. Por lo que, las regiones que no cuentan con estas características o estos insumos tienden a quedar fuera de la dinámica de las inversiones.

Por lo tanto, en este contexto, no todas las regiones ganan, sino que por el contrario hay muchas que pierden. Y es que la existencia de regiones "centrales" o ganadoras tienden a crecer económicamente más que el resto, lo que incluso tiende a empobrecer las regiones atrasadas, por lo que las regiones avanzadas requieren y generan el subdesarrollo de las atrasadas.

La teoría del desarrollo endógeno plantea que el desarrollo regional es producto de las fuerzas económicas, sociales y políticas de la región, es decir. Según esta teoría, los instrumentos de política deben emplearse a fin de proteger e impulsar el desarrollo suponiendo un espacio cerrado, de tal forma que las fuerzas externas no afecten o limiten la identidad regional y provoquen la destrucción de la capacidad instalada y las capacidades y habilidades de su población. Se destaca su característica de organización social interna y el de la identidad regional y la participación política para el desarrollo regional, en el aspecto económico resalta el papel de los recursos y capacidades locales.

La teoría del desarrollo endógeno establece que se deben proteger los recursos regionales, encarecer las importaciones, aumentar impuestos para reasignarlos a las ventajas internas y de las economías de escala locales a la vez que posibilita el acceso a la toma de decisiones, incluyendo la devolución de los poderes centrales a las autoridades regionales, además de darle importancia a las actividades económicas orientadas al mercado y no a institucionalizadas así como a los requerimientos de la población a pequeña escala y en las relaciones hombre naturaleza (aregional, 2004).

Ante esto, las teorías del desarrollo entendieron el espacio y el territorio como ámbitos absolutamente modificables especialmente a partir de medidas gubernamentales que moldeaban a la región a partir de la combinación óptima de factores, de la incorporación de infraestructura y la aplicación de subsidios para la movilidad de las inversiones (Pólese, 1999). Por lo tanto, el desarrollo regional no solamente trata de resolver problemas de desigualdad y concentración, sino de diseñar estrategias que permitan organizar mejor a los territorios.

1.2.1.- Asimetrías regionales en el sistema capitalista

En la actualidad, el mundo se encuentra inmerso dentro de un proceso llamado globalización o internacionalización de la economía, el cual, apoyado en los rápidos cambios en las comunicaciones e informática, genera una gran influencia de los procesos económicos, sociales y culturales de carácter mundial sobre aquellos del ámbito nacional, regional o local. La globalización transforma los conceptos y enfoques de soberanía y autonomía nacional e induce las estrategias de desarrollo hacia lo exógeno y lo global, mientras que por el contrario, ha debilitado los factores internos de desarrollo económico, sometiendo a las economías nacionales a una radical transformación.

La existencia de desigualdades entre países y al interior de estos, es inherente al sistema capitalista y esta desigualdad del desarrollo se reproduce en diferentes ámbitos, como el sectorial, territorial, así como en las diferentes esferas de la sociedad, la economía, la política, e incluso la cultura.

Esta nueva fase del capitalismo es, en gran medida, producto del neoliberalismo,⁷ bajo cuya hegemonía está hoy concebido el orden económico mundial. La globalización promueve la movilidad absoluta de mercancías y capitales,⁸ los que, combinados con las tecnologías de la informática y las comunicaciones, han convertido al mundo en un centro financiero único que tiene por objetivo facilitar las inversiones del gran capital internacional en los países donde tenga mayores garantías de ganancias.

Los movimientos del capital están determinados, en gran medida, por la existencia de una serie de factores como subordinación política por parte de los gobiernos, por la seguridad jurídica del capital y de la propiedad, pero también su entrada a una región o a un país está determinada por las condiciones generales de explotación económica prevalecientes (como salarios, productividad, bajas demandas laborales y mínimas condiciones generales de los trabajadores, entre otras) y que de no existir se convierten en demandas centrales de los inversionistas (Ornelas, 2002).

Uno de los rasgos más destacados de la nueva fase es el gran peso, en la economía mundial, que han adquirido las corporaciones multinacionales.⁹ Éstas, representan un papel primordial en la concentración del capital a nivel internacional y representan la forma por medio de la cual el gran capital internacional ejerce su hegemonía en la economía mundial actual.

⁷ Desde mediados de los setenta, al buscar una salida al agotamiento del modelo de crecimiento hacia adentro vía industrialización sustitutiva que habían aplicado por varias décadas los países latinoamericanos, estos comenzaron a aplicar una estrategia encaminada a producir una profunda reestructuración o ajuste estructural de sus respectivas economías nacionales siguiendo las “recomendaciones” realizadas para los países en desarrollo por algunos organismos unilaterales como el FMI y el Banco Mundial. Para el caso de México, estas políticas comenzaron a aplicarse en forma general a partir del sexenio de Miguel de la Madrid, hasta la fecha.

⁸ La globalización, como parte del neoliberalismo pretende conformar una organización económica internacional en la que la libre circulación de mercancías y los flujos financieros no encuentren el más mínimo obstáculo, para lo cual se trata de impedir que los gobiernos puedan realizar cualquier política social y/o económica que entre en contradicción con las exigencias del mercado mundial para asegurar la mayor rentabilidad a los capitales internacionales, para ello se implantan un conjunto de normas reguladas por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial o la Organización Mundial de Comercio.

⁹ Sin embargo, cabe mencionar, que las empresas transnacionales no tienen como objetivo promover el desarrollo de un país, su objetivo principal, es el de maximizar sus beneficios, por lo que no pueden considerarse como verdaderos instrumentos de desarrollo (Sepúlveda, 2001).

Sumado a estos factores, hay que señalar que el auge de la liberalización financiera y la expansión del comercio mundial no ofrecen los mismos beneficios a todas las naciones por igual, ya que no todos parten de la misma posición. Esto ha generado que los países del tercer mundo hayan visto inundados sus mercados internos, por lo que han acumulado, en la mayoría de los casos, grandes déficit comerciales y de cuenta corriente, incurriendo en crecientes endeudamientos para mantener su déficit comercial. Esto ha provocado, que los países industrializados, vía empresas transnacionales, desarticulen a muchas de las economías del tercer mundo al someterlos a las mismas reglas de libre mercado, imponiendo pautas de consumo y presionando a los gobiernos de estos países para que permitan la liberalización del comercio y la inversión extranjera en los sectores más rentables de su economía.

Toda esta dinámica del capitalismo generó un desequilibrio regional por promover la concentración de la producción industrial en ciertos puntos de desarrollo. Estos puntos sirvieron de atracción tanto del capital como de la fuerza de trabajo; sin embargo, esta concentración de capitales limitaba el crecimiento del resto de las regiones, los llevaba a un empobrecimiento gradual y a un incremento en las desigualdades regionales (pero el capital sigue concentrado en unas cuantas manos, aunque se disperse en el territorio y en algunas regiones).

En cuanto a los impactos en el desempeño de las economías nacionales y en su bienestar social, la globalización ha propiciado el desigual reparto entre países de los beneficios (si es que los hay) de la globalización financiera y comercial, así como también sus impactos asimétricos entre algunos sectores de la economía, grupos sociales y regiones. De hecho, la globalización comercial y la reestructuración económica, producto de este mismo proceso, resultan en procesos de localización y relocalización de la actividad económica, lo que a su vez implica la reorganización, desarticulación y desequilibrios dentro de una misma región.

Además, con la reestructuración del sistema económico mundial, se dan nuevos procesos que tienden a modificar el perfil de actividad o especialización productiva de las regiones, y con ello se incrementan las desigualdades entre ellas. En términos territoriales, la reordenación del espacio puede significar una desintegración interna de las diferentes regiones, al mismo tiempo que, por el fenómeno de la globalización, éstas se integran con mayor rapidez y eficiencia a los mercados externos.

Sin embargo, una reconfiguración del territorio, en la fase de la globalización, es muy limitada ya que ésta genera cambios en los sectores económicos al interior de las regiones pero no implica una nivelación de las condiciones de desarrollo económico entre regiones (Aguilar Adrián,

1998).¹⁰ Todo esto implica que la inserción a la economía global y la introducción de innovaciones no están abiertas para todas las regiones por igual y con el mismo nivel de éxito.

Y aunque estas desigualdades más bien son producto de las condiciones históricas, el gran capital internacional, al reorganizar el sistema económico mundial, las toma muy en cuenta para la ubicación de nuevas actividades económicas,¹¹ las cuales responden a las exigencias actuales del nuevo proceso de la economía global. Sin embargo, esta localización de las actividades productivas aumenta las disparidades regionales por la introducción de innovaciones tecnológicas en aquellas regiones y ciudades con mayores niveles de desarrollo. Por ello, los procesos económicos y comerciales impuestos desde los países desarrollados serían, en gran medida, los responsables del atraso económico de los países menos desarrollados y lo serían también del incremento de las asimetrías regionales en estos países.¹²

Las asimetrías regionales las podemos definir como la diferencia existente, en el ámbito económico y social, entre las diferentes regiones que conforman una nación. Estas asimetrías las podemos cuantificar al observar una serie de indicadores como el PIB y el PIB per cápita regional, el nivel y grado de marginación, y el índice de desarrollo humano regional, entre otros indicadores. Haciendo un comparativo podemos ver claramente las asimetrías existentes entre las regiones.

Estas asimetrías regionales existentes y palpables, han propiciado un incremento significativo del rezago social entre las regiones más pobres, en este sentido, la marginación y extrema pobreza tienden a concentrarse en las regiones atrasadas o estancadas, en donde no existen las condiciones ni las oportunidades necesarias para que la población tenga un buen nivel de vida. Por lo que otro de los rasgos distintivos de las asimetrías regionales es el incremento desproporcionado de la pobreza y la extrema pobreza.

¹⁰ “Es innegable que los cambios tecnológicos y productivos que se difunden a partir del nuevo paradigma de la economía global, modifican la configuración de las actividades en el territorio y alteran la importancia de las sociedades y economías regionales”.

¹¹ Hay que recordar que el gran capital internacional tiende a seleccionar espacios muy específicos para la inversión, por lo cual elige regiones que cuenten con buena infraestructura, bajos salarios, pobre regulación laboral y mano de obra bien capacitada, junto con otras exigencias.

¹² Ante estos procesos ha surgido la definición de “Subordinación global” la cual supone que dependemos totalmente del capital y la tecnología provenientes del exterior, y por lo tanto, en vez de limitar la inversión extranjera, debemos invocarla mediante toda clase de rituales y evitar cualquier medida que la moleste (Boltvinik Julio, 2003), “Economía Moral: Atrofia en vez de desarrollo”, La Jornada, 10 de octubre de 2003.

Sin embargo, de acuerdo con la teoría neoclásica, el libre movimiento de las fuerzas del mercado sería suficiente para que las regiones igualaran sus niveles de desarrollo (Moncayo, 2001). En este sentido, de acuerdo con esta teoría, las diferencias entre las tasas de crecimiento entre las regiones, son el resultado de la nula o poca movilidad de los factores de la producción. Esta falta de movilidad de los factores son un gran obstáculo para que se puedan igualar los salarios de los trabajadores y los beneficios empresariales entre las diferentes regiones.

Pero esta teoría no toma en cuenta que la libre movilidad de las fuerzas del mercado no lleva a la eliminación de las asimetrías regionales. Muy al contrario, la libre movilidad tiende a hacer más grandes las asimetrías regionales, ya que el capital tiene por lógica buscar los mayores beneficios; por ello tiende a moverse de las regiones pobres a las ricas. Lo mismo que la fuerza de trabajo especializada que, a través de la migración, se ubica en los lugares donde tenga mayores oportunidades de progresar y por ello elige a las regiones con mayor desarrollo. Por lo que, a partir de una aglomeración económica inicial en una región, la existencia de economías de escala y externalidades tecnológicas, atrae nuevos recursos que refuerzan circularmente la expansión del mercado, en cambio, lo contrario ocurre en las regiones rezagadas.

En este sentido, existen tendencias a la concentración de las actividades económicas más rentables en determinadas regiones o ciudades,¹³ por lo que las regiones pobres tienden a empeorar su situación en el largo plazo, además esta localización geográfica de la actividad económica es resultado del funcionamiento de los mercados y de la facilidad de transportar, importar o exportar materias primas y productos terminados, es decir, de la infraestructura económica y de transporte de la región (estas condiciones generalmente se encuentran en las regiones desarrolladas y no en las pobres).

Al respecto, podemos señalar que en comparación con las regiones centrales o dinámicas, las economías de las regiones periféricas o estancadas se caracterizan por (Carrillo, 2002):

- Un mercado más limitado y una localización más excéntrica en relación con el mercado central.
- Una mano de obra menos instruida y menos diversificada.
- Una tasa de desempleo más elevada.
- Ingresos de los trabajadores más bajos que en otras regiones.
- Una estructura económica más especializada, con frecuencia basada en recursos naturales o en mano de obra barata.

¹³ Si actualmente en el ámbito mundial existe una desigual distribución geográfica de la actividad económica, ésta es el resultado de la nueva división internacional del trabajo, la cual tiende a ubicar plantas fabriles, que requieren de grandes cantidades de mano de obra, en muchas regiones del planeta.

Por lo que, los problemas principales de las disparidades regionales son la concentración territorial de las actividades y de la población en un número reducido de puntos del territorio nacional o regional.¹⁴ Estas disparidades regionales se refieren a un fenómeno que podría caracterizarse por desigualdades en varios aspectos:

1. La distribución territorial de la producción.
2. El desarrollo alcanzado por dichos procesos en distintas partes del territorio.
3. Los ritmos interregionales de acumulación, crecimiento, distribución y consumo.
4. Las condiciones para la satisfacción de las necesidades básicas de la población en distintas partes del territorio.

Por lo tanto, los procesos de globalización de la economía mundial y la nueva función del Estado que implica su disminución en la intervención de la economía, están generando nuevos retos para las naciones y las regiones, relacionados con la competitividad del territorio. En este sentido, las condiciones actuales exigen una profunda transformación de los sistemas productivos que permitan hacer frente a los retos de la globalización, esta transformación puede redefinir las ventajas comparativas de un territorio.¹⁵

Si las ventajas y desventajas acumuladas a lo largo del tiempo son la causa de que existan graves desequilibrios entre las regiones, esto ha generado las regiones consideradas ganadoras o perdedoras (Caravaca, 1998), por lo que los modelos de desarrollo regional deben contemplar un proceso que permita la articulación más ventajosa entre las regiones y con el entorno a partir del uso de recursos diversos para que pueda lograrse de mejor manera la integración regional nacional.

1.2.2.- Políticas de desarrollo económico regional a partir de la apertura económica

En la actualidad estamos viviendo una nueva fase del capitalismo, caracterizada por la progresiva liberalización del comercio y la inversión internacional, la cual comienza a partir de la segunda guerra mundial y que conduciría casi medio siglo después a lo que hoy conocemos como globalización (Dabat, 2003).

¹⁴ La situación económica de la región presenta diferencias en cuanto al desempeño de sus economías, la cual puede estar en crecimiento o contracción. De tal forma que mientras una región puede ser económicamente dinámica, otra puede estar estancada o en retroceso.

¹⁵ Dentro del proceso de globalización, algunas zonas, que por tradición han sido atrasadas económicamente, pueden aprovechar las nuevas oportunidades que les ofrecen sus ventajas comparativas, lo que puede generar nuevas inversiones productivas; sin embargo, éstas no son la solución a sus problemas y en muchos casos tienden a incrementarlos.

La globalización puede ofrecer algunas oportunidades para el desarrollo regional y local, al facilitar el acceso a la comunicación y a una gran cantidad de bienes y servicios, así como a los mercados externos; sin embargo, también provoca una serie de riesgos, en donde encontramos principalmente los comerciales y financieros, originados por la incapacidad o baja preparación de algunos países (regiones o incluso entidades federativas) para incorporarse al mundo globalizado de la actualidad, esta incapacidad la refuerzan los países desarrollados con el fin de mantener la dependencia de algunas naciones subdesarrolladas.

Estos riesgos, que corren casi todos los países que se incorporan bruscamente a la economía mundial, pueden derivar en el incremento de las desigualdades sociales y regionales, dentro de las naciones que se integran de manera segmentada y que no están debidamente preparadas para su incorporación a la economía mundial. Es en este sentido, que surge la necesidad de plantear políticas de desarrollo regional en el mundo globalizado actual.

Y debido a la competencia que imponen los procesos globales a los productores regionales, el mercado no puede garantizar por sí sólo una asignación óptima de los recursos, por lo que los gobiernos deben participar ya que el libre funcionamiento de las fuerzas del mercado no lleva por sí mismo a la eliminación de las desigualdades regionales, muy por el contrario, tiende a incrementar tales desigualdades, empeorando la situación de las regiones rezagadas, por lo que la brecha se ha ampliado. Estas diferencias regionales se van incrementado hasta que el Estado interviene a través de políticas de desarrollo regional con la finalidad de disminuir estas asimetrías.

Anteriormente, la promoción del desarrollo regional era entendido como una excepción y sólo se requería por la existencia e importancia de cierto centro urbano regional, que sobresalía por su densidad de habitantes o por su importancia productiva, también era visto como una estrategia de polos de desarrollo. Ahora, se refiere a cambios en el ámbito económico, político, social y ambiental y es por ello que se asocia con los progresos técnicos y productivos, así como con la distribución del ingreso y el uso sustentable de los recursos naturales.

En este sentido, el papel de las políticas encaminadas a disminuir la desigualdad regional debe implicar el buscar la distribución más equitativa de la actividad económica a lo largo y ancho del territorio, así como mejoras en la educación y en la habilidad de la fuerza de trabajo; sin embargo, ello implica la dotación de infraestructura productiva, de educación y salud en todo el territorio. Para que las regiones cuenten con condiciones suficientes para promover nuevas actividades, cualesquiera que ellas sean. Ya que la diversidad y heterogeneidad de los recursos

naturales y las condiciones económicas de un país pueden representar una importante ventaja comparativa y competitiva, si se le sabe aprovechar adecuadamente.

En este sentido, las políticas de ordenamiento territorial responden a la necesidad de controlar una serie de factores negativos, y estas políticas son primordiales en el terreno económico, para generar un desarrollo regional. Entre los fenómenos que se busca controlar o planificar se encuentran:

- Los flujos migratorios.
- El crecimiento urbano.
- La concentración de las actividades industriales.
- La dispersión de los asentamientos rurales.

El desarrollo regional se presenta como un objetivo primordial que busca maximizar las potencialidades productivas y los recursos de las diferentes regiones de un país. Toda región que busca maximizar la utilización de sus recursos debe recibir el apoyo de los recursos nacionales y de las políticas de desarrollo regional (Delgadillo, Gasca y Torres, 2001), que deben tener en cuenta las demandas en el ámbito nacional e internacional de productos, información, infraestructura, accesibilidad al crédito, recursos naturales especializados, conocimiento de los nichos, etc.

Las exigencias actuales del desarrollo regional requieren que las instituciones públicas tengan como objetivo central las siguientes acciones:

1. Mejorar la estructura económica de la región
2. Facilitar el desarrollo de regiones atrasadas
3. Promover sectores estratégicos y economías de escala
4. Impulsar inversiones regionales
5. Promover la igualdad económica y competitiva de las regiones
6. Mejorar la calidad de vida de la población de la región

El desarrollo, desde su vertiente regional es un enfoque que reconoce la necesidad de la intervención y regulación del Estado a través de una política regional, la cual surge originalmente en respuesta a dos situaciones: los problemas derivados de la concentración del desarrollo en determinadas áreas; y la búsqueda de un proceso de integración territorial. Ya que la capacidad de desarrollo económico de una región está directamente vinculada con la disponibilidad de una infraestructura básica de comunicación, dicha infraestructura modifica la conformación de los mercados, abriendo la posibilidad de dar impulso a la estructura económica de la región, y además, facilitará el desplazamiento de las personas, evitando el aislamiento regional (CIDAC, 1990).

Todos estos fenómenos han generado la convicción de que sólo la acción gubernamental a través de diversos tipos de políticas públicas de desarrollo regional podría permitir el control de dichos fenómenos y de esa forma, lograr una cierta reversión de la tendencia a la perpetuación de las disparidades regionales y de la concentración territorial. Sabemos que el proceso de desarrollo económico, en cualquier etapa, no afecta a todas las regiones de una economía por igual, Este patrón desigual de crecimiento regional, hasta cierto punto es inevitable, ante lo cual la acción del Gobierno a través de las políticas de desarrollo regional son la base para disminuir las desigualdades económicas regionales.

Las experiencias en la transformación de espacios económicos ha evidenciado que la importancia de la política de desarrollo regional han aumentado notablemente en los últimos años, ya que dichas políticas influyen notoriamente en las condiciones económicas de la región.¹⁶ Estas políticas deben estar orientadas a reducir los desequilibrios económicos y sociales de las regiones de un país a través de una adecuada ocupación física de los espacios territoriales.

Sin embargo, el hecho de que la población, conjuntamente con la actividad económica, tienda a concentrarse en unas cuantas regiones y ciudades, es una de las características principales del desarrollo regional en la esfera mundial. Esto determina, entre otros aspectos, la dinámica del empleo, migración y ocupación de la región, y expresan los desequilibrios sociales y regionales existentes. Por lo tanto, la fijación de políticas públicas de carácter sectorial y específicamente regional y elaboradas con criterios de descentralización productiva son requisitos del fomento de un proceso de crecimiento con equidad regional y social, aunque también son simplemente, políticas de atracción del gran capital transnacional.¹⁷

Por lo general las políticas de desarrollo regional tendieron a generar regiones centrales altamente desarrolladas y regiones subdesarrolladas o dependientes. Sin embargo, la política regional debe promover la reducción de las desigualdades regionales en materia de desarrollo. Estas políticas deben orientarse a la creación de ventajas específicas de la localización y al mejoramiento de las condiciones de infraestructura para promover actividades empresariales innovadoras.¹⁸

¹⁶ Otro de los factores que influyen en las condiciones económicas de las regiones, es la política fiscal, ya que aquellas regiones que reciben una menor parte del gasto público quedan rezagadas, en contraparte de aquellas que reciben una parte considerable del gasto.

¹⁷ Esta es una de las bases de la política de desarrollo regional del S-Se propuesta por el gobierno y uno de los objetivos centrales del PPP. (Presidencia, PPP, 2001a).

¹⁸ La política de desarrollo regional debe guiarse por la demanda efectiva de servicios económicos por parte de las empresas existentes y por otro debe apuntar a la gestión estratégica de esa demanda.

La intervención del sector público en la conducción y el funcionamiento del sistema económico regional se realiza, básicamente, en dos modalidades:

1. El modelo intervencionista, en donde actúa directamente sobre la estructura productiva, como productor de bienes a fin de alentar diversas formas de producción y promover el abandono de otras.
2. El modelo rector, en éste se intenta fijar las normas de desarrollo del proceso productivo de una manera indirecta, asegurando la estructura política, garantizando los servicios elementales, tales como la educación y la justicia, es el modelo del nuevo estado Liberal.

Ante esto se requiere que la política de desarrollo regional promueva las estrategias y eleven las oportunidades de desarrollo socioeconómico y fortalezcan el capital humano. Puesto que las políticas de desarrollo surgieron como una respuesta del Estado para desarrollar ciertas áreas geográficas que presentan algunas ventajas comparativas, como su ubicación o dotación de recursos.

Un aspecto que debe ser considerado como esencial es el tipo de programas que se desarrollen con el fin de lograr cambios de carácter cualitativo en las regiones, además de impulsar una mayor captación de la inversión privada y promover la canalización en mayor medida de la inversión pública, deben tener la capacidad para diseñar políticas de desarrollo regional que permitan a las regiones ser competitivas y logren revertir la tendencia histórica de algunas como perdedoras a ganadoras.

Además, las regiones pobres, ante la carencia de una base productiva importante, requieren de apoyos que les permitan superar su rezago histórico en salud, educación, capacidades básicas y productividad, así como facilidades de infraestructura para poder crecer aceleradamente y emparejarse con el resto del país (Díaz, 1995). Los parámetros de competitividad, en este sentido, en un escenario de reactivación regional, requerirán el mejoramiento del capital humano en al menos tres aspectos: educación, capacitación y alimentación. (Todos ellos componentes básicos del desarrollo económico o humano).

1.3.- Modalidades de la nueva configuración regional mundial

Por la globalización, los espacios nacionales se entremezclan mediante la participación de actores transnacionales, emergen nuevas identidades y se construyen nuevos espacios sociales, ahora de rasgos internacionales, distintos a los que tradicionalmente se habían configurado en

las décadas anteriores (Delgadillo, Torres y Gasca, 2002), podemos afirmar que estamos viviendo un proceso de profundización de la integración regional en la economía internacional.¹⁹

Los requerimientos que presenta el proceso productivo cambian con el tiempo, en respuesta a presiones y a condiciones cambiantes en el sistema económico nacional e internacional.²⁰ En consecuencia, así también se transforma la relevancia de cualquier espacio regional para el proceso productivo. La internacionalización del capitalismo está contribuyendo a jerarquizar los espacios económicos mundiales. Incluso, la globalización por sí misma no genera la homogeneización del territorio y la igualdad de entre las regiones, muy al contrario, no promueve la disminución de la diversidad territorial, es más, como proceso contrario la ha incrementado. Si estamos ante la nueva configuración mundial de la economía no significa que haya una homogeneidad resultado de dicha acción.

El impacto de la globalización económica en torno a las autonomías nacionales y culturales están redefiniendo un conjunto de procesos ecológicos, culturales y políticos dentro de las anteriores divisiones territoriales, generando un nuevo mapa de relaciones de producción con la naturaleza y relaciones de poder de las comunidades locales con el estado y el mercado. La capitalización y tecnologización de la naturaleza han transformado las prácticas de uso del suelo y la distribución de la población en el espacio territorial.

La primera visión generalizada de la nueva regionalización mundial apareció a fines de la década de los ochenta, del siglo pasado, como resultado de la conjunción de por lo menos cuatro factores (Dabat, 2003):

1. La decisión de la Comunidad Europea de profundizar y ampliar el mercado europeo.
2. La firma del Tratado de Libre comercio entre México, estados Unidos y Canadá.
3. La creación de la APEC en 1989.
4. El derrumbe de la Unión Soviética y el bloque oriental.

La nueva configuración mundial de la economía, que es producto de la globalización y la liberalización del comercio, propiciaron la integración económica de varios países mediante la formación de bloques económicos, con el fin de estar en mejores condiciones de aprovechar el

¹⁹ Dentro del proceso de globalización se presenta el nuevo sistema intermodal o multimodal lo cual significa que todos los medios de transporte tiendan a la integración de una sola red, ahora casi todos los productos se transportan en cajones metálicos llamados Contenedores que tienen las mismas dimensiones en todos los países para que su transporte e intercambio sea rápido y eficaz.

²⁰ Los procesos globales influyen en la reordenación de la política económica interna y los gobiernos locales actúan como elementos de atracción, ya que son reactivadores estacionales de empleo y eso ayuda a una estabilidad política relativa.

mercado mundial. Esta integración de bloques regionales de comercio o de integración económica puede llevarse a cabo de tres formas:

1. Cuando los niveles de homogeneidad económica y social o la fuerte interacción económica y comercial trasciende las fronteras del Estado-nación llevando a la conformación de regiones, que involucran dos o más países o parte de estos (como es el caso del PPP que abarca parte de México y la totalidad de los países centroamericanos).
2. Por otro lado si, por cuestiones comerciales o económicas, existe un incremento considerable en las relaciones fronterizas de dos o más países puede derivar en la conformación de una región fronteriza integrada o simplemente puede favorecer algunos mecanismos de articulación que operan a escala espacial, sin que necesariamente signifique que se haya concretado una integración en el sentido de impulsar y fortalecer la región a través de mecanismos de negociación y colaboración.
3. Si existen intereses económicos de un país por acceder a los mercados o materias primas de algún o algunos otros países, se puede llegar a la conformación de un bloque comercial regional, el cual sería una integración subordinada a las políticas y decisiones de la nación rectora, como es el caso del TLC o la propuesta de crear el ALCA (el cual es considerado como la segunda parte del TLC).

La regionalización de las economías nacionales se ha intensificado por la participación de la mayoría de los países en la formación de bloques comerciales y en diversas formas de integración económica; sin embargo, la transformación de los territorios nacionales en espacios de la economía internacional está siendo mejor aprovechado por las empresas transnacionales que por las propias sociedades nacionales, con las consecuencias representativas en formas de desequilibrios sociales, económicos y espaciales que hoy conocemos, ya que se hacen más notorias las diferencias de productividad internacionales, cultura productiva y normas regulatorias (Rivera, 2000).

Para clasificar la nueva configuración regional mundial, debe entenderse el proceso histórico de constitución de procesos informales (económicos) y formales (económico-políticos) con un alcance que tiende a englobar al mundo entero, para luego distinguir dentro de ellos a sus expresiones principales (Dabat, 2003):

- A. Espacios informales de integración
 - a. Regiones naturales: Son grandes regiones económicas mundiales caracterizadas por contar con importantes características comunes como producción y tipo de inserción en el mercado mundial, nivel de desarrollo, estructura institucional, etc.
 - b. Regiones integradas: Aquellas que mantienen un alto nivel de interdependencia estructural conformada en torno a eslabonamientos productivos y flujos comerciales.
 - c. Regiones polares de crecimiento: Cuyo principal elemento común es su pertenencia a un espacio dinámico que opera como fuerza polar del crecimiento económico, el comercio y la inversión mundial.
 - d. Enlaces transfronterizos de infraestructura física: Creados por la construcción de grandes obras transfronterizas de infraestructura y centros de consumo y embarque (carreteras, vías férreas, ductos, hidroeléctricas, etc.
- B. Agrupamientos formales

- a) Organismos regionales y subnacionales: tal tipo de agrupamiento puede tener diferentes alcances: zonas de libre comercio o preferencia arancelaria, uniones aduanales, mercados comunes o uniones económicas.
- b) Grupos supranacionales: son grandes acuerdos de significación mundial que envuelven a una gran cantidad de países y regiones.
- c) Acuerdos transfronterizos (provincias y regiones fronterizas de diferentes países): los más logrados han sido hasta ahora los llamados Triángulos de Crecimiento Asiático.

Esta nueva configuración puede surgir o ser producto de mecanismos de cooperación internacional en diversos terrenos como el económico, el político e incluso el militar. Puede abarcar países en su conjunto,²¹ espacios subnacionales o regiones. Sin embargo, ante la nueva dinámica territorial y por efectos de la globalización las ciudades y las regiones están evolucionando hacia configuraciones cada vez más complejas.

1.3.1.- Globalización y la nueva división internacional del trabajo

El proceso de globalización económica no es nuevo, ni mucho menos es un proceso reciente, de hecho se reconoce que el mercantilismo fue el precursor de los actuales bloques comerciales (Rosas, 1996). Aunque en la actualidad hay una gran diferencia de los procesos de regionalización global con respecto a las características del comercio llevadas a cabo por los antiguos imperios coloniales. Sin embargo, podemos considerar que la globalización, como hoy la entendemos y conocemos, es resultado de la nueva dinámica adquirida por las relaciones económicas internacionales al término de la segunda guerra mundial.

Por lo tanto, la globalización o internacionalización del capital, siempre ha existido, así sea en las relaciones capitalistas más simples entre los países. En la actualidad, es un proceso complejo y desigual de reestructuración y reorganización del sistema mundial donde se lleva a cabo la llamada cuarta división internacional del trabajo, en donde las regiones también han tenido una asignación que varía desde su especialización productiva primaria, hasta la implantación de un proceso industrial derivado de las ventajas comparativas de sus recursos físicos y humanos.²² Esta nueva asignación en el sistema mundial promueve la formación de bloques en la nueva regionalización mundial. Estos grandes bloques económicos constituyen un mecanismo natural para afrontar los retos de la globalización (Dabat, 2003).

²¹ Como es el caso de la Unión Europea que involucra países en una nueva regionalización.

²² En cada estadio o modalidad de internacionalización del capital el espacio actúa como eje articulador y receptor de las transformaciones operadas por la imposición de nuevas modalidades productivas o la asignación de nuevos papeles. A partir del mismo se deprimen algunas regiones y emergen otras, obedeciendo a la volatilidad de los mercados, de los recursos físicos, humanos o políticos.

La formación de las nuevas regiones mundiales se crea sobre la base de la internacionalización de los procesos productivos, lo que implica que una parte de la cadena de producción se desarrolla en alguna región de cierto país. Por la abundancia de mano de obra barata, bajos salarios y menores condiciones laborales a las naciones industrializadas, los países menos desarrollados se vuelven atractivos como destinatarios de procesos intermedios y terminales, intensivos en mano de obra (Gasca, 2002), mientras que los procesos intensivos en conocimientos, investigación tecnológica y diseño del producto permanecen en los países sede de las empresas transnacionales.

Es decir, la evolución de la economía internacional ha llevado a una nueva organización de la actividad económica que ahora se encuentra dispersa geográficamente pero integrada globalmente. Esto se debe a que si bien se ha producido una impresionante dispersión geográfica de las actividades económicas, la concentración de la propiedad y la apropiación de las ganancias se encuentran cada vez más centralizadas y esto obliga a desarrollar un sistema de control sobre la enorme red de plantas de producción, oficinas administrativas y centros de servicios, que se encuentran dispersos en numerosos puntos del planeta.²³

El cambio mundial ha conducido a la constitución de una nueva estructura económica y el desarrollo de una nueva fase del capitalismo, basada en la combinación de la revolución informática, producción postfordista (llamada producción flexible), globalización económica y financiera y nueva división internacional del trabajo (Dabat, 2003).

Con la globalización es muy marcada la división internacional del trabajo interregional e internacional, entre las operaciones en serie de producción, de ensamblaje y con la concentración de una producción dominada por la alta tecnología que da por resultado marcadas desigualdades regionales, y la formación de ciertas áreas con actividades económicas muy seleccionadas. Por lo que estos nuevos procesos implican el desplazamiento de las inversiones de grandes conglomerados empresariales, formados en países centrales, hacia los llamados países periféricos con rasgos distintivos de dependencia económica y tecnológica.

La internacionalización capitalista se manifiesta, principalmente, en el aprovechamiento de las

²³ La abrupta reducción del costo de transporte y las comunicaciones provocan que conceptos como distancia, fricción del espacio y continuidad territorial pasen a ser progresivamente obsoletos, desapareciendo los obstáculos a la movilidad del capital, mercancías, flujos financieros, información y estereotipos culturales. Ante todo esto la región representa un importante espacio de articulación económica y por ello es una pieza fundamental del proceso de globalización.

ventajas comparativas.²⁴ La lógica que sigue el capital exige un diagnóstico sobre las asignaciones del espacio en términos de las nuevas funciones productivas determinadas por el avance tecnológico. Un aspecto que debe destacarse es que las nuevas ventajas comparativas, más que ser un producto de factores naturales, se asientan sobre factores socialmente contruidos por lo que pasan a ser ventajas competitivas.

Sin embargo, la internacionalización del capital está imponiendo un resquebrajamiento a varios siglos de organización espacial, que antes se establecía según la capacidad productiva de cada región, así como de los aportes que éstas podían ofrecer en términos de materias primas y bienes semielaborados. La mayor competencia internacional ha obligado a muchas regiones y a sus productores internos a realizar grandes ajustes en su estructura productiva, pero, ante las marcadas inequidades regionales, los beneficios del comercio exterior y de los mercados externos no se están distribuyendo de manera uniforme entre ellas, con los consiguientes problemas políticos y sociales que esto conlleva.

Con la globalización, presente en mayor o menor grado en casi todos los países del planeta, el capital internacional busca nuevas estrategias de inversión que le permitan obtener mayores dividendos. Al respecto, las tendencias que se observan son la integración de grandes centros regionales de producción que sobrepasan las fronteras nacionales. Estas estrategias permiten condiciones favorables para una mayor integración al mercado mundial, porque la dinámica actual del desarrollo capitalista internacional implica la creciente realización de intercambios económicos y comerciales, como una de sus principales características.

Esta situación ha propiciado el desplazamiento de grandes montos de inversiones por parte de los países industrializados, hacia aquellos en vías de desarrollo. Estas inversiones se realizan principalmente a través de dos mecanismos o estrategias:

1. La inversión extranjera, que puede ser directa o de cartera.
2. El establecimiento de empresas, que llevan a cabo etapas del proceso productivo, generalmente ensambles o etapas que utilizan gran cantidad de mano de obra.

Las inversiones extranjeras directas, en algunos casos pueden generar o incrementar marcadas desigualdades regionales y la formación de ciertas áreas con actividades económicas muy seleccionadas, entre las operaciones en serie de producción y de ensamblaje, así como entre las

²⁴ Las ventajas comparativas se determinan obedeciendo a la necesidad de aprovechar una característica económica particular, independientemente del espacio geográfico donde ésta se localice, contribuyen en gran medida a las preferencias del capital por asentarse en un espacio determinado y con ello alterar su organización original.

industrias de alta tecnología por lo cual, en estos momentos es muy notoria la nueva división interregional e internacional del trabajo, lo cual hace posible y acelera la internacionalización del proceso productivo. Sin embargo, la dependencia del capital extranjero como una fuente de financiamiento implica vulnerabilidad frente a cambios en la actitud de los inversionistas foráneos, que en la mayoría de los casos, están motivados por factores ajenos al país receptor.

Por lo que a medida que ha venido avanzando la globalización, aumentaron también las asimetrías regionales, particularmente porque la política económica se plantea en el escenario de una economía abierta. En las regiones pobres o estancadas, el proceso de globalización ha profundizado la destrucción de las economías locales de subsistencia, tanto rural como urbana.²⁵

Y es que la globalización acelera la creación de súper regiones y el subdesarrollo regional, ya que los nuevos procesos de reestructuración del sistema económico mundial, tienen un efecto regional desigual, que tiende a consolidar aquellos espacios con mayor integración internacional. Esto ha generado un fenómeno de atraso o subdesarrollo regional de aquellas zonas que no se han podido adaptar al nuevo paradigma de la globalización frente a otro de alto dinamismo y crecimiento económico.

Por lo que cada espacio regional tiende a desempeñar un papel específico en la internacionalización de la economía o se le impone este papel de acuerdo a la lógica del capital, porque la globalización modifica la configuración de las actividades en la región y dado que no todas las regiones parten con las mismas condiciones de competitividad, algunas tenderán a mejorar su situación económica mientras el resto tenderán a empeorar (Aguilar Adrián, 1998).

La tendencia que se observa es que los territorios nacionales y subnacionales manifiesten diferentes formas y capacidades de inserción y articulación en la economía internacional, y por lo tanto encontraremos espacios incluidos y excluidos. La globalización, por sí misma no garantiza la homogeneidad, sino que tiende a incrementar las desigualdades regionales y surge una nueva configuración regional mundial.

1.3.2.- Territorios y regiones emergentes

La globalización ha favorecido la segmentación de la producción a escala mundial, lo que significa que las grandes empresas busquen espacios adecuados para ubicar sus instalaciones,

²⁵ La destrucción de las economías locales ha dado lugar a graves problemas en las ciudades medias y grandes y a un incremento considerable de las corrientes migratorias, tanto nacionales como internacionales.

lo cual depende de varios factores, esta decisión de instalar las plantas en cierta región significa montos de inversión a dicho territorio, por lo que ciertas regiones compiten por ser seleccionadas como destino de estas plantas fabriles.

Un fenómeno reciente, producto de estos avances tecnológicos, es la segmentación internacional de la producción, por lo que los territorios mundiales adquieren diversas escalas de valoración, ya que el desplazamiento de empresas puede generar desvaloración y marginación del territorio además que implican que algunos territorios en reserva entren al nuevo desarrollo en condiciones desventajosas (Marúm, 2003).

Todo esto se ha visto favorecido por la larga La larga crisis del capitalismo²⁶ que significó, además de la crisis de la deuda de los países latinoamericanos, que grandes montos de inversión ya no se destinen al mercado financiero para ser colocados en forma de deuda para algunas naciones, sino que ahora los grandes inversionistas, buscando el máximo de beneficios para sus capitales, llevan a cabo inversiones directas en casi todas las naciones del planeta, en forma de empresas subsidiarias o maquiladoras.

La creciente liberalización de las transacciones financieras y comerciales en el ámbito internacional y el incremento de la competencia internacional, así como la difusión de las tecnologías de información, que junto con la alta movilidad que ofrecen los avances tecnológicos, transforman las filiales de las empresas transnacionales, antes geográficamente separadas y con estructuras de producción fragmentadas, en redes de producción y distribución integradas a nivel regional y mundial (Sepúlveda, 2001).

Las empresas, en este sentido, recurren a la segmentación de la producción y se ubican espacialmente en función de las economías de escala y de los costos de transporte, pero estas condiciones representan una nueva estrategia de inversión. La ubicación de las plantas ya no se restringe por los efectos de la distancia, ya que actualmente la segmentación de los procesos productivos se complementa con varias etapas o procesos que no requieren de la cercanía geográfica gracias a la facilidad de movilidad de las mercancías.

Ahora, la rentabilidad de las inversiones y la productividad dependen de parámetros geográficos, es decir, de la capacidad de oferta; de recursos y mano de obra, que una determinada región

²⁶ Esta crisis capitalista surge al terminar el auge de la posguerra (hacia fines de los sesentas y la primera mitad de los setenta), y que se ha mantenido a lo largo de más de tres décadas, se manifiesta en bajas tasas de interés, creciente especulación financiera y lento crecimiento económico, entre otros factores.

puede ofrecer. Aunque ahora, dentro del proceso de globalización, además de incluir los recursos internos existentes se toma en cuenta el mercado interno y externo. Sin embargo, con las nuevas modalidades de inversión del capital internacional y con las casi inexistentes fronteras nacionales, las inversiones directas llevadas a cabo por las transnacionales ya no requieren buscar un territorio específico, ni mucho menos desarrollar infraestructura en él para instalar su planta, ahora pueden elegir de entre el total del territorio nacional y seleccionar las regiones donde espere mayores garantías de éxito.²⁷

Por todo o anterior, la importancia de una región, en la actualidad, depende de factores como el tamaño del mercado interno, los recursos naturales existentes y la ubicación del país o región. Ante esto, los territorios mejor dotados de materias primas y bajos costos cobran mayor importancia y se revaloran debido a que el capital internacional se interesa en estos nuevos territorios como una forma de inversión y de explotación de los recursos y de aprovechamiento de los bajos costos existentes.

Por ello, la estrategia adoptada hasta ahora por la mayoría de los países en vías de desarrollo para atraer capitales, parece ser aquella basada en los bajos costos de los salarios o de otros factores productivos como el costo de la energía o de las instalaciones (como terrenos, permisos, etcétera). Esta estrategia, por parte de los gobiernos locales, pretende ofrecer ganancias en el corto plazo a las inversiones extranjeras o nacionales que la región logre atraer. Ya que en la actualidad el gran capital internacional busca las más altas tasas de ganancia a través de la inversión productiva en las regiones de “reserva estratégica”, donde hay abundancia de recursos naturales y fuerza de trabajo barata (Ornelas, 2002).

Estas políticas de atracción de capitales y las actuales estrategias de inversión externa han asignado nuevas funciones productivas a las regiones debido a la especialización que se da en la producción internacional, las cuales rompen con las estrategias nacionales que asignan un valor a un territorio específico, este rompimiento está reforzado por el acercamiento logrado entre países y regiones, que es producto, a su vez, del avance en las telecomunicaciones y el transporte de mercancías y personas.

²⁷ Los países que más atraen corrientes de capital privado se caracterizan por tener un clima favorable para la inversión, es decir, condiciones económicas propicias, como un régimen político estable, buenas perspectivas de crecimiento económico y estabilidad macroeconómicas; sin embargo, si estas condiciones no existen, son la exigencia principal del gran capital internacional, de ahí la importancia de la “paz social” de la que tanto se habla en la actualidad, por ello, ahora los países o las entidades federativas se han convertido en una especie de promotores de las bondades de sus localidades, con el fin de atraer mayores montos de inversión externa.

Ante todo esto, los gobiernos locales se convierten en promotores de sus territorios, esto implica desarrollar la habilidad de promoción y una imagen atractiva al capital externo donde se muestren las potencialidades de un espacio determinado, según las ventajas de mano de obra, recursos naturales, mercado, entre otros, por lo que tal pareciera que su principal objetivo es convencer a los inversionistas de que su región es la que ofrece las mayores garantías de obtener ganancias, por ello promueven la libre o casi libre explotación de los recursos con que cuenta la región o localidad.

Las regiones se convierten en espacios estratégicos en función de las necesidades y requerimientos de mano de obra y materia prima. Por ello, el territorio se revalora en la medida en que algunas empresas se interesan en él y buscan aprovechar las diferentes potencialidades y ventajas que ofrecen esas zonas, que generalmente es mano de obra abundante y bajos salarios y materias primas nuevas o baratas, para el caso de los países menos desarrollados.

Todos estos factores han llevado a que, en tanto sujeto a una transformación constante por los procesos económicos, el territorio se enfrenta a una dinámica constante de devaluación, valoración y revaloración. Este proceso depende de los desplazamientos del capital, el cual a su vez, está en función de la búsqueda de nuevos recursos propensos a ser explotados o al abaratamiento de los costos de producción. Los países y las regiones se revaloran bajo este proceso ya que cada uno de ellos ofrece ciertas ventajas para los inversionistas, y de no existir tales ventajas los gobiernos locales se apresuran en ofrecer alguna de ellas para hacer atractiva su localidad a los inversionistas.

Sumado a todo esto, hay que mencionar que el territorio es un bien escaso y por eso cobra mayor importancia en la actualidad, además que aquellos que cuentan con recursos sin explotar, o que no su explotación no era factible por falta de la tecnología adecuada, dentro de los procesos globales registra una revaloración ya que resulta atractivo para las inversiones al ser una garantía de obtención de ganancias. Algunos de estos territorios, que estaban en reserva, ahora emergen ante la posibilidad de ser explotados los recursos con que cuentan, sean estos naturales, humanos o turísticos. En este sentido, las regiones que habían quedado al margen del mercado global pueden adquirir esta revaloración por su ubicación estratégica, por ser paso obligado de mercancías o de personas, o porque comienzan a tener un peso importante en la geopolítica actual.

Por otro lado, las inversiones extranjeras no sólo ofrecen beneficios a las regiones receptoras, sino que pueden éstas generar ciertos efectos contrarios, entre ellos podemos mencionar los siguientes:

- El control de los recursos naturales por parte del capital extranjero, cuyas reservas son explotadas cada vez con mayor intensidad.
- La fragmentación de la producción interna por la distribución mundial de las planta fabriles debido a la búsqueda de la combinación favorable de capital y trabajo.
- La imposición, a través de la deuda externa, de políticas y estructura económica acorde a las necesidades y requisitos del gran capital internacional.²⁸

Y es que, anteriormente, las funciones tradicionales asignadas a las regiones dependían de la disponibilidad y abundancia de cierto recurso natural existente. Esta función se mantenía hasta que el recurso se agotaba; sin embargo, la región tenía la posibilidad de explotar otro recurso natural. Este proceso de especialización en la explotación de algún recurso, si bien no llevaba implícito un desarrollo territorial planeado, garantizaba el arraigo de la población a su lugar de origen (Delgadillo, 1992).

Aunque estas regiones están permanentemente expuestas a ser desplazadas por otras regiones que ofrezcan menores costos relativos, y en un mundo inmerso en un proceso de creciente globalización, siempre puede haber una región que disponga de costos menores que otra y con ello resultar más atractiva a la inversión. Esto ha generado una mayor competencia internacional entre las regiones, que ha obligado a éstas y a sus productores a realizar ajustes de gran impacto en la reestructuración del espacio regional. Sin embargo, las oportunidades de inversión y de exportación en los mercados externos no se están distribuyendo de manera uniforme entre las regiones, por causa de las marcadas desigualdades existentes, entre otras.

1.4.- Consideraciones sobre la competitividad nacional y regional

En la actualidad, el mercado global genera una fuerte competencia entre los productores, las regiones y las naciones, por lo que cobra gran importancia el concepto de competitividad de las empresas, localidades, ciudades, regiones y naciones, todos ellos se han visto inmersos en un proceso que busca aumentar sus ventajas comparativas y competitivas para mejorar su posición en el mercado mundial.

²⁸ Dentro de las políticas impuestas al Estado, éste se ve obligado a vender, liquidar o traspasar sus empresas al gran capital internacional al tiempo que entrega el control de los recursos naturales y sectores estratégicos.

Ya que los procesos de globalización de la economía mundial y la nueva función del Estado impuesta en la era neoliberal, que implica la mínima participación de éste en la economía, están generando nuevos retos para las naciones y las regiones, relacionados con la competitividad del territorio. En este sentido, las condiciones actuales exigen una profunda transformación de los sistemas productivos locales que permitan hacer frente a los retos de la globalización. Y es que, en el mundo globalizado de la actualidad, los territorios, las naciones y las ciudades están cada vez más explícitamente en competencia (Veltz, 1999).

La competitividad es un concepto que no está sustentado en medidas absolutas sino que en sí mismo es una medida comparativa. En el terreno económico hace referencia en como una empresa, industria o país se compara con otro. El análisis de competitividad para una empresa se realiza mediante un análisis en forma de diamante, en el cual hay cinco fuentes de presión competitiva que una empresa debe soportar al interior de una industria, éstas son (Matews, 2000):

- Empresas rivales: las cuales compiten en la industria y a las cuales la empresa debe considerarlas en todas sus políticas de precios, productos o estrategias de mercado.
- Empresas potenciales entrantes: son las empresas que están considerando entrar en la industria pero que pueden ser disuadidas de no hacerlo mediante diversas estrategias.
- Empresas proveedoras: las cuales sostienen con la empresa en cuestión contratos de abastecimiento. Mientras mayor sea el rango de proveedores, mayor será la capacidad de manejo de la empresa y sus proveedores.
- Empresas compradoras: éstas toman el producto de la empresa en cuestión como un producto intermedio para procesos posteriores. Si hay pocos compradores, la empresa tendrá poca capacidad de manejo con estas empresas.
- Sustitutos: son las fuentes de competencia "shumpeteriana", pues producen bienes que podrían sustituir el producto de la empresa en cuestión con mejoras tecnológicas.

Los factores de competitividad se potencian por la proximidad física de las empresas, mercados domésticos y de las instituciones que contribuyen a la creación de las ventajas competitivas a través del "cluster", los cuales son concentraciones geográficas de compañías interconectadas e instituciones en un campo particular (Porter, 1998), los cuales afectan la competitividad de tres maneras diferentes:

- Aumentan la productividad de las empresas base en el área.
- Manejan la dirección y ritmo de la innovación que apoya el futuro del crecimiento de la productividad.
- Simulando la formación de nuevos negocios, que expande y vigoriza el cluster mismo.

En otras palabras, los "clusters" son un modelo de organización industrial basado en encadenamientos y relaciones intersectoriales, porque la conformación de "clusters" ofrece otras

ventajas como el acceso a nuevos mercados, especialización, economías de escala, desarrollo e innovación, información compartida, gestión y la formación de una atmósfera industrial.²⁹

En este sentido, las empresas tienen tres estrategias principales para lidiar con estas presiones competitivas: reducción de costos, diferenciación del producto u orientación exclusiva hacia determinado nicho de mercado. Por lo cual, las empresas exitosas son aquellas a las cuales el diamante de competitividad les resulta favorable. Ante esto, la globalización la competitividad nacional y regional están en función de la innovación de las empresas y a la organización de los sistemas productivos, además de la existencia de instituciones que favorezcan y promuevan el buen funcionamiento de los mercados y la formación de redes que garanticen la competitividad.

Del enfoque inicial de análisis de la competitividad de las empresas se ha avanzado al estudio de las fuentes de competitividad de las naciones, donde se incluye el análisis de las condiciones que vuelven a un país más competitivo que otro. Entre los factores que determinan la competitividad están las variables relacionadas con la productividad y la eficiencia a nivel de empresa y también tiene que ver con la infraestructura física, científica y tecnológica y de su relación con el sistema productivo, con las políticas macroeconómicas y la estabilidad monetaria en el largo plazo, además de algunos otros.

El paradigma de las ventajas competitivas, en donde Porter ha sido el personaje más influyente, plantea una estructura conceptual de análisis sobre el desarrollo de las ventajas competitivas sostenibles en las empresas y países. Este paradigma busca superar la visión de la teoría clásica del comercio internacional sustentada en las ventajas comparativas. Esta teoría señala que tales ventajas comparativas se desarrollan en función de la diferencia de abundancia o inexistencia de recursos naturales, entre regiones o países.

Sin embargo, existe una gran diferencia entre las ventajas competitivas y comparativas de una nación, la teoría de las ventajas comparativas tiene como objeto de análisis a los países y regiones, enfatizando su estudio en aspectos económicos, descuidando elementos específicos de la estructura de producción y organizaciones internas de las empresas y las propias regiones. Las ventajas competitivas promueven en las regiones las actividades con abundancia de recursos para producir con costos y precios menores a sus competidores (Porter, 1985).

²⁹ Un "Cluster" no es sino la cadena de valor de un producto que nace en la materia prima y puede acabar en la producción de un sofisticado bien final. En el cual, a lo largo de la cadena hay decenas o cientos de empresas que se comportan, en la cadena de valor del producto, como si fuera una empresa verticalmente integrada.

Por ello, en primer lugar hay que identificar las ventajas comparativas de una determinada localidad o región y los factores que le dan sustento, y después hay que estudiar los elementos que podrían constituir las ventajas competitivas, tales como la mano de obra disponible y su preparación promedio, las tecnologías existentes, etcétera. Con el fin de lograr una transición exitosa de ventajas comparativas como la mano de obra barata y la ubicación geográfica a las ventajas competitivas que permitan generar bienes con un mayor valor agregado.

Además, la competitividad de un país depende principalmente de su nivel de productividad, pero también hay otros factores que influyen sobre ese concepto, tales como el ambiente empresarial, la compleja interacción con las políticas y estructuras del gobierno, las relaciones financieras y las prácticas de negocios (ITESM, 1999).

Ya que si bien las empresas son las que compiten, son los países o las regiones las que son competitivas. Esto tiene que ver con que, si bien son las empresas las que se enfrentan en el mercado, son las regiones las que proporcionan los entornos favorables en los cuales las empresas forman y fortalecen sus capacidades.

Por otro lado, las ventajas competitivas de los países, regiones y agentes no se derivan necesariamente de su dotación factorial, sino también de factores intangibles que se construyen a partir del desarrollo de competencias endógenas y de la articulación con otros agentes (Yoguel, 2000). En este sentido, la competitividad se define como el grado en el cual un país, bajo condiciones de mercados libres y justas, puede producir bienes y servicios que superen el "test" de los mercados internacionales, incrementando en forma sostenida los ingresos reales de su población (OCDE, 1992).

1.4.1.- La competitividad ante las nuevas propuestas de desarrollo regional

El aumento de la competitividad internacional constituye actualmente un objetivo clave en el diseño de las políticas de desarrollo productivo de una nación; sin embargo, las opiniones sobre cómo lograrlo están aún muy divididas.

Como la competitividad de una nación es un asunto de estrategia y política económica y la teoría de las ventajas comparativas ya no se puede considerar adecuada como una base para el diagnóstico y la determinación de políticas (López, 1999). Por ello, las ventajas competitivas están determinadas por el entorno nacional y regional, ya que la región geográfica provee las ventajas iniciales en materia de riquezas naturales, ubicación estratégica y factores relacionados.

En el ámbito nacional, los gobiernos son un componente esencial a través de tres principios principales:

- Con la elaboración del marco legal e institucional que regirá las relaciones económicas y socio-políticas.
- Con la formulación de las políticas macroeconómicas y sectoriales que configuran el entorno económico general de la economía.
- A través de la provisión de bienes y servicios públicos como seguridad, impartición de justicia, regulación de mercados, etc.

Y es que con la globalización cobra gran importancia la competitividad regional y nacional, como valor o necesidad mayor, su existencia o mejoramiento justifica las políticas restrictivas por parte de los gobiernos,³⁰ así como la desaparición del Estado benefactor, la flexibilización y no regulación del mercado de trabajo, la desregulación económica y el retroceso del poder de Estado (que en México se le nombró la disminución del Estado en la era salinista y zedillista), todo ello en claro acuerdo con los intereses del gran capital internacional.

En la actualidad, la competitividad regional requiere de una transformación productiva basada en la creciente difusión e incorporación del progreso técnico al proceso productivo (CEPAL, 1992), que es el factor que posibilita el crecimiento económico. La incorporación del progreso técnico al proceso productivo requiere del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, la base empresarial y la calidad de los recursos humanos. Y es que una región no es competitiva en sí misma, sino que es una serie de industrias y demás actividades que en ella se instalan y que llegan a prosperar y crecer y a ser competitivas.

Por lo que, una estrategia activa para fortalecer la competitividad de una economía se basa en el desarrollo y orientación de habilidades humanas y tecnológicas, en las capacidades empresariales y gerenciales tanto del Estado como del sector privado (Woo, 2002). Desde esta perspectiva, la estructura de la competitividad de una nación se integra desde el nivel micro de la empresa o redes empresariales, el nivel medio que corresponde a la eficacia de las políticas específicas y del desarrollo de las instituciones, y el nivel macro, relativo a las condiciones macroeconómicas de una nación.

Además, hay cuatro determinantes de las ventajas competitivas que los países poseen en sus industrias locales, estas ventajas conforman un “diamante” cuya acción es potenciada a través de

³⁰ Como ya vimos anteriormente, la globalización se inserta dentro del paradigma neoliberal lo cual implica y exige una limitada participación del sector público en la economía, adoptando presupuestos de gasto público equilibrados y por lo tanto la existencia de una insuficiente capacidad presupuestaria para afrontar las necesidades de dotación de infraestructura, de gasto social y de apoyo a los sectores productivos, así como de apoyo al creciente número de población que cae en la pobreza y en la pobreza extrema.

mecanismos de retroalimentación de sus cuatro puntas (Porter, 1991). En este sentido, los países obtienen o incrementan sus ventajas competitivas cuando mejoran sus ventajas en el "diamante". Los cuatro factores que señala Porter, que determinan la competitividad, corresponden a:

- Factores productivos: se entiende por este concepto a los recursos humanos, recursos naturales, conocimiento, capital e infraestructura.
- Demanda doméstica: esta demanda actúa a través de una dimensión cualitativa más que cuantitativa, esto es, anticipándose a las preferencias externas, aprovechando las economías de escala y aprendizaje.
- Industrias relacionadas: en la medida que las empresas proveedoras de insumos, o aquellas competidoras en los mercados de productos, sean a su vez competitivas, ayudarán al desarrollo de las ventajas competitivas a través de los procesos de aprendizaje, intercambio de técnicas y demás instancias de interacción.
- Estructuras de empresas: constituye otro factor de competitividad en la medida que su organización y administración sean consistentes con las ventajas competitivas de las empresas.

Como puede verse, la estrategia que debe adoptar una nación se basa en el diseño y establecimiento de un conjunto de instituciones orientadas a la definición de políticas específicas para la generación de ventajas competitivas, así como a la operación de los instrumentos de fomento. Además, como en el caso de las empresas, aquellas naciones o regiones en las cuales el diamante competitivo resulte favorable, serán las más competitivas.

Una de las tendencias principales del comercio internacional reciente es una mayor y más intensa competencia en manufacturas, cuyo peso en los flujos de comercio internacional de bienes aumenta progresivamente. Aunque los productos con base predominantemente científica, proveedores especializados y de producción en gran escala son los más sobresalientes y los productos tradicionales y/o basados en los recursos naturales son cada vez menos importantes en la estructura de las exportaciones de estos países.

De hecho, la mayor competencia internacional viene acompañada de una disminución de la importancia relativa de los recursos naturales y de las manufacturas basadas en los recursos naturales. Por eso, la mayor y más intensa competencia internacional en manufacturas constituye precisamente la principal característica del proceso de globalización, y ahora es cada vez mayor el peso de las manufacturas en la composición de los flujos de comercio de bienes internacionales (Sepúlveda, 2001).

Las exportaciones con mayor grado de tecnología incorporada han sido los elementos más dinámicos de la nueva competitividad internacional y han producido cambios significativos en la

distribución de beneficios entre países. Por ello, las políticas para fortalecer la competitividad regional deben estar concentradas, además del capital humano, en áreas tales como infraestructura, regulación local, iniciativas de investigación local e información. Por lo que, los objetivos básicos de la política regional son:

- Reducción de las desigualdades regionales, que pretende aminorar las asimetrías dentro de la región y de ésta con otras regiones.
- Crecimiento en conjunto de la economía nacional, ya que ningún desarrollo regional puede realizarse independientemente del desarrollo del conjunto del país.
- Protección del medio ambiente, que busca cuidar y mantener el equilibrio ecológico y la protección del medio ambiente.

Por lo tanto, la construcción de un modelo de desarrollo económico competitivo tiene su base en las decisiones y esfuerzos de los agentes económicos por elevar la productividad, calidad y servicio que ofrecen las empresas. A estos se suman las políticas y programas gubernamentales que generen el entorno favorable para la construcción del modelo de desarrollo económico deseado, así como las formas concretas de promover apoyos al desarrollo empresarial, en particular en lo que respecta a la disponibilidad de servicios y a la formación de los recursos humanos (Woo, 2002).

1.4.2.- Medición de la competitividad local y regional

Aunque no existe una forma generalmente aceptada para medir el nivel y el grado de competitividad de una nación, de una región o de una entidad federativa, existe una metodología específica de cada entidad que se encarga de medir esta variable, lo que permite su aplicación a cualquier entidad que se pretenda analizar.

La competitividad regional involucra una compleja amalgama conformada por una variedad de factores demográficos, geográficos o económicos, en permanente unidad e interacción. Tales factores pueden ser el resultado de la acumulación de los recursos humanos o de capital, en factores como mano de obra especializada, medios de transporte y redes de comunicación.

En este sentido, existen cuatro indicadores, que son los más reconocidos a nivel mundial, sobre la medición de la competitividad de un país, todas ellas con su propia metodologías y factores para su estimación. Uno de ellos es el Índice Del Tipo De Cambio Real Efectivo que desarrolla y publica la revista "The Economist", la otra es el Word Competitiveness Yearbook (Anuario de la Competitividad Mundial) que elabora el Instituto Internacional para el Desarrollo de la Capacidad y Gestión, además del World Competitiveness Report (Reporte sobre la Competitividad Mundial)

que diseña el World Economic Forum (WEF)³¹ y por último el de la CEPAL a través del programa Análisis de la Competitividad de las Naciones (CANALISIS).

Los componentes e indicadores que se utilizan para medir la competitividad han sido definidos por diversos autores y organizaciones (ITESM, 1999):

- Porter: "La competitividad es un indicador que mide o cuantifica la capacidad de una nación para competir frente a sus socios comerciales, al tiempo que mantiene y expande el ingreso real de los ciudadanos".
- World Economic Forum: "La competitividad mundial es la habilidad de un país o una compañía de, proporcionalmente, generar más riqueza que sus competidores en un mercado mundial".
- International Institute for Management Development: "Es la habilidad de dirigir la ubicación de los negocios para explorar las ventajas competitivas de los diferentes países, la utilización óptima de activos para fomentar la productividad y el desarrollo de capacidades interactivas para desatar el crecimiento".
- Organización para la cooperación y el desarrollo económico: "Es el grado en el que un país puede producir bienes y servicios bajo condiciones de justo y libre mercado, los cuales enfrentan la prueba de los mercados internacionales, manteniendo y exponiendo simultáneamente los ingresos reales de su población a través del largo plazo".

A partir de 1996 en el Anuario de la competitividad mundial se hace la evaluación de la capacidad competitiva de un país a través del análisis de 230 criterios agrupados en ocho rubros distintos, que el Instituto considera representativos de la capacidad de un país para competir en el ámbito internacional. Estos factores son:

- Disponibilidad y calificación de los recursos humanos (con 42 criterios).
- Eficiencia de las políticas públicas en generar competitividad (34 criterios).
- Inserción internacional en el comercio y en los flujos de inversión (34 criterio).
- Infraestructura (29 criterios).
- Evaluación macroeconómica de la economía nacional (27 criterios).
- Eficiencia del manejo empresarial en cuanto a capacidad innovadora, utilidad y conducta responsable (25 criterios).
- Eficiencia del mercado de capitales y de los servicios financieros (17 criterios).
- Capacidad científica y tecnológica y desarrollo de la investigación básica y aplicada (17 criterios).

Este indicador permite comparar un grupo importante de países según su clasificación general y su clasificación según cada uno de los ocho factores principales. Sin embargo, uno de los

³¹ Cabe mencionar que el Word Competitiveness Yearbook es, de hecho, la continuación revisada del World Competitiveness Report, con un nuevo nombre. Desde 1989 y hasta 1995, ésta fue una publicación conjunta del Instituto Internacional para el Desarrollo de la Capacidad de Gestión y el Foro Económico Mundial. A partir de 1996, por desacuerdos en criterios metodológicos, el Foro Económico Mundial pasa a publicar separadamente su informe sobre la competitividad internacional, llamado Global Competitiveness Report, con diferencias significativas en los conceptos, factores y criterios de evaluación respecto de la publicación original. Por este motivo, la clasificación de la competitividad global de los países, publicada por ambas instituciones, presenta notables diferencias.

principales problemas de este indicador es la relevancia y el peso relativo de los criterios en las estimaciones de los factores determinantes de la capacidad de competir de un país, además los ocho indicadores se obtienen de una encuesta donde la subjetividad puede crear un problema de credibilidad.

El índice del tipo de cambio real efectivo que publica la revista *The Economist*, es una de las formas más simples y conocidas de estimar la competitividad internacional. El índice podría considerarse como una especie de resumen de todos los factores que inciden en la competitividad de una nación.

El argumento es que una depreciación de la moneda nacional aumenta la competitividad internacional de los productos nacionales en la medida en que disminuye los precios en el exterior, mientras que una apreciación provoca una pérdida de la capacidad competitiva internacional, ya que encarece los precios de los productos nacionales en el mercado internacional.³²

Uno de los problemas de este índice es que no incorpora los aspectos estructurales de competitividad, como la productividad, la tecnología e innovación. En suma este indicador constituye una medida de fácil obtención de la competitividad internacional de una nación, pero es bastante limitado.

La metodología utilizada desde 1979 por el Foro Económico Mundial publicada anualmente en el "Reporte de la Competitividad Mundial", la competitividad de un país se expresa en un índice compuesto de variables que determinan el crecimiento económico en el sentido del aumento promedio en el Producto per cápita. Se usan 155 variables agrupadas en ocho grandes factores.

³² Los determinantes del tipo de cambio real pueden identificarse partiendo de la definición estándar de esta variable. El tipo de cambio real (*TCR*) se define como: (i) $TCR = (eP^*)/P$, donde: e = tipo de cambio nominal, P^* = nivel de precios externos, P = nivel de precios internos.

Se puede hacer más profundo el estudio si se define eP^* como el precio de las importaciones de un país determinado i expresado en moneda local y P como el nivel de precios de los bienes comprados por residentes de un país en términos de la moneda local. Además, si P se define como una media ponderada del precio de los bienes importados y el precio de los bienes producidos internamente (P_{bi}). El elemento ponderador es el grado de apertura comercial (η). Y la ecuación (ii) $P = P_{bi}(1-\eta) + eP^*(\eta)$.

Sustituyendo la ecuación (ii) en la ecuación (i) se obtiene: (iii) $TCR = eP^*/((P_{bi}(1-\eta) + eP^*(\eta)))$. De acuerdo a (iii) el tipo de cambio real depende del precio de las importaciones en moneda local (eP^*), de los precios de los bienes internos (P_{bi}) y del grado de apertura de la economía (η). Para un nivel de precios externos (P^*) y un grado de apertura dado, el *TCR* puede entonces variar debido a cambios en los precios internos o a cambios en el tipo de cambio nominal.

Cuadro 1.2

Formas de medir la competitividad de un país

Organismo	Competitividad en	Metodología usada
The Economist (El índice del tipo de cambio real efectivo)	El tipo de cambio real y las exportaciones	Tipo de cambio real entre dos o más países
Instituto Internacional para el Desarrollo de la Capacidad y Gestión (Word Competitiveness Yearbook)	La capacidad de un país para competir en el ámbito internacional	230 criterios agrupados en ocho rubros distintos que determinan el crecimiento de la economía
Foro Económico Mundial (Reporte de la Competitividad Mundial)	El aumento promedio en el Producto per cápita	Se usan 155 variables agrupadas en ocho grandes factores que determinan el crecimiento económico
CEPAL (Análisis de la Competitividad de los Países)	Las exportaciones	Peso del país en el comercio internacional

Fuente: Elaboración propia.

El primer paso consiste en calcular el índice para cada uno de los ocho factores, el cual es el promedio ponderado de los datos cuantitativos y cualitativos correspondientes a dicho factor, con una ponderación que refleja el peso relativo de cada variable. Estos factores que definen la competitividad de un país son:

- I. **Apertura:** que mide si un país es abierto o cerrado al intercambio y la inversión extranjera y por lo tanto, qué tan integrado está a la economía mundial.
- II. **Gobierno:** factor que mide el rol del Estado en la economía nacional.
- III. **Finanzas:** que mide como los mercados financieros de un país afectan el consumo privado y el ahorro y cuan eficientemente intermedian el proceso de ahorro e inversiones productivas.
- IV. **Infraestructura:** factor que compara la calidad y cantidad de infraestructura física del país.³³
- V. **Tecnología:** factor que mide el grado en que los países destinan recursos públicos y privados para investigar y desarrollar actividades, apoyar a la educación superior y la capacitación de los trabajadores.³⁴
- VI. **Administración:** este factor considera ciertos atributos de la administración que podrían determinar el éxito o fracaso de las compañías nacionales en la competencia internacional.
- VII. **Trabajo:** factor que mide la eficiencia y competitividad del mercado laboral doméstico. Combina una medida del nivel de costos laborales de un país relativos a las normas internacionales, con las medidas de la eficiencia del mercado laboral, el nivel de educación básica y el grado de distorsión de los impuestos laborales.

³³ El Foro Económico Mundial considera en este reporte que una infraestructura adecuada se considera un factor importante para aumentar la productividad del sector privado y para convertir un país en un destino atractivo para la inversión extranjera directa.

³⁴ Para el Foro Económico Mundial los avances en ciencia y tecnología o conocimientos son, potencialmente, una importante fuerza conductora para la productividad y el crecimiento económico a largo plazo.

- VIII. Instituciones civiles: factor incorporado en respuesta al creciente cuerpo de estudios que se preocupan del rol de las instituciones civiles y legales en el crecimiento económico y la competitividad.

Este índice de competitividad no capta plenamente las diferentes capacidades de crecimiento de una nación ya que las variables utilizadas están sujetas a cambios bruscos en el corto plazo, tales como fluctuaciones en la balanza comercial, en el valor de la moneda, entre otros.

Por su parte, la CEPAL ha elaborado una metodología propia, denominada Análisis de la Competitividad de los Países. Esta metodología consta de una base de datos de indicadores de comercio exterior (manejado a través de un programa para uso en computadora). Con estos indicadores se construyen matrices de competitividad que resumen la situación competitiva del país en un periodo y un mercado de destino dados (Mandeng, 1991). En este sentido la CEPAL mide la competitividad de un país o una región a través de sus exportaciones y la penetración y el peso que tienen en el comercio internacional.

Por lo que en la práctica, los análisis de competitividad se realizan no sólo a los países y grupo de países (como la Unión Europea, el Mercosur, el TLC, etcétera), sino también a regiones, entidades federativas, localidades y ciudades.

1.4.3.- Metodología propuesta para medir la competitividad de un territorio

De estas propuestas sobre la medición de la competitividad local, se desprende el hecho de que algunas formas de medición son subjetivas, ya que consideran el punto de vista de los empresarios locales y su forma de ver el comportamiento de la economía y del funcionamiento del gobierno. Por lo tanto, la propuesta de este trabajo para la medición de la competitividad local, es que ésta se puede medir a través de siete indicadores que dan cuenta de la competitividad de una localidad, región, entidad federativa, municipio o país.

Las siete variables que pretenden medir la competitividad forman, cada una de ellas, un subíndice ponderado creado a través de la estandarización de datos cuyos rango estará entre cero y uno. Una vez que se establezcan los siete subíndices, con ellos se forma un índice general de competitividad, Los siete indicadores que darían forma a un índice de competitividad son:

1. Educación de la población y porcentaje de alfabetismo.
2. Existencia de carreteras asfaltadas en la localidad.
3. Porcentaje de la Población Económicamente Activa que se encuentra ocupada.
4. Especialización de la fuerza de trabajo por sectores de actividad económica.
5. Producto Interno Bruto monetario y per cápita en la localidad.

6. grado de urbanización de la localidad.
7. Flujos migratorios y migración neta.

La primera variable analiza la educación de la población y el porcentaje de la población alfabetada, dentro de este análisis tomaremos en cuenta el índice de alfabetismo y la educación promedio de la población, medido en años escolares. Esta variable contribuye a determinar la posición de las Micro regiones en materia de mano de obra calificada, además el capital humano, medido por tasas de alfabetismo, tiene un efecto importante en las posibilidades de crecimiento económico de la región.

La segunda variable se refiere a la red carretera asfaltada existente, la importancia de esta variable radica en que una deficiente o insuficiente red carretera dificulta el transporte de bienes y personas, encareciendo los bienes finales y desestimulando las inversiones productivas, solamente se contabiliza, para este estudio, las carreteras pavimentadas, ya que es a través de ellas que se realiza la mayor parte del transporte de bienes y personas.

La tercera variable considerada en el índice de competitividad, es el porcentaje de la población económicamente activa que se encuentra laborando, esta variable refleja la propensión de los habitantes a incorporarse al mercado de trabajo y la capacidad de la localidad para otorgar un empleo a las personas que se incorporan al mercado laboral una región estancada o en retroceso difícilmente cuenta con la capacidad de incorporar a todas las personas, que pretenden hacerlo, al mercado laboral, por lo que esta variable es una buena medida para conocer la dinámica de la economía en esa localidad.

La cuarta variable es la distribución de la población ocupada por sector de actividad económica o la especialización de la fuerza de trabajo. En general, se parte del supuesto de que las regiones con una fuerza de trabajo especializada en el sector secundario están mejor preparadas para enfrentar la nueva competencia internacional. En el caso contrario se encontrarían las comunidades dedicadas en su mayor parte a las actividades primarias de subsistencia, las cuales enfrentarían mayores problemas para competir en un mundo globalizado como el nuestro.

La quinta variable señala el valor del PIB monetario y per cápita de los estados y municipios analizados, el PIB per cápita nos muestra la capacidad adquisitiva de esa localidad, de tal forma que una región con mayor PIB per cápita significa un mercado potencial más amplio que otra con menor ingreso, mientras que el PIB monetario señala la capacidad de generar riqueza de esa Micro región y su productividad.

En este sentido, el rezago productivo se transforma en rezago social, con una disminución importante en el ingreso, por eso el PIB per cápita nos señala el ingreso disponible en la región. Esta variable es importante ya que el ingreso de las familias será gastado, en su mayor parte, en la misma localidad, de esta manera la demanda promueve la producción de bienes y servicios lo que tiende a crear un proceso retroalimentado de concentración de población y producción.

La sexta variable se refiere al grado de urbanización de la localidad, entidad federativa o municipio, ya que la dispersión de la población frena el aprovechamiento de las economías de escala en la provisión de servicios públicos y determina también mayores costos para las empresas al atender un determinado mercado disperso. El grado de urbanización es un indicador importante de competitividad ya que existe un estrecho vínculo entre la industrialización y el grado de urbanización.

La séptima variable contabiliza la migración neta entre los municipios que se están analizando, esta variable nos sirve para identificar los centros que son capaces de absorber mano de obra gracias a su estructura productiva. Los centros expulsores de población se identifican como aquellos carentes de infraestructura productiva.

Para seleccionar una localidad como competitiva es importante determinar su comportamiento demográfico migratorio, con el fin de establecer si constituye un lugar de atracción o expulsión de población, ya que un centro que atrae población es más atractivo para realizar inversiones debido a que es un asentamiento con una aglomeración poblacional en consolidación, en contraste con aquél que no lo es ya que éste evidencia un despoblamiento progresivo.

La propuesta es que estas siete variables son suficientes para evaluar la competitividad local a diferencia de los métodos vistos anteriormente que utilizan una gran cantidad de variables y por ello requieren de mayor cantidad de tiempo y de personas para la obtención y el manejo de los datos, la pérdida de exactitud, que podría existir al utilizar sólo estas siete variables, se compensa con la facilidad de obtener y manejo de datos.

Capítulo 2: Estrategias actuales de desarrollo regional en México en el marco de la globalización

Este capítulo tiene como objetivo revisar los nuevos procesos de la economía global y la influencia que han tenido en la configuración regional, en los sistemas urbanos y en las nuevas especialidades regionales, las políticas y programas de impacto regional, las estrategias y grandes proyectos de desarrollo. Es por ello que los estudios regionales son necesarios ya que se requiere un adecuado conocimiento de las características particulares de cada región para efectuar una correcta planeación del espacio.

Dentro del nuevo milenio cobra una enorme importancia la globalización económica que provoca que los países atrasados se enfrenten a nuevas formas de inserción al proceso de globalización bajo la hegemonía de algunos bloques de naciones que condicionan y reorientan su desarrollo sectorial y regional. Y en donde el sistema urbano pasa a ser parte central de la inserción de una región al mundo global.

Estos nuevos procesos de la economía mundial tienen una gran influencia en las nuevas políticas de planeación regional en México, porque la globalización requiere de una nueva función del Estado, que se aleja cada vez más del Estado benefactor o interventor y en donde las políticas económicas están condicionadas por la nueva reestructuración del espacio y ordenamiento del territorio. En este contexto, las ciudades tienen un papel cada vez más protagónico en los enlaces regionales debido a que ahí se canalizan los mayores montos de inversión y presentan una mayor vocación natural para absorber los nuevos desarrollo tecnológicos.

De la misma manera, las exigencias actuales del desarrollo han cambiado con respecto al pasado, ya que la intervención del sector público en la economía, con base en un modelo económico neoliberal que considera que sólo debe participar en la dotación de servicios y para favorecer las conexiones terrestres y en telecomunicaciones entre las comunidades y entre las regiones, las cuales están cobrando mayor importancia ante un esquema de economía abierta.

Además de todo esto, en la medida en que los espacios o regiones del país desarrollen sus capacidades para integrarse competitivamente a los mercados nacionales e internacionales, se crearán en estas áreas mejores condiciones para el desarrollo económico y social de la población, por ello, las propuestas de desarrollo regional en México, deben incorporar como un componente principal en sus planteamientos el desarrollo de instrumentos que promuevan la

competitividad regional.

Ello implica que el desarrollo regional en México debe tener como uno de sus principales objetivos el hacer más pequeñas las asimetrías regionales acumuladas durante el tiempo, al tiempo que disminuyan la pobreza y la marginación. Actualmente en el país se ha desarrollado una nueva regionalización económica que pretende servir como base a la nueva planeación territorial a través de la conformación de mesoregiones que tienen un sistema novedoso de agrupar las entidades del país. Esta nueva regionalización pretende favorecer el desarrollo regional de las zonas más atrasadas.

Ya que las regiones son las receptoras de las acciones que se llevan a cabo en los centros de decisión política y cada una de ellas tiene necesidades múltiples y diferentes. Ante estas necesidades, las nuevas propuestas de reactivación del territorio, por parte del gobierno, implican nuevas estrategias de desarrollo, y dentro de éstas podemos mencionar al Plan Puebla Panamá que surge como una propuesta a largo plazo y que, según el discurso oficial, pretende mejorar la condición económica de las regiones más atrasadas del país, que en estos momentos corresponde a las entidades ubicadas en el Sur y Sureste del país.

Algunas voces señalan que en realidad el PPP es la continuación del TLC y un antecedente del ALCA y que su implantación forma parte de las nuevas estrategias de inversión del gran capital internacional que buscan territorios que habían quedado al margen de la explotación económica y que en este momento cobran importancia ante estas nuevas estrategias.

De cualquier forma, este Plan pretende reactivar una región que ha quedado rezagada en el desarrollo regional y que además es de carácter supranacional, ya que incluye a los países centroamericanos por considerar que estos tienen una gran similitud con el sur del país (por su ubicación geográfica, clima y población). Aunque este trabajo sólo analiza la región mexicana que está considerada dentro del Plan.

2.1.- Antecedentes de la planeación regional en México

La planeación, en general, es un proceso de organización, aunque también es considerada una técnica a través de la cual se pretende realizar modificaciones de las relaciones sociales y de las fuerzas productivas para alcanzar diversos objetivos en distintos campos de actividad económica, la planeación está conformada por Planes, Programas y Proyectos. Generalmente la planeación

es considerada un instrumento del Estado que se utiliza para dirigir la política económica y fortalecer el desarrollo económico.

La planeación del desarrollo regional surge como una propuesta innovadora dentro de las estrategias de política económica concebida por los gobiernos vigentes. Sin embargo, la planeación del desarrollo regional en México comenzó en el año de 1915 con la promulgación de la primera Ley de la Reforma Agraria (la cual provenía de un gabinete revolucionario), la cual constituyó el primer instrumento de política gubernamental que surgió de los gobiernos surgidos de la revolución mexicana (MADRIGAL, 2002). Esta Ley tuvo como principal objetivo promover el crecimiento económico y orientar la distribución de la población en las regiones menos favorecidas y desarrolladas.

En 1930 se crean dos leyes importantes sobre este rubro, la Ley sobre Planeación General de la República y la Ley de Expropiaciones, esta última buscaba identificar y establecer el patrimonio físico de México. El modelo de desarrollo que se implementó tenía como eje central la intervención directa del Estado para satisfacer las necesidades sociales a través de reformas económicas y la dotación de infraestructura básica.

Con el primer Plan Sexenal (1934-1940), los gobiernos de algunas entidades federativas comenzaron a interesarse por elaborar planes a nivel urbano; sin embargo, estos se desarrollan de manera aislada y sin sustento jurídico hasta la promulgación de la Ley General de Asentamientos Humanos, muchos años más tarde (1976).

Ya para 1936 se llevó a cabo una regionalización que agrupaba a las entidades federativas para propósitos de planeación regional, la encargada de elaborarlo fue la Secretaría de Agricultura y Fomento (Garza, 1999), la cual dividió al país en cinco regiones: noreste, norte, centro, pacífico sur y golfo.

Quizá el plan más ambicioso sobre desarrollo regional ocurrió durante la administración alemanista donde materialmente se "revolucionó" al país en materia territorial con el denominado "desarrollo regional por cuencas hidrológicas". A partir de allí, la cuestión regional mantiene una relativa importancia, sea como estrategia de atención social a la población marginada de las políticas de crecimiento, o como una práctica de rearticulación entre el capital y la explotación de los recursos naturales o de las zonas con potencial turístico.

La planeación del desarrollo que incluyó planes regionales, estatales y municipales se lleva a

cabo por primera vez en el año de 1978 con la promulgación de un Plan Nacional de Desarrollo 1978-1982 y los planes sectoriales. Además, en 1983 se formula la Ley de Planeación para llegar a la reformulación sistémica y Sexenal del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 y su respectivo Plan Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda donde se abordó específicamente la temática de la descentralización administrativa y del desarrollo regional, los cuales eran elaborados y operados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

Con la implantación del Sistema Nacional de Planeación Democrática en 1983 se publicó la Ley de Planeación, como marco normativo que regularía las acciones gubernamentales para el desarrollo nacional. Señaló a los Convenios Únicos de Desarrollo como el instrumento por medio del cual se daría respuestas a las prioridades de cada entidad federativa.

Además, durante el periodo 1983-1988, se formularon seis Programas Regionales Estratégicos: Mar de Cortés, Sureste, Zonas Áridas, Zona Metropolitana de la Ciudad de México, Región Centro y Frontera Norte. El criterio utilizado para su elaboración fue la identificación de recursos y ubicación geográfica con carácter estratégico para el futuro del país (Wong, 1998). Sin embargo, dado que la conformación de las regiones tuvo como eje la adhesión de estados geográficamente contiguos, sin tomar en cuenta las disparidades regionales, los impactos sobre la base productiva fueron nulos.

En 1999 entró en vigor el Programa Nacional de Atención a Regiones Prioritarias, en cuya ejecución participan de manera coordinada ocho dependencias del gobierno federal, los gobiernos estatales y la sociedad a través de los consejos regionales de desarrollo. Este programa contiene un claro enfoque territorial y conforma una estrategia para promover el desarrollo en las regiones del país con mayor rezago social, para lo cual se promueve la integración concertada de programas presupuestales en cada zona prioritaria, considerando la identificación de 91 regiones con los más altos grados de marginación y pobreza localizadas en porciones del conjunto de las entidades federativas.

Como continuidad de este programa territorializado de atención a las zonas marginadas del país, en el año 2000, se anunció e instrumentaron acciones del nuevo Programa de Desarrollo para 250 Microregiones prioritarias (SEDESOL, 2000), cuyo impacto se centra también en el ámbito rural, en los municipios con mayor proporción de población indígena que son los de mayor pobreza en el país, este programa está a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social.

Cuadro 2.1

Síntesis de las políticas de desarrollo económico en México

<p>Modelo económico: Neoliberal (economía global)</p> <p>Periodo de gobierno: 1983 – 1988, Miguel de la Madrid Hurtado</p> <p>Algunas políticas económicas y acciones importantes</p> <hr style="border-top: 1px dashed black;"/> <p>Generales</p> <p>Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, SEDUE (1982), Ley de Planeación (1983), Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988), Comités para la Planeación del Desarrollo Estatal, COPLADE's (1983), Convenios Únicos de Desarrollo, CUD's (1983), Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (1988)</p> <p>Sectoriales</p> <p>Programas sectoriales derivados del Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988): Alimentación, Capacitación y Productividad, Salud, Procuración e Impartición de Justicia, Financiamiento del Desarrollo, Desarrollo Tecnológico y Científico, Desarrollo Rural Integral, Fomento Industrial y Comercio Exterior, Energéticos, Educación, Cultura, Recreación y Deporte, Minería, Pesca y Recursos del Mar, Turismo, Comunicaciones y Transportes, y Abasto.</p> <p>Territoriales</p> <p>Programa Nacional de Ecología (1984-1988)</p> <p>Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda (1984-1988)</p> <p>Programas de Desarrollo de: Región Mar de Cortés (1983), Región Sureste (1983), Zona Metropolitana de la Ciudad de México y Región Centro (1983), Zonas Áridas (1983), Frontera Norte (1983), Reordenación Henequenera y Desarrollo Integral de Yucatán (1984), Desarrollo Rural Integral de las Mixtecas Oaxaqueñas (1984), Cuenca del Coatzacoalcos (1984)</p> <p>Planes de los estados de: Baja California Sur, Colima, Durango, Guerrero, Jalisco, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas, Zacatecas</p> <p>Reparto agrario sexenal: 838,055 has.</p>
<p>Modelo económico: Neoliberal (economía global)</p> <p>Periodo de gobierno: 1989 – 1994, Carlos Salinas de Gortari</p> <p>Algunas políticas económicas y acciones importantes</p> <hr style="border-top: 1px dashed black;"/> <p>Plan Nacional de Desarrollo (1988-1994)</p> <p>Ley General de Asentamientos Humanos (1993)</p> <p>Nueva Ley Agraria (1992)</p> <p>Sectoriales</p> <p>Programas sectoriales (1989-1994) derivados del Plan Nacional de Desarrollo: Salud, Modernización Educativa, Cultural y del Deporte, Procuración e Impartición de Justicia del Gobierno Federal, Vivienda</p> <p>Modernización del Abasto, Capacitación y Productividad, Modernización del Campo, Modernización de la Pesca, Ciencia y Modernización Tecnológica, Modernización Industrial y del Comercio Exterior, Modernización de la Infraestructura del Transporte, Modernización de las Telecomunicaciones, Modernización Energética, Modernización de la Minería, Modernización del Turismo, Modernización de la Empresa Pública, Financiamiento del Desarrollo</p> <p>Tratado de Libre Comercio de América del Norte, TLCAN (1993)</p> <p>Programa Nacional de Solidaridad, Pronasol (1989-1994)</p> <p>Territoriales</p>

Varios de ellos derivados del Plan Nacional de Desarrollo (1988-1994): Programa Nacional de Desarrollo Urbano (1989-1994), Programa Nacional de Protección del Medio Ambiente (1989-1994), Programa Nacional de Aprovechamiento del Agua (1989-1994), Programa de 100 ciudades (1992), Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares, Procede (1992), Planes estatales de desarrollo

Reparto agrario sexenal: 803,100 has. (de 1989 a 1992) y se suspendió cuando se aprobó la nueva Ley Agraria

Modelo económico: Neoliberal (economía global)

Periodo de gobierno: 1995 – 2000, Ernesto Zedillo Ponce de León

Algunas políticas económicas y acciones importantes

Generales

Plan Nacional de Desarrollo (1995-2000)

Sectoriales

Programas sectoriales (1995-200) derivados del Plan Nacional de Desarrollo: Nuevo Federalismo, Seguridad Pública y Protección Civil, Prevención y Readaptación Social, Nacional de Población, Nacional de la Mujer, de Financiamiento del Desarrollo, para Superar la Pobreza, Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), Nacional de Vivienda, para el Desarrollo de los Pueblos Indios, de Modernización de la Administración Pública, de Desarrollo y Reestructuración del Sector de la Energía, de Comercio Interior, Abasto y Protección al Consumidor, de Política de Comercio Exterior y Promoción de Exportaciones, Agropecuario, Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), de Desarrollo del Sector Comunicaciones y Transportes, de Desarrollo Informático, de Desarrollo Educativo, de Cultura, Ciencia y Tecnología, de Educación Física y Deporte, de Reforma del Sector Salud, de Empleo, Capacitación y Defensa de los Derechos Laborales, de Desarrollo del Sector Turismo, de Pesca, de Procuración e Impartición de Justicia.

Territoriales

Varios de ellos derivados del Plan Nacional de Desarrollo (1995-2000): Programa Nacional de Desarrollo Urbano (1995-2000), Programa Nacional Hidráulico (1995-2000), Programa Nacional de Protección del Medio Ambiente (1995-2000), Programas de Desarrollo Rural Sustentable, PRODERS, Programa Nacional Forestal y de Recursos Naturales Renovables, Programa para el Desarrollo del Distrito Federal, Programa de Procuración de Justicia para el Distrito Federal, Modificaciones a la LGEEPA (1996): ordenamiento general, regional, local y marino, Planes estatales de desarrollo, México 2020, vertientes urbana y regional

Reparto agrario sexenal: Se suspendió en 1992, sin embargo, por ejecución de resoluciones presidenciales anteriores se otorgaron 1'302,395 has.

Modelo económico: Neoliberal (economía global)

Periodo de gobierno: 2001-2006, Vicente Fox Quezada

Algunas políticas económicas y acciones importantes

Generales

Plan Nacional de Desarrollo (2001-2006)

Sectoriales

Programas sectoriales (2001-2006) derivados del Plan Nacional de Desarrollo: Educación, Energía, Comercio Interior y Exterior, Financiamiento para el Desarrollo, Infraestructura, Ciencia y Tecnología, Modernización del Gobierno, Producción y Abasto de Alimentos, Desarrollo Empresarial, Turismo, Procuración e Impartición de Justicia, Salud, Comunicaciones, Seguridad Social, Trabajo y Empleo, Vivienda, Cultura, Deporte y Población.

Territoriales

Varios de ellos derivados del Plan Nacional de Desarrollo (2001-2006)): Plan Puebla-Panamá (2000), Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio (2001-2006), Programa de Desarrollo de la Frontera Norte (2001-2006), Programa de Desarrollo de la Frontera Sur (2001-2006), Programa de Prevención y Atención de Desastres Naturales (2001-2006), Plan Escalera Náutica del Golfo de California (2001-2006), Programa Nacional de Desarrollo Social (2001-2006), Programa de Desarrollo Rural Sustentable (2001-2006), Programa Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2001-2006), Planes estatales de desarrollo

Reparto agrario sexenal: ya no se dio desde 1992. Sin embargo, por ejecuciones de resoluciones presidenciales anteriores se han otorgado 50,000 has. durante 2001 y 2002

Fuente: García Moctezuma Francisco (2005), "El Ordenamiento Territorial y la Planeación del Desarrollo en México: La Región Mexicana del Plan Puebla-Panamá", *Tesis de doctorado*, UNAM.

En la actualidad existen varios programas estratégicos que lleva a cabo o planea implementar el gobierno desde una vertiente de desarrollo regional, este conjunto de planes y programas pretenden disminuir las asimetrías regionales a partir de la participación de las entidades históricamente marginadas en los circuitos de inversión bajo esquemas de ventajas comparativas regionales en donde cobra gran importancia la existencia de recursos naturales abundantes o posición estratégica en los mercados mundiales, estos programas son:

1. Programa de desarrollo de la frontera norte: A través de estrategias coordinadas entre las entidades fronterizas del norte del país pretende desarrollar programas laborales, comerciales y ambientales con los estados Unidos dentro del Tratado de Libre Comercio.
2. Programa de desarrollo de la escalera náutica: Pretende crear y ampliar la infraestructura portuaria y aeroportuaria, principalmente en el Mar de Cortés, con el fin de desarrollar paradores náuticos y turísticos para la atracción de un mayor número de turistas, provenientes principalmente de los estados Unidos.
3. Programa de desarrollo de 250 microregiones: Integra un conjunto de proyectos y apoyos de carácter asistencial para las regiones identificadas en situación de pobreza y pobreza extrema.
4. Programa Gran visión: Proyecta la construcción de un necesario e importante eje carretero principal, y destinos ramales, que unan la región centro con el Golfo de México, para facilitar el desarrollo de los centros manufactureros de la región centro del país.
5. Programa marcha hacia el Sur: Este programa intenta incentivar las inversiones privadas y la movilidad de empresas en las entidades de la región S-Se a partir de un programa de incentivos fiscales.
6. Proyecto del Corredor turístico Cancún-Riviera Maya: Se propone la creación de infraestructura carretera para consolidar la franja turística ubicada entre Cancún y Tulúm.
7. PPP: Conformado por un conjunto de programas que pretenden mejorar la situación actual de las entidades del S-Se de México, en conjunto con la región centroamericana, a través de un conjunto de grandes montos de inversiones, principalmente en infraestructura y en bienestar de la población, para atraer inversión privada y la ubicación de nuevas empresas que otorguen un mayor número de empleos directos e indirectos.

2.1.1.- Regionalización para el desarrollo y análisis regional

La regionalización es la localización de un territorio específico en donde existen y transcurren ciertas relaciones sociales, de las cuales las políticas y económicas, en este caso en particular,

ocupan un lugar primordial (Cedeño, 1998). La regionalización lleva implícita un estudio de las relaciones sociales (más que espaciales) y de las diferentes esferas de la producción en los diferentes ámbitos; nacional o internacional.

Con todo esto podemos enunciar que la regionalización es el procedimiento mediante el cual se delimitan regiones, lo que consiste en clasificar las unidades territoriales de acuerdo a su ubicación geográfica (Asuad, 2001). Y se pueden delimitar o elaborar tantas regiones como variables o criterios se seleccionen para diferenciar las unidades estudiadas.³⁵ Es decir, la delimitación o división del territorio en regiones puede llevarse a cabo en forma muy diversa, de acuerdo a los fines específicos que se persiga y por ello puede haber divisiones de carácter administrativo, de funciones judiciales, religiosas, militares, históricas o naturales. Por lo tanto, la regionalización requiere de una investigación a profundidad de las relaciones sociales que se desarrollan en ese espacio en cuatro aspectos fundamentales:

1. La población
2. La estructura de la producción económica
3. Los patrones culturales
4. Las relaciones políticas

La conjunción de estos cuatro factores dan estructura a cada región y es únicamente a través de sus interrelaciones que la regionalización se puede dar. Además, debe tener como fin la delimitación analítica de regiones para estudiar fenómenos y no una entidad concreta.

Al regionalizar, como ya se señaló, se busca agrupar las variables en el espacio, el cual puede ser físico, político, económico o social.³⁶ Se puede aplicar a todo tipo de actividad o de recursos, tanto humanos como naturales. También se puede regionalizar tomando como criterios elementos del medio físico como clima, vegetación, suelos, agua, etcétera. Por lo tanto, podemos delimitar regiones naturales, sociales, políticas o económicas.

Sin embargo, las variables utilizadas para regionalizar y los intereses que éstas pueden representar en el proceso de construcción de una región están sujetos a una serie de problemas, donde tal vez el principal sea que la definición de región y sus fronteras puede no coincidir con la división burocrático administrativa de los estados nacionales en la cual está localizada. Además,

³⁵ La variabilidad de las divisiones es casi infinita, pues son casi infinitas las posibilidades de los criterios que aportan nuevas explicaciones, todo depende del objetivo al que se quiera llegar.

³⁶ La regionalización tiene como finalidad principal distinguir la composición de los principales elementos que integran la región. Por eso, el criterio utilizado es el de agrupar de acuerdo a la semejanza o similitud estadística entre las variables.

si ésta excede las fronteras nacionales, el problema es aún de mayor complejidad (Sepúlveda, 2001).

El análisis regional parte de considerar, como punto de partida obligado, al proceso de reproducción social general de la sociedad en la que históricamente se encuentra inscrito y sujeto a las leyes propias de esa sociedad. Por ello, el estudio y análisis regional deberá estar atento al ordenamiento del territorio por medio de procesos sociales y culturales que implican:

- Reorganización del espacio desde la lógica del mercado.
- Reconstitución del territorio como espacio étnico.
- Constitución de identidades que promueven formas novedosas de uso de suelo.
- Reordenamiento del territorio con base en nuevos principios que sustenten los procesos de asentamiento y aprovechamiento de la tierra.
- Nuevas formas de producción de acuerdo a la naturaleza y la cultura.

A este conjunto de reglas se le denomina análisis regional y la región es fruto de la clasificación y división del espacio. Sin embargo, al regionalizar debemos tener en cuenta un aspecto fundamental en la formación de las regiones que es el determinado por las relaciones sociales, es decir, las regiones son relaciones sociales territorializadas y que, a causa de cambios en estas relaciones, pueden provocar cambios en los territorios redefiniendo de esta manera, las regiones. Se puede decir incluso que éstas son un ente vivo y por tanto, en permanente cambio, constituida por un espacio no uniforme, sin una frontera lineal.³⁷

Los criterios para definir y agrupar regiones responden a los objetivos e intereses particulares de quienes las proponen, depende de la disciplina desde la cual se haga la formulación. Para un geógrafo, una región puede ser una parte de un continente o una cierta zona de un país. Para un planificador del gobierno, puede definir el término como un área mayor que una ciudad pero dentro del ámbito nacional. En cambio, para un economista, el término puede definir un área de mercado, de influencia económica o una región industrial en una ciudad.

Por otro lado, existen otros dos tipos generales de regionalización: la objetiva y la subjetiva. La primera se refiere a la existencia en el territorio de un proceso, relación o fenómeno dado. Mientras que la segunda, se realiza mediante la clasificación de regiones con base en ciertos criterios y bajo objetivos específicos, como en el caso de la planificación del desarrollo económico regional por parte del sector público.

³⁷ A fin de cuentas tenemos que reconocer que la región es simplemente una forma particular de ver la realidad en una dimensión espacio temporal.

La regionalización, desde este enfoque, resulta un ejercicio para identificar las unidades territoriales más convenientes para propósitos de planificación, así como para identificar grupos sociales con un grado importante de identidad. Este enfoque es importante destacarlo porque es congruente con las políticas de desarrollo regional analizadas.

En este sentido, las políticas gubernamentales de regionalización tienen como objeto la división territorial con el fin de implementar estrategias de reconfiguración espacial de las actividades económicas. Para la economía, la regionalización se convierte en instrumentos de planeación para identificar y medir el grado o el nivel de atraso que existe entre las regiones con el objeto de instrumentar programas y acciones encaminadas a resolver las desigualdades existentes entre las diversas regiones.

2.1.2.- Desarrollo económico y políticas públicas regionales en México

El desarrollo económico involucra un conjunto de factores sociales, políticos, culturales y no sólo económicos, ya que tiene que ver con el crecimiento y la equidad social, por lo que las políticas de desarrollo regional deben contemplar no sólo el aspecto económico sino fundamentalmente el aspecto social y espacial. En este sentido, el desarrollo regional es un concepto que involucra la transformación de las regiones, lo cual debe ser el objetivo central de las tareas de administración y promoción del crecimiento y el bienestar de la población fundado en una nueva racionalidad social y productiva que sienta las bases para nuevos estilos de desarrollo (Delgadillo, Gasca y Torres, 2001).³⁸

Por lo tanto, el desarrollo regional se concibe como un programa destinado a transformar la región haciéndola productivamente más redituable y proporcionar mejores condiciones de vida a los habitantes. Sin embargo, las políticas de desarrollo no pueden ser diseñadas y ejecutadas de manera homogénea, deben reconocer y adaptarse a las condiciones específicas de cada región.

Además, existen múltiples variables que afectan la calidad de vida de una sociedad, ya sea al mejorarla o empeorarla, y por lo regular éstas están determinadas por las costumbres, tradiciones y experiencias pasadas, en resumen, por su cultura. Por lo que, variables como la educación, salud, vivienda, alimentación, cuidado del ambiente, etcétera afectan la calidad de vida en la misma dirección, aunque con intensidades diferentes en sociedades diferentes (Carrillo, 2002).

³⁸ Sin embargo, debemos tener siempre en cuenta que algunas regiones, por sus características históricas y culturales, no siempre están preparadas ni equipadas para asumir funciones de la política de desarrollo territorial en forma efectiva.

Es conveniente tener en cuenta que la región es el escenario donde se conjugan las actividades de integración del sistema sociedad y naturaleza, por ello no se puede pretender implantar, en las diferentes regiones de un país, el modelo productivo de algunos polos de desarrollo sino que cada región debe buscar su especialización y desarrollo de acuerdo a sus características particulares o a sus potencialidades, además existe la falsa idea de que la población de las regiones está siempre dispuesta a participar en los procesos de la llamada modernización y a los cambios que impone el gobierno central.

Los problemas actuales de la economía mexicana, que han llevado a una serie de desequilibrios territoriales, requieren de una nueva estrategia cuyo objetivo central sea lograr una reducción de las desigualdades entre las diferentes regiones del país, incrementar los niveles de bienestar social de la población y reencontrar el camino del desarrollo. Es por ello que un nuevo concepto de desarrollo económico regional en México implica que la planeación regional debe ser un instrumento eficaz para solucionar los problemas o cuando menos disminuir los desequilibrios territoriales existentes.

Sin embargo, si bien el marco legal de la planeación vigente en México, contempla acciones para impulsar la planeación nacional, estatal y municipal, éste no contempla un mecanismo de planeación que vincule a la federación con los estados o a los estados entre sí, lo cual trae como consecuencia que las funciones de planeación se encuentren dispersas entre dependencias de manera sectorial, provocando la falta de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno (Madrigal, 2002).

Por lo tanto, la política de planeación o de desarrollo regional debe ser dirigida a impulsar el progreso económico con base en la planeación de largo plazo que atienda los rezagos productivos y fomentando sectores y áreas estratégicas, particularmente en infraestructura económica y social. Esta política debe estar orientada a superar las grandes desigualdades en el desarrollo de los sectores y ramas de la producción, la desarticulación interna de la planta productiva y las graves asimetrías en el desarrollo regional. El objetivo es que la planeación regional contribuya a la vinculación entre la planeación nacional, las potencialidades del territorio, la estatal y la municipal.

Desde el punto de vista teórico del modelo neoclásico, el mecanismo a través del cual se lograría la convergencia regional en México, sería a través de la igualación de precios y factores y la movilidad perfecta del trabajo y el capital, que buscarían desplazarse hacia aquellos estados

donde obtengan un mayor rendimiento. Sin embargo, debido a las restricciones de infraestructura y de tipo institucional, la movilidad de factores es más bien limitada, y la convergencia por este mecanismo es difícil de lograr.

Esta observación sugiere que si la disparidad regional en México es muy grande, el sistema económico no puede llevar a la igualación de las regiones en el largo plazo, no se puede dar como un hecho que las regiones y los estados lograrán igualar sus niveles de bienestar por razón del proceso económico mismo, sino que otras variables donde las políticas públicas pueden jugar un papel decisivo tienen que ser incorporadas, por ello se requiere de políticas de desarrollo regional.

La política integral de desarrollo regional implica corregir las profundas desigualdades territoriales en donde la construcción en infraestructura no sólo debe ser suficiente en calidad y cantidad, sino también competitiva en precios (CIDAC, 1990). Pero además, se requiere una estrategia integral de formación de recursos humanos que comprenda desde la nutrición y la atención a la salud, hasta la educación formal y la capacitación laboral.

A pesar de las restricciones que se tienen en el ámbito local y regional para diseñar una política económica, los gobiernos locales disponen de al menos tres líneas de acción para la promoción del desarrollo económico (Woo, 2002):

- La promoción de inversiones.
- El impulso a las actividades productivas locales, ya sea a través de la ampliación y diversificación de mercados o de incrementos en la productividad de las empresas
- La generación de condiciones de competitividad, por medio de la formación de los recursos humanos, la operación de alternativas que faciliten la operación de mecanismos que faciliten la innovación y el desarrollo tecnológico y a través de esquemas de gestión caracterizados por la cooperación interinstitucional.

Por ello, las políticas públicas deben buscar en todo momento estimular las inversiones, tanto públicas como privadas, a fin de que se orienten preferentemente hacia aquellos sectores productivos generadores de empleo y hacia aquellas actividades productivas en donde los estados de la región cuenten con ventajas comparativas.

Las políticas federales de fomento económico deben contemplar el ámbito regional e incluir a sus pobladores en su diseño y supervisión y no sólo en su ejecución. Además, es necesario desarrollar las autonomías municipales y estatales en la planeación, financiamiento y gestión del desarrollo.

Además, el fortalecimiento de la economía regional, la modernización de la planta productiva y su crecimiento competitivo requieren acompañarse de una adaptación de los sistemas productivos, expresada en una mayor integración de sus cadenas productivas y de sus sistemas de distribución comercial, a través de procesos de innovación, diseño y de asimilación del desarrollo científico y tecnológico.

2.1.3.- Nueva propuesta de regionalización gubernamental en México

Dentro de las nuevas propuestas de regionalización del país se considera la clasificación de las regiones, dependiendo de su articulación o por el grado de homogeneidad que existe dentro de la región o con otras regiones. Otra forma de definir las regiones es la clásica regionalización socioeconómica que se establece para definir grados de inversión o de programas gubernamentales. Sin embargo, los esfuerzos de regionalización han sido discontinuos y dependen de la concepción que los gobiernos tengan de lo que es el desarrollo regional.

Existe una nueva propuesta de regionalización en México, planteada por la oficina de la Presidencia de la República con el objetivo de la nueva planeación regional en el país, aunque, la simple delimitación territorial formal de regiones, cuando no se consideran relaciones y encadenamientos sectoriales funcionales y dinámicos, no produce efectos reales sobre la economía y el nivel de vida de la población, únicamente viene a agregar una regionalización más a las ya existentes (Wong, 1998).

Por otra parte, las diversas regiones económicas en México se estructuran con base en varias condiciones básicas (Bassols, 1993):

1. La existencia de importantes recursos naturales, que permiten el crecimiento económico de una o varias actividades productivas.
2. La necesidad de que las diversas partes de la región se complementen entre sí, estableciendo relaciones internas, sobre la base de uno o más núcleos aglutinadores (ciudades, villas, grandes pueblos).
3. Una cierta homogeneidad en el grado de desarrollo de las fuerzas de producción, que puede diferir de la correspondiente en regiones vecinas, con las cuales establece ligas de carácter económico inevitables, pues sería imposible considerar a una región aislada, sin relación con el resto del país.
4. Las diversas actividades productivas se desarrollan también en forma desigual, de acuerdo con los recursos, lo cual condiciona una especialización predominante en una rama de la producción.

Desde este punto de vista, la regionalización más acorde, para este nuevo esquema planteado por el gobierno, es la llamada región plan o programa, ya que ésta se define en función de criterios y objetivos específicos de política económica para alcanzar el máximo de eficiencia en la

implementación de programas y estrategias, en este sentido la nueva propuesta de regionalización corresponde a una región plan.

Y es que esta nueva propuesta, desde el punto de vista oficial, tiene como objeto la división territorial del país con el fin de implementar estrategias de desarrollo regional desde el supuesto de la igualdad o semejanza en el desarrollo regional actual de estas unidades territoriales. Desde este punto de vista, esta regionalización, se convierte en un instrumento de planeación que tiene como objetivo central, desde el punto de vista gubernamental, nivelar el grado de bienestar en todo el país.

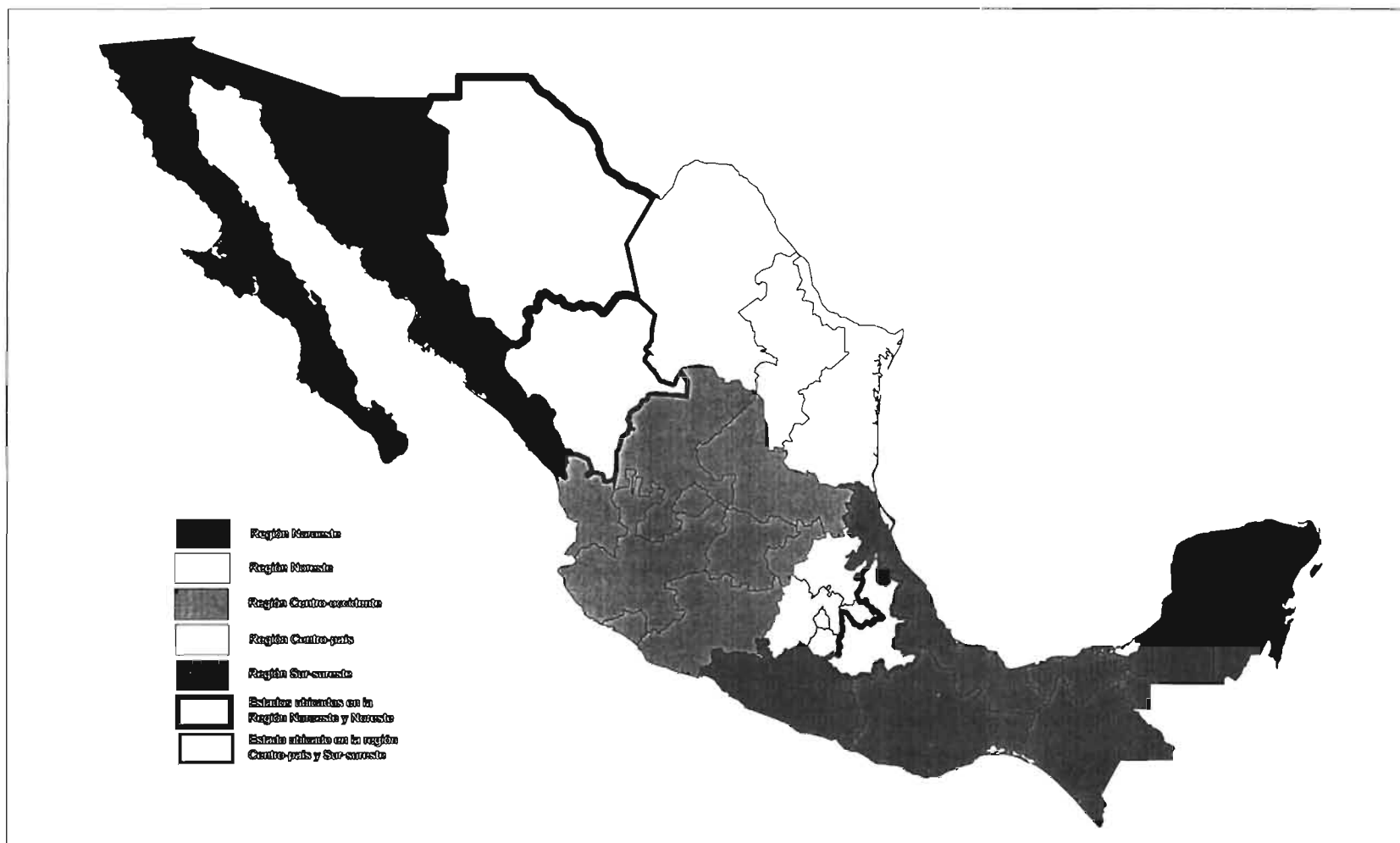
La Oficina de la Presidencia para la Planeación Estratégica y el Desarrollo Regional (OPEDR) definió un modelo de planeación para el trabajo con las entidades federativas en cinco regiones, llamadas ahora mesoregiones, las cuales son: Noroeste, Noreste, Centro-Occidente, Centro-País y S-Se (ver mapa 1.1). Estas mesoregiones son las unidades base del nuevo proceso de desarrollo regional y se componen de un conjunto de entidades federativas que se agrupan con la finalidad de coordinar proyectos que involucren o trasciendan los límites de dos o más entidades federativas (Presidencia, PND, 2002).

En el Plan Nacional de Desarrollo (PND, 2002) se definieron las siguientes mesoregiones mexicanas que agrupan a los siguientes estados:

- Sur-Sureste: Campeche, Yucatán, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Guerrero, Veracruz y Puebla.
- Centro-occidente: Jalisco, Michoacán, Colima, Aguascalientes, Nayarit, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato y Querétaro.
- Centro-país: Distrito federal, Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Morelos y Estado de México.
- Noreste: Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua y Durango.
- Noroeste: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Chihuahua y Durango.

La nueva regionalización en México pretende servir como referencia para la incorporación de aquellas entidades federativas con características similares. Lo que se pretende es un esquema de regionalización para efectos de la planeación del desarrollo regional (Presidencia, PND, 2002). Lo novedoso de esta nueva regionalización es la conformación de mesoregiones que buscan facilitar la planeación y colaboración entre entidades federativas.

Mapa 2.1.
Nueva regionalización en México



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Presidencia de la República, Plan Nacional de Desarrollo, 2001-2006.

El agrupamiento de las entidades en grandes mesoregiones rompe con las regionalizaciones anteriores, los criterios para agrupar de esa manera las entidades es su ubicación geográfica y la existencia de recursos sin explotar, más que la agrupación con base en una complementariedad económica que fomente el desarrollo regional, incluso, esta nueva regionalización mantiene grandes diferencias interestatales, esto se observa en casi todas las mesoregiones.

Por otra parte, lo más novedoso de esta regionalización es que un Estado puede formar parte de más de una mesoregión y de esta manera participar en la coordinación de proyectos que involucren a varias mesoregiones. Los Estados que forman parte de dos mesoregiones reciben el nombre de estados articuladores y en esta situación se encuentran: Querétaro, Puebla, Chihuahua y Durango.³⁹ Las regiones propuestas pueden definirse como regiones de asociación voluntaria y la adhesión de los estados a estas regiones lleva a que algunos puedan participar en dos regiones. Puebla participa en la región Centro-País y en la S-Se, esta última corresponde a la región mexicana del PPP.

A pesar de todo lo anterior, la nueva propuesta de regionalización en México, por lo menos en teoría, parece estar en total congruencia con los determinantes e indicadores económicos y con las propuestas recientes de planeación y promoción del desarrollo económico regional a partir de la apertura económica. En este sentido, esta nueva regionalización es operativa, desde el punto de vista de la planeación regional ante los nuevos procesos de la economía nacional dentro de la era de la globalización.

2.2.- Planeación regional en México en el marco de la globalización

Diversas evidencias empíricas señalarían que el equilibrio territorial óptimo es casi imposible de lograr, ya que depende de la dotación inicial de recursos con que cuentan las regiones para su desarrollo. Sin embargo, también es cierto que algunas regiones a pesar de contar en abundancia con esa dotación inicial, de todas formas se mantienen en una situación de rezago que repercute en su dinámica interna de desarrollo económico y afecta de manera clara las condiciones de vida de su población.

La explicación estaría dada entonces por la orientación territorial que asumen las políticas económicas internas, en la canalización de inversiones públicas y privadas, en el desarrollo de

³⁹ Incluso, dentro del Plan Nacional de Desarrollo se contempla la posibilidad de que algún estado de la República pueda agregarse a una Mesoregión, en donde no estaba contemplado originalmente, para participar en algún proyecto específico.

infraestructura vial y otros soportes técnicos necesarios para el desarrollo, donde queda demostrado que dicho desarrollo no solo depende de la canalización de inversión, sino de la irradiación de beneficios reflejados en la distribución del ingreso, cuyo impacto territorial pueda sostenerse en el tiempo.

La nueva planeación regional y los procesos de gestión del territorio, bajo el contexto de la globalización, parten del reconocimiento de que existe un gran riesgo, derivado de un crecimiento a diferentes velocidades de las regiones y la necesidad de instrumentar políticas de apoyo y reposicionamiento en los mercados de las regiones rezagadas, según se integren éstas o no a la economía global. Lo anterior lleva hacia una revalorización de las instituciones y de los procesos de planeación regional y gestión del territorio.

La planeación regional es un proceso mediante el cual se diseñan estrategias y se ejecutan acciones distribuidas en el territorio y el tiempo, con el propósito de modificar ciertos aspectos o fenómenos que existen regionalmente. La planeación regional no implica sólo un problema de distribución territorial de las inversiones, es también y principalmente un problema de apropiación y distribución de la población en el territorio.

Sin embargo, la planeación regional generalmente aplica conceptos y teorías del desarrollo regional sin tomar en cuenta a las regiones como formaciones que son resultado del desarrollo histórico, económico y cultural particulares, aunque articulados a un sistema global de relaciones. Por ello resulta vital medir la naturaleza de los proyectos de inversión y su posible impacto regional en el tiempo, como uno de los principales factores a considerar en cada uno de los factores considerados para los países involucrados.

En este caso se ubican los energéticos, las áreas boscosas, la integración de núcleos rurales y urbanos y el comportamiento de los grupos económicos de interés en las áreas consideradas, el desarrollo de infraestructura así como las capacidades competitivas que se desarrollarían en las diferentes regiones consideradas dentro de aspectos tales como el laboral, el nivel tecnológico, energético y la capacidad articuladora para generar expectativas de crecimiento con beneficio social, explotación racional de los recursos y armonía con la naturaleza.

La dinámica de la globalización hace posible la generación de bloques de integración económica y/o comercial entre países, pero al mismo tiempo genera una mayor desintegración interna de la economía y de las regiones, al mismo tiempo afecta los procesos de planeación regional en la recomposición del territorio y genera una redefinición de la dimensión regional. En este sentido, la

globalización provoca la integración a escala internacional pero no necesariamente la integración a escala regional de una nación.

La globalización implica la interdependencia creciente de los países, así como desigualdad y asimetrías entre ellos, la cual surge debido a la integración cada vez mayor del comercio, los flujos comerciales y las finanzas. Este incremento considerable en los flujos ha sido impulsado principalmente por dos factores:

1. El primero es el avance tecnológico, y las comunicaciones que han reducido los costos del transporte, tanto de personas como de mercancías, y que permiten la movilización de grandes flujos financieros.⁴⁰
2. El otro factor ha sido la liberalización del comercio internacional y los mercados de capitales, que ha impulsado el incremento de los flujos comerciales y financieros.

Con la globalización, las economías nacionales adquieren nuevos niveles de integración dentro del sistema económico y la ocupación de sus regiones se ve influenciada por las nuevas estrategias del capital internacional, en donde el contexto político, económico y cultural es utilizado por grupos de poder (nacionales e internacionales) para imponer una política acorde a sus proyectos de explotación y apropiación (Gandarilla, 2000), el cual se convierte en la fuerza determinante de la configuración regional a escala mundial y en el interior de cada país.

Desde el punto de vista del territorio la característica fundamental es la nueva escala que le impone el capital internacional a la organización y planeación del territorio. Ahora se ha pasado de la explotación global de la economía de un país a la explotación intensiva de regiones particulares. De esta manera, las naciones se fragmentan y se crean vínculos de dominación de cada región que permiten una explotación más intensiva de la misma.

En este sentido, en el marco de la globalización, la nueva planeación regional es producto del modelo de desarrollo que se impone al interior de los países, el cual responde a una lógica de expansión del capital y se aleja cada vez más del Estado benefactor o interventor. Por lo que las políticas económicas están dirigidas fundamentalmente a favorecer el desarrollo del gran capital, de acuerdo a las nuevas estrategias de inversión y de la nueva reestructuración del espacio y ordenamiento del territorio.

⁴⁰ “Las nuevas tecnologías de información han adquirido una enorme relevancia, ya que, su aplicación a la comunicación permite un extraordinario incremento en la flexibilidad de los procesos de producción, distribución y gestión. Estos avances se traducen en una descentralización de dichos procesos en distintas localizaciones espaciales”.

Esta nueva planeación responde más bien a la lógica de apertura económica y de liberalización comercial que a la necesidad de generar procesos de desarrollo interno que lleven a la disminución de las asimetrías regionales y a una mejor integración regional y nacional y a un mejoramiento de la competitividad nacional, regional y local.

Por lo tanto, en condiciones de atraso, la promoción del desarrollo regional no puede resolver automáticamente los desequilibrios sociales y regionales en una nación, sino más bien esto requiere de un largo proceso que involucra al Estado y a la sociedad, donde además, los programas y políticas gubernamentales deben fortalecer la cuestión social en áreas como educación, salud y bienestar y en apoyo al desarrollo empresarial.

2.2.1.- Las nuevas propuestas de desarrollo regional en México: el caso del PPP

Desde mediados de la década de los ochenta, México emprendió una serie de transformaciones fundamentales en su política económica, donde la apertura comercial y las privatizaciones fueron los principales componentes. Ya en 1990 se iniciaron las negociaciones con los estados Unidos, que luego incluyó a Canadá, para un acuerdo de libre comercio, que buscaba facilitar el acceso de las exportaciones mexicanas al mercado de América del Norte. También como parte de la estrategia de modernización de México, en mayo de 1994 se formalizó el ingreso del país a la OCDE.

Sin embargo, tal modernización no ha llegado aún a las diversas regiones del país, ya que sigue presentándose una gran desigualdad entre ellas y al interior de las mismas, lo que se traduce en un país polarizado en cuanto al nivel de desarrollo económico alcanzado hasta ahora. Este planteamiento de que existe un país polarizado económica y socialmente, entre las regiones y al interior de éstas, ha generado que dentro de las estrategias actuales de desarrollo regional en México se ponga especial atención a un nuevo programa de desarrollo, que considere como objetivo central corregir los sesgos que han afectado negativamente, para comenzar a revertir las tendencias negativas de deterioro y permitir así a sus habitantes acceder a mejores niveles de vida.⁴¹

⁴¹ Los esfuerzos nacionales por reducir las inequidades sociales y económicas de la población de México, durante el periodo 1970-1995, tuvieron marcadas diferencias regionales, ya que por un lado, se observó que las entidades más avanzadas lograron progresos más significativos, mientras que aquellas con un grado de desarrollo relativo menor lo hicieron más lentamente. Dicha inequidad se aprecia tanto si se observa por separado la distribución de los logros educativos, la mejoría de las condiciones de vivienda y la obtención insuficiente de ingresos monetarios, como si se miden las carencias a través del índice de marginación estatal, CONAPO, 2000, “La situación demográfica en México, 2000”.

El atraso en el desarrollo económico existente entre las diversas regiones de un país requiere de una serie de estrategias que reactiven esos territorios sobre la base del aprovechamiento de los recursos y de sus ventajas productivas. Por lo que el desarrollo regional debe ser uno de los factores fundamentales del Estado.

Sobre todos estos puntos de vista, es reconocible que la promoción del desarrollo territorial demanda que se revitalice el papel que juegan las regiones medias, las entidades y los municipios, por lo que es imprescindible, para reducir los graves problemas de desigualdad regional, desarrollar estrategias compensatorias, estímulos y proyectos de desarrollo regional.

Para lo cual, a partir del año 2000, el mecanismo actual de desarrollo regional en México busca que la planeación tenga un nuevo enfoque, en donde el sector privado y la sociedad civil tengan gran participación en la toma de decisiones (Presidencia, PND, 2002). El modelo de desarrollo regional, aplicado desde entonces, en teoría busca que cada región:

- Impulse la vocación económica específica, desarrollando la infraestructura que para ello se requiere.
- Oriente la inversión pública y privada eficientemente a fin de detonar los proyectos estratégicos de desarrollo.
- Fortalezca el desarrollo humano de sus habitantes y aumenten las oportunidades de empleo, dando especial atención a los grupos más desprotegidos.
- Integren todos los componentes de la sociedad en un esfuerzo incluyente, plural y democrático.

Para lograr este objetivo se plantea un nuevo esquema de desarrollo regional a partir de la idea de atender a las zonas históricamente vulnerables, a través del concepto que presta especial atención a las comunidades y pueblos indígenas de estas regiones, con lo que se pretende fomentar la inversión sin importar el origen del capital requerido, estas son las nuevas propuestas de desarrollo regional en México. Con estos propósitos surge el PPP como un instrumento de política pública.

De hecho, oficialmente el PPP, pretende aprovechar las ventajas de la situación geográfica de la región y de sus recursos naturales, en especial los energéticos y acuíferos, así como favorecer al capital trasnacional en la inversión de proyectos rentables como la construcción de carreteras, extracción de petróleo y generación de energía eléctrica.⁴²

⁴² De ahí la importancia de la reforma al sector eléctrico que permita la inversión privada en la generación de energía eléctrica, esto permitiría que el capital trasnacional llegue a la región por ser una actividad altamente rentable por la gran cantidad de agua con que cuenta la zona.

Sin embargo, por un lado existe la opinión de que estas estrategias responden a las necesidades expansivas del mercado norteamericano hacia el sur del continente que pretende lograr el control de los recursos naturales por parte del capital privado. Y es que la estrategia que se contempla es la creación de un conjunto de corredores de desarrollo territorial generados por el avance de la extensión del mercado norteamericano hacia el sur del continente (Álvarez, Barreda y Bartra, 2001).

Es por ello que, desde este punto de vista, el tipo de desarrollo regional que se pretende actualmente para México se presenta como expresión de una nueva reconfiguración territorial interna y la cual responde más bien a la necesidad que tiene el capital a escala planetaria de incorporar espacios económicos que habían permanecido hasta ahora como “territorios en reserva” en determinados países y que se convierten, por su localización territorial estratégica y la disponibilidad de recursos, en atractivos para la inversión, el tráfico mundial de mercancías y su incorporación a los mercados globales.

Y es que, en la actualidad el capitalismo internacional se encuentra en una crisis de la que no ha podido recuperarse a pesar de los esfuerzos y la reestructuración que ha tenido. Y es en este prolongado proceso de reestructuración que el capitalismo adopta nuevas estrategias, las cuales tienen por objetivo reactivar la economía mundial y expandir el control del gran capital internacional (Gandarilla, 2000).

Incluso, se dice que la decisión de impulsar un tipo inédito de desarrollo regional transfronterizo no responde enteramente a la gestión de los gobiernos locales de México, ni de la región centroamericana, ni es competencia de un solo gobierno local, sino que obedecen a un cúmulo de intereses externos que requieren de esos territorios para relanzarlos hacia distintas vertiente del desarrollo y lograr la propia refuncionalización y competitividad de los capitales locales e internacionales (Delgadillo, 2002). Y es que más bien parece que el PPP es un listado de los recursos naturales de que dispone el S-Se y que ofrece a quien esté dispuesto a explotarlos, sin considerar el potencial real de desarrollo de esa región.

En este sentido, la región S-Se sería el puente para fortalecer la integración más extensa hacia el sur del hemisferio y representa un elemento más para formalizar el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas para el año 2005. Además, el S-Se tiene una importancia estratégica para

México y los Estados Unidos, ya que dicha región forma parte de los flujos y rutas de indocumentados provenientes de Centro y Sudamérica (Álvarez, Barreda y Bartra, 2001).⁴³

Por otro lado, debido a su rezago histórico en el desarrollo económico interno, estas regiones, como el S-Se, también entran en el terreno de las prioridades de los gobiernos locales, ya que se supone que esta puede ser la vía para lograr el equilibrio territorial y aminorar el riesgo de conflictos regionales futuros que se presentan como producto de las desigualdades.

Por ejemplo, las nuevas propuestas de desarrollo para el S-Se de México proponen una política basada en cuatro puntos centrales (Dávila, Kessel y Levy, 2000):

1. El alto crecimiento natural de la población en la región y la baja productividad actual de la mano de obra en el sector agropecuario, implica que una estrategia de desarrollo centrada solamente en el impulso al sector agrícola no permitirá aumentar los ingresos per cápita, por ello se propone la diversificación de las actividades económicas que impulse el desarrollo del sector manufacturero y el turismo.
2. Las acciones del gobierno deben enfocarse primordialmente a la eliminación de las distorsiones regionales en precios relativos que aún prevalecen en la economía y a la creación de activos públicos.
3. El gobierno debe poner énfasis en el desarrollo de proyectos de inversión en infraestructura, por lo que conviene concentrar, en este tipo de proyectos, los escasos recursos presupuestales y administrativos de que se disponen.
4. Dada la importancia de la conectividad en las redes de transporte, las inversiones en beneficio del S-Se no necesariamente se darán en esta región, sino que podrán desarrollarse en otros estados, para de esta manera, se completen ejes por donde pueda fluir los productos e insumos de las empresas establecidas o que se establezcan en la región.

Ante esta necesidad surgen algunas propuestas de desarrollo necesarias para reactivar las zonas deprimidas, entre ellos está el PPP, donde la diferencia mayor, respecto a experiencias anteriores, estaría dada por la transterritorialidad, al incorporar a los países centroamericanos en distintos tipos de programas, y surge como una propuesta de desarrollo por parte del Gobierno de México y se basa en las semejanzas en el desarrollo económico de la región S-Se de México con la de los países centroamericanos.

Sin embargo, en contra de esta propuesta, podemos señalar que la región Sur-Sureste se encuentra en clara desventaja respecto al resto de las regiones del país, por lo que las condiciones en la que se encuentra se mantendrán por lo menos en el mediano plazo, si

⁴³ México y Centroamérica comparten la condición de expulsores de fuerza de trabajo y generan más de la mitad del total de inmigrantes indocumentados en Estados Unidos. Se estima que de cada 100 inmigrantes que llegan ilegalmente a este país, 70 son latinos, y de ellos, 40 son mexicanos, 10 salvadoreños, cuatro guatemaltecos, dos nicaragüenses y dos hondureños.

tomamos en cuenta las ventajas que tienen otras regiones como disponibilidad de mejor infraestructura, calificación del capital humano y la conformación de mercados regionales.

Además, para los analistas de la región, el PPP no es un plan que pretenda acabar con los problemas estructurales del sur de México y la región centroamericana. Es, ante todo, una iniciativa política revestida de plan económico, que busca compensar las ventajas que obtuvo México con la firma de los tratados comerciales con los países centroamericanos y además, insertar plenamente a la región en los procesos de globalización y nueva división internacional del trabajo (Villafuente, 2004).

2.2.2.- Objetivos, metas y propuestas del PPP

El PPP integra una gran proporción del territorio nacional, además de que se trata de un plan transterritorial en donde la propuesta gubernamental se basa en un esquema de la planeación regional como instrumento operativo e institucional para llevar a cabo procesos de desarrollo y promoción de inversiones y, en este sentido, están en juego los recursos y las condiciones de vida de la población ubicada en la porción mexicana y los países centroamericanos.

Sin embargo, desde su difusión como proyecto estratégico de desarrollo regional del Gobierno Federal, el debate sobre la viabilidad del PPP presenta dos visiones encontradas. Por una parte se le ubica como un detonante negativo que destruirá los frágiles ecosistemas de la región, explotará los recursos naturales sin ningún beneficio regional e implicará una pérdida de la identidad cultural de los grupos indígenas que allí habitan. Y por la otra es señalado como la última oportunidad que se tiene para salir del atraso y la marginación que ha provocado la aplicación de una política de desarrollo regional de tipo asimétrico, considerando a los proyectos de inversión en las distintas facetas del desarrollo como el pivote de los beneficios.

Pero, el esquema de desarrollo regional planteado parte de la premisa de que el desarrollo es primordialmente de carácter humano, por lo cual parte de la premisa de desarrollar acciones de lucha contra la pobreza y promover las oportunidades en el contexto de la globalización (Presidencia de la República, Objetivos del PPP, 2002).

Sin embargo, la propuesta del PPP parece incongruente ya que por un lado se quiere promover la participación del Estado en la planeación del desarrollo regional con el fin de mejorar las condiciones de la población del sur-sureste, y por el otro lado el país se encuentra en un proceso de globalización donde las instituciones mundiales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario,

promueven y exigen la no intervención del Estado en la economía y la desincorporación de las actividades estatales como educación, salud, vivienda, etcétera.

Por ello, la concepción del PPP, como nuevo proyecto de desarrollo regional en el marco de la globalización, más bien parece responder a las presiones del gran capital internacional, que obliga a las naciones a la apertura de los territorios estratégicos, que habían quedado al margen de la explotación, y de la apertura de inversiones en industrias sumamente rentables como la petrolera, la eléctrica o la minera. Y es que, el tipo de desarrollo regional que se plantea en el PPP, parece responder más bien a la necesidad que tiene el capital internacional de incorporar territorios que habían permanecido como reservas y que ahora se convierten en atractivos para la inversión y por ello en este momento cobran nuevo valor (o se revaloran) ante la posibilidad de extracción de sus recursos naturales y riquezas biológicas, además de su ubicación estratégica.

El Sur-Sureste concentra gran parte de la riqueza biológica de México y allí se encuentra la mayor parte de la capacidad actual y potencial de generación eléctrica del país, por lo que la región reúne los requisitos apetecidos por el afán de ganancia del capital transnacional: fuerza de trabajo y recursos naturales baratos y abundantes, que la modernidad reclama explotar (Ornelas, 2002).

La propuesta del PPP parece ser el de una visión de corte neoclásico donde se plantea la necesidad de que sea el mercado el que regule la economía regional y no el Estado y es que los antecedentes inmediatos para este Plan parece ser el documento "El sur también existe" (Dávila, Kessel y Levy, 2000), donde se plantea que el atraso regional es culpa de la mala intervención del sector público en la economía del Sur-Sureste y ante las evidencias que señalan proponen una nueva instrumentación de la política de desarrollo regional en el que ahora sean las propias fuerzas del mercado las que logren un verdadero desarrollo y en donde ya no intervenga el Estado directamente en la regulación económica.

Los documentos respectivos mantienen coincidencias en la percepción y diagnóstico de la problemática del Sur-Sureste, señalan las limitaciones de la política asistencialista focalizada hacia la región puesto que, según señalan, no resuelven los problemas de pobreza y proponen una estrategia integral de desarrollo regional basada en inversiones de capital, ya sea nacional o extranjero, destinada a proyectos de la región aprovechando su potencial y ventajas comparativas, donde el estado no tenga intervención.

Por ello plantean que ahora el Estado sustente su política del PPP, principalmente en la creación, reactivación o modernización de infraestructura carretera, ferroviaria, puertos y aeropuertos, ya que estos elementos, consideran, son los más importantes para reactivar este territorio a través de la articulación y comunicación con el mercado local y nacional.

Tal vez por eso dentro del PPP existen ocho iniciativas que se sustentan como los objetivos principales del plan para la región y que en términos generales pretenden incrementar la base de inversiones en la región, la ampliación y modernización de infraestructura agrícola y petrolera, así como proyectos de conservación ambiental, particularmente (Presidencia de la República, 2001a), estos objetivos son:

1. Desarrollo sustentable: Que busca promover la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales y los mecanismos participativos, especialmente de las comunidades locales, en la gestión ambiental.
2. Desarrollo humano: Pretende reducir la pobreza, facilitar el acceso a los servicios sociales básicos de la población vulnerable y contribuir al pleno desarrollo de los pueblos mesoamericanos.
3. Prevención y mitigación de desastres naturales: Tiene como objetivo promover la prevención y mitigación de desastres naturales e incorporar la consideración de la gestión del riesgo en los proyectos de todos los sectores.
4. Promoción del Turismo: Intenta promover el desarrollo turístico, ecológico, cultural e histórico, mediante acciones regionales que destaquen la complementariedad, las economías de escala y los encadenamientos productivos del turismo.
5. Facilitación del intercambio comercial: Busca fomentar el intercambio en la región mediante una reducción de los costos de transacción y promover la participación de pequeñas y medianas empresas en las exportaciones.
6. Integración vial: Su objetivo central es promover la integración física de la región para facilitar el tránsito de personas y mercancías y, de esta manera, reducir los costos de transporte.
7. Interconexión energética: Pretende unificar e interconectar los mercados eléctricos con miras a promover un aumento de las inversiones privadas en el sector y una reducción del precio de la electricidad.
8. Interconexión de Telecomunicaciones: Tiene como proyecto principal, la creación, el desarrollo y la ampliación de la infraestructura de interconexión informática de la región.

Se puede ver que las prioridades del PPP son las iniciativas de interconexión energética y de integración de los servicios de telecomunicaciones y las conexiones viales, en donde se destaca la construcción de ejes carreteros que faciliten el traslado de mercancías y la extracción de recursos de la región. Las ocho iniciativas mesoamericanas establecidas en el PPP, en particular la integración vial, interconexión energética e integración de los servicios de telecomunicaciones, forman parte de las nuevas condiciones para la formación del Área de Libre Comercio de las Américas, que los 34 países miembros, excepto Cuba, deben comenzar a construir (Villafuerte, 2004).

Oficialmente, el esquema de desarrollo regional planteado en el PPP parte de la premisa de desarrollar acciones de lucha contra la pobreza para lo cual promoverá las inversiones y la creación de infraestructura, además, se pretende erigir como un modelo de desarrollo regional inédito al representar un esquema de planeación de largo plazo (20 a 25 años) y de carácter supranacional.

Sin embargo, las asimetrías regionales en México, y en particular el atraso del Sur-Sureste, no serán revertidas si la estrategia central del PPP es la que impone el gran capital internacional, cuyos intereses obedecen a la explotación de los recursos que antes, por falta de tecnología, no era factible hacerlo, y que no pretende, por no formar parte de sus intereses, lograr un desarrollo económico en la región, y que el libre mercado por sí mismo no consigue.

2.3.- Algunos aspectos sobre la desigualdad regional en México y su impacto regional

Hablar de desarrollo regional en México, es referirnos a un esquema de desigualdad y asimetría entre las regiones mexicanas y dentro de ellas. Estas asimetrías se han generado por la aplicación de políticas públicas mal diseñadas y con un claro enfoque sectorial lo que creó las regiones ganadoras, en el centro y norte del país y las perdedoras, sur y sureste.

La apertura comercial que ha tenido el país implica un gran cambio en la distribución geográfica de la producción nacional, en donde el norte del país ha cobrado gran importancia por su situación geográfica privilegiada. El ajuste al nuevo régimen de libre competencia internacional ha requerido de un prolongado periodo de adaptación que implica que existan diferentes tasas de crecimiento económico en las diversas regiones de México.

Estas desigualdades regionales, en términos de nivel alcanzado por las distintas regiones y entidades, se atribuyen a la excesiva concentración económica, que ha provocado grandes distorsiones territoriales, y a la ausencia de políticas públicas que promuevan la equidad regional. Especialmente, con la entrada en vigor del TLC, la diferencia económica entre el norte y sur del país se incrementó, esto ha sido producto del modelo económico de apertura que tiende a favorecer más a aquellos espacios que han acumulado, a lo largo del tiempo, las mejores condiciones de infraestructura productiva, ventajas en su ubicación geográfica y existencia de mano de obra calificada.

Es por ello que la polarización en el desarrollo regional de México podría asociarse con los procesos de especialización económica adoptados en cada entidad, tomando ventaja los estados

que han avanzado con firmeza hacia la industrialización y rezagándose aquellos en los que hay propensión hacia las actividades no manufactureras (Ocegueda, 2003).

Cuadro 2.1

Inversión Extranjera Directa En México por grandes Mesoregiones (Millones de Dólares)

PERIODO	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Centro-Occidente										
Aguascalientes	28.5	27.1	34.8	18.1	69.1	72.9	66.3	109.3	2.7	24.8
Colima	102.9	3	4	3.5	4.1	4.2	7.4	3.2	6.3	11.6
Guanajuato	27.4	6.3	9.8	41	7.1	136.8	71.6	219.8	123.6	184
Jalisco	64	114.4	185.6	202.3	361.5	523.4	1,144.00	485.6	189.5	217.4
Michoacán	8.5	48.8	1.2	4	4.3	6.3	28.3	5.8	8.4	2.4
Nayarit	5.6	2	3.6	7.6	6	27.5	44.4	37.8	18.9	64
Querétaro	141.1	42	69.8	73.2	125.1	138.9	155.9	177.8	90.3	44.4
San Luis Potosí	14.8	135.3	89.1	1.1	6.1	207.7	284.5	181.3	2.8	37.4
Zacatecas	13.8	12.2	11.1	13.6	13.6	11.1	12.2	5.5	4.8	1.2
Total regional	406.6	391.1	409.0	364.4	596.9	1128.8	1814.6	1226.1	447.3	587.2
% del total	3.8	4.7	5.2	3.0	7.2	8.6	10.8	4.5	3.0	5.3
Sur-Sureste										
Campeche	2.1	0.5	0	1.8	0.1	4.6	11.4	-21.4	54.6	11.1
Chiapas	0.4	0.4	1	0.4	0.4	4.3	2.2	-0.9	2.2	1.4
Guerrero	7.1	45.2	9.6	2.4	4.2	32.4	10.4	20.7	15.4	14.5
Oaxaca	0.1	-2	0.3	6.1	0.4	1.1	-1.7	-1.7	2.3	0.4
Puebla	29.7	25.3	39.2	379.3	37.9	199.7	549.8	444.1	477	260
Quintana Roo	38.8	20.5	25.3	124.6	41.9	96.3	93.7	96.1	16.5	55.3
Tabasco	0.6	1.2	0	7.6	0.4	52.8	38.4	4.2	1.9	0.3
Veracruz	10.2	29	10.4	3.7	38.2	-73.1	24.3	119.7	165.2	26.6
Yucatán	48.1	19.5	47.9	14.2	31	41.3	55.4	138.6	3.1	17.4
Total regional	137.1	139.6	133.7	540.1	154.5	359.4	783.9	799.4	738.2	387.0
% del total	1.3	1.7	1.7	4.4	1.9	2.7	4.7	2.9	4.9	3.5
Noroeste										
Coahuila	102.3	120.4	147.6	114.4	134.5	213.5	293.2	176.6	189.5	110.6
Chihuahua	308.3	528.7	534.3	503.8	620	603.8	1,071.90	732.7	610.2	719.6
Durango	21.5	40.5	20.2	41.5	44.8	15.6	5	43.4	76	8.7
Tamaulipas	362.4	393.7	334.3	283.7	345.7	461.7	489	345.4	318.7	298.2
Nuevo León	937.4	704.1	337.6	2,358.3	632.7	1,375.1	2,203.40	1,875.7	1,329.8	1,001.5
Total regional	1,731.9	1,787.4	1,374	3,301.7	1,777.7	2,669.7	4,062.5	3,173.8	2,524.2	2,138.6
% del total	16.2	21.4	17.6	27.1	21.4	20.2	24.2	11.5	16.8	19.4

Fuente: Elaboración propia con base en datos de La Secretaría de Economía, Dirección General de Inversión Extranjera, 2005.

Por lo tanto, lejos de resolverse el problema de las desigualdades regionales, éstas se han incrementado con el tiempo, lo que se traduce en el surgimiento de regiones altamente marginadas con elevados niveles de pobreza, en contraste de algunas regiones y sectores más dinámicos y que cada vez están más integrados al nuevo modelo de una economía abierta.

Cuadro 2.1 (continuación)

Inversión Extranjera Directa En México por grandes Mesoregiones (Millones de Dólares)

Noreste										
Baja California	227.1	538.1	427.6	677.7	726	1,166.90	971.7	837.9	914.1	664.2
Baja California Sur	8.2	20.9	34.6	42.4	46.7	99	80.6	146.2	231.9	98.9
Sinaloa	46.2	94.1	28.7	36	13.6	40.9	12.5	61.4	9.8	16.3
Sonora	107.1	155.4	107.1	159.6	169.6	203.2	403.9	175.8	167.7	119.5
Total regional	388.6	808.5	598	915.7	955.9	1510	1468.7	1221.3	1323.5	898.9
% del total	3.6	9.7	7.6	7.5	11.5	11.4	8.8	4.4	8.8	8.1
Centro-País										
Distrito Federal	7,618.1	4,482.7	4,776.4	6,740.2	4,016.6	5,957.1	8,143.7	20,257.5	9,343.9	6,556.4
Hidalgo	0.1	48.3	60.2	2.4	0.7	0.7	4.3	76.5	4.9	-0.5
Estado de México	340.2	607.8	407.9	290.3	746.8	1,380.30	416.3	763.3	678.6	398.2
Morelos	19.4	67.6	51.2	27.4	60.8	146	65.3	18.5	5.3	47.2
Tlaxcala	19.3	11.2	7.3	3.9	8.8	44.5	4.5	13.2	-22.9	26.9
Total regional	7,997.1	5,217.6	5,303.0	7,064.2	4,833.7	7,528.6	8,634.1	21,129.0	10,009.8	7,028.2
% del total	75.0	62.5	67.8	58.0	58.1	57.0	51.5	76.7	66.5	63.7

Fuente: Elaboración propia con base en datos de La Secretaría de Economía, Dirección General de Inversión Extranjera, 2005.

Podemos considerar que actualmente el Noreste y Noroeste representan las regiones más dinámicas del país, en ellas se observan los mayores índices de inversión extranjera directa y de desarrollo de infraestructura productiva, todo esto gracias a las ventajas comparativas de que dispone, como su posición estratégica que le permite estar cerca de los mercados de los Estados Unidos y redes carreteras que facilitan los flujos transfronterizos de bienes y personas (GASCA, 2002).

En contraste, la región S-Se ha sido la que menos beneficios ha obtenido de la apertura externa y específicamente del TLC, la escasa infraestructura con que cuenta no le permite competir con los nuevos requerimientos del mercado externo y esto la mantiene excluida del proceso de desarrollo regional y estructuración del territorio por lo que se le considera una región perdedora dentro del nuevo contexto mundial.

En el S-Se se observa una aceptable participación del PIB nacional, lo que obedece en mucho a la presencia de ciudades como Puebla, Coahuila de Zaragoza, Veracruz, Minatitlán, Cd. Pemex, Ciudad del Carmen, Acapulco y Cancún. Que funcionan como polos de atracción de la inversión y de concentración de la población; sin embargo, si eliminamos los estados de Veracruz y Puebla de la región, ésta solamente aporta el 9.75% del PIB total nacional.

Cuadro 2.2
PIB regional en México

REGIÓN	PIB 2000*	Participación
Total Nacional	1,473,562.7	100.00
1) Sur-Sureste	254,782.4	17.3
2) Centro-Occidente	272,481.0	18.5
3) Centro-País	541,444.6	36.7
4) Noreste	210,185.8	14.3
5) Noroeste	194,668.9	13.2

* Millones de pesos de 1993.

- 1) Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán.
- 2) Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas.
- 3) Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Tlaxcala.
- 4) Coahuila, Durango, Nuevo León, Tamaulipas.
- 5) Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa, Sonora.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, 2003.

En este sentido, las entidades que integran la región S-Se del país quedaron excluidas de las trayectorias “ganadoras” (CHAMBOUX-LEROUX, 2002) dentro del proceso de desarrollo regional y estructuración del territorio, además de que carecen de recursos para insertarse de manera competitiva bajo el modelo de apertura externa que se viene desarrollando desde hace más de dos décadas.⁴⁴

Durante los últimos veinte años del siglo veinte, la política económica de los países en desarrollo han sufrido grandes cambios. México, como parte de estos países no ha estado exento de los nuevos ajustes en la política económica llamada neoliberal, ésta, propaga la disminución del poder regulador del Estado y promueve la privatización indiscriminada de la economía, así como la entrada de grandes montos de inversión extranjera para estar dentro del sistema económico global o internacional.

El enfoque neoliberal tiende a cuestionar la capacidad de intervención del Estado en la economía, desde una perspectiva negativa, en la cual plantea que una sociedad racional se enfrenta a un Estado que actúa siempre con ineficiencia, por lo que la justicia, la seguridad, la educación y la salud constituyen las únicas instancias de participación efectiva (Saucedo, 2004).

⁴⁴ Los estados que forman parte de las regiones “perdedoras” de acuerdo a Chamboux-Leroux son: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Yucatán, Aguascalientes, Durango, San Luis Potosí y Zacatecas.

Lo anterior ha dado pie a cambios en la configuración actual del territorio en donde los vínculos, que las regiones mantenían entre sí, han cambiado a partir de las nuevas modalidades que requiere la economía global y de los enlaces con el comercio exterior, dando como resultado graves inequidades en el territorio, tanto dentro de una misma región, como entre ésta y otras regiones.

Las inequidades en términos del desequilibrio territorial entre diferentes regiones de un mismo país, que son producto de las desigualdades en la generación del PIB regional, estatal o local, no sólo constituyen un problema de equidad, sino que generan grandes trabas al desarrollo económico y social del conjunto de la nación.

La conjunción de procesos económicos, sociales y políticos del país han dado lugar al surgimiento de una especie de regionalismos emergentes (Wong, 1998), los cuales son:

- Los ligados al creciente proceso de integración internacional y globalización económica (regiones industriales del norte del país).
- Los relacionados con la crisis e inconsistencias de política económica (valles agrícolas de Sonora y Zacatecas).
- Los vinculados a rezagos socio-económicos históricos y endémicos de regiones (Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo).
- Aquellos que en general obedecen a la marginación de la dimensión regional en el esquema general de políticas prevalecientes.

Las asimetrías, que presenta el desarrollo regional, son evidentes en indicadores como el PIB estatal o per cápita o en variables como la infraestructura y equipamiento con que cuentan las entidades y la organización del sistema de ciudades, la distribución de la población y el destino de las políticas en materia de desarrollo regional.

Por lo que, una consecuencia de los grandes desequilibrios territoriales no sólo implica un gran número de localidades situadas en situación de pobreza extrema sino que es un freno al potencial de desarrollo y perpetúa las desigualdades entre territorios de un mismo país, que a su vez genera grandes movimientos migratorios y tensiones sociales.

2.3.1.- Dinámica regional y urbanización en el marco de la globalización

Las tendencias de la integración económica dependen en gran medida de la concentración de la actividad económica en las regiones y en los principales centros urbanos que las conforman, además la globalización en términos de la Inversión Extranjera Directa (IED) no abarca países, sino regiones, ciudades y localidades que podrían pasar a representar los nuevos, o futuros ejes

articuladores de la economía mundial, es por ello que ahora cobra más importancia que nunca el análisis de las ciudades ante la globalización.

Las tendencias de la integración económica dependen, en gran medida, de la concentración de la actividad económica en las regiones y en los principales centros urbanos que las conforman. Incluso el comercio internacional ha dependido más de la economía de las regiones que de los países en su conjunto y la evolución de los servicios que ha acompañado el desarrollo económico de los países se ha traducido en un incremento sin precedente de los centros urbanos.

Y es que, el proceso de globalización se ha apoyado, por un lado, en la innovación tecnológica y desarrollo local y, en la revolución de los servicios y el desarrollo urbano,⁴⁵ ante esto, ciertas ciudades están generando nuevas ventajas y asumiendo funciones que le permiten articularse con mucha mayor fuerza hacia otros espacios mundiales. Por lo que no existe un país cuyas ciudades y regiones no estén expuestas en forma cada vez más abierta a las fuerzas de la competencia internacional. Este proceso tiene lugar tanto en países desarrollados como con menor grado de desarrollo, aunque por lo general, en estos últimos sus efectos económicos y sociales pueden ser negativos o más peligrosos.

El cambio estructural de la actividad económica propiciado por el proceso de globalización, ha provocado grandes transformaciones en las economías regionales mediante la reestructuración y funcionamiento de las ciudades y su sistema. En el mundo globalizado y altamente competitivo de nuestros días, las ciudades han comenzado a reclamar una mayor participación en la promoción del desarrollo económico, en la actualidad las grandes urbes se ocupan activamente de fomentar la inversión, mantener el empleo, promover la capacitación y crear condiciones para atraer inversionistas nacionales y extranjeros.

En una economía global donde buena parte de la infraestructura productiva está constituida por flujos de información, las regiones y las ciudades se convierten de manera creciente en agentes promotores del desarrollo económico, aunque también pueden generar dependencia y desarrollo desigual. Esto es producto de que las ciudades son más flexibles para adaptarse a las condiciones cambiantes de los mercados y éstas se han convertido en el lugar más ventajoso

⁴⁵ La expansión y revolución tecnológica de los servicios, transporte y telecomunicaciones e informática han reforzado el patrón de globalización y regionalismo económico, permitiendo la integración de la localidad, la región y la economía mundial. La nueva economía mundial se articula a través de redes de ciudades mundiales, lo que ha constituido redes globales de nodos urbanos que funcionan como conexiones territoriales.

para las empresas para ubicar sus plantas fabriles y desarrollar sus actividades con el nivel de exigencia que requiere la economía globalizada.

Al respecto, podemos afirmar que los factores de producción así como la existencia de materias primas en el nivel local y las posibilidades de desarrollo de una región, son cada vez menos determinantes para la elección de la localización de la IED y la ubicación física de las empresas,⁴⁶ en la ubicación territorial de los procesos productivos se les atribuye mayor importancia a los siguientes factores (considerados todos ellos como ventajas competitivas):

- A la calidad del lugar, en términos comparativos de costos de construcción de plantas fabriles y acceso.
- Al sector público (instrumentos de fomentos como impuestos y tasas, oferta de prestaciones y servicios por parte de la administración pública).
- Al mercado laboral, medido en el nivel de capacitación de la mano de obra, salarios y sueldos relativamente bajos y a la formación profesional.
- A la estructura económica de la localización y su desarrollo, en factores como el tamaño del sector, oferta y calidad de servicios, crecimiento, calidad de la investigación y el desarrollo.
- Al volumen de los mercados, en donde el mercado externo tiene una mayor importancia, por lo que es importante el potencial de ventas y la proximidad a los mercados de consumo externo.

Los países que han sacado mejor provecho de la globalización e internacionalización de la economía, han impulsado el crecimiento de sus economías mediante el surgimiento de economías regionales como centros de especialización y producción flexible (Harvey, 1998).⁴⁷ Lo cual implica cambios y renovación constante de la tecnología, del proceso productivo, del diseño del producto, así como una mano de obra capacitada y flexible para adaptarse a los cambios y preferencias del mercado.

La urbanización es un proceso de transformación continuo de estructuras rurales en urbanas. Según esta concepción, la urbanización se caracteriza por el desarrollo incesante de la división social del trabajo, que transfiere la fuerza laboral agrícola hacia actividades secundarias y terciarias. Con la urbanización se imponen dos tipos principales de regiones: las centrales o

⁴⁶ Las exigencias de las empresas con respecto a su entorno inmediato se diferencian según el sector. Empresas con exigencias menores en materia de prestaciones locales tienen mayores posibilidades de elección de localizaciones. En cambio, para los espacios económicos interesados en atraer nuevas empresas, aumenta el riesgo de competencias por medio de subvenciones a los factores de producción de las empresas.

⁴⁷ La producción flexible es el resultado del agotamiento del modelo de desarrollo industrial fordista, de principios del siglo veinte, que se basó en la expansión de la producción en masa en grandes establecimientos, con equipos, tecnología y mano de obra especializada, sin la flexibilidad suficiente frente a los cambios en el mercado. El actual método flexible de producción está basado en una variedad de procedimientos a través de los cuales los productores cambian rápidamente de un proceso a otro, o ajustan a mayor o menor nivel la cantidad de producción en plazos cortos, sin que existan marcados efectos en los niveles de productividad. En términos territoriales, la flexibilidad se manifiesta a través de la fragmentación del proceso productivo en una multiplicidad de unidades productivas individuales (Aguilar Adrián, 1998).

urbanas y las periféricas. Las primeras están caracterizadas por contar con una ciudad que funciona como centro atrayente natural de tecnología, inversión y mano de obra, mientras que la segunda son las antagónicas de la primera, cuya característica principal es expulsar mano de obra.

En este sentido, un concepto de región económica, y que se asume para el análisis en este trabajo, señala que ésta es la suma de varias áreas locales relacionadas y dependientes de un mismo núcleo o ciudad, que funciona como centro de mayor jerarquía (ver apartado 1.1.1). Desde este concepto, la región es entendida como una estructura que consta de un centro y una periferia o área de influencia, por lo general dicho centro lo ocupa una ciudad que mantiene una jerarquía urbana dentro de la región. La articulación funcional de la región está dada por los flujos e intercambios de bienes, servicios y personas que se dan entre la ciudad y su área de influencia.

El distinto tamaño de los centros urbanos está ligado al desempeño de ciertos servicios públicos, financieros y de entretenimiento, de tal forma que sólo ciertos servicios se prestarán en pequeñas localidades, mientras que los más sofisticados tenderán a ofrecerse en los centros de mayor población (Asuad, 2001). Además, lo que refuerza la concentración y centralización de los servicios es la aglomeración de la demanda en torno a los mismos.

Por otra parte, la concentración de capitales, formas de organización y tecnologías inducidas en los principales centros regionales parece haber creado condiciones favorables para la expansión de las actividades del centro, además la concentración de capitales, organización y tecnología en los principales centros regionales favorecen la aparición de economías modernas capaces de abastecer de bienes y servicios al resto del territorio y da lugar a corrientes de intercambio que favorecen el centro regional en detrimento de la periferia regional.

Este proceso ha creado nuevas condiciones de desarrollo del interior, cuya característica principal, en términos territoriales, es un nuevo y más vigoroso crecimiento de las ciudades de mayor tamaño, en detrimento del desarrollo de las regiones del interior. Por otra parte, se entiende la región como unidad social en términos de un campo con tendencias comunes, de ahí la importancia del medio urbano, la ciudad se hace equiparable a un centro regional. Además, no son las regiones las que se relacionan entre sí, sino que es la existencia de una red de ciudades que funcionan como nodos, las que sirven como conexiones territoriales que integran las regiones a través de ellos.

La ciudad funciona como área de mercado principal y prestadora de servicios que articula la economía de las regiones. Por eso, el crecimiento de los servicios se complementa con el desarrollo urbano, de tal manera que, dependiendo del ajuste estructural de la actividad económica se da la transformación y la articulación del sistema de ciudades y regiones. Si se considera a las regiones y las ciudades como un sistema, es decir, un conjunto de partes interrelacionadas entre sí, donde el funcionamiento de una de ellas afecta al resto, vemos que este sistema recibe múltiples influencias de tipo económico, tecnológico, político y cultural, de todo el país y del exterior lo que modifica el sistema y lo transforma gradualmente.

Por tanto, las ciudades o centros urbanos tienen el papel de un área de concentración social, económica y política que forma redes de interacción de la población que habita dentro de ella y en los alrededores. De hecho, la principal ciudad de una región funciona como un polo de desarrollo industrial y de transporte, cultural y administrativo que a su vez funciona como un nodo dentro de las mismas regiones y es el eje de las relaciones que se llevan a cabo entre ellas.

Las ciudades funcionan como polo de crecimiento en donde se concentran economías de escala y de localización, que atraen a la actividad y a los flujos migratorios. Esta localización de la actividad productiva y de la expansión demográfica, tiene un efecto desequilibrador sobre otras regiones, que no se benefician de las economías de aglomeración.

Las aglomeraciones urbanas poco a poco van determinando jerarquías espaciales de dominación geoestratégica asociados a la integración territorial mediante un sistema de enlaces urbanos que favorecen la circulación de mercancías y productos que en sus propios espacios regionales se elaboran.

2.3.2.- Economía urbana y regional de México en el contexto actual

La mayor participación de los grandes centros urbanos en la conducción del desarrollo y la creciente competencia a nivel mundial entre ciudades, hacen pensar que el crecimiento económico, el empleo, la alimentación, los niveles educativos, el acceso a los servicios urbanos y de salud, deben analizarse también tomando como unidad de análisis a la ciudad, pero ahora considerando la influencia que ejerce sobre ésta la globalización.

En los últimos años, las unidades territoriales del país empezaron a adquirir una mayor capacidad para modificar sus relaciones con otras unidades territoriales, tanto del país como del exterior. Evidentemente, algunas áreas o regiones del país presentan mayor flexibilidad territorial que

otras. Además, los efectos de la globalización en nuestro país cambiaron el rumbo del modelo de crecimiento económico, orientándolo hacia la exportación, en consecuencia, los sectores dinámicos del crecimiento dependen de los sectores externos, como son la industria maquiladora y el turismo.

Los procesos que están transformando la dinámica territorial en el ámbito internacional ya tiene una firme presencia en suelo mexicano, ya no se trata únicamente de procesos exógenos, lo que está contribuyendo a modificar sensiblemente la configuración y funcionalidad del propio espacio nacional. Se han identificado ventajas y desventajas de este proceso sobre el desarrollo del país. Entre los efectos negativos se encuentra la polarización social que se observa dentro de las ciudades, como las desigualdades que se aprecian en el territorio.

En ese caso, la situación actual de las regiones presenta una fuerte asimetría espacial que tiende a profundizarse según avanzan los llamados procesos de globalización que seleccionan espacios específicos de inversión, localizadas ya de por sí en las regiones más desarrolladas que cuentan con infraestructura, o bien en espacios urbanos donde se ubican los consumidores con niveles de ingreso aceptables, generando atraso, marginación y pobreza en territorios internos que quedan fuera de esa dinámica. También suelen aprovecharse de las ventajas que todavía pueden ofrecer algunos territorios que por alguna razón histórica no han sido susceptibles de explotar.

De esa manera, los nuevos objetivos fijados para el desarrollo regional en México parecieran responder a un propósito innovador, donde se pretende al mismo tiempo que amortiguar los desequilibrios territoriales acumulados, generando nuevos espacios de inversión que obedecen a la localización de recursos naturales.

Otro proceso de cambio que ha estado ocurriendo en México es la formación de nuevos espacios transnacionales en ciertas regiones del país, es decir, ciudades o regiones localizados en el territorio que mantienen una fuerte integración con el exterior y sostienen vínculos de menor importancia con su entorno nacional, regional o local. Este tipo de espacio dista de ser un fenómeno novedoso, pero durante un largo tiempo su localización estuvo confiada a la región fronteriza norte, mientras que en la actualidad se han multiplicado en distintos puntos de la geografía nacional.

Y es que, durante la década de los sesenta del siglo pasado, se incrementó en México la concentración de la población; las necesidades de desarrollo económico le dieron más relevancia al crecimiento urbano, ya que al concentrarse la industria y los servicios, se agudizaron los

movimientos migratorios hacia las ciudades con mayor capacidad de atracción haciendo que algunas de ellas rebasaran territorialmente los límites políticos y administrativos, dando lugar a la aparición de zonas metropolitanas,⁴⁸ que requerían de infraestructura y conexiones con otros centros urbanos.

Porque los procesos de industrialización determinaron la tendencia de las manufacturas a localizarse cerca de los principales mercados de consumo y de mano de obra. Esto dio por resultado un mayor crecimiento de la población urbana y de su concentración en los centros económicos nacionales, que eran también los únicos que podían ofrecer economías de escala a las empresas nacionales.

⁴⁸ Más del 70% de los mexicanos habitan en áreas urbanas, cuando en 1950 apenas el 27% habitaba esas áreas. Este proceso ha provocado un traslado masivo de recursos y mano de obra de las áreas rurales para el abastecimiento de las necesidades de las ciudades, principalmente de las regiones metropolitanas de la ciudad de México, Monterrey y Guadalajara (Bustamante, 1992).

Capítulo 3: Problemática y evaluación del Sur-Sureste

Una de las consecuencias de la concentración económica, del comercio, de la infraestructura y los servicios en un número muy reducido de grandes metrópolis, ha provocado que el desarrollo de las distintas regiones del país haya sido profundamente desigual, dando lugar a la existencia de regiones ricas y dinámicas, y regiones pobres, atrasadas y estancadas, o como algunos autores lo definen, en regiones ganadoras y perdedoras.

Las regiones perdedoras han visto incrementarse la brecha que las separa de las regiones ganadoras y concentran la mayor proporción de población en condiciones de pobreza y extrema pobreza. Ante estas estadísticas se han implementado varios programas encaminados a disminuir los indicadores de pobreza en las regiones pobres o perdedoras.

Estos programas se han llevado a cabo por medio de inversiones públicas que buscan mejorar las condiciones de las regiones, tanto en materia de bienestar de la población como en salud, educación e infraestructura productiva. Sin embargo, en las dos últimas décadas del siglo veinte, la inversión pública en México en materia de infraestructura, concede mayor importancia a la diversificación de la infraestructura en entidades estatales y zonas rurales, con el fin de apoyar industrias básicas no ligadas con el sector urbano, tales como los energéticos, la industria eléctrica, el petróleo y la siderúrgica.

Los mayores montos de inversión pública se han destinado principalmente a las zonas productoras de petróleo, que en este esquema, fueron las zonas que recibieron los mayores montos de fondos públicos; sin embargo, esta distribución desigual del gasto público sólo ha beneficiado a las zonas petroleras, dejando al margen las regiones tradicionalmente atrasadas. Además, las regiones rurales que no contaban con reservas o recursos petroleros (que es la mayor parte del país), no fueron prioritarias en la asignación del gasto público y quedaron en el olvido, por lo que su marginación económica y social tendió a incrementarse.

La región S-Se, exceptuando las zonas petroleras y las zonas turísticas, es la gran perdedora en materia de bienestar de la población, por lo que ahora es necesario que fructifiquen las propuestas para cambiar las actuales tendencias sociales y económicas de marginación y pobreza por un mejoramiento constante del nivel de vida de los habitantes de la región, pero a corto plazo parece que la situación tiende a acentuarse debido a las condiciones de atraso en que se encuentra la región y a las décadas de olvido en que se encontraba.

La promoción del desarrollo no es una tarea que pueda seguirse posponiendo, ya que las desigualdades territoriales pueden generar conflictos y focos de tensión social, como ejemplo mencionemos que en el sur del país es en donde se han desarrollado varios movimientos armados y estos han surgido en las zonas más desfavorecidas y con mayores índices de marginación.

Según datos de CONAPO (Índice y grado de marginación 2000), el mayor Índice de marginación del país, a escala municipal, se encuentra en las entidades del S-Se, donde la gran dispersión de la población y las condiciones topográficas dificultan aun más la dotación de servicios públicos.

3.1- Globalización y atraso económico del S-Se

Las desigualdades en México se ejemplifican en los niveles de ingreso y distribución de la riqueza entre las personas y las familias, pero no se reducen a estas dimensiones, la desigualdad abarca y se reproduce en ámbitos culturales, étnicos y regionales. Estas desigualdades regionales son producto de un largo proceso histórico de muchos años en donde surgen relaciones específicas en cada región, las cuales han tendido a reproducirse.

Este círculo vicioso que genera que un menor desarrollo, menor avance tecnológico, actúa como una gran restricción para la posible reestructuración del territorio y aumenta el atraso regional. Por esto, los gobiernos de muchos países del mundo, ante los nuevos procesos de globalización, se encuentran replanteando las políticas de desarrollo regional, ya que han entendido que las potencialidades de cada región pueden ser explotadas, sea por su competitividad económica, por sus recursos naturales o por su posición geográfica.

Sin embargo, la globalización económica y la liberación del comercio exterior puede tener efectos diferentes según las regiones, en donde la especialización sectorial, la competitividad y la localización geográfica son factores que pueden determinar las diferentes capacidades de las regiones para participar o sufrir los efectos de la apertura comercial.⁴⁹

⁴⁹ De hecho, la localización geográfica es uno de los criterios fundamentales que pueden favorecer el comercio exterior de las regiones, como claro ejemplo tenemos las entidades ubicadas en la frontera norte de México, las cuales han aprovechado su situación geográfica para beneficiarse del comercio generado por el TLC y en general por la apertura externa.

Y es que la globalización se manifiesta en procesos desiguales y excluyentes para los países y sus regiones, por ello el atraso de algunas regiones se vuelve vulnerable ante un contexto de apertura externa. Todo esto ha generado que actualmente México sea un país con crecientes contrastes en donde los niveles de pobreza han ido en aumento; pero donde ésta no se distribuye equitativamente en todo el territorio nacional sino que existen algunas zonas que por sus características particulares, históricamente, han concentrado los mayores niveles de pobreza.

El rasgo más sobresaliente de la estructura regional en México es la inequidad, los niveles de desarrollo económico muestran una enorme diferencia. Por lo que la tradicional existencia de grandes desigualdades interregionales en México es un hecho ampliamente reconocido. Y también se reconoce que históricamente, la pobreza se ha acentuado en la región S-Se. Esta región presenta una de las incidencias más altas en los índices de pobreza extrema y moderada del país, además, incluye a los tres estados más pobres de la República: Chiapas, Oaxaca y Guerrero.

Además, frente al avance de la globalización e internacionalización de la economía mexicana, en forma paralela se han presentado movimientos sociales armados en la región S-Se del país, en gran medida empujados por la marginación y pobreza extrema, así como por la búsqueda de mayores espacios de autonomía local (Wong, 1998). Esto ha provocado que durante los últimos años del siglo pasado y durante el presente, México haya experimentado un gran proceso de transformación y reestructuración en sus políticas y propuestas de desarrollo regional, aunque con pocos resultados.

Las regiones, las ciudades y el campo expresan la desigualdad económica y social que existe en el país debido, entre otros factores, a que el financiamiento para el desarrollo regional y urbano es insuficiente en relación con las necesidades de una población en rápido crecimiento. En este sentido, en el país, las políticas urbano-regionales del Estado han privilegiado las regiones y ciudades más desarrolladas y dinámicas, los sectores empresariales nacionales y extranjeros y la población de altos ingresos, por lo que; las regiones y las ciudades atrasadas y los sectores populares reciben la menor parte, lo que les impide disminuir su retraso económico y social (Pradilla, 1995).

El S-Se mexicano presenta un atraso social significativo en relación con las demás regiones del país, se trata de una región con mayores índices, si comparamos con el promedio nacional, de

pobreza, de analfabetismo y de escolaridad promedio,⁵⁰ entre otros indicadores de esta naturaleza. Según el Índice de marginación correspondiente a 1995, los estados más rezagados del país fueron Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz; y de las diez entidades mexicanas con mayor grado de marginación, ocho pertenecen al S-Se (Salomón, 2001).

Un claro ejemplo, es que a pesar de que Puebla y Veracruz aportan una mayor proporción del PIB nacional (3.42 y 4.12%, en comparación al promedio nacional que es del 3.25%), estas entidades tienen un muy alto grado de marginación y se ubican entre los lugares 26 y 29, con los peores índices. Esto se explica por la centralización de las actividades económicas en unas cuantas ciudades, mientras que el resto de su territorio enfrenta agudos problemas de pobreza y aislamiento y por consiguiente de marginación.

Sumado a todos estos factores, hay que señalar que las regiones históricamente rezagadas, como el S-Se, han sido sujetas de un subdesarrollo acumulativo, en donde la insuficiencia de recursos humanos calificados ha sido un freno al mejoramiento de estas regiones, por ende se cae en el círculo vicioso de que a falta de personal calificado, mal desempeño económico y ante el pobre desempeño económico falta de personal calificado que emigra a otras regiones buscando mejores condiciones de vida.

Todos estos elementos ayudan a identificar algunas causas relevantes del atraso socio-económico que presenta el S-Se frente al resto del país, por lo que es necesario ampliar la cobertura y accesibilidad de la infraestructura de transporte para toda la población de la región, para lo cual se requiere de la provisión de infraestructura carretera, aérea y portuaria mediante la ejecución de obras de construcción, mantenimiento y modernización.

La región se caracteriza por la existencia de vastos espacios aislados del desarrollo y marginados que corresponden a zonas de difícil acceso por su relieve montañoso. Además, otra de las características de la región S-Se es la existencia de un gran número de comunidades

⁵⁰ La escolaridad promedio se refiere al número de años que pasa una persona en la escuela, tomando en cuenta seis años de primaria, tres de secundaria, tres de preparatorio y el resto de universidad o posgrado. Así, una persona que tenga diez años de escolaridad promedio, estudio hasta primero de preparatorio. Se puede obtener la escolaridad promedio de una localidad, un municipio, un estado o un país, se calcula mediante la fórmula

$$EP = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n AE_i$$

, donde EP = es la escolaridad promedio de la población que habita el territorio que estamos analizando, n es el número total de población en ese territorio, AE_i son los años de escuela de cada una de las personas que habitan ese territorio. Una vez que se suman todos los años de estudio de los habitantes de ese territorio, este valor se divide entre el total de la población y obtenemos un promedio simple, que señala la educación promedio de la población.

indígenas⁵¹ las cuales tienen como rasgo característico la extrema pobreza en que viven y la alta marginalidad que prevalecen como signos estructurales de la vida de sus comunidades (como sucede en otras partes del país), además habitan, por lo general, en localidades rurales, dispersas y aisladas, carentes de servicios públicos y escasa comunicación.⁵²

3.1.1.- Regionalización del Sur-Sureste de México

De acuerdo a la definición y las características que debe tener una región económica dadas en el capítulo uno de este trabajo (apartado 1.1.2), el S-Se de México lo podemos definir como una región económica, por contar con los elementos que la definen como tal, pues en ella existe un sistema de ciudades y núcleos urbanos que mantienen cierta relación entre sí y que funcionan como centros concentradores de personas y del comercio.

Existe, además, una red interna de vías de comunicación, que si bien no está suficientemente desarrollada y algunas zonas permanecen aun aisladas, los principales centros urbanos mantienen una comunicación que les permite la movilidad de personas y mercancías y servicios.

La división política y administrativa no corresponde a la realidad económica ya que dentro de las entidades podemos encontrar zonas altamente marginadas con otros centros de alto dinamismo económico, existe una gran heterogeneidad de la región donde podemos encontrar regiones altamente rezagadas con otras de nula marginación. Por todo esto, el S-Se mexicano es una región económica con características particulares que la distinguen del resto de las regiones mexicanas.

En este sentido, para entender la división territorial del S-Se, integrado por los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, hay que tener en cuenta que esta región no es homogénea, ni en el ámbito social, económico o

⁵¹ La población indígena en México está fuertemente concentrada en la región S-Se del país. Tres cuartas partes de todos los mayores de cinco años que hablan una lengua indígena (sólo ella o ella y español) habitan en dicha región. Además, la concentración en la región de los que sólo hablan una lengua indígena es mayor para el total, llegando su número al 87.7% del total nacional, (PPP, capítulo México, 2001).

⁵² La población indígena se concentra principalmente en los estados de Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Puebla, Guerrero, parte del estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, toda la península de Yucatán, Michoacán, Nayarit, Durango, Chihuahua y Sonora. Y es prácticamente en todas las zonas donde habitan los pueblos indígenas, que se resienten de manera grave las consecuencias de la descapitalización del campo, la falta de inversión productiva, la baja productividad, los altos niveles de erosión del suelo y las escasas posibilidades de agregar valor a sus productos (Cordera, 2001).

espacial. Existe una diversidad topográfica y climática aunado a su desigual nivel de desarrollo económico alcanzado.

En el S-Se podemos identificar algunos espacios que por sus características similares, en el aspecto geográfico y social, tienen una alta relación entre sí. Estas zonas son:

- Península de Yucatán.
- El Arco o vertiente del Golfo de México.
- Vertiente del Pacífico o Sur.

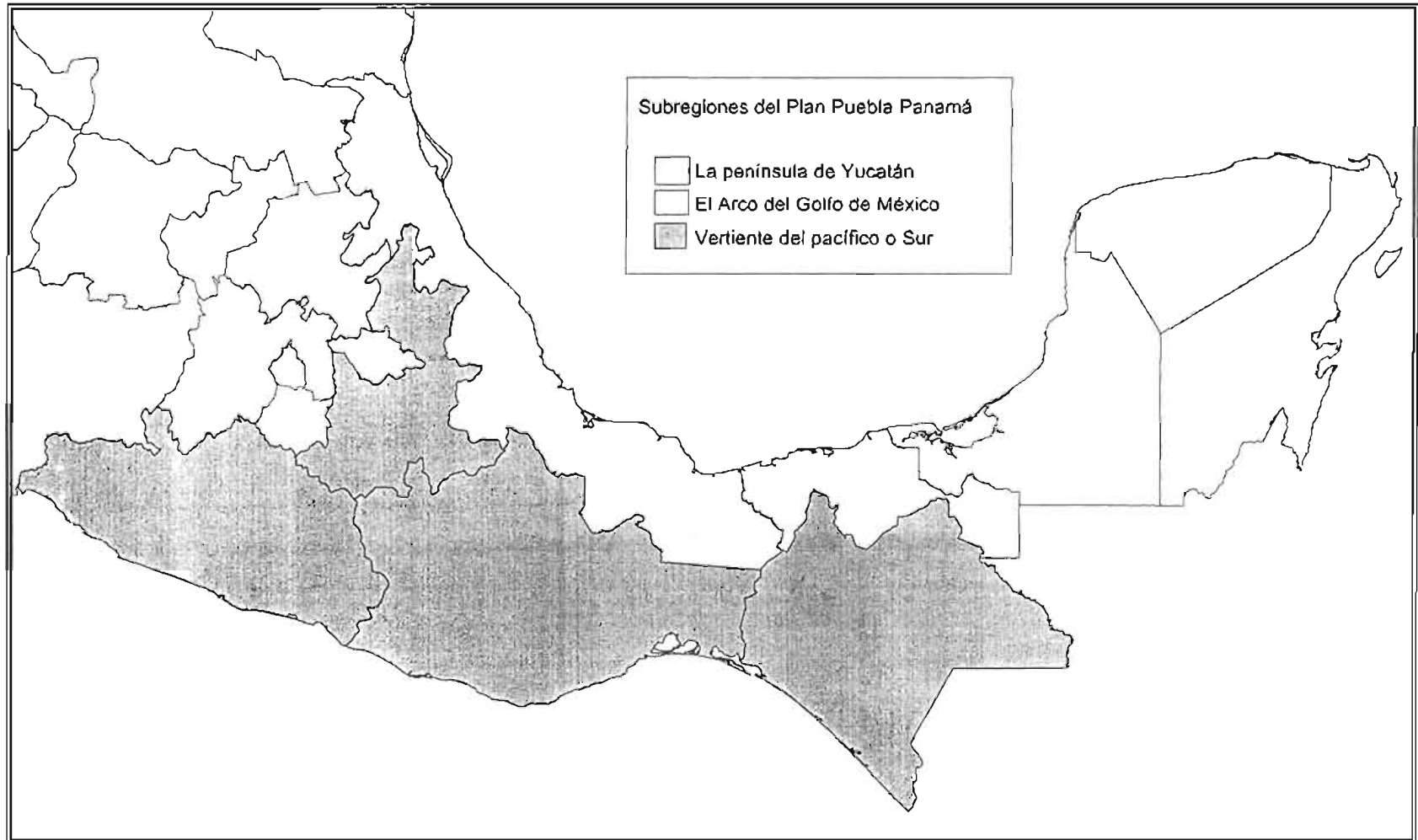
Aunque al referirnos a esta región pensamos en un espacio homogéneamente pobre o marginado, existen polos de gran dinamismo económico que no han podido generalizar los beneficios económicos a toda la región. Una de las principales causas de esto es la carencia de conexiones directas dentro de la región o entre ésta y otras regiones. Las características principales de estos espacios es que:

La península de Yucatán incluye a los estados que conforman la península, es decir, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Esta subregión tradicionalmente se le asocia con el turismo arqueológico y con su principal centro turístico como es Cancún o en general la Riviera Maya. Además, el estado de Campeche cuenta con varias plataformas marinas y plantas de extracción de hidrocarburos. Esta subregión cuenta con características geográficas muy similares ya que la península es una gran planicie y cuenta además, con actividades ganaderas importantes.

La subregión Arcos del Golfo comprende los estados de Veracruz y Tabasco. Los elementos distintivos de esta subregión son su gran actividad petrolera en cuanto al procesamiento de este energético. La característica principal de esta subregión es que incluye al estado de Tabasco que es el enlace de toda la región s-Se, por ser, junto con Chiapas, el centro geográfico de ésta y que articula todas las subregiones.

La subregión Golfo de México presenta una estructura económica semejante, donde existen varios polos de desarrollo económico, como la ciudad de Veracruz, Coatzacoalcos, Minatitlán, Jalapa, Cárdenas y Villahermosa y algunas zonas con alta marginación (incluso la zona más pobre del país se localiza en el estado de Veracruz y corresponde a la sierra de Zangolica), así como una similitud climática en toda la llanura costera del Golfo de México, una de sus actividades económicas principales es la actividad petrolera, junto con el estado de Campeche.

Mapa 3.1. Subregiones del Sur-Sureste de México



Fuente: Elaboración propia

La característica principal de la subregión Sur o vertiente del Pacífico, que incluye los estados de Guerrero, Oaxaca, Chiapas, y se le agrega el estado de Puebla, es que existen amplias zonas montañosas y con un gran aislamiento entre ellas, así como zonas de muy alta marginación económica. En donde; sin embargo, existe un gran polo de dinamismo económico, como es la ciudad de Puebla. Existen otras ciudades importantes, además de Puebla, como son Tehuacan, Chilpancingo, Acapulco, Oaxaca, Huajuapam de León, Salina Cruz y Tuxtepec.

Esta subregión es considerada la más atrasada del S-Se ya que es la zona donde las condiciones de pobreza extrema más se acentúan. Además, por la existencia de un gran número de atractivos naturales se considera que es la parte donde el potencial turístico y económico más se ha desperdiciado. Tal vez sea la subregión que está más desarticulada ya que no existe forma de comunicación entre sus ciudades importantes, el transporte de personas y mercancías debe pasar forzosamente por el centro del país si se quiere ir de un estado a otro.

Estas subregiones están poco articuladas entre sí y no están delimitadas geográficamente en forma estricta, sino que sus límites son funcionales. Dentro de ellas existen algunas zonas articuladoras, que como en el caso de las regiones de México, pertenecen a más de una subregión, como el caso particular de Campeche que podría pertenecer a la subregión del Arco del Golfo de México y/o a la península de Yucatán.

3.1.2.- Aspectos regionales y marginación del S-Se

La región S-Se de México está conformada por una serie de microregiones que abarcan desde la Huasteca veracruzana, la sierra de Oaxaca, Puebla y Guerrero, hasta el trópico húmedo de Oaxaca y Chiapas, sin olvidar las planicies de la península de Yucatán, todas estas microregiones concentran una gran cantidad biodiversidad y riqueza biológica, también presenta ecosistemas ricos y variados como selva tropical, de montaña y manglares. Forma parte del llamado corredor biológico mesoamericano en el cual se distribuyen gran cantidad de especies y endemismo.

Por desgracia y a pesar de toda la riqueza natural con que cuenta la región, ésta presenta una de las zonas más vulnerables del país en función de sus bajos indicadores económicos y sociales, en ella se encuentran las entidades donde se agudizan las condiciones de pobreza, marginación y expulsión de población y en donde existe una mayor proporción de población que habita en comunidades rurales, en comparación con el resto del país. En el año 2000 habitaban la región

más de 27 millones 540 mil personas, de las cuales más de la mitad son consideradas, por el tamaño de la localidad en que habitan, como población rural.

Cuadro 3.1

Micro regiones y municipios de los estados mexicanos del Sur-Sureste considerados en pobreza extrema y población que en ellos habita

Estado	Micro región	Municipios	Población 1995
Campeche	Maya	4	102,207
Campeche	Sur	3	87,694
Campeche	Calakmul	1	24,953
Total	3	8	214,854
Chiapas	Selva	10	338,014
Chiapas	Norte	22	291,886
Chiapas	Altos	16	436,732
Chiapas	Sierra	8	153,765
Chiapas	Las Cañadas	5	351,330
Chiapas	Costa	10	361,575
Chiapas	Franja Fronteriza	5	196,360
Chiapas	Otros municipios prioritarios	25	530,902
Total	7	101	2,660,564
Guerrero	Filo mayor/sierra	4	263,400
Guerrero	La montaña	17	261,459
Guerrero	Costa Chica	13	354,059
Guerrero	Costa Grande	8	354,006
Guerrero	Tierra Caliente	9	242,824
Guerrero	Otros municipios prioritarios	9	281,168
Total	5	60	1,756,916
Oaxaca	Istmo	40	535,325
Oaxaca	Mixteca	99	417,483
Oaxaca	Costa Chatina	89	568,119
Oaxaca	Mazateca Papaloapam	53	581,510
Oaxaca	Sierra Juárez	42	98,943
Oaxaca	Otros municipios prioritarios	104	330,407
Total	5	427	2,531,787
Puebla	Sierra Norte	63	1,016,071
Puebla	Sierra Negra	9	138,717
Puebla	Mixteca	47	537,972
Puebla	Otros municipios prioritarios	20	1,724,553
Total	3	139	3,417,313
Quintana Roo	Maya	5	334,705
Total	1	5	334,705

Fuente Elaboración propia con base en datos de SEDESOL, 1999, Programa Nacional de Atención a Regiones Prioritarias.

Además de todo esto, las nueve entidades consideradas en la región S-Se concentran las mayores proporciones de población en condiciones de pobreza y pobreza extrema, por lo que los indicadores de marginación por entidad federativa ubican a esta región como la de mayores

Índices. En caso extremo se encuentran los estados de Oaxaca y Chiapas que concentran las mayores proporciones de población en pobreza extrema y tienen más del 50% de su población en localidades clasificadas de alta o muy alta marginación, Guerrero registra 45%, Puebla y Veracruz más del 30%, Yucatán y Campeche entre 20 y 30%, mientras que Quintana Roo y Tabasco entre 10 y 20%.

Cuadro 3.1 (continuación)

Micro regiones y municipios de los estados mexicanos del Sur-Sureste considerados en pobreza extrema y población que en ellos habita

Tabasco	Frontera Sur	4	159,819
Tabasco	Chontalpa costa	8	888,659
Tabasco	Centro cierra	5	700,291
Total	3	17	1,748,769
Veracruz	Huasteca	11	211,752
Veracruz	Zangolica	14	133,463
Veracruz	Sierra de Sotepan	6	128,849
Veracruz	Valle de Uxpanapa	3	76,534
Veracruz	Otros municipios prioritarios	59	1,248,597
Total	4	93	1,799,195
Yucatán	II Oriente	19	169,176
Yucatán	VII Litoral	13	89,236
Yucatán	I Litoral Oriente	9	104,741
Yucatán	III Litoral Centro	17	84,055
Yucatán	IV Centro	13	73,339
Yucatán	V Centro Sur	17	113,259
Yucatán	VI Influencia Metropolitana	12	835,754
Yucatán	VIII Sur Poniente	6	87,062
Total	8	106	1,556,622
Total región S-Se	39	956	16,020,725

Fuente Elaboración propia con base en datos de SEDESOL, 1999, Programa Nacional de Atención a Regiones Prioritarias.

A pesar de todo esto, culturalmente hablando, esta región no es homogénea; ya que está integrada por numerosas etnias que generan un gran mosaico cultural y en donde los niveles de desarrollo económico no son iguales; sin embargo, hay una constante en ella, en general esta región presenta grandes carencias es servicios públicos, bajos ingresos y escolaridad, así como tasas superiores de mortalidad infantil y desnutrición, así como una deficiencia enorme en infraestructura lo cual determina su débil integración entre la región, el resto del país y el exterior.

Por todo lo anterior, la población de la región S-Se presenta agudos problemas de ingreso y con ello los más altos índices de marginación y pobreza, lo que se agrava con la insuficiencia de servicios básicos como infraestructura eléctrica y agua entubada, además de la falta de comunicación, situación que se agrava por la alta dispersión poblacional. Y es que el S-Se es una

región inminentemente rural debido, entre otros factores, a que es una zona montañosa y de difícil acceso.

Cuadro 3.2
Características socioeconómicas de la población del S-Se, 2000

	Población	PIB per cápita	PEA	PEA como % del total	Mortalidad infantil	Escolaridad promedio
Nacional	97,483,412	15,128.0	33,730,210	34.6%	2.4	
Campeche	690,989	23,055.6	243,323	35.2%	26.0	7.1
Chiapas	3,920,892	6,394.1	1,206,621	30.8%	31.9	5.5
Guerrero	3,079,649	7,841.5	888,078	28.8%	29.7	6
Oaxaca	3,438,765	6,338.6	1,066,558	31.0%	31.7	5.6
Puebla	5,076,686	9,967.4	1,665,521	32.8%	27.6	6.6
Quintana Roo	874,963	22,349.7	348,750	39.9%	23.6	7.8
Tabasco	1,891,829	9,145.0	600,310	31.7%	25.3	7.5
Veracruz	6,908,975	8,795.4	2,350,117	34.0%	28.0	6.9
Yucatán	1,658,210	11,944.6	618,448	37.3%	27.0	6.7
Total región	27,540,658	12,096.0	8,987,726	32.65%	27.9	6.6

El PIB per cápita total se refiere al promedio de la región y está dado en pesos de 1993.

La escolaridad promedio tiene que ver con el número de años escolares que cada habitante tiene en promedio, se contabiliza a partir del nivel primaria, considerados seis años. Por ejemplo para Guerrero, el promedio de educación escolar en el estado es primaria completa.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI, 2003. CONAPO, 2003. Presidencia de la República, Segundo informe de gobierno, 2002.

La problemática de esta región se incrementa ante el hecho de que existe una gran falta de alternativas laborales para la población, esto provoca que una gran cantidad de trabajadores del S-Se se mantengan atados a una economía agrícola con muy baja productividad que no les permite obtener ingresos que los sitúe por encima de la línea de pobreza extrema.

La insuficiencia del ingreso en la región se observa al analizar el Índice y grado de marginación de todo el S-Se, en donde, solamente Quintana Roo presenta un grado de marginación medio, el resto de las entidades de la región se ubican con grados de marginación altos o muy altos. Al observar la tabla de marginación por entidad federativa (ver cuadro 3.3) de CONAPO, podemos observar que los últimos lugares están reservados para las entidades del S-Se, al ubicarse Veracruz, Oaxaca, Guerrero y Chiapas en los lugares 29, 30, 31 y 32 respectivamente, con los peores índices y grados de marginación.

En contraste con los indicadores de pobreza, en la región existe una gran riqueza potencial que es un gran atractivo para un gran número de empresas y proyectos productivos que buscan explotar estos recursos, ante esto, esta región desempeña un papel estratégico para la economía nacional, en función de sus reservas de recursos naturales como energéticos, agrícolas, turísticos y biodiversidad.

Cuadro 3.3
Índice y grado de marginación del S-Se, 1995 y 2000

Entidad	Índice 1995	Grado	Posición	Índice 2000	Grado	Posición
Campeche	0.78	Alto	25	0.70	Alto	25
Chiapas	2.36	Muy alto	32	2.25	Muy alto	32
Guerrero	1.91	Muy alto	31	2.12	Muy alto	32
Oaxaca	1.85	Muy alto	30	2.08	Muy alto	30
Puebla	0.80	Alto	26	0.72	Alto	26
Quintana Roo	-0.22	Medio	15	-0.36	Medio	13
Tabasco	0.67	Alto	23	0.66	Alto	24
Veracruz	1.13	Muy alto	29	1.28	Muy alto	29
Yucatán	0.80	Alto	27	0.38	alto	22
Promedio regional	1.12	Muy alto		1.09	Muy alto	

* La posición se refiere a su ubicación respecto al nivel de marginación existente en la entidad federativa, la entidad con menor marginación está calificada con el número uno (el cual es ocupado por el Distrito Federal), y la peor está ubicada en el lugar 32.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de CONAPO, Índice de marginación 1995 y 2000.

La región posee un gran patrimonio cultural y arqueológico que no ha sido aprovechado plenamente. Además cuenta con una de las rutas turísticas de gran crecimiento y mayor potencial como es la Riviera Maya y los sitios arqueológicos asociados a ésta. Todos estos lugares forman parte de los circuitos turísticos con gran crecimiento a nivel nacional e internacional.

La economía de la región S-Se de México se ha caracterizado por ser principalmente exportadora de materias prima. Aunque en la actualidad, la actividad económica más dinámica está basada en unas cuantas zonas que desarrollan funciones de apoyo a las actividades turísticas, petroleras, agropecuarias, comerciales y, en menor medida, industriales. Todos estos factores provocan que las entidades no tengan las mismas condiciones de desarrollo y presenten diferentes capacidades productivas, grados de integración territorial y que por ello no tengan las mismas necesidades de tipo social o económico. Dentro de las principales actividades por estado destacan:

- La explotación de maderas preciosas en Tabasco y Chiapas.
- El cultivo de productos agrícolas de exportación como el café, cacao, henequén, plátano, naranja y tabaco, en Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Tabasco y Yucatán.

- Hidrocarburos y productos derivados del petróleo en Veracruz, Tabasco Chiapas y Campeche.
- Industria de la transformación, principalmente en la ciudad de Puebla, que representa uno de los mayores polos de desarrollo de la región.
- Ganadería extensiva en las llanuras costeras de Veracruz y Tabasco, además del norte de Chiapas y el sur de Campeche.
- Generación de energía eléctrica a través de plantas hidroeléctricas en Chiapas y Tabasco.

En los documentos oficiales del PPP se señalan las estrategias principales para llevar a cabo el reposicionamiento de la región en los circuitos de inversión y aprovechamiento de recursos sobre la base de ventajas comparativas con que cuenta (Presidencia de la República, Objetivos del PPP, 2002). Entre estas ventajas, podemos encontrar tres elementos principales: la riqueza de recursos naturales abundantes (biodiversidad, agua, petróleo y electricidad); la abundancia de mano de obra barata y la posición estratégica respecto a su ubicación geográfica, ya que es paso obligado entre el sur y el norte del continente, para el traslado terrestre tanto de personas como de mercancías.

La región cuenta con condiciones geográficas privilegiadas y con una gran diversidad de recursos biológicos y agrícolas determinados por su abundancia en existencia de agua dulce, los cuales se complementa con sus importantes reservas de hidrocarburos y de sitios históricos y ecológicos únicos. Dado este conjunto de ventajas comparativas, además de los abundantes recursos humanos, la región presenta grandes oportunidades de inversión, especialmente en minería e industria maquiladora.

3.2.- Sistema de ciudades y centros urbanos del S-Se

Un sistema de ciudades implica la combinación compleja y funcional de lugares centrales y áreas de influencia caracterizados por una estructura y un funcionamiento determinados,⁵³ y se orienta hacia el concepto de región integral en donde los procesos económicos, sociales, políticos, naturales y demográficos se manifiestan conjuntamente en el tiempo y el espacio (González, 1992).

En general, lo que se observa en la región S-Se, es que ésta se caracteriza por un patrón de desarrollo urbano en donde las ciudades costeras tienen gran importancia, y en donde las

⁵³ El lugar central se entiende como un asentamiento que presta servicios básicos y de mercado a los residentes de los asentamientos circundantes, estos asentamientos deben estar dotados con un número significativo de funciones, los cuales se justifican a partir de un número específico de población demandante de los servicios que ofrece.

capitales de los estados de esta región son ciudades no costeras, como Chilpancingo, Oaxaca, Jalapa, Mérida, Villahermosa y Tuxtla Gutiérrez, exceptuando la ciudad capital de Campeche en el estado del mismo nombre. Aunque en general, el dinamismo económico y demográfico de la región se observa principalmente en las costas, excepto por las ciudades de Puebla y el corredor Orizaba-Córdoba.

Entre los lugares costeros en los que se concentra el crecimiento poblacional encontramos a las ciudades de Veracruz, Coatzacoalcos, Ciudad del Carmen, Cancún, Acapulco y Salina Cruz. Sin embargo, en la región existe una metrópoli no costera muy importante, incluso a nivel nacional, que es la ciudad de Puebla en el estado del mismo nombre, la cual cuenta con más de 2 millones de habitantes y representa uno de los principales polos de dinamismo económico de la región.

En la región se pueden identificar un grupo de centros urbanos que, por su tamaño y características, ejercen funciones nodales en la región, es decir, sirven de enlace entre ciudades de gran tamaño y pequeñas localidades en las microregiones que conforman el S-Se. De esta manera, en el 2000, el sistema regional de ciudades estaba conformado por 156 localidades de más de 15 mil habitantes, donde residen más de 10.8 millones de personas, quienes representan más del 39 por ciento de la población total de la región.

Este sistema está conformado por cinco grandes ciudades con más de 500 mil habitantes y que en conjunto suman casi cinco millones de personas, es decir, casi una tercera parte de la población urbana en la región.

Las ciudades principales, por el número de habitantes, que conforman el S-Se, además de Puebla, son: Mérida, en Yucatán, con más de 842 mil personas, Acapulco, en Guerrero, con más de 620 mil habitantes, Coatzacoalcos, Veracruz y Jalapa, en Veracruz, con 612 mil, 593 mil y 480 mil pobladores respectivamente, Tuxtla Gutiérrez, en Chiapas, con 424 mil habitantes, la ciudad de Oaxaca, en Oaxaca, con 411 mil pobladores, Cancún, en Quintana Roo, con 397 mil personas y Villahermosa, en Tabasco, con 330 mil habitantes.

Estas diez ciudades en conjunto albergan a casi siete millones de personas, lo que representa el 25% de la población total de la región o el 7% del total del país, lo que ejemplifica la importancia de las ciudades en la región. Además, estas diez ciudades albergan casi el 43 por ciento de la población urbana de la región.

De acuerdo con el INEGI, en el Censo de Población y Vivienda 1995, una localidad es todo lugar ocupado por una o más viviendas habitadas reconocido por la ley o la costumbre. En México, según el censo del año 2000, es posible identificar un total de 199 mil 391 asentamientos humanos o localidades que se distribuyen por toda la geografía mexicana en distintos rangos de población y tamaño (INEGI, 2003).

Cuadro 3.4
Principales ciudades por habitantes del Sur.-Sureste

Ciudad	Ubicación	Estado	1990	2000
Puebla	1	Puebla	1,731,908	2,220,236
Mérida	2	Yucatán	658,452	842,188
Acapulco de Juárez	3	Guerrero	515,374	620,656
Coatzacoalcos	4	Veracruz	573,263	612,808
Veracruz	5	Veracruz	473,156	593,181
Jalapa	6	Veracruz	372,357	480,559
Tuxtla Gutiérrez	7	Chiapas	289,626	424,579
Oaxaca	8	Oaxaca	301,738	411,293
Cancún	9	Quintana Roo	167,730	397,191
Villahermosa	10	Tabasco	261,231	330,846
Principales ciudades¹			5,344,835	6,933,537

¹ Se refiere a la población en las diez principales ciudades de la región.

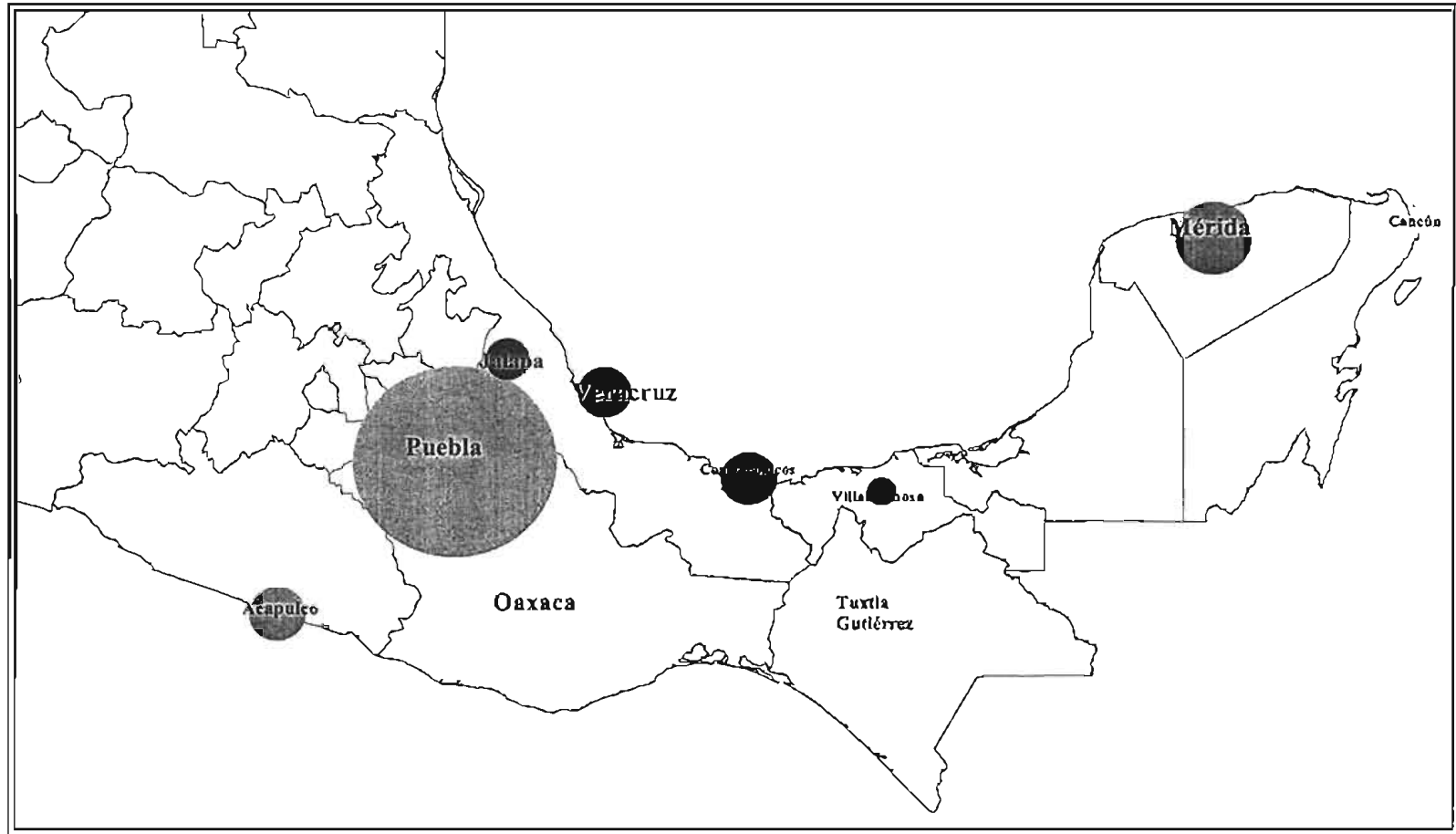
Fuente: Elaboración propia con base en datos de CONAPO, Sistema Urbano Nacional, 2003.

A lo largo y ancho del territorio que conforma la región S-Se se encuentran asentados un total de 77 mil 515 localidades, las cuales se caracteriza por un alto grado de población rural.⁵⁴ Las localidades que se ubican en el rango de uno a 500 habitantes, se caracterizan por ser las que en conjunto aportan el mayor número de localidades al sistema urbano regional. En el año 2000 se contabilizaron 69 mil 106 poblados con estas características y concentran más de 4.8 millones de personas.

La existencia en la región S-Se de más de 53 mil localidades con menos de 100 personas (el 68.6 por ciento del total), conlleva la necesidad de diseñar políticas y programas de desarrollo regional que posibiliten una mejor articulación de éstas con el resto de las localidades de mayor tamaño en la región. Adicionalmente, resulta indispensable contar con instrumentos de planeación urbana que permitan superar los rezagos existentes en materia de enlaces terrestres de estas comunidades.

⁵⁴ La población rural en México es aquella que habita localidades con menos de 15 mil habitantes, lo mismo ocurre para definir localidades rurales, que es aquella en donde habitan menos de 15 mil personas.

Mapa 3.2
Principales centros urbanos del Sur-Sureste



Fuente: Elaboración propia

Cuadro 3.5**Localidades y su distribución según tamaño de localidad**

	total	1-99	100-499	500-1,999	2,000-9,999	10,000-99,999	100,000 ó más
Total nacional	199,391	148,579	33,778	13,179	3,105	636	114
Campeche	3,099	2,672	287	108	26	4	2
Chiapas	19,455	14,130	3,432	1,101	163	26	3
Guerrero	7,719	4,978	1,779	801	142	16	3
Oaxaca	10,519	6,378	2,920	1,004	190	26	1
Puebla	6,556	3,520	1,749	425	286	44	2
Quintana Roo	2,167	1,891	153	100	17	4	2
Tabasco	2,605	1,002	925	558	104	15	1
Veracruz	22,032	15,729	4,468	1,487	276	64	8
Yucatán	3,363	2,850	243	160	95	14	1
Total regional	77,515	53,150	15,956	5,744	1,299	213	23

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2000, 2003.

El número de asentamientos con menos de 500 habitantes es muy numeroso, ya que representan el 89 por ciento del total de las localidades existentes (69 mil 106 localidades, con menos de 500 habitantes, contra un total de 77 mil 515) y están ubicadas mayormente en las costas y en las sierras, lo que dificulta su comunicación terrestre.

Y es que, además, en la región, del total de localidades con menos de 2 mil 500 habitantes, el 31.3 por ciento de ellas se consideran aisladas, es decir, no se encuentran cercanas a una carretera y están fuera del área de influencia de un centro urbano (PPP, 2001). Este aislamiento está más acentuado en el estado de Chiapas, el cual presenta un caso extremo, donde una de cada dos localidades se encuentra alejada de vías de comunicación y sin acceso a los servicios básicos urbanos.

3.2.1.- Centros urbanos y conexiones territoriales del S-Se

El desarrollo urbano tiene como un componente principal en su formación una tendencia a la concentración económica y poblacional. Tradicionalmente, cuando la concentración de la población en una localidad alcanza un número determinado de habitantes, a dicha localidad se le define como centro o localidad urbana. El criterio del tamaño de localidad por el número de habitantes para definir una localidad como urbana es hasta cierto punto, arbitrario (Asuad, 2001);

sin embargo, el tamaño del centro urbano determina la diversificación de las actividades económicas, industriales y de servicios de la localidad en cuestión.⁵⁵

Los centros urbanos han sido por siglos, además de centros económicos y de decisión política, lugares de producción cultural y de intercambio de información. Es por ello, que desde los primeros momentos de la internacionalización del capital hasta llegar a la fase actual de la globalización económica, los centros urbanos han desempeñado funciones estratégicas para la articulación de los espacios mundiales y nacionales.

Por el contrario, las condiciones de mayor rezago económico y social se encuentran en las localidades rurales (consideradas éstas como aquellas que cuentan con menos de 15 mil habitantes). En donde, la cercanía o alejamiento de estas localidades con alguna gran ciudad, que está determinado por las vías de comunicación existentes, establecen las oportunidades de obtener un buen empleo, una vivienda adecuada y el poder acceder a los servicios básicos como educación y salud. Por todo lo anterior, se hace necesario integrar un sistema de redes de diversos nodos de transporte y logística para el traslado de bienes y personas que sirvan como un sistema de comunicaciones que integre y comunique a las diversas comunidades del país, tanto urbanas como rurales.⁵⁶

La infraestructura en comunicaciones y transportes es, pues, uno de los principales determinantes del desarrollo ya que permite la conexión territorial de la región. Para ello, las políticas públicas son fundamentales, con lo que el gasto público en infraestructura se constituye uno de los instrumentos más importantes para alcanzar un desarrollo territorial más equilibrado.

Las entidades del S-Se de México enfrentan un grave problema de dispersión de la población y es que más de la mitad de la población de esta región vive en comunidades con menos de 2,500 habitantes, lo que genera graves problemas de aislamiento y falta de servicios. En este sentido, una de las primeras tareas a desarrollar es mejorar la conectividad en la región mediante un

⁵⁵ La ocupación y transformación del espacio regional tiene una estrecha asociación entre ocupación territorial y urbanización, dentro de la cual los centros urbanos actuaron como núcleo de desarrollo regional, ya que el centro urbano es el agente principal de ocupación y transformación del espacio económico y geográfico.

⁵⁶ Los asentamientos urbanos tienden a ejercer un radio de influencia de tal forma que los asentamientos pequeños están influenciados por los asentamientos de mayor tamaño. Las áreas de influencia generan articulaciones en forma de redes (como una telaraña, donde la tela representa las conexiones territoriales como carreteras, vías férreas, canales de navegación, etc.), en donde los nodos mayores están representados por las ciudades centrales y los nodos pequeños los centros poblacionales de menor tamaño. Los flujos que corren por la red, de un nodo a otro, corresponderían al traslado de bienes y personas.

incremento en las inversiones en este tipo de infraestructura en las zonas más desfavorecidas que permita su conexión territorial.

Cuadro 3.6
Población Urbana, rural y densidad de población, 2000

	Población					Densidad de Población ^{A/}
	Total	Urbana		Rural		
Nacional	97,483,412	72,759,822	74.6%	24,723,590	25.4%	50
Campeche	690,989	490,309	71.0%	200,380	29.0%	12
Chiapas	3,920,892	1,791,858	45.7%	2,129,034	54.3%	53
Guerrero	3,079,649	1,703,203	55.3%	1,376,446	44.7%	48
Oaxaca	3,438,765	1,531,425	44.5%	1,907,340	55.5%	37
Puebla	5,076,686	3,466,511	68.3%	1,610,175	31.7%	149
Quintana Roo	874,963	721,538	82.5%	153,425	17.5%	22
Tabasco	1,891,829	1,016,577	53.7%	875,252	46.3%	77
Veracruz	6,908,975	4,079,968	59.1%	2,829,007	40.9%	96
Yucatán	1,658,210	1,348,753	81.3%	309,457	18.7%	38
Total región	27,540,658	16,150,142	58.6%	11,390,516	41.4%	59.1

^{A/} La densidad se refiere al número de habitantes por kilómetro cuadrado.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI, 2003.

Un factor importante que eleva los costos de hacer negocios en el S-Se de México es la falta de integración física de la región, tanto dentro de ella como de ésta con el resto del país y del mundo. Trasladar productos, personas e información desde las entidades del S-Se y hacia esos estados es poco seguro, requiere demasiado tiempo y es costoso. Estas dificultades en el acceso se pueden explicar, en gran medida, por la geografía montañosa de la región, sumado por la inadecuada e insuficiente infraestructura en transporte y comunicaciones.

El difícil acceso en la región eleva los costos en las localidades remotas, lo que a su vez limita la capacidad de los residentes locales, en su mayoría indígena, de buscar libremente nuevos mercados para sus bienes y servicios y así mejorar su nivel de vida. Este difícil acceso y la gran dispersión de la población del S-Se imposibilita, dificulta y encarece la dotación de servicios públicos y privados a la población.

De esta manera, la importancia del transporte de mercancías y personas radica en que de las localidades pequeñas situadas en el área de influencia urbana una de cada tres localidades tiene un grado de marginación alto y muy alto, en contraste, aquellas que localidades aisladas viven en condiciones de mayor privación, ya que en ellas, el 70 por ciento del total tiene un grado de marginación alto y muy alto (CONAPO, 2002). Sin embargo, los problemas de infraestructura urbana, ordenación del territorio y generación de grandes áreas marginales, marcan los rasgos

de las políticas urbanas actuales por lo que la planeación del desarrollo regional debe ser vista como un continuo proceso de planeación e implementación de acciones, cuyo objetivo central sea el desarrollo integral de la región.

Lo cual implica que es importante y primordial llevar a cabo acciones que promuevan un ordenamiento territorial que lleve a revertir el proceso de dispersión de la población de los estados de la región, impulsando el desarrollo económico local y el mejoramiento en los servicios básicos y de las condiciones de vida de la población, incluyendo los servicios de salud, educación y empleo, lo que a su vez ayudará a frenar las elevadas tasas de migración que se han observado en la región.

3.3.- La infraestructura y el desarrollo regional

Las diferencias en los niveles de desarrollo existente entre las diferentes regiones de un país son el reflejo, en gran medida, de la dotación de infraestructura en cada zona. Por este motivo, para promover el crecimiento de las regiones que se han quedado rezagadas es necesario realizar esfuerzos, entre otros aspectos, para dotar de infraestructura necesaria a estas zonas. De hecho, la infraestructura en comunicaciones y transportes juega un papel muy importante en el desarrollo económico nacional, regional o local, dada su función articuladora del territorio, ya que permite el transporte de bienes producidos en una región, así como el transporte de las personas.⁵⁷ Además, la dotación de infraestructura en comunicaciones y transportes también repercute decisivamente en la localización de las empresas, al influir sobre el acceso a los mercados, tanto de sus productos terminados, como de sus insumos.

A partir de esto, la infraestructura productiva regional facilita la integración de cadenas productivas mediante la complementación de actividades económicas interregionales, de tal forma que los procesos productivos se articulen a partir de circuitos económicos donde cada región aporta sus ventajas comparativas. Y es que, una condición necesaria para incrementar la productividad y aumentar las exportaciones es mediante la creación y ampliación de la infraestructura productiva a través de redes de transporte y comunicaciones: puertos, aeropuertos, redes de fibra óptica y carreteras.

Por todo esto, es claro que el desarrollo económico de una región depende en gran medida de su capacidad para incrementar su productividad y competitividad. Todo esto se logra a través de

⁵⁷ Entre mayor nivel y calidad de infraestructura en cada región, sus costos de transporte son menores, incrementado con ello la competitividad de sus productos.

elevar el soporte en infraestructura para aprovechar las ventajas comparativas del territorio, en términos de calidad y cantidad de sus recursos estratégicos como agua, hidrocarburos, biodiversidad, minerales, espacios turísticos, entre otros. La infraestructura tiene un peso específico en cada una de las ramas de la economía y más si consideramos que la estructura productiva en México depende en gran medida del sistema de transporte y específicamente del sistema carretero. Este sistema se desarrolló para facilitar la comunicación desde y a la ciudad de México, por lo que el atraso en dotación de infraestructura se fue incrementando en el resto de las regiones. La menor dotación en infraestructura, entre otros factores, provocó un atraso gradual en la economía regional.

De hecho, una de las causas, entre otras, del atraso existente en las nueve entidades que conforman la región S-Se de México es la menor dotación, respecto al promedio nacional, de infraestructura productiva, especialmente en comunicaciones y transportes. Esta inadecuada dotación de infraestructura carretera en la región ha limitado el intercambio de bienes y servicios entre esta región y el resto del país.

La accesibilidad geográfica a una localidad define la competitividad de un asentamiento, pues su ubicación posibilita la interacción con la gente que vive en el área geográfica circundante, además facilita la llegada bienes, servicios y de inversiones. Por lo que, la infraestructura es un elemento indispensable en el mejoramiento de las condiciones económicas de las regiones, en la medida que permite la formación de recursos humanos calificados, al mejorar la comunicación y el traslado de personas que pueden acceder a una mejor educación. Así, la infraestructura puede convertirse en un medio para modificar los procesos ocupacionales, de urbanización y localización, que hasta el momento han concentrado los beneficios del desarrollo económico en unas cuantas zonas.

Sin embargo, en México, la infraestructura y los servicios económicos y sociales se encuentran desigualmente distribuidos en términos regionales y sociales, ello no garantizó un desarrollo regional crecientemente equitativo ya que esta disparidad ha privilegiado sustancialmente a las estrategias para el gran capital público y privado nacional o internacional (Pradilla, 1995). Esto ha acrecentado la desigualdad y la fragmentación del desarrollo económico en las diferentes regiones, además ha generado la excesiva concentración demográfica y económica en un número reducido de grandes metrópolis, especialmente en la ciudad de México.

Desde el punto de vista regional, la infraestructura en materia de comunicaciones y transportes muestra una distribución regional irregular. Distribución que expresa las desigualdades

territoriales existentes en el país y particularmente en el S-Se, y que impacta, no sólo en la movilización de bienes y personas, sino a todo el proceso de desarrollo urbano-regional.

En este sentido, el gasto público para el S-Se ha seguido la estrategia de concederle mayor importancia a la creación de la infraestructura con el fin de apoyar o impulsar las industrias básicas, en este sentido, la reorientación del gasto público benefició, principalmente, a zonas petroleras o algunos centros turísticos,⁵⁸ dejando al margen las regiones atrasadas. Las regiones que no contaban con recursos energéticos, no se beneficiaron de una mayor dotación de infraestructura, principalmente en medios de comunicación, por lo que su marginación económica y social se incrementó con respecto a las que sí absorbieron los efectos impulsores del crecimiento.

Por otro lado, el turismo internacional, diseñado y controlado desde el exterior, impulsó la relativa ampliación de las vías terrestres que requerían los principales centros turísticos. La parte destinada a mejorar la accesibilidad terrestre no sólo fue menor, sino que los caminos, más que integrar social y territorialmente, se construyeron y organizaron en zonas prácticamente despobladas para satisfacer la demanda de desplazamiento recreativo, a partir de unos cuantos centros turísticos (Chías, 1995)⁵⁹. Todo lo anterior significó que algunos centros poblacionales estuvieran bien comunicados en contraste con el resto de las localidades que, al no aportar energéticos o atracciones turísticas, quedaron en el olvido y su aislamiento se fue incrementando, junto con su pobreza y marginación.

3.3.1.- carreteras, ferrocarriles, puertos y aeropuertos

La globalización de la economía y de los mercados han generado un esquema en el cual los países buscan sistemas de comercialización que integren, de forma más eficiente, las operaciones en la cadena de producción, distribución y consumo, en la cual el transporte juega un papel primordial para incrementar la competitividad y eficiencia de los bienes y servicios.

⁵⁸ El boom petrolero afectó particularmente a la red carretera del Golfo: el acondicionamiento de Pajaritos y la inauguración de los complejos petroquímicos de La Cangrejera, Morelos y La Venta, impactaron considerablemente a toda la cuenca del Coatzacoalcos y su Hinterland más próximo. esta zona registró en las últimas décadas uno de los procesos más acelerados de crecimiento demográfico e industrial en el país, proceso que estimuló simultáneamente la densificación de su red de comunicaciones y transporte (Chías, 1995).

⁵⁹ En la costa del Golfo los cambios más significativos provocados por el turismo se registraron en la Península de Yucatán: aquí se terminó el circuito carretero y se construyeron numerosos caminos hacia múltiples zonas arqueológicas, zonas de interés fluvial y, hacia los sitios programados desde el exterior para funcionar como centros balnearios de mayor atracción (Xel-Ha, Xcaret, Balacar, etc.).

La falta de redes de transporte adecuadas entre los estados del S-Se con el resto del país es un obstáculo importante para llevar a cabo cualquier actividad exportadora agrícola o manufacturera de la región. Las malas condiciones del transporte también van en contra del gran potencial del sector turismo.

La disponibilidad de un transporte eficiente, tanto de bienes como de pasajeros, facilita el acceso a los mercados potenciales y de insumos. En este sentido, los nodos carreteros representan un factor estratégico para la actividad económica del país por su vínculo con la mayor parte de las ramas industriales y comerciales ya que la gran mayoría del traslado de mercancías se realiza a través de las carreteras. Por lo cual el auto transporte constituye el modo de transporte más importante del país si tomamos en cuenta que mueve aproximadamente el 56 por ciento de la carga y el 98 por ciento del pasaje y el turismo (www.sct.gob.mx, 2003).

Cuadro 3.7
Longitud y características de la red carretera (kilómetros)

	No pavimentadas			Pavimentadas		Total
	Brechas	Terracería	Revestidas	De 2 carriles	De 4 ó más	
Total nacional	64,736	17,337	147,474	100,562	10,348	340,457
Campeche	608	324	519	3,240	56	4,747
Chiapas	0	1,064	15,868	4,554	72	21,558
Guerrero	1,971	0	5,123	3,661	476	11,231
Oaxaca	3,620	0	2,957	3,512	714	10,803
Puebla	154	0	4,512	3,684	238	8,588
Quintana Roo	0	0	1,817	1,186	201	3,204
Tabasco	0	550	4,188	3,771	310	8,819
Veracruz	7,163	0	9,572	5,322	515	22,572
Yucatán	3,669	0	2,641	5,669	277	12,256
Total regional	17,185	1,938	47,197	34,599	2,859	103,778

Fuente: Elaboración propia con base en datos de SCT, 2003.

Por su importancia y características, la red carretera mexicana se clasifica en: red federal, redes estatales, caminos rurales y brechas mejoradas.⁶⁰ De estos, para fines del año 2000, la red carretera nacional tenía una longitud total de un poco más de 340 mil kilómetros, de los cuales casi 111 mil correspondían a autopistas de dos o más carriles, 164 mil 811 a caminos rurales y

⁶⁰ La red federal de carreteras registra la mayor parte de los desplazamientos de pasajeros y carga entre ciudades y canaliza los recorridos de largo itinerario, los relacionados con el comercio exterior y los producidos por los sectores más dinámicos de la economía nacional. Las redes estatales cumplen una función de gran relevancia para la comunicación regional, para enlazar las zonas de producción agrícola y ganadera y para asegurar la integración de extensas áreas en diversas regiones del país. Por su parte, los caminos rurales y las brechas mejoradas son vías modestas y en general no pavimentadas; su valor es más bien social que económico, pues proporciona acceso a comunidades pequeñas que de otra manera estarían aisladas (SCT, 2003).

alimentadores (terracería y revestida) y 64 mil 736 a brechas. En esas mismas fechas, del total de kilómetros de carreteras que se encontraban en servicio en la región S-Se, un total de 2 mil 859 son pavimentadas y cuentan con dos o más carriles, lo que representa más del 27% del total nacional en ese rubro, 40 mil 135 kilómetros de carreteras de terracería y revestidas (29.8%) y 17 mil 185 de brechas (26.5%).⁶¹

Sin embargo, dado que el proceso de articulación territorial en México ha estado fuertemente influenciado por factores externos, tales como la exportación de materias primas, el llamado boom petrolero y, más recientemente, el turismo, la política aplicada en la construcción de nuestras carreteras se ha caracterizado por privilegiar la comunicación a una escala muy insuficiente, ya que la población de escasos recursos no tienen acceso a las carreteras de altas especificaciones o están desconectadas a ellas. Además, el crecimiento natural de la población en la región permite anticipar que la demanda de transporte, especialmente por carretera, seguirá creciendo en todos los estados de la región.

Cuadro 3.8

Vías férreas existentes por entidad federativa (kilómetros)

	Troncales y ramales	Secundarias	Particulares	Total
Total nacional	20,687.4	4,413.0	1,555.1	26,655.5
Campeche	358.9	32.9	23.8	415.6
Chiapas	489.0	51.8	15.8	556.6
Guerrero	86.1	4.2	3.3	93.6
Oaxaca	520.4	92.1	21.4	633.9
Puebla	861.0	159.0	37.2	1,057.2
Quintana Roo	0	0	0	0
Tabasco	256.5	29.5	14.2	300.2
Veracruz	1,311.1	349.1	146.4	1,806.6
Yucatán	544.1	40.9	24.4	609.4
Total regional	4,427.1	759.5	286.5	5,473.1

Fuente: Elaboración propia con base en datos de SCT, 2003.

Los ferrocarriles mexicanos se encuentran en una etapa de transición por lo que en este momento no presenta una participación importante en el traslado de mercancías y es que a partir de 1995 se llevó a cabo un proceso de reestructuración del subsector, mediante el cual se permite ahora la inversión privada.

⁶¹ Los caminos rurales (carreteras no pavimentadas) están compuestos por caminos de bajas especificaciones, que son transitables en casi todas las épocas del año y desempeñan un papel fundamental en la comunicación e integración permanente de las comunidades que enlazan con algún centro poblacional de mayor tamaño.

Para instrumentar el proceso de reestructuración en el sistema ferroviario, éste se fragmentó en cuatro líneas troncales y varias líneas cortas. Como resultado de todo esto, en el S-Se los servicios son atendidos, en su mayor parte, por las siguientes empresas concesionarias:

- Ferrocarril del Sureste (Ferrosur)
- Compañía de ferrocarriles Chiapas-Mayab
- Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec

Cuadro 3.9
Principales puertos y terminales del S-Se

Estado	Puerto	Habilitación	Actividad				Tráfico Altura
			Comercial	Pesquera	Turística	Petrolera	
Guerrero	Acapulco	31-may-74	P	P	S	P	S
Oaxaca	Salina Cruz	31-may-74	P	P	N	S	S
Chiapas	Puerto Madero	31-may-74	S	P	N	N	S
Veracruz	Tuxpan	31-may-74	S	P	N	P	S
	Veracruz	31-may-74	S	P	P	P	S
	Coatzacoalcos	31-may-74	S	P	N	N	S
	Pajaritos	31-may-74	P	N	N	S	S
Campeche	Cd. del Carmen	31-may-74	S	P	N	N	S
	Lerma	21-jul-97	N	S	N	N	N
	Cayo Arcas	11-jul-85	N	N	N	S	S
Tabasco	Dos Bocas	11-jul-85	N	N	N	S	S
	Frontera	31-may-74	S	P	N	N	S
Yucatán	Progreso	31-may-74	S	P	N	P	S
Quintana Roo	Puerto Morelos	31-may-74	S	P	P	N	S
	Cozumel	31-may-74	P	N	S	N	S
	Punta Venado	21-jul-97	S	N	P	N	S

P = parcialmente. S = sí, mayormente. N = no.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de SCT, Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, 2003.

En el ámbito nacional, la existencia y operación de puertos es fundamental, ya que a través de ellos se transportan más del 80 por ciento del volumen total de las exportaciones mexicanas y el 33.2 por ciento de la carga manejada por todos los modos de transporte del país (sct, 2003) y es que los puertos constituyen una de las mejores opciones para manejar grandes volúmenes de carga, por lo que, los puertos resultan primordiales para el desarrollo de actividades como:

- El turismo.
- La pesca.
- El petróleo.
- El comercio exterior en general.

Mapa 3.5
Aeropuertos en el Sur-Sureste



Fuente: Presidencia de la República, Documento del PPP, Capítulo México.

El auge de las relaciones comerciales internacionales y el crecimiento del país han determinado que se utilice, cada vez con mayor intensidad, el transporte aéreo. Más aún, dentro de la nueva dinámica económica global, la infraestructura aeroportuaria ha adquirido un carácter estratégico, en tanto que determina la competitividad de las ciudades grandes y medianas como centros de negocios e impulsa el atractivo de los destinos turísticos con que cuenta la región.

Además, contar con una infraestructura aeroportuaria adecuada facilita el acceso a las oportunidades de localización de las industrias y al desarrollo de los flujos comerciales con otras regiones del país o con el exterior. Por ello, se debe promover la construcción de infraestructura aeroportuaria a lo largo y ancho de la región, particularmente en zonas con alto potencial turístico y/o comercial. Sin olvidar que se debe trabajar en la integración del transporte aéreo con otros modos, para conformar un sistema multimodal eficiente que agilice el movimiento de carga aérea.

Capítulo 4: Índice de competitividad regional

El concepto de competitividad está presente en múltiples debates sobre temas tan diversos como el desarrollo económico, la administración de empresas o la producción agrícola, por citar sólo algunos. Sin embargo, la medición de la competitividad, sobre todo cuando se trata de países, regiones o estados, no es un apartado que sobresalga por su análisis.

Por ello, no existe una forma general y ampliamente aceptada para hacerlo, ni mucho menos una metodología precisa y comprobada que pueda aplicarse en el estudio y medición de los factores que caracterizan el proceso de competitividad o desarrollo económico local o nacional. En este sentido, el estudio y la medición de los niveles de competitividad en que se encuentra un país, una región, un estado o un municipio no es un tema que haya sido ampliamente estudiado o documentado. Por todo lo anterior, cuando se hace un estudio sobre la competitividad y el desarrollo regional se hace necesario desarrollar las propias formas y metodologías de análisis de los factores evaluados.

En este capítulo se presenta la forma en que se construyeron cada uno de los siete indicadores de competitividad, en los que descansa la construcción del Índice de competitividad. De la misma manera, se dan a conocer los principales resultados de la estimación, por medio de un índice compuesto y evaluado a escala estatal y regional.

Estos estudios están fundamentados en la necesidad de identificar, con fines de planeación territorial, las zonas o regiones de un país en donde se hace más necesario asignar recursos para mejorar la competitividad y con ello el nivel de desarrollo económico. Y es que si el nivel de desarrollo, por lo que parece depende directamente de la competitividad, entonces una de las metas para cada estado, región o país es aumentar sus niveles de competitividad para mejorar su estado de desarrollo económico, o desarrollo humano, como lo define la ONU.

Sin embargo, un alto índice de infraestructura no asegura un desarrollo económico total, solamente tiene que ver con un incremento en el crecimiento económico, pero el cual es un elemento fundamental y necesario para lograr un incremento en los niveles de desarrollo económico, ante esto, se hace necesario lograr un sólido y sostenido crecimiento de la economía para mejorar las condiciones de la población.

El índice de competitividad propuesto en este capítulo está diseñado para evaluar qué estados mexicanos tienen las mejores perspectivas de crecimiento y desarrollo económico, con base en las condiciones económicas, sociales y de infraestructura. El grado establecido o asignado es una aproximación de cómo las condiciones económicas y de infraestructura física y humana actuales posicionan al estado para un crecimiento a mediano y largo plazo.

4.1.- Índice de desarrollo Humano de la ONU

Recientemente se ha propuesto, a nivel mundial, que el bienestar se mida con un índice llamado “El Índice de Desarrollo Humano” (IDH), el cual es un indicador creado por la ONU a través del Programa para el Desarrollo (PNUD), que pretende evaluar lo que se identifica como desarrollo humano, que pondera la riqueza en términos monetarios con otros indicadores de bienestar como la esperanza de vida, el alfabetismo y la escolaridad, cuyo análisis puede realizarse por países, estados e incluso municipios. El concepto de desarrollo humano se ubica como un principio aplicable a toda la sociedad y es entendido como el aumento de las capacidades y su mejor uso, como una vida larga y plena.

El cálculo del IDH se realiza a partir de tres variables, seleccionadas a partir de la definición de Desarrollo Humano, que miden la capacidad de gozar de una vida larga y saludable, medida a través de la esperanza de vida al nacer; de la capacidad de contar con el acceso a los recursos que permitan disfrutar de un nivel de vida digno y decoroso, medido por el PIB per cápita ajustado al poder adquisitivo del dólar en los EE.UU.; y por la capacidad de adquirir conocimientos, medida mediante una combinación del grado de alfabetismo de los adultos y el nivel de asistencia escolar, estas tres categorías son:

- A. Esperanza de vida
- B. Logro educativo
- C. Ingreso

A. Índice de Esperanza de Vida

El criterio para seleccionar como indicador la Esperanza de vida radica en que la ONU lo considera como un buen parámetro sobre las condiciones de vida de los seres humanos. Este indicador es una medida sustituta de muchas variables importantes del desarrollo humano, debido a su relación entre una vida prolongada y una nutrición adecuada y buena salud.

Los valores límites utilizados en el cálculo de este indicador son un valor mínimo de 25 años y un máximo de 85. La primera obedece a que ninguna sociedad ha tenido una esperanza de vida al nacer menor de 35 años durante las últimas tres o cuatro décadas. El valor máximo representa los valores esperados, en algunos países, de acuerdo a tendencias mostradas durante las dos últimas décadas. Se calcula con la siguiente fórmula:

$$IEV = \left[\frac{(\delta_0 - 25)}{(85 - 25)} \right]$$

donde: δ_0 es el dato observado del indicador específico.

B. Índice de Logro Educativo

El índice de logro educativo mide el progreso relativo de un país en materia de alfabetización de adultos y la matriculación primaria, secundaria y terciaria combinada. Para el cálculo de este índice se utilizan dos indicadores:

- La tasa de alfabetización de adultos (mayores de 15 años)
- La tasa media de educación

La tasa de alfabetización representa el primer paso para acceder a la educación, al a comunicación y a la adquisición de conocimientos en sentido general. El valor mínimo es cero y representa la situación en la cual nadie sabe leer ni escribir. Por el contrario, el valor máximo, que simboliza la situación ideal, está representado por el 100%. Se calcula con la siguiente fórmula:

$$IA = \left[\frac{(A_0 - 0)}{(100 - 0)} \right]$$

donde: A_0 es el porcentaje de alfabetización de adultos.

La tasa media de educación es la media del nivel educativo de la población, el valor mínimo es el mismo que se utiliza para el alfabetismo, cero. El valor ideal está representado por 15 años, lo cual equivale a estudios de tercer nivel. Se calcula de la siguiente manera:

$$ITME = \left[\frac{(M_0 - 0)}{(100 - 0)} \right]$$

Donde: M_0 es la tasa media de educación.

El índice de logro educativo se obtiene como una media ponderada del índice de alfabetismo y del índice de la tasa media de educación. Su cálculo es con la siguiente fórmula:

$$IE = \left(\frac{2}{3} \times IA \right) + \left(\frac{1}{3} \times ITME \right)$$

C. Índice del Ingreso

El ingreso es un medio para tener acceso a las condiciones que garantizan un nivel de vida adecuado, por ello en el IDH, el ingreso entra en sustitución de todos los demás aspectos del desarrollo humano que no se reflejan en una vida larga y saludable ni en los conocimientos adquiridos. El índice del ingreso se calcula utilizando el PIB per cápita ajustado, mediante logaritmos, el valor mínimo es de cien dólares y el máximo de 40 mil. Su cálculo es el siguiente:

$$II = \left[\frac{\text{Log}(PIBP) - \text{Log}(100)}{\text{Log}(40,000) - \text{Log}(100)} \right]$$

Donde: PIBP es el PIB per cápita ajustado.

Cálculo del Índice de Desarrollo Humano

Una vez que se han calculado los índices de cada componente, la determinación del IDH es directa. Es un simple promedio de los tres componentes estandarizados en los pasos anteriores, por lo que la fórmula para calcularlo es la siguiente: $IDH = (IEV + IA + II)/3$. Para el caso de México el IDH arroja los siguientes datos.⁶³

El rendimiento de cada componente se expresa como un valor entre cero y uno, donde el cero representa el valor mínimo y el uno el ideal o valor máximo. De esta forma, el país que muestra el peor indicador tendría una calificación de cero y aquél con las mejores estadísticas se le otorgaría un valor de uno, el resto de los países estará entre valores intermedios. Por todo esto, el IDH permite identificar las desigualdades existentes entre los diversos países del mundo y el grado de atraso en que algunos se encuentran con respecto al promedio mundial o a los países que muestran un mayor índice de desarrollo.

Este comparativo también puede hacerse entre regiones y entidades federativas de un mismo país, para el caso de México, en los datos mostrados en el cuadro 4.1 se puede observar que 18 estados del país registran un IDH que los ubica en la categoría de desarrollo humano medio alto

⁶³ En el cuadro 4.1 se presentan los datos resumidos del IDH, para un análisis detallado de la recolección de datos, del análisis, la estandarización de las variables y la obtención del índice final revisar el "Índice de Desarrollo Humano 2000", editado por CONAPO.

(entre 0.600 y 0.799), mientras que las restantes 14 entidades federativas registran un grado de desarrollo humano alto (igual o superior a un valor de 0.800). Sin embargo, conviene señalar que las diferencias entre ambos grupos de entidades federativas son considerables.

Cuadro 4.1
Índice de desarrollo Humano por entidad federativa en México, 2000

Entidad federativa	Índice de esperanza de vida	Índice de alfabetización	Índice de matriculación	Índice de nivel de escolaridad	Índice de PIB per cápita	Índice de desarrollo humano	Lugar *
Total nacional	0.849	0.90	0.63	0.81	0.72	0.79	
Aguascalientes	0.86	0.95	0.63	0.84	0.76	0.82	5
Baja California	0.86	0.96	0.62	0.85	0.76	0.82	4
Baja California Sur	0.85	0.96	0.63	0.85	0.75	0.82	9
Campeche	0.83	0.88	0.64	0.80	0.81	0.81	10
Coahuila	0.85	0.96	0.63	0.85	0.78	0.83	3
Colima	0.86	0.93	0.63	0.83	0.73	0.81	11
Chiapas	0.79	0.77	0.57	0.70	0.58	0.69	32
Chihuahua	0.85	0.95	0.61	0.84	0.77	0.82	7
Distrito Federal	0.87	0.97	0.70	0.88	0.86	0.87	1
Durango	0.83	0.95	0.62	0.84	0.70	0.79	15
Guanajuato	0.83	0.88	0.59	0.78	0.66	0.76	24
Guerrero	0.80	0.78	0.63	0.73	0.62	0.72	30
Hidalgo	0.82	0.85	0.65	0.78	0.64	0.75	28
Jalisco	0.85	0.93	0.61	0.83	0.72	0.80	14
México	0.86	0.94	0.64	0.84	0.67	0.79	16
Michoacán	0.83	0.86	0.59	0.77	0.65	0.75	27
Morelos	0.85	0.91	0.63	0.81	0.70	0.79	17
Nayarit	0.84	0.91	0.64	0.82	0.64	0.77	20
Nuevo León	0.86	0.97	0.62	0.85	0.81	0.84	2
Oaxaca	0.79	0.78	0.63	0.73	0.59	0.71	31
Puebla	0.82	0.85	0.61	0.77	0.68	0.76	25
Querétaro	0.84	0.90	0.62	0.81	0.76	0.80	13
Quintana Roo	0.84	0.92	0.59	0.81	0.80	0.82	6
San Luis Potosí	0.82	0.89	0.64	0.80	0.67	0.77	21
Sinaloa	0.84	0.92	0.64	0.83	0.68	0.78	18
Sonora	0.85	0.96	0.65	0.85	0.75	0.82	8
Tabasco	0.83	0.90	0.63	0.81	0.65	0.77	22
Tamaulipas	0.84	0.95	0.62	0.84	0.73	0.80	12
Tlaxcala	0.84	0.92	0.63	0.82	0.62	0.76	23
Veracruz	0.82	0.85	0.63	0.78	0.64	0.74	29
Yucatán	0.82	0.88	0.64	0.80	0.69	0.77	19
Zacatecas	0.82	0.92	0.60	0.81	0.62	0.75	26

* El lugar que ocupa en cuanto al Índice de Desarrollo Humano se lee de arriba hacia abajo, es decir, el lugar número uno es que presenta la mejor ubicación en cuanto al índice humano.

Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de CONAPO, 2003. Índice de Desarrollo Humano, 2000.

Los datos del IDH calculado para México muestran que existe una gran diversidad entre las entidades federativas, al respecto, el primer en IDH lo ocupa el Distrito Federal, lo que significa que esta entidad mantiene los mejores indicadores de desarrollo económico de todo el país, en contraste los últimos lugares están reservados para los estados del S-Se al ubicarse Veracruz, Guerrero, Oaxaca y Chiapas en los lugares 29, 30, 31 y 32 respectivamente, con el peor nivel de desarrollo humano.

4.1.1.- Índice y grado de marginación

El índice de marginación permite evaluar las entidades federativas según el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación primaria, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios bajos y las derivadas de la residencia en localidades pequeñas, aisladas y dispersas (CONAPO, Índice y grado de marginación 2000).⁶⁴

El índice de marginación se construye a partir de nueve indicadores socioeconómicos que señalan el rezago o déficit en que padecen las comunidades estudiadas, por ello, indican el nivel relativo de privación en el que se encuentra la población en cada entidad federativa o municipio. Los nueve indicadores se presentan como porcentaje de la población residente para eliminar los sesgos generados por la diferencia del volumen de población en cada localidad. Los nueve indicadores utilizados en la construcción del índice de marginación son los siguientes:

1. **Condición de alfabetismo.** Esta variable considera analfabeta a la población de 15 años o más de edad que no sabe leer ni escribir un recado, se calcula como el porcentaje de la población total que es analfabeta.
2. **Nivel de instrucción.** Es el grado de estudios más alto aprobado por la población de cinco años o más en cualquiera de los niveles del Sistema Educativo Nacional, la forma en que se contabiliza esta variable es mediante el grado promedio de estudios de la población de una cierta localidad.
3. **Vivienda con drenaje.** Se calcula este indicador a través de la consideración de que si al menos una de las instalaciones sanitarias de la vivienda (lavadero, sanitario, fregadero o regadera) dispone de un sistema para eliminar las aguas negras o sucias, se considera que tiene drenaje, se calcula mediante el porcentaje de la población con drenaje del total de población de una localidad.

⁶⁴ En el cuadro 4.2 se presentan los datos resumidos del índice y grado de marginación, para un análisis detallado de las variables y la obtención del índice revisar el "Índice y grado de marginación 2000", editado por CONAPO.

4. **Disponibilidad de electricidad.** Este indicador se calcula con base en si las viviendas disponen o no de energía eléctrica. Se considera que una vivienda cuenta con servicio de energía eléctrica para alumbrar la vivienda, sin considerar la fuente de donde provenga ésta, la cual puede ser un acumulador, el servicio público de energía, una planta particular, solar u otra. El porcentaje de la población que cuenta con energía eléctrica, con respecto al total de población de la localidad, es el dato que se utiliza para medir esta variable.
5. **Disponibilidad de agua entubada.** Se contabiliza la accesibilidad de los ocupantes de la vivienda al uso de agua entubada, así como la forma de abastecimiento cuando no disponen de ella, y se obtiene calculando el porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada, del total de la población en la localidad.
6. **Viviendas⁶⁵ con hacinamiento.** Para el cálculo del nivel de hacinamiento se utiliza el número de habitantes por cuarto dormitorio (se considera el cuarto dormitorio (CD), como aquella habitación que se utiliza principalmente para dormir). Se contabilizan las viviendas con un solo CD y con tres o más ocupantes; para las viviendas con dos CD, aquellas con cinco o más ocupantes; para las viviendas con tres CD, las que contaban con siete o más ocupantes; y por último, para las viviendas con cuatro CD, aquellas en las que habitan nueve personas o más, aquellas viviendas con más habitantes por CD que los definidos anteriormente se consideran con hacinamiento y se calcula este indicador como el porcentaje de población que vive en hacinamiento.
7. **Viviendas con piso de tierra.** Se contabiliza este indicador como aquellas viviendas en donde el elemento básico de los pisos es la tierra y se calcula como el porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra.
8. **Población en localidades⁶⁶ rurales.** El tamaño de las localidades está determinado por el número de personas que las habitan y se considera una localidad rural como aquella que tiene menor de 5 mil habitantes (CONAPO, Sistema Nacional de Ciudades 2000), el indicador se obtiene con la suma de la población de las localidades con menos de 5 mil habitantes, entre la población total.
9. **Ingreso por trabajo.** Este indicador contabiliza la población ocupada que recibe ingresos de hasta dos salarios mínimos y se obtiene a través de la suma de la población ocupada que no recibe ingresos, más aquellos que perciben hasta dos salarios mínimos y en el

⁶⁵ Una vivienda es un espacio delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, que se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar alimentos, comer y protegerse del ambiente (CONAPO, Índice y Grado de Marginación 2000).

⁶⁶ Una localidad es todo lugar ocupado por una o más viviendas habitadas. Este lugar es reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre (INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000).

denominador el total de la población ocupada, de esta manera se obtiene el indicador como un porcentaje de la población total.

Cuadro 4.2
Índice y grado de marginación estatal en México, 2000

Entidad federativa	Índice de marginación	Grado de marginación	Lugar que ocupa descendente	Lugar que ocupa ascendente
Aguascalientes	0.97	Bajo	28	5
Baja California	1.27	Muy bajo	30	3
Baja California Sur	0.80	Bajo	27	6
Campeche	0.70	Alto	8	25
Coahuila	1.20	Muy bajo	29	4
Colima	0.69	Bajo	22	11
Chiapas	2.25	Muy alto	1	32
Chihuahua	0.78	Bajo	26	7
Distrito Federal	1.53	Muy bajo	32	1
Durango	0.11	Medio	17	16
Guanajuato	0.08	Alto	13	20
Guerrero	2.12	Muy alto	2	31
Hidalgo	0.88	Muy alto	5	28
Jalisco	0.76	Bajo	25	8
México	0.60	Bajo	21	12
Michoacán	0.45	Alto	10	23
Morelos	0.36	Medio	19	14
Nayarit	0.06	Alto	14	19
Nuevo León	1.39	Muy bajo	31	2
Oaxaca	2.08	Muy alto	3	30
Puebla	0.72	Alto	7	26
Querétaro	0.11	Medio	16	17
Quintana Roo	0.36	Medio	20	13
San Luis Potosí	0.72	Alto	6	27
Sinaloa	0.10	Medio	15	18
Sonora	0.76	Bajo	24	9
Tabasco	0.66	Alto	9	24
Tamaulipas	0.69	Bajo	23	10
Tlaxcala	0.18	Medio	18	15
Veracruz	1.28	Muy alto	4	29
Yucatán	0.38	Alto	11	22
Zacatecas	0.30	Alto	12	21

Fuente: Elaboración propia con base en datos de CONAPO, 2003. Índice y grado de marginación 2000.

A través de estos nueve indicadores el CONAPO considera que es posible medir el grado de marginación en que se encuentra una localidad ya que estos indicadores dan cuenta del nivel de vida o de desarrollo económico en que vive la población. La carencia de alguno de estos

indicadores es una muestra de que existe un cierto grado de atraso en el bienestar de la población.

Una vez que se definieron los nueve indicadores, se estandarizaron las variables para poder compararlas entre sí. La forma en que se realizó fue mediante el promedio aritmético y la desviación estándar de cada uno de los niveles de análisis, de la siguiente manera:

$$Z_j = \frac{I_j - \bar{I}_j}{\sigma_j}$$

Donde: Z_j es el indicador estandarizado j .

I_j es el indicador socioeconómico j .

\bar{I}_j es el promedio aritmético de los valores del indicador j .

σ_j es la desviación estándar insesgada del indicador socioeconómico j .

Una vez que las variables están estandarizadas el CONAPO construyó el índice de marginación a través del método Análisis de Componentes Principales, con el fin de generar un indicador que evalúe el impacto global de los déficit y que facilite el análisis territorial de la marginación. Una vez hechos los análisis y obtenido el resultado del índice de marginación se catalogan los estados por su grado de marginación.

4.2.- Indicadores de competitividad

La consideración del índice de competitividad dentro de la metodología propuesta constituye una forma de clasificar las localidades y de ubicar cuáles son aquellas que requieren ser atendidas para resolver los rezagos y carencias en la infraestructura productiva.

La parte principal, en la construcción de un índice de competitividad, es definir los indicadores, bajo los cuales se evaluará la capacidad de las regiones, estados y/o municipios en cuanto a su grado de competitividad. En estos indicadores se definen las variables que condicionan la capacidad de la región para acceder a servicios o funciones que permitan a corto plazo promover procesos de mejoramiento de sus condiciones de vida y a largo plazo reducir la brecha del desarrollo territorial existente en el país.

Por todo lo anterior, el primer paso para la selección y delimitación de las unidades territoriales que se van a estudiar consiste en la identificación de variables o factores que permitan calificar la

ubicación de cada una de ellas con respecto a su competitividad.⁶⁷ Los siete factores de competitividad considerados para la medición y evaluación de los estados mexicanos son los siguientes:

1. Educación de la población y porcentaje de alfabetismo.
2. Existencia de carreteras asfaltadas en la localidad.
3. Porcentaje de la Población Económicamente Activa que se encuentra ocupada.
4. Especialización de la fuerza de trabajo por sectores de actividad económica.
5. Producto Interno Bruto monetario y per cápita en la localidad.
6. grado de urbanización de la localidad.
7. Flujos migratorios y migración neta.

Estas siete variables ya fueron explicadas en el capítulo uno y sólo resta definir la forma en que definen o miden la competitividad. Cada una de ellas representa un índice simple y el promedio de ellos nos señala el índice general de competitividad estatal y/o municipal.

4.2.1.- Metodología

Para construir un índice de competitividad se procedió en primer lugar a definir los factores de competitividad. Este procedimiento consiste principalmente en identificar aquellos factores que inciden directamente en la conformación de las capacidades de una región o de un estado. Uno de los criterios para la utilización de estos indicadores fue la disponibilidad de información cuantitativa, por esta razón el año de elección para los indicadores fue el 2000.

El principal problema en la construcción del índice reside en comparar a variables que están medidas en unidades que no son comparables, como por ejemplo los kilómetros de carreteras con el nivel de educación o con el PIB. Para ello se procedió, en primer lugar, a estandarizar⁶⁸ las distintas variables en una escala común determinada entre cero y uno, correspondiente a los valores mínimos y máximos respectivos para cada variable.

El primer determinante de la competitividad son los factores productivos con que cuenta una localidad, medido por los recursos humanos e infraestructura. Estos a su vez pueden dividirse en otros subfactores como el porcentaje de alfabetismo o el promedio de kilómetros de carreteras por área de superficie.

⁶⁷ Un grave problema metodológico en la construcción de un índice de competitividad radica en la falta de un criterio general para seleccionar a los indicadores relevantes, en la medida en que no existe una relación generalmente aceptada sobre los indicadores específicos.

⁶⁸ Podemos definir la estandarización de variables como el método mediante el cual diferentes variables obtienen un rango común de variación, lo que nos permite homogeneizar estos valores y poder compararlas entre sí.

El segundo factor de competitividad es el que tiene que ver con la población local, contabilizado por el grado de aglomeración en centros urbanos y por la movilidad de la fuerza de trabajo existente, el tamaño del mercado interno es relevante para reforzar las ventajas competitivas.

El tercer factor de competitividad está referido a la producción y capacidad de compra de la población local y está relacionado con la generación del PIB local y PIB per cápita, así como la especialización de la población por sector. En general, la metodología propuesta para la elaboración del índice de competitividad regional tiene que ver con la capacidad de la población para adquirir bienes y la facilidad de estos para llegar a toda la región, además de la educación que presenta la población, como una medida de la capacidad de la población para adaptarse a nuevas formas de producción.

La siguiente etapa consistió en la propia construcción del índice de competitividad, el cual se basa en siete indicadores principales, estos indicadores nos servirán para formar igual número de índices que conformarán el índice general. El índice al nivel de cada factor principal de competitividad resulta del promedio de las variables previamente estandarizadas. Hay que mencionar, que para algunas de estas variables se recurrió a la ponderación para estandarizarlas.⁶⁹ En el caso de este estudio, en general, se optó por estandarizar a las distintas variables a través de la fórmula:

⁶⁹ Cuando se construye un índice como una suma ponderada de las variables que lo conforman, estas ponderaciones son subjetivas, o se puede realizar mediante el uso de modelos estadísticos específicos, donde las ponderaciones las determina el mismo modelo trabajado. Sin embargo, estadísticamente, la ponderación de un indicador es una combinación lineal de las variables y está definido por la fórmula

$$VP = \sum_{j=1}^m \sum_{i=1}^m \omega_i V_{ji}, \text{ donde VP es la variable ponderada, } \omega_i \text{ corresponde a una constante de}$$

ponderación diferente de cero y para la cual su suma $\omega_1 + \omega_2 + \omega_3 + \dots + \omega_N = 1$, V_{ij} es el indicador de competitividad que se está ponderando, además, i representa la entidad federativa (o el municipio en su caso) y j el indicador, por lo tanto $i = 1, 2, 3, \dots, 32$; y $j = 1, 2, \dots, 7$. Y m es el número total de variables. Por otro lado, si el índice es compuesto, como es nuestro caso, y está conformado por n indicadores o subíndices, se tiene

que $n_1 + n_2 + \dots + n_p = n$ y las ponderaciones $\omega_1 = \frac{n_1}{n}; \omega_2 = \frac{n_2}{n}; \dots; \omega_p = \frac{n_p}{n}$, este criterio equivale

asignarle a cada indicador el mismo peso (en este caso igual a $\omega_i = \frac{1}{n}$) por lo que el índice compuesto

estaría conformado por la media aritmética de los n indicadores o subíndices considerados, es decir $V = \frac{V_1 + V_2 + \dots + V_n}{n}$, donde V_1, V_2, \dots, V_n son los indicadores o subíndices considerados en el

índice general.

$$X_i = \left[\frac{(Y_i - Y_{min})}{(Y_{máx} - Y_{min})} \right]$$

Donde X_i = es la variable estandarizada.

Y_i = es el valor observado de la variable estudiada.

Y_{min} = es el valor mínimo de la variable estudiada.

$Y_{máx}$ = es el valor máximo de la variable estudiada y que se va a estandarizar.

Esta metodología es utilizada en la elaboración de una parte del Índice de Desarrollo Humano de la ONU. De esta forma, cada una de las variables estandarizadas fluctúa entre un valor máximo de uno, en caso de que se trate de la variable con valor máximo, y uno mínimo de cero, cuando su contabilidad sea mínima.

4.2.1.1.- Educación de la población

El índice de educación se obtiene como una media ponderada de la proporción de personas que son analfabetas y la escolaridad promedio. Se le otorga mayor peso al indicador de analfabetas que a la escolaridad promedio ya que consideramos que es más importante, para la construcción de este índice en particular y en este caso solamente, la capacidad de leer y escribir que sobrepasar el nivel promedio de estudios.

El procedimiento de ponderación es arbitrario, es decir fue seleccionado con base en los indicadores y a los datos existentes así como a su valor, pero no existe alternativa al mismo ya que cualquier otra ponderación utilizada sería también arbitraria.

$$IE = \left[\frac{\left(2 \left(\frac{(1 - PA_i) - X_{min}}{X_{máx} - X_{min}} \right) + \left(\frac{EP_i - X_{min}}{X_{máx} - X_{min}} \right) \right)}{3} \right]$$

Donde:

IE = es el índice de escolaridad.

PA_i = porcentaje de la población que es analfabeta en la localidad i .

EP_i = escolaridad promedio en la localidad i .

Los estados más ricos y con mayores niveles de bienestar son también los que mejor desempeño educativo presentan, lo que parece sugerir que, los estados ricos crecen más rápido precisamente porque tienen personas mucho mejor preparadas que los que los más pobres.

En cuanto al analfabetismo, la entidad que presenta una mayor proporción en Chiapas, donde

casi el 23% del total de la población no sabe leer ni escribir, en contraste el D.F. es la entidad con un menor volumen de analfabetas con sólo el 3% del total. En lo referente al promedio de escolaridad, el D.F. también presenta el mejor dato al contabilizar un promedio de 9.7 años de educación, Chiapas presenta el menor dato con solamente 5.6 años de educación promedio de su población.

Cuadro 4.3
Índice de educación estatal

	Datos brutos				Datos estandarizados		Primer índice
	Población total	Analfabetas	Alfabetas	Escolaridad Promedio ^a	Alfabetas	escolaridad	
Total nacional	97,483,412	9.5	90.5	7.6	0.670	0.49	0.61
Aguascalientes	944,285	4.8	95.2	7.9	0.905	0.56	0.79
Baja California	2,487,367	3.5	96.5	8.2	0.970	0.63	0.86
Baja California Sur	424,041	4.2	95.8	8.4	0.935	0.68	0.85
Campeche	690,689	11.8	88.2	7.2	0.555	0.39	0.50
Coahuila	2,298,070	3.9	96.1	8.5	0.950	0.71	0.87
Colima	542,627	7.2	92.8	7.7	0.785	0.51	0.69
Chiapas	3,920,892	22.9	77.1	5.6	0.000	0.00	0.00
Chihuahua	3,052,907	4.8	95.2	7.8	0.905	0.54	0.78
Distrito Federal	8,605,239	2.9	97.1	9.7	1.000	1.00	1.00
Durango	1,448,661	5.4	94.6	7.4	0.875	0.44	0.73
Guanajuato	4,663,032	12.0	88.0	6.4	0.545	0.20	0.43
Guerrero	3,079,649	21.5	78.5	6.3	0.070	0.17	0.10
Hidalgo	2,235,591	14.9	85.1	6.7	0.400	0.27	0.36
Jalisco	6,322,002	6.4	93.6	7.6	0.825	0.49	0.71
México	13,096,686	6.4	93.6	8.2	0.825	0.63	0.76
Michoacán	3,985,667	13.9	86.1	6.4	0.450	0.20	0.37
Morelos	1,555,296	9.2	90.8	7.8	0.685	0.54	0.64
Nayarit	920,185	9.0	91.0	7.3	0.695	0.41	0.60
Nuevo León	3,834,141	3.3	96.7	8.9	0.980	0.80	0.92
Oaxaca	3,438,765	21.5	78.5	5.8	0.070	0.05	0.06
Puebla	5,076,686	14.6	85.4	6.9	0.415	0.32	0.38
Querétaro	1,404,306	9.8	90.2	7.7	0.655	0.51	0.61
Quintana Roo	874,963	7.5	92.5	7.9	0.770	0.56	0.70
San Luis Potosí	2,299,360	11.3	88.7	7.0	0.580	0.34	0.50
Sinaloa	2,536,844	8.0	92.0	7.6	0.745	0.49	0.66
Sonora	2,216,969	4.4	95.6	8.2	0.925	0.63	0.83
Tabasco	1,891,829	9.7	90.3	7.2	0.660	0.39	0.57
Tamaulipas	2,753,222	5.1	94.9	8.1	0.890	0.61	0.80
Tlaxcala	962,646	7.8	92.2	7.7	0.755	0.51	0.67
Veracruz-Llave	6,908,975	14.9	85.1	6.6	0.400	0.24	0.35
Yucatán	1,658,210	12.3	87.7	6.9	0.530	0.32	0.46
Zacatecas	1,353,610	8.0	92.0	6.5	0.745	0.22	0.57

^a La escolaridad promedio es el número de años de educación que en promedio presenta la población del estado.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI, 2003, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

El análisis del índice de educación de la población muestran que el Distrito Federal es la entidad mejor ubicada en cuanto al nivel educativo, en contraste Chiapas muestra los peores indicadores en materia educativa, seguido por Oaxaca, Veracruz y Guerrero, es decir, los últimos lugares están reservados para las entidades del S-Se.

4.2.1.2.- Carreteras existentes

Como la mayor parte de la carga de bienes y personas se lleva a cabo por transporte terrestre, en cuanto al índice de las redes de transporte tomaremos en cuenta solamente la existencia de carreteras pavimentadas en la comunidad ya que este tipo de infraestructura es la que determina la facilidad y rapidez del transporte y distribución de bienes y personas, no así las brechas y terracerías, las cuales no son muy competitivas en este aspecto.

El primer paso fue obtener los kilómetros de carreteras por kilómetro cuadrado en cada estado y esto se obtuvo dividiendo el total de kilómetros de carreteras pavimentadas existentes en el estado entre los kilómetros cuadrados de extensión del mismo estado. También se calculó el promedio de kilómetros por habitantes, este dato se calculo dividiendo los kilómetros de carreteras en el estado entre la población total del estado (para hacer más fácil el cálculo, en cada caso, se multiplicó el resultado por 100).

El paso siguiente fue la estandarización de los datos, en ambos casos se llevaron a cabo las siguientes operaciones matemáticas y de aquí se obtuvieron los subíndices:

$$X_i = \left[\frac{(Y_i - Y_{min})}{(Y_{máx} - Y_{min})} \right]$$

Donde X_i = es la variable estandarizada.

Y_i = es el valor observado de la variable estudiada.

Y_{min} = es el valor mínimo de la variable estudiada.

$Y_{máx}$ = es el valor máximo de la variable estudiada y que se va a estandarizar.

Una vez que se tiene los subíndices se procedió a obtener el índice de carreteras en los estados, mediante el siguiente procedimiento:

$$RT = \left(\frac{[(CKm^2_i) + 2(CH_i)]}{3} \right)$$

Donde: CH_i = kilómetros de carreteras promedio por cada habitante de la localidad.

CKm^2_i = son los kilómetros de carreteras promedio en la comunidad i por kilómetro cuadrado de

territorio.

Cuadro 4.4
Índice de carreteras en los estados

	Datos brutos			Estandarizados		Subíndices		Segundo índice
	Población total	Superficie Km ²	Km carretera pavimentada	carretera por km ²	% carret. habitante	carretera por km ²	carreteras habitante	
Total nacional	97,483,412	1,964,375	110,910	5.6	0.11	0.12	0.24	0.20
Aguascalientes	944,285	5,589	1,108	19.8	0.12	0.60	0.24	0.36
Baja California	2,487,367	70,113	2,849	4.1	0.11	0.07	0.24	0.18
Baja California Sur	424,041	73,677	1,675	2.3	0.40	0.00	0.83	0.55
Campeche	690,689	51,833	3,296	6.4	0.48	0.14	1.00	0.71
Coahuila	2,298,070	149,982	3,857	2.6	0.17	0.01	0.35	0.24
Colima	542,627	5,191	910	17.5	0.17	0.53	0.35	0.41
Chiapas	3,920,892	74,211	4,626	6.2	0.12	0.14	0.24	0.21
Chihuahua	3,052,907	244,938	5,258	2.1	0.17	0.00	0.36	0.24
Distrito Federal	8,605,239	1,479	150	10.1	0.00	0.27	0.00	0.09
Durango	1,448,661	123,181	3,774	3.1	0.26	0.03	0.54	0.37
Guanajuato	4,663,032	30,491	4,137	13.6	0.09	0.39	0.18	0.25
Guerrero	3,079,649	64,281	3,815	5.9	0.12	0.13	0.26	0.21
Hidalgo	2,235,591	20,813	3,117	15.0	0.14	0.44	0.29	0.34
Jalisco	6,322,002	80,836	5,937	7.3	0.09	0.18	0.19	0.19
México	13,096,686	21,461	5,284	24.6	0.04	0.77	0.08	0.31
Michoacán	3,985,667	59,928	5,377	9.0	0.13	0.23	0.28	0.26
Morelos	1,555,296	4,941	1,552	31.4	0.10	1.00	0.21	0.47
Nayarit	920,185	27,582	1,452	5.3	0.16	0.11	0.33	0.25
Nuevo León	3,834,141	64,924	4,226	6.5	0.11	0.15	0.23	0.20
Oaxaca	3,438,765	95,364	4,113	4.3	0.12	0.07	0.25	0.19
Puebla	5,076,686	33,919	3,922	11.6	0.08	0.32	0.16	0.21
Querétaro	1,404,306	11,769	1,387	11.8	0.10	0.33	0.20	0.25
Quintana Roo	874,963	50,350	1,968	3.9	0.22	0.06	0.47	0.33
San Luis Potosí	2,299,360	63,068	3,675	5.8	0.16	0.13	0.33	0.26
Sinaloa	2,536,844	58,328	3,323	5.7	0.13	0.12	0.27	0.22
Sonora	2,216,969	182,052	5,941	3.3	0.27	0.04	0.56	0.39
Tabasco	1,891,829	25,267	3,884	15.4	0.21	0.45	0.43	0.44
Tamaulipas	2,753,222	79,384	4,081	5.1	0.15	0.10	0.31	0.24
Tlaxcala	962,646	4,016	1,255	31.3	0.13	0.99	0.27	0.51
Veracruz-Llave	6,908,975	72,815	5,837	8.0	0.08	0.20	0.17	0.18
Yucatán	1,658,210	39,340	5,946	15.1	0.36	0.44	0.75	0.65
Zacatecas	1,353,610	73,252	3,178	4.3	0.23	0.07	0.49	0.35

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SCT, 2004, en www.sct.gob.mx.

Se consideró esta ponderación porque se le asigna mayor importancia a la existencia de carreteras promedio por habitantes que a una entidad con muchas carreteras pero con pocos habitantes, en este sentido, es importante contar con carreteras de altas especificaciones pero en función del número de habitantes.

Resulta significativo que algunos de los estados más pobres tienen una infraestructura muy deficiente; sin embargo, este indicador puede no ser muy alto para algunas entidades debido principalmente a que su construcción está condicionado a la densidad de la población de cada estado.

Los mejores indicadores para las carreteras pavimentadas los obtuvo el estado de Campeche, esto se debe a que se toma en cuenta el kilometraje de este tipo de carreteras en proporción al tamaño de la entidad federativa y de su población, el Distrito federal se considera la peor entidad en este indicador, ello producto de la gran cantidad de población que habita el reducido espacio con que cuenta el DF eso hace que el indicador sea sumamente bajo, además de que la ciudad prácticamente ocupa todo el territorio y no hay espacio para las carreteras de altas especificaciones.

4.2.1.3.- PEA ocupada

La población económicamente activa ocupada señala la capacidad de una localidad o región de generar empleos y absorber la población que se va incorporando al mercado de trabajo, en cierto sentido, muestra el dinamismo económico de la localidad. El índice de la PEA en la región se obtiene a través del porcentaje de la población en edad de trabajar y que encuentra trabajo en su comunidad, es decir la PEA ocupada entre el total de la población de la entidad.

Datos estandarizados: $\left(\frac{PEAO_i}{PT} \right)$

Donde: EAO: Población económicamente activa ocupada en el estado *i*.
PT: Población total del Estado.

Como siguiente paso se calcula el índice de la población económicamente activa, a través de la obtención de la proporción que representa el dato particular respecto al dato mayor observado, de esta manera el índice de nos arrojará un uno para el dato mayor y los restantes estarán en proporción a él, mediante la siguiente fórmula:

$$IPEA = \left(\frac{PEAO_i}{PEAO_m} \right)$$

Donde:

IPEA = Es el índice de la población económicamente activa que se encuentra trabajando.

PEAO_i = es el porcentaje de la PEAO en la comunidad *i*-ésima.

PEAO_m = es la PEAO en la comunidad que presenta el mayor porcentaje.

Cuadro 4.5

Índice de la Población económicamente Activa Ocupada estatal

	Datos brutos		Estándar	Tercer índice
	Población total	PEA ocupada	PEAO/PT	
Total nacional	97,483,412	38,983,855	39.99	0.93
Aguascalientes	944,285	348,744	36.93	0.86
Baja California	2,487,367	1,061,122	42.66	0.99
Baja California Sur	424,041	182,998	43.16	1.00
Campeche	690,689	262,204	37.96	0.88
Coahuila	2,298,070	914,649	39.80	0.92
Colima	542,627	231,282	42.62	0.99
Chiapas	3,920,892	1,639,441	41.81	0.97
Chihuahua	3,052,907	1,223,662	40.08	0.93
Distrito Federal	8,605,239	3,715,893	43.18	1.00
Durango	1,448,661	552,970	38.17	0.88
Guanajuato	4,663,032	1,701,716	36.49	0.85
Guerrero	3,079,649	1,202,723	39.05	0.90
Hidalgo	2,235,591	753,279	33.69	0.78
Jalisco	6,322,002	2,716,409	42.97	0.995
México	13,096,686	5,270,515	40.24	0.93
Michoacán	3,985,667	1,544,171	38.74	0.90
Morelos	1,555,296	615,492	39.57	0.92
Nayarit	920,185	383,873	41.72	0.97
Nuevo León	3,834,141	1,614,810	42.12	0.98
Oaxaca	3,438,765	1,326,540	38.58	0.89
Puebla	5,076,686	1,935,518	38.13	0.88
Querétaro	1,404,306	545,665	38.86	0.90
Quintana Roo	874,963	355,860	40.67	0.94
San Luis Potosí	2,299,360	860,818	37.44	0.87
Sinaloa	2,536,844	989,717	39.01	0.90
Sonora	2,216,969	876,499	39.54	0.92
Tabasco	1,891,829	675,643	35.71	0.83
Tamaulipas	2,753,222	1,150,348	41.78	0.97
Tlaxcala	962,646	375,899	39.05	0.90
Veracruz	6,908,975	2,777,695	40.20	0.93
Yucatán	1,658,210	696,192	41.98	0.97
Zacatecas	1,353,610	481,508	35.57	0.82

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI, Banco de Información Económica, 2003.

El indicador de la PEOA señala que el DF es la entidad con los mejores números ya que mayor parte de su población, con respecto al resto de las entidades, se encuentra ocupada, seguido muy de cerca por las entidades de Baja California, Baja California Sur y el estado de México. Por su parte, Hidalgo es la entidad que muestra un serio rezago en cuanto a la población que se encuentra ocupada, como porcentaje del total de habitantes, al contabilizar los peores números.

4.2.1.4.- Especialización de la fuerza de trabajo

Una parte importante del estudio se refiere a la distribución de la población y su ocupación por sector de actividad económica. En general, se parte del supuesto de que las regiones con una fuerza de trabajo especializada en el sector secundario están mejor preparadas para enfrentar la nueva competencia internacional.

En el caso contrario se encontrarían las comunidades dedicadas en su mayor parte a las actividades primarias, las cuales enfrentarían mayores problemas para competir en un mercado globalizado, si tomamos en cuenta que la mayor parte de la agricultura mexicana no es competitiva a nivel mundial.

La actividad agrícola tiene una significativa importancia en el ámbito regional, por su posición clave en el abastecimiento del consumo; sin embargo, la agricultura del S-Se es una agricultura de autoconsumo y en donde se observan los peores índices de producto por hectárea, por ello en el momento actual y con las técnicas de producción empleadas en la región, podemos decir que esta actividad es un impedimento para el crecimiento económico.

En cuanto a la estructura productiva de cada estado, el análisis sobre la especialización de la fuerza de trabajo señalan que un ingrediente esencial que acompaña el aumento de la riqueza (aunque no necesariamente una de sus causas) es la disminución de la importancia de la agricultura a favor de la industria y los servicios.

En contraste aquellas localidades donde las actividades secundarias tienen un peso mayor, tienen una ventaja inicial con respecto a las otras. Este índice nos muestra la especialización predominante de la mayor parte de las personas ocupadas en la comunidad y se construye de la siguiente forma: El primer paso para construir el índice de especialización de la fuerza de trabajo es obtener el porcentaje de la población que se dedica a las actividades primarias, secundarias y terciarias, y se logra dividiendo el número de personas dedicadas a cada actividad entre la población total y multiplicando el resultado por 100.

A continuación se obtienen subíndices para cada sector mediante la estandarización explicada en el apartado metodológico de este capítulo y la fórmula es la siguiente:

$$X_i = \left[\frac{(Y_i - Y_{min})}{(Y_{max} - Y_{min})} \right]$$

Donde X_i = es la variable estandarizada.

Y_i = es el valor observado de la variable estudiada.

Y_{\min} = es el valor mínimo de la variable estudiada.

Y_{\max} = es el valor máximo de la variable estudiada y que se va a estandarizar

Cuadro 4.6

Índice de especialización de la fuerza de trabajo estatal

	Datos brutos				Datos estandarizados		
	PEA ocupada	Población ocupada en sector			Población ocupada en sector %		
		primario	secundario	terciario	primario	secundario	terciario
Total nacional	38,983,855	7,060,706	10,418,397	21,344,965	18.11	26.72	54.75
Aguascalientes	348,744	36,784	107,929	203,591	10.55	30.95	58.38
Baja California	1,061,122	56,807	357,830	582,765	5.35	33.72	54.92
Baja California Sur	182,998	27,336	30,568	125,030	14.94	16.70	68.32
Campeche	262,204	66,250	51,467	144,470	25.27	19.63	55.10
Coahuila	914,649	58,220	343,371	509,725	6.37	37.54	55.73
Colima	231,282	36,950	44,246	149,733	15.98	19.13	64.74
Chiapas	1,639,441	709,459	241,384	687,537	43.27	14.72	41.94
Chihuahua	1,223,662	124,665	464,694	614,483	10.19	37.98	50.22
Distrito Federal	3,715,893	10,215	847,014	2,852,711	0.27	22.79	76.77
Durango	552,970	134,819	127,564	288,129	24.38	23.07	52.11
Guanajuato	1,701,716	359,929	519,527	822,126	21.15	30.53	48.31
Guerrero	1,202,723	307,927	265,324	626,753	25.60	22.06	52.11
Hidalgo	753,279	215,742	201,434	335,550	28.64	26.74	44.55
Jalisco	2,716,409	302,099	897,743	1,511,521	11.12	33.05	55.64
México	5,270,515	445,081	1,625,008	319,753	8.44	30.83	6.07
Michoacán	1,544,171	475,210	321,535	746,312	30.77	20.82	48.33
Morelos	615,492	82,770	146,187	386,283	13.45	23.75	62.76
Nayarit	383,873	100,930	68,313	213,942	26.29	17.80	55.73
Nuevo León	1,614,810	59,282	580,747	973,279	3.67	35.96	60.27
Oaxaca	1,326,540	558,977	345,989	420,909	42.14	26.08	31.73
Puebla	1,935,518	523,553	535,289	876,676	27.05	27.66	45.29
Querétaro	545,665	68,084	192,721	284,334	12.48	35.32	52.11
Quintana Roo	355,860	39,083	41,231	275,470	10.98	11.59	77.41
San Luis Potosí	860,818	238,281	181,323	440,489	27.68	21.06	51.17
Sinaloa	989,717	257,579	195,075	530,383	26.03	19.71	53.59
Sonora	876,499	149,981	221,636	490,074	17.11	25.29	55.91
Tabasco	675,643	190,304	117,701	367,376	28.17	17.42	54.37
Tamaulipas	1,150,348	96,681	398,241	638,472	8.40	34.62	55.50
Tlaxcala	375,899	77,578	135,200	162,812	20.64	35.97	43.31
Veracruz-Llave	2,777,695	975,968	518,717	1,282,852	35.14	18.67	46.18
Yucatán	696,192	120,196	193,280	382,582	17.26	27.76	54.95
Zacatecas	481,508	153,966	100,109	226,843	31.98	20.79	47.11

Sector primario: Agricultura, ganadería, caza y pesca.

Sector secundario: Minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

Sector terciario: Comercio, transporte, gobierno y otros servicios.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI, 2003. Encuesta Nacional de Empleo, 2000.

Cuadro 4.6 (continuación)
Índice de especialización de la fuerza de trabajo estatal

	Datos estandarizados				Cuarto índice
	Población ocupada en sector			Subíndice de especialización	
	primario	secundario	terciario		
Total nacional	0.42	0.70	0.71	0.99	0.62
Aguascalientes	0.24	0.81	0.75	1.33	0.82
Baja California	0.12	0.89	0.71	1.47	0.90
Baja California Sur	0.35	0.44	0.88	0.98	0.61
Campeche	0.58	0.52	0.71	0.64	0.42
Coahuila	0.15	0.99	0.72	1.56	0.95
Colima	0.37	0.50	0.84	0.97	0.61
Chiapas	1.00	0.39	0.54	-0.07	0.00
Chihuahua	0.24	1.00	0.65	1.41	0.87
Distrito Federal	0.01	0.60	0.99	1.59	0.97
Durango	0.56	0.61	0.67	0.72	0.46
Guanajuato	0.49	0.80	0.62	0.94	0.59
Guerrero	0.59	0.58	0.67	0.66	0.43
Hidalgo	0.66	0.70	0.58	0.62	0.40
Jalisco	0.26	0.87	0.72	1.33	0.82
México	0.20	0.81	0.08	0.70	0.45
Michoacán	0.71	0.55	0.62	0.46	0.31
Morelos	0.31	0.63	0.81	1.13	0.70
Nayarit	0.61	0.47	0.72	0.58	0.38
Nuevo León	0.08	0.95	0.78	1.64	1.00
Oaxaca	0.97	0.69	0.41	0.12	0.11
Puebla	0.63	0.73	0.59	0.69	0.44
Querétaro	0.29	0.93	0.67	1.31	0.81
Quintana Roo	0.25	0.31	1.00	1.05	0.66
San Luis Potosí	0.64	0.55	0.66	0.58	0.38
Sinaloa	0.60	0.52	0.69	0.61	0.40
Sonora	0.40	0.67	0.72	0.99	0.62
Tabasco	0.65	0.46	0.70	0.51	0.34
Tamaulipas	0.19	0.91	0.72	1.43	0.88
Tlaxcala	0.48	0.95	0.56	1.03	0.64
Veracruz-Llave	0.81	0.49	0.60	0.28	0.20
Yucatán	0.40	0.73	0.71	1.04	0.65
Zacatecas	0.74	0.55	0.61	0.42	0.28

Sector primario: Agricultura, ganadería, caza y pesca.

Sector secundario: Minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

Sector terciario: Comercio, transporte, gobierno y otros servicios.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI, 2003. Encuesta Nacional de Empleo, 2000.

Como paso siguiente está obtener un subíndice de los tres sectores mediante la siguiente función:

$$SIFT = (PSS_i + PST_i) - (PSP_i)$$

Donde:

SIFT: Es el Subíndice de especialización de la fuerza de trabajo

PSP_i = población ocupada en el sector primario como porcentaje de la población total.
PSS_i = población ocupada en el sector secundario como porcentaje de la población total.
PST_i = población ocupada en el sector terciario como porcentaje de la población total.

Sin embargo, como queremos que los datos estén presentados como un índice necesitamos hacer una operación más a fin de que el estado que presente el mejor indicador tenga el valor máximo, que en este caso es la unidad, y aquél que presente el peor indicador debe tener el valor de cero. Por lo tanto acomodamos los datos con esta fórmula.

$$IFT = \left(\frac{SIFT_i - SIFT_{min}}{(SIFT_{max} - SIFT_{min})} \right)$$

Los estados con mayor proporción de la población en actividades agrícolas, también son de los más pobres. En el cuadro observamos que nuevamente el DF se coloca en la mejor posición respecto a la especialización de la fuerza de trabajo en la entidad, Chiapas, debido a la gran proporción de su población dedicada a actividades primarias, se ubica como la entidad con peor especialización de sus habitantes.

4.2.1.5.- PIB monetario y per cápita

En un sistema capitalista, como el actual, el dinero es el único medio para hacerse de los bienes y servicios que satisfacen las necesidades, es decir, es el ingreso, el que determina el nivel de desarrollo humano, de marginación y de competitividad.

El PIB monetario señala la generación de riqueza en una región o localidad de tal forma que aquella que presenta un PIB mayor es considerada como dinámica en lo económico, por otro lado, el PIB per cápita es, en cierta medida, una estimación de la capacidad de compra de la población ya que señala el ingreso promedio teórico que existe en esa localidad, ya que el ingreso que se obtiene la mayor proporción es gastado en la localidad.

Para obtener el índice del PIB lo primero es estandarizar los datos a través de la fórmula señalada en la metodología en este capítulo, obteniendo la proporción de cada dato con respecto al dato mayor y al dato menor.

El análisis de los datos estandarizados nos muestran que en cuanto a la generación de PIB monetario, la entidad que mejores resultados obtiene es el Distrito Federal que obtuvo la unidad al estandarizar, por el contrario, el estado de Tlaxcala fue la entidad que menor cantidad del PIB

genera. En cuanto al PIB per cápita, nuevamente el D.F. es la entidad con el menor indicador, en contraste de Chiapas que presenta el menor dato.

Cuadro 4.7
Índice del PIB estatal

	Datos brutos			estandarizados		Quinto índice
	Población total	PIB monetario	PIB per cápita	PIB monetario	PIB per cápita	
Total nacional	97,483,412	1,473,562,655	15,116.0	4.50	0.27	2.38
Aguascalientes	944,285	16,891,227	17,887.8	0.027	0.36	0.20
Baja California	2,487,367	48,788,268	19,614.4	0.125	0.41	0.27
Baja California Sur	424,041	7,983,548	18,827.3	0.0001	0.38	0.19
Campeche	690,689	15,907,083	23,030.7	0.024	0.51	0.27
Coahuila	2,298,070	45,997,161	20,015.6	0.117	0.42	0.27
Colima	542,627	8,154,272	15,027.4	0.001	0.27	0.13
Chiapas	3,920,892	25,168,732	6,419.1	0.053	0.00	0.03
Chihuahua	3,052,907	66,638,333	21,827.8	0.180	0.48	0.33
Distrito Federal	8,605,239	333,915,317	38,803.7	1.000	1.00	1.00
Durango	1,448,661	17,920,738	12,370.6	0.030	0.19	0.11
Guanajuato	4,663,032	48,119,820	10,319.4	0.123	0.12	0.12
Guerrero	3,079,649	24,110,571	7,829.0	0.049	0.05	0.05
Hidalgo	2,235,591	20,876,038	9,338.0	0.040	0.09	0.07
Jalisco	6,322,002	94,655,187	14,972.3	0.266	0.27	0.27
México	13,096,686	158,070,600	12,069.5	0.460	0.18	0.32
Michoacán	3,985,667	34,581,584	8,676.5	0.082	0.07	0.08
Morelos	1,555,296	20,617,703	13,256.4	0.039	0.21	0.13
Nayarit	920,185	8,261,912	8,978.5	0.001	0.08	0.04
Nuevo León	3,834,141	101,454,069	26,460.7	0.287	0.62	0.45
Oaxaca	3,438,765	21,863,176	6,357.9	0.043	0.00	0.02
Puebla	5,076,686	50,439,636	9,935.5	0.130	0.11	0.12
Querétaro	1,404,306	25,337,489	18,042.7	0.053	0.36	0.21
Quintana Roo	874,963	19,558,230	22,353.2	0.036	0.49	0.26
San Luis Potosí	2,299,360	25,328,178	11,015.3	0.053	0.14	0.10
Sinaloa	2,536,844	30,468,494	12,010.4	0.069	0.17	0.12
Sonora	2,216,969	40,790,262	18,399.1	0.101	0.37	0.24
Tabasco	1,891,829	17,271,160	9,129.3	0.029	0.09	0.06
Tamaulipas	2,753,222	44,813,819	16,276.9	0.113	0.31	0.21
Tlaxcala	962,646	7,964,921	8,274.0	0.000	0.06	0.03
Veracruz-Llave	6,908,975	60,704,818	8,786.4	0.163	0.07	0.12
Yucatán	1,658,210	19,759,004	11,915.9	0.036	0.17	0.10
Zacatecas	1,353,610	11,151,306	8,238.2	0.010	0.06	0.03

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI, Banco de Información Económica 2003.

Una vez que los datos se han estandarizado, el siguiente paso es el cálculo del índice del PIB, el cual se calcula de la siguiente manera:

$$IPIB_i = \left[\frac{PM_i + PP_i}{2} \right]$$

Donde:

$IPIB_i$ = es el índice del PIB de la localidad que se está evaluando.

PM_i = PIB monetario de la localidad evaluada.

PP_i = PIB per cápita de la localidad evaluada.

Los datos muestran porqué el Distrito Federal es el principal destino de la producción, aparte de que sea considerado el centro de distribución a nivel nacional, ya que en él se concentra la mayor parte de los ingresos monetarios, ocupa el primer lugar en generación del PIB y en ingreso per cápita, lo que asegura una importante capacidad de compra de la población.

Los últimos lugares en cuanto a la generación de riqueza, la ocupan Oaxaca, como último, seguidos muy de cerca por Tlaxcala y Chiapas, y a continuación los estados de Guerrero y Tabasco, lo que muestra la situación de rezago económico y social en que se encuentran estos estados mexicanos.

4.2.1.6.- Grado de urbanización

Hay que incluir, entre los factores de competitividad, un análisis sobre el grado de urbanización en la región ya que la dispersión de la población frena el aprovechamiento de las economías de escala en la provisión de servicios públicos y determina también mayores costos para las empresas al atender un determinado un mercado disperso. El grado de urbanización es un indicador importante de competitividad ya que existe un estrecho vínculo entre la industrialización y el grado de urbanización.

Además, la urbanización implica un proceso de aglomeración y concentración de la población, así como de los productores y consumidores, su importancia radica en que a mayor concentración de la población más bajos son los costos de transporte y distribución de bienes.

Para la obtención del índice de urbanización el primer paso es dividir el número de localidades catalogadas como urbanas entre el número total de localidades en una entidad, de esta manera obtenemos el porcentaje de localidades urbanas en la entidad. De la misma manera se dividió la población urbana entre el total de la población con el fin de calcular la proporción de la población catalogada como urbana.

Además se calculo el promedio de la población urbana por localidad al dividir el número de población urbana entre las localidades catalogadas como tal, de esta manera se obtuvo un número que señala el tamaño promedio de habitantes por cada localidad urbana.

Cuadro 4.8
Índice de urbanización estatal

	Datos brutos					Datos estandarizados	
	Localidades			Población		Localidades	Población
	Total	Urbanas*	rurales	total	urbana		
Total nacional	198,851	407	198,444	97,483,412	61,632,912	0.20	0.632
Aguascalientes	1,855	5	1,850	944,285	691,555	0.27	0.732
Baja California	4,081	8	4,073	2,487,367	2,114,040	0.20	0.850
Baja California Sur	2,745	4	2,741	424,041	267,629	0.15	0.631
Campeche	3,099	4	3,095	690,689	365,783	0.13	0.530
Coahuila	4,207	17	4,190	2,298,070	1,944,384	0.40	0.846
Colima	1,269	3	1,266	542,627	391,668	0.24	0.722
Chiapas	19,454	16	19,438	3,920,892	1,121,689	0.08	0.286
Chihuahua	12,860	11	12,849	3,052,907	2,321,957	0.09	0.761
Distrito Federal	455	4	451	8,605,239	8,572,921	0.88	0.996
Durango	6,256	4	6,252	1,448,661	740,497	0.06	0.511
Guanajuato	8,924	29	8,895	4,663,032	2,765,803	0.32	0.593
Guerrero	7,716	17	7,699	3,079,649	1,223,197	0.22	0.397
Hidalgo	4,577	14	4,563	2,235,591	765,436	0.31	0.342
Jalisco	11,235	34	11,201	6,322,002	4,621,912	0.30	0.731
México	4,683	31	4,652	13,096,686	10,239,717	0.66	0.782
Michoacán	9,676	23	9,653	3,985,667	1,798,290	0.24	0.451
Morelos	1,318	10	1,308	1,555,296	1,042,772	0.76	0.670
Nayarit	2,609	6	2,603	920,185	389,399	0.23	0.423
Nuevo León	5,712	8	5,704	3,834,141	3,434,683	0.14	0.896
Oaxaca	10,488	13	10,475	3,438,765	896,658	0.12	0.261
Puebla	6,490	20	6,470	5,076,686	2,498,063	0.31	0.492
Querétaro	2,475	4	2,471	1,404,306	751,242	0.16	0.535
Quintana Roo	2,167	5	2,162	874,963	640,176	0.23	0.732
San Luis Potosí	7,303	6	7,297	2,299,360	1,085,298	0.08	0.472
Sinaloa	6,262	11	6,251	2,536,844	1,340,273	0.18	0.528
Sonora	8,109	15	8,094	2,216,969	1,600,778	0.18	0.722
Tabasco	2,595	12	2,583	1,891,829	676,084	0.46	0.357
Tamaulipas	8,823	11	8,812	2,753,222	2,164,550	0.12	0.786
Tlaxcala	1,193	7	1,186	962,646	596,794	0.59	0.620
Veracruz-Llave	21,976	36	21,940	6,908,975	3,122,445	0.16	0.452
Yucatán	3,358	10	3,348	1,658,210	992,938	0.30	0.599
Zacatecas	4,881	9	4,872	1,353,610	454,281	0.18	0.336

Como localidades Urbanas en México, son consideradas aquellas que cuentan con más de 15 mil habitantes. Lo mismo ocurre con la población urbana, la cual es considerada como aquella que habita localidades mayores de 15 mil habitantes.. INEGI, Sistema Municipal de Bases de Datos, 2003.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de CONAPO, 2003. Sistema Nacional de Ciudades, 2000.

Una vez obtenidos los porcentajes se procede a estandarizar las variables, la forma elegida en este caso es obteniendo la proporción que representa cada dato en relación al dato mayor, es decir, se procede a dividir cada uno de los datos entre aquél que presenta el número mayor, con cada una de las tres variables se hace el mismo cálculo y obtenemos los subíndices.

Cuadro 4.8 (continuación)
Índice de urbanización estatal

	Datos estandarizados	Subíndices			Sexto índice
	Promedio pob. Urb.	Localidades	Población	especialización	
Total nacional	51,432	0.17	0.51	0.05	0.22
Aguascalientes	38,311	0.25	0.64	0.04	0.28
Baja California	264,255	0.16	0.80	0.10	0.35
Baja California Sur	66,907	0.10	0.50	0.01	0.19
Campeche	91,446	0.08	0.37	0.02	0.14
Coahuila	114,376	0.42	0.80	0.03	0.35
Colima	130,556	0.21	0.63	0.04	0.26
Chiapas	70,106	0.02	0.03	0.01	0.02
Chihuahua	211,087	0.03	0.68	0.08	0.27
Distrito Federal	2,143,230	1.00	1.00	1.00	1.00
Durango	185,124	0.00	0.34	0.06	0.15
Guanajuato	95,373	0.32	0.45	0.02	0.21
Guerrero	71,953	0.19	0.19	0.01	0.10
Hidalgo	54,674	0.30	0.11	0.00	0.09
Jalisco	135,939	0.29	0.64	0.04	0.28
México	330,313	0.73	0.71	0.13	0.43
Michoacán	78,187	0.21	0.26	0.01	0.13
Morelos	104,277	0.85	0.56	0.03	0.34
Nayarit	64,900	0.20	0.22	0.01	0.11
Nuevo León	429,335	0.09	0.86	0.18	0.39
Oaxaca	68,974	0.07	0.00	0.01	0.02
Puebla	124,903	0.30	0.31	0.04	0.17
Querétaro	187,811	0.12	0.37	0.07	0.18
Quintana Roo	128,035	0.20	0.64	0.04	0.27
San Luis Potosí	180,883	0.02	0.29	0.06	0.13
Sinaloa	121,843	0.14	0.36	0.03	0.16
Sonora	106,719	0.15	0.63	0.03	0.25
Tabasco	56,340	0.49	0.13	0.00	0.13
Tamaulipas	196,777	0.07	0.71	0.07	0.29
Tlaxcala	85,256	0.64	0.49	0.02	0.28
Veracruz-Llave	86,735	0.12	0.26	0.02	0.12
Yucatán	99,294	0.29	0.46	0.02	0.21
Zacatecas	50,476	0.15	0.10	0.00	0.06

Como localidades Urbanas en México, son consideradas aquellas que cuentan con más de 15 mil habitantes. Lo mismo ocurre con la población urbana, la cual es considerada como aquella que habita localidades donde viven más de 15 mil habitantes. INEGI, Sistema Municipal de Bases de Datos, 2003.

El promedio de población urbana tiene que ver con el promedio de habitantes que tiene cada localidad catalogada como urbana. Por ejemplo Zacatecas tiene un promedio de población urbana de más de 50 mil personas.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de CONAPO, 2003. Sistema Nacional de Ciudades, 2000.

Para finalizar la construcción del índice de urbanización se procede a obtener una media ponderada de los subíndices calculados en el paso anterior, la ponderación elegida es la

siguiente:

$$U = \left[\frac{SCU_i + 2SPCU_i + 3SPPCU_i}{6} \right]$$

Donde:

SCU_i = es el subíndice de comunidades catalogadas como urbanas en el estado i -ésimo.

$SPCU_i$ = es el subíndice de la población que habita en las comunidades urbanas en el estado.

$SPPCU_i$ = es el subíndice del promedio de la población catalogada como urbana de acuerdo al tamaño de la localidad en que habita.

En cuanto al nivel de urbanización de las entidades, el Distrito Federal y el estados de México se caracterizan por tener los mejores indicadores, por lo que, la concentración de la población permite, en teoría, una mejor dotación de servicios públicos. La peor distribución de la población de contabiliza en Chiapas, Oaxaca, Guerrero e Hidalgo.

4.2.1.7. Migración neta

Como parte final hay que incluir una tabla que de cuenta sobre la migración neta entre los estados y regiones que se están analizando, esta variable nos sirve para identificar los centros que son capaces de absorber mano de obra gracias a su estructura productiva. Los centros expulsores de población se identifican como aquellos carentes de infraestructura productiva.

La migración neta califica y ubica los centros o localidades que son expulsores o atractores de población, en este sentido, un centro expulsor de población lo es, porque en él no hay facilidad de encontrar un modo de vida y corresponde, generalmente, a aquellas localidades estancadas o con un grado de marginación muy alto y por ende con un muy bajo nivel de vida. Y es que, una de las principales causas de la migración es la pobreza, por ello, aquellos centros expulsores de población reciben la peor calificación, mientras que aquellos que son atractores son calificados positivamente, ya que muestran una economía en crecimiento y con mejoramiento de los niveles de vida.

Para seleccionar una localidad como competitiva es importante determinar su comportamiento demográfico migratorio, con el fin de establecer si constituye un lugar de atracción o expulsión de población, ya que un centro que atrae población es más atractivo para realizar inversiones debido a que es un asentamiento con una aglomeración poblacional en consolidación, en contraste con aquél que no lo es ya que éste evidencia un despoblamiento progresivo.

Cuadro 4.9
Índice de migración estatal

	Población total	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo neto migratorio	Migración neta como %	Séptima variable
Total nacional	97,483,412	3,584,957	3,584,957	0	0.0	0.32
Aguascalientes	944,285	42,439	19,752	22,687	2.4	0.48
Baja California	2,487,367	229,547	64,966	164,581	6.6	0.77
Baja California Sur	424,041	40,339	15,888	24,451	5.8	0.71
Campeche	690,689	33,873	28,524	5,349	0.8	0.37
Coahuila	2,298,070	72,981	68,591	4,390	0.2	0.33
Colima	542,627	30,741	20,853	9,888	1.8	0.44
Chiapas	3,920,892	45,240	89,244	-44,004	-1.1	0.24
Chihuahua	3,052,907	138,616	49,694	88,922	2.9	0.52
Distrito Federal	8,605,239	376,494	780,312	-403,818	-4.7	0.00
Durango	1,448,661	38,362	65,057	-26,695	-1.8	0.19
Guanajuato	4,663,032	94,420	75,176	19,244	0.4	0.35
Guerrero	3,079,649	52,632	139,616	-86,984	-2.8	0.13
Hidalgo	2,235,591	86,888	78,527	8,361	0.4	0.34
Jalisco	6,322,002	155,237	142,660	12,577	0.2	0.33
México	13,096,686	688,200	438,970	249,230	1.9	0.45
Michoacán	3,985,667	94,038	107,161	-13,123	-0.3	0.30
Morelos	1,555,296	83,614	48,982	34,632	2.2	0.47
Nayarit	920,185	36,772	41,057	-4,285	-0.5	0.29
Nuevo León	3,834,141	128,902	66,925	61,977	1.6	0.43
Oaxaca	3,438,765	76,764	139,705	-62,941	-1.8	0.19
Puebla	5,076,686	131,109	150,373	-19,264	-0.4	0.29
Querétaro	1,404,306	78,652	32,422	46,230	3.3	0.54
Quintana Roo	874,963	123,574	35,872	87,702	10.0	1.00
San Luis Potosí	2,299,360	50,898	73,711	-22,813	-1.0	0.25
Sinaloa	2,536,844	96,899	122,258	-25,359	-1.0	0.25
Sonora	2,216,969	77,072	55,486	21,586	1.0	0.39
Tabasco	1,891,829	43,815	73,612	-29,797	-1.6	0.21
Tamaulipas	2,753,222	164,697	69,164	95,533	3.5	0.55
Tlaxcala	962,646	39,436	26,573	12,863	1.3	0.41
Veracruz-Llave	6,908,975	155,031	374,545	-219,514	-3.2	0.10
Yucatán	1,658,210	44,554	43,575	979	0.1	0.32
Zacatecas	1,353,610	33,121	45,706	-12,585	-0.9	0.26

Fuente: Elaboración propia con base en datos de CONAPO, 2003.

El primer paso en este análisis es la obtención del saldo neto migratorio, el cual es la resta de los inmigrantes menos los emigrantes, una vez que se tiene este dato se calcula la migración neta como porcentaje de la población total y se calcula como el porcentaje del saldo neto migratorio con respecto a la población total del estado. Al estar trabajando con migración neta, en la muestra existen números negativos, ya que estos se refieren a localidades expulsoras de población, mientras que aquellas que presentan indicadores positivos se refiere a aquellas que atraen población

El índice de migración se obtiene estandarizando los datos de la forma explicada en la metodología y la función utilizada es la siguiente:

$$IMN_i = \frac{MN_i - MN_{menor}}{MN_{mayor} - MN_{menor}}$$

Donde:

IMN_i = es el índice de migración neta en la localidad i-ésima.

MN_{menor} = migración neta en la localidad con mayor expulsión de población.

MN_{mayor} = migración neta en la localidad que presenta el mayor indicador.

La tendencia muestra que, por regla general, los estados más pobres se caracterizan por un saldo migratorio negativo, por lo que sus poblaciones más educadas tienden a dejar el estado, con la pérdida de recursos humanos que esto implica. Sin embargo, puede ocurrir que exista, en una entidad, un polo importante de desarrollo que sirva como atractor de la población y tenga un saldo migratorio favorable, a pesar de que su entorno no sea el más favorable.

Como caso excepcional aparece una entidad de la región S-Se al ubicarse Quintana Roo, con el mejor indicador de migración, al ser Cancún un centro de gran atracción poblacional, seguido de lejos por las entidades de Baja California y Baja California Sur y en cuarto lugar se ubica el estado de Tamaulipas.

Mención especial merece el Distrito Federal que es la entidad que reporta la mayor emigración, por ello presenta la peor evaluación con respecto a este indicador. Otras de las entidades expulsoras netas de población son Guerrero, Durango, Chiapas y Oaxaca, al contabilizar una migración neta con números negativos.

4.3.- Subíndices de competitividad estatal

El cálculo de los índices o subíndices empleados y calculados que se emplean en la construcción del índice de competitividad se obtienen con los datos de cada estado y efectuando los pasos que se indican en los apartados anteriores y son los siguientes.

Estos siete indicadores son variables que "miden" la existencia o el rezago, en algún indicador, conque cuentan las entidades del país. Una vez calculados o estandarizados los siete indicadores o subíndices de competitividad, que permiten medir el grado de existencia o rezago antes expuesto, es necesario construir, a partir de ellos, una medida resumen que señale claramente el nivel competitivo.

Cuadro 4.10

Índices simples o subíndices de competitividad

	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo
Promedio nacional	0.60	0.32	0.92	0.57	0.19	0.22	0.37
Aguascalientes	0.79	0.36	0.86	0.82	0.20	0.28	0.48
Baja California	0.86	0.18	0.99	0.90	0.27	0.35	0.77
Baja California Sur	0.85	0.55	1.00	0.61	0.19	0.19	0.71
Campeche	0.50	0.71	0.88	0.42	0.27	0.14	0.37
Coahuila	0.87	0.24	0.92	0.95	0.27	0.35	0.33
Colima	0.69	0.41	0.99	0.61	0.14	0.26	0.44
Chiapas	0.00	0.21	0.97	0.00	0.03	0.02	0.24
Chihuahua	0.78	0.24	0.93	0.87	0.33	0.27	0.52
Distrito Federal	1.00	0.09	1.00	0.97	1.00	1.00	0.00
Durango	0.73	0.37	0.88	0.46	0.11	0.15	0.19
Guanajuato	0.43	0.25	0.85	0.59	0.12	0.21	0.35
Guerrero	0.10	0.21	0.90	0.43	0.05	0.10	0.13
Hidalgo	0.36	0.34	0.78	0.40	0.07	0.09	0.34
Jalisco	0.71	0.19	1.00	0.82	0.27	0.28	0.33
México	0.76	0.31	0.93	0.45	0.32	0.43	0.45
Michoacán	0.37	0.26	0.90	0.31	0.08	0.13	0.30
Morelos	0.64	0.47	0.92	0.70	0.13	0.34	0.47
Nayarit	0.60	0.25	0.97	0.38	0.04	0.11	0.29
Nuevo León	0.92	0.20	0.98	1.00	0.46	0.39	0.43
Oaxaca	0.06	0.19	0.89	0.11	0.02	0.02	0.19
Puebla	0.38	0.21	0.88	0.44	0.12	0.17	0.29
Querétaro	0.61	0.25	0.90	0.81	0.21	0.18	0.54
Quintana Roo	0.70	0.33	0.94	0.66	0.27	0.27	1.00
San Luis Potosí	0.50	0.26	0.87	0.38	0.10	0.13	0.25
Sinaloa	0.66	0.22	0.90	0.40	0.12	0.16	0.25
Sonora	0.83	0.39	0.92	0.62	0.24	0.25	0.39
Tabasco	0.57	0.44	0.83	0.34	0.06	0.13	0.21
Tamaulipas	0.80	0.24	0.97	0.88	0.21	0.29	0.55
Tlaxcala	0.67	0.51	0.90	0.64	0.03	0.28	0.41
Veracruz	0.35	0.18	0.93	0.20	0.12	0.12	0.10
Yucatán	0.46	0.65	0.97	0.65	0.11	0.21	0.32
Zacatecas	0.57	0.35	0.82	0.28	0.04	0.06	0.26

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los cuadros 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7, 4.8 y 4.9.

En este sentido se busca crear un indicador, a través de un índice, que evalúe el nivel de competitividad de los estados mexicanos y que, una vez que se ofrezcan los resultados, sea fácil de analizar y de evaluar sus resultados. Además, que permita establecer una ordenación entre las unidades de observación, es decir, los estados, o municipios en su caso.⁷⁰

⁷⁰ Otra característica importante es que este índice debe reflejar en forma concisa y simple la información referida en los diferentes indicadores o factores de competitividad y que ésta sea comparable con los otros indicadores, para que de esta manera sea posible catalogarlos y ordenarlos en forma ascendente o descendente.

4.3.1- Índice y grado de competitividad estatal

En primer lugar calculamos el promedio de los subíndices de competitividad global o de los siete índices simples. El índice que obtenemos, al estar conformado por una serie de índices secundarios es un índice compuesto, el cual es resultado de promediar índices o subíndices calculados con anterioridad, de los factores de competitividad definidos, la fórmula para calcularlo es la siguiente:

$$PCL_i = \frac{\sum_{i=1}^n SCL_i}{N}$$
$$PCL_i = \left[\frac{IE + IRT + IPEA + IFT + IPIB + IU + IMN}{N} \right]$$

Donde:

PCL_i = es el promedio de los índice de competitividad local en la comunidad i-ésima.

SCL_i = es el subíndice correspondiente a cada uno de los siete factores de competitividad catalogados y definidos en la metodología.

N = número de índices o subíndices por categoría para cada comunidad, en este caso 7.

Hay que mencionar, que en la construcción del promedio del índice de competitividad no se han utilizado ponderaciones ya que éstas obedecen, estadísticamente hablando, al peso que cada variable aporta al total de los datos; sin embargo, como las variables están estandarizadas y su valor varía entre cero y uno, todas y cada una de ellas lo más que pueden aportar al total es una unidad y como lo ideal sería que todas tuvieran un valor de uno, entonces, en teoría, todas tienen el mismo peso en el índice y esta condición estadística me define que no puede ser un índice compuesto, sino uno simple.

Con los valores de los subíndices o factores de competitividad se construye el promedio del índice de competitividad estatal de México, el cual es la media de los subíndices o factores de competitividad, una vez calculado este subíndice o promedio de los índices, obtenemos el índice global de competitividad, el cual se calcula de la siguiente manera.

$$ICL_i = \frac{PCL_i}{PCL_{May}}$$

Donde:

ICL_i = es el índice de competitividad local en la comunidad i-ésima.

PCL_i = es el promedio de los índices de competitividad local en la comunidad i-ésima.

PCL_i = es el promedio de los índices de competitividad local en donde se presenta el dato mayor.

Cuadro 4.11
Índice de competitividad estatal

	Promedio índices simples	Índice de Competitividad	Grado de competitividad	Ubicación
Promedio nacional	0.45	0.63		
Aguascalientes	0.54	0.75	Competitivo	9
Baja California	0.62	0.85	Competitivo	3
Baja California Sur	0.59	0.81	Competitivo	5
Campeche	0.47	0.65	Poco competitivo	18
Coahuila	0.56	0.78	Competitivo	6
Colima	0.51	0.70	Poco competitivo	14
Chiapas	0.21	0.29	No competitivo	32
Chihuahua	0.56	0.78	Competitivo	7
Distrito Federal	0.72	1.00	Competitivo	1
Durango	0.41	0.57	Poco competitivo	19
Guanajuato	0.40	0.55	Poco competitivo	20
Guerrero	0.28	0.38	No competitivo	30
Hidalgo	0.34	0.47	No competitivo	27
Jalisco	0.51	0.71	Poco competitivo	13
México	0.52	0.72	Poco competitivo	11
Michoacán	0.33	0.46	No competitivo	28
Morelos	0.52	0.72	Poco competitivo	10
Nayarit	0.38	0.52	No competitivo	22
Nuevo León	0.62	0.86	Competitivo	2
Oaxaca	0.21	0.29	No competitivo	31
Puebla	0.36	0.50	No competitivo	24
Querétaro	0.50	0.69	Poco competitivo	15
Quintana Roo	0.59	0.82	Competitivo	4
San Luis Potosí	0.36	0.49	No competitivo	25
Sinaloa	0.39	0.54	Poco competitivo	21
Sonora	0.52	0.71	Poco competitivo	12
Tabasco	0.37	0.51	No competitivo	23
Tamaulipas	0.56	0.78	Competitivo	8
Tlaxcala	0.49	0.68	Poco competitivo	16
Veracruz	0.29	0.39	No competitivo	29
Yucatán	0.48	0.67	Poco competitivo	17
Zacatecas	0.34	0.47	No competitivo	26

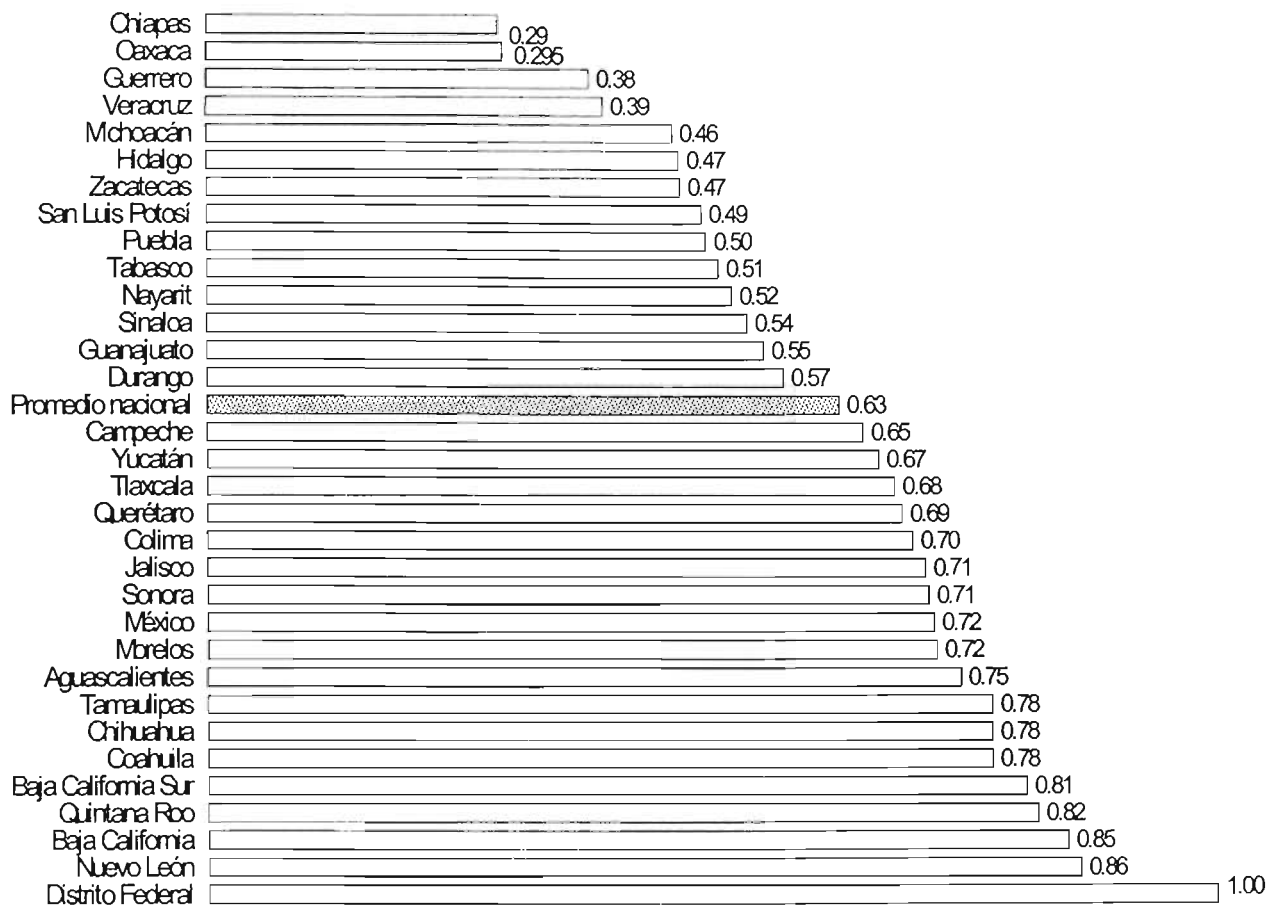
Fuente: Elaboración propia con base en datos del cuadro 4.10.

Lo que se hace con esta última fórmula es estandarizar los datos con respecto al dato mayor, y una vez que los hemos evaluado y obtenido el valor numérico los colocamos de mayor a menor para obtener su ubicación con respecto a su competitividad, de tal forma que el más competitivo aparece en primer lugar y así sucesivamente.

Los criterios para determinar el grado de competitividad son los siguientes, si X es el dato observado, éste se encuentra en un cierto intervalo y a cada intervalo le corresponde un grado en particular, definido de la siguiente manera, Sea X el estado analizado:

- Si $0 < X < 0.52$, entonces X es "No competitivo"
- Si $0.53 < X < 0.72$, entonces X es "Poco competitivo"
- Si $0.73 < X \leq 1$, entonces X es "Competitivo"

Gráfica 4.1
Índice de competitividad estatal

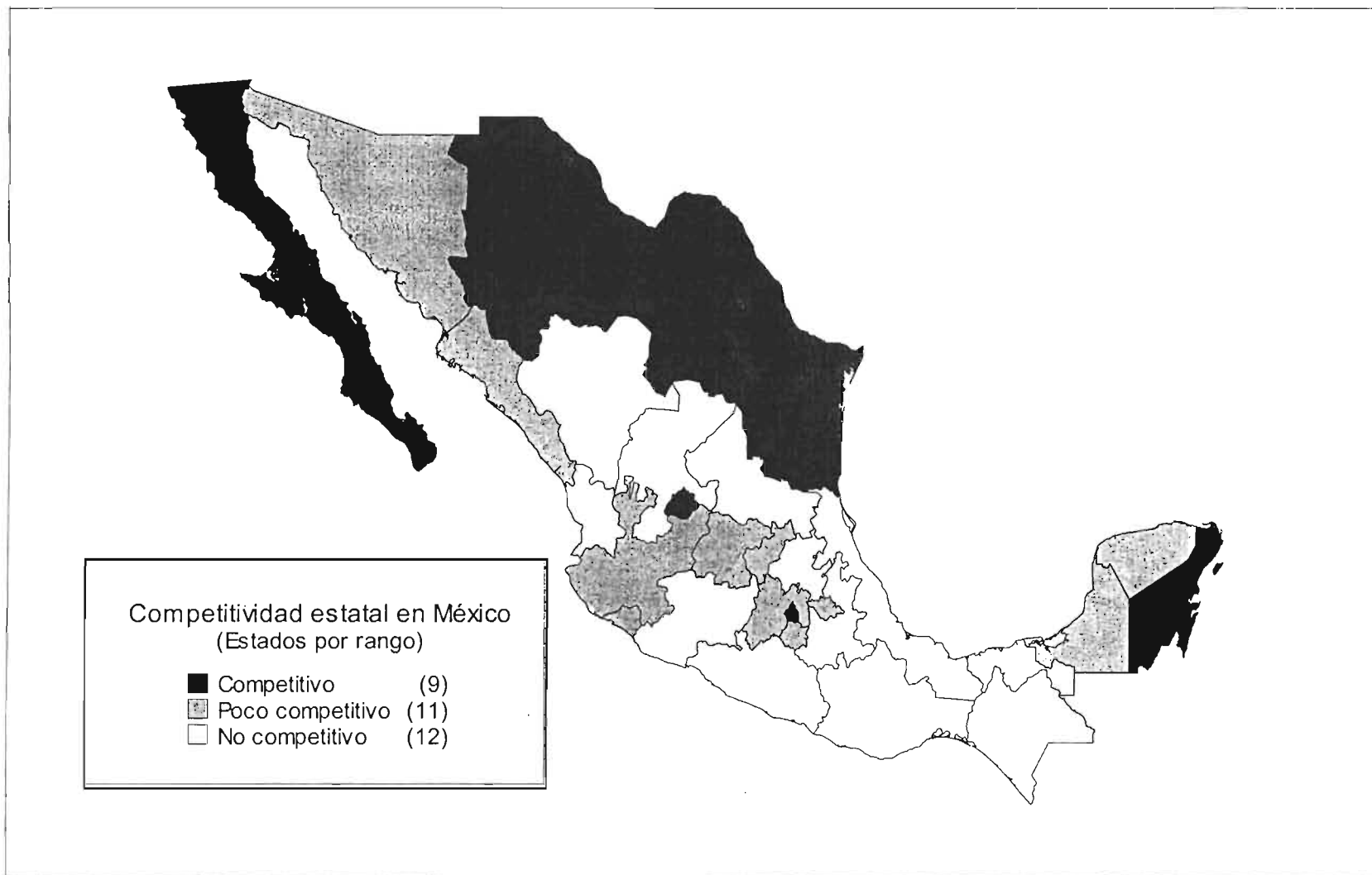


Fuente: Elaboración propia con base en datos del cuadro 4.11.

4.4.- Posición de los estados

Una vez catalogados los estados mexicanos de acuerdo a su índice de competitividad podemos comparar su ubicación con los diferentes y principales índices de nivel de vida de la población calculados por las secretarías públicas mexicanas y por organismos internacionales.

Mapa 4.1
Competitividad estatal en México



Fuente: Elaboración propia con base en datos del cuadro 4.11

Cuadro 4.12

Posición de los estados mexicanos de acuerdo a los principales índices

	Principales Índices en México		
	Marginación	Desarrollo Humano	Competitividad
Aguascalientes	5	5	9
Baja California	3	4	3
Baja California Sur	6	9	5
Campeche	25	10	18
Coahuila	4	3	6
Colima	10	11	14
Chiapas	32	32	32
Chihuahua	7	7	7
Distrito Federal	1	1	1
Durango	16	15	19
Guanajuato	20	24	20
Guerrero	31	30	30
Hidalgo	28	28	27
Jalisco	8	14	13
México	12	16	11
Michoacán	23	27	28
Morelos	13	17	10
Nayarit	19	20	22
Nuevo León	2	2	2
Oaxaca	30	31	31
Puebla	26	25	24
Querétaro	17	13	15
Quintana Roo	14	6	4
San Luis Potosí	27	21	25
Sinaloa	18	18	21
Sonora	9	8	12
Tabasco	24	22	23
Tamaulipas	11	12	8
Tlaxcala	15	23	16
Veracruz-Llave	29	29	29
Yucatán	22	19	17
Zacatecas	21	26	26

Fuente: Elaboración propia con base en datos de CONAPO, Índice de Desarrollo Humano 2000, Índice y Grado de Marginación 2000, y datos del cuadro 4.11.

Los números indican la posición en que se encuentran los estados, en este sentido, aquél estado con menor índice de marginación aparece en el número uno en contraste de aquél con la mayor marginación que aparece en el 32, en el índice de desarrollo humano el estado con mejores indicadores está ubicado en el primer puesto, por otro lado el que presenta un menor índice

aparece en el último lugar, es decir en el 32. El índice de competitividad califica a los estados colocando al más competitivo en el primer lugar y al menos competitivo en el lugar 32.⁷¹

Como podemos observar hay una relación directa en el nivel de competitividad y el desarrollo económico de una localidad, por lo que se confirma la hipótesis de que la competitividad afecta directamente el nivel de desarrollo y la marginación, es decir las localidades que presentan un mayor nivel de competitividad tienden a ser las de menor marginación y mayor desarrollo económico y social. Y es que, no se puede esperar que los servicios o la industria se localice o se instale en las regiones pobres si estas no cuentan por lo menos con servicios educativos y de infraestructura equiparables a los estados más desarrollados.

4.4.1.- Competitividad regional en México y el Sur-Sureste

Si hacemos el análisis de competitividad regional en México, podemos observar que las mesoregiones Noreste y Noroeste son competitivas, de las cuales la Noroeste es la que obtuvo el mayor índice de competitividad con 0.76 unidades, en la cual solamente el estado de Durango mantiene un grado de Poca competitividad ya que no existe un buen nivel de infraestructura física en cuanto a carreteras de altas especificaciones en la entidad; sin embargo, el resto de las entidades muestra un elevado grado de competitividad.

La región Noroeste está conformada por cuatro entidades de las cuales dos se encuentran con un alto grado de competitividad, que son Baja California y Baja California Sur, y las otras dos con Poca competitividad, Sonora y Sinaloa, pero eso es suficiente para ubicar a esta mesoregión como competitiva a nivel global, por las altas calificaciones que presentan las Bajas Californias.

En contraste con estas dos mesoregiones, ubicamos al Sur-Sureste, que presenta un grado de No competitividad con solamente un índice de 0.50 unidades, dentro de esta región solamente el estado de Quintana Roo presenta un grado alto de competitividad, pero este fenómeno es producto de la existencia del centro turístico de Cancún. El resto de la región presenta un alto déficit en comunicaciones, capacitación de la población y una elevada marginación que provoca grandes migraciones de la población hacia otras regiones del país.

⁷¹ Una clasificación, como se entiende el término, asigna elementos a grupos o conglomerados inicialmente no definidos, en forma tal que los elementos de un conglomerado son en cierto sentido similares o cercanos unos a otros, a partir de ciertas características o variables de interés.

Cuadro 4.13

Índice y grado de Competitividad de las regiones mexicanas

Región / estado	Índice	Grado Competitividad	Región / estado	Índice	Grado Competitividad
Centro-Occidente	0.60	Poco Competitivo	Noroeste	0.76	Competitivo
Jalisco	0.71	Poco competitivo	Tamaulipas	0.77	Competitivo
Michoacán	0.46	No competitivo	Nuevo León	0.86	Competitivo
Colima	0.70	Poco competitivo	Coahuila	0.80	Competitivo
Aguascalientes	0.77	Competitivo	Chihuahua	0.78	Competitivo
Nayarit	0.52	No competitivo	Durango	0.57	Poco competitivo
Zacatecas	0.47	No competitivo	Noreste	0.73	Competitivo
San Luis Potosí	0.49	No competitivo	Baja California	0.85	Competitivo
Guanajuato	0.55	Poco competitivo	Baja California Sur	0.81	Competitivo
Querétaro	0.69	Poco competitivo	Sinaloa	0.54	Poco competitivo
Sur-Sureste	0.50	No Competitivo	Sonora	0.71	Poco competitivo
Campeche	0.65	Poco competitivo	Centro-País	0.72	Poco Competitivo
Chiapas	0.29	No competitivo	Distrito Federal	1.00	Competitivo
Guerrero	0.38	No competitivo	Hidalgo	0.47	No competitivo
Oaxaca	0.29	No competitivo	México	0.72	Poco competitivo
Puebla	0.50	No competitivo	Morelos	0.74	Poco competitivo
Quintana Roo	0.82	Competitivo	Tlaxcala	0.68	Poco competitivo
Tabasco	0.51	No competitivo			
Veracruz	0.39	No competitivo			
Yucatán	0.67	Poco competitivo			

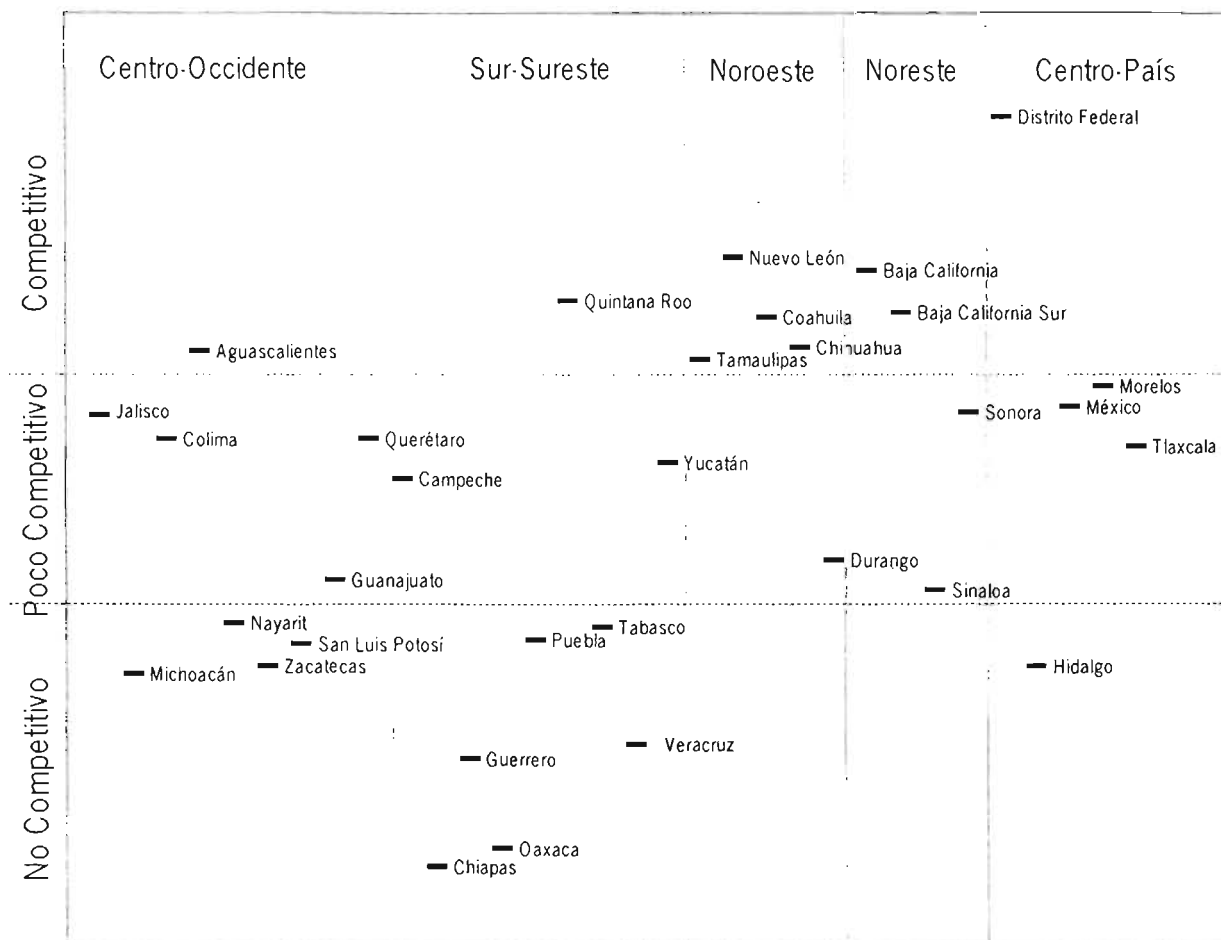
Fuente: Elaboración propia con base en datos del cuadro 4.11.

Las otras dos grandes mesoregiones que conforman al país, la Centro-País y Centro-Occidente, presentan un grado de Poco competitivas; sin embargo, la mesoregión Centro-País se ubicó a solo una centésima de lograr una calificación de competitiva al contabilizar un índice de 0.72 unidades.

El análisis de las mesoregiones mexicanas nos muestra su capacidad de inserción al mercado mundial, por lo que no es raro que encontremos a las dos mesoregiones del norte del país con un grado alto de competitividad ya que ellas mantienen una muy integración al mercado de Norteamérica y además presentan niveles elevados de infraestructura física y humana.

Las entidades del Sur-Sureste presentan un alto grado de marginación y un bajo índice de Desarrollo Humano y competitividad, lo que señala la falta de capacidad de esta mesoregión, en cuanto a infraestructura física y humana se refiere.

Gráfica 4.2
Grado de Competitividad estatal según región



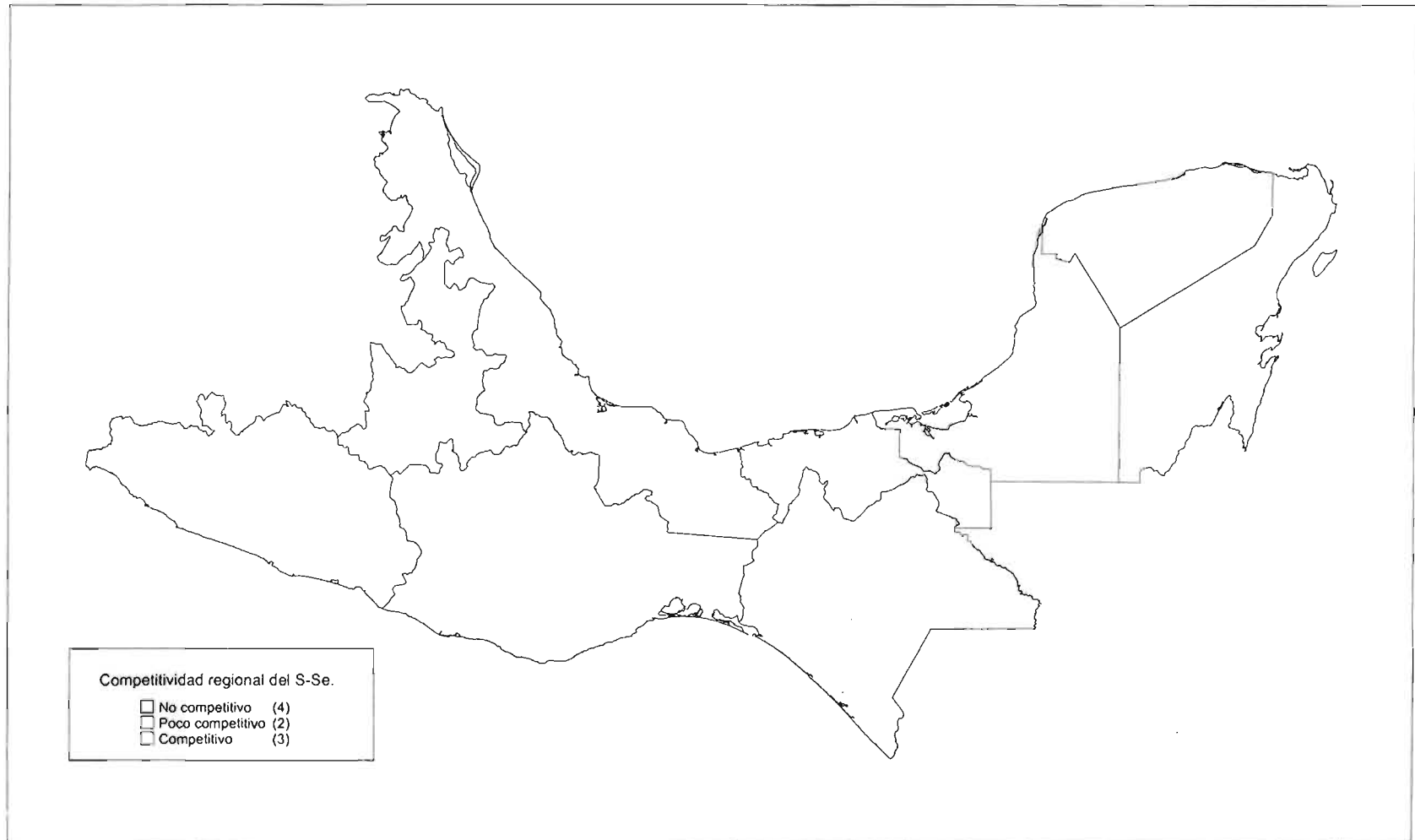
Fuente: Elaboración propia con base en datos del cuadro 4.11

Cuadro 4.14
Índice y grado de Marginación regional del Sur-Sureste

Sur-Sureste	Índice Global	Grado	Índice S-Se	Grado
Campeche	0.65	Poco competitivo	0.79	Competitivo
Chiapas	0.29	No competitivo	0.35	No competitivo
Guerrero	0.38	No competitivo	0.46	No competitivo
Oaxaca	0.29	No competitivo	0.36	No competitivo
Puebla	0.50	No competitivo	0.60	Poco competitivo
Quintana Roo	0.82	Competitivo	1.00	Competitivo
Tabasco	0.51	No competitivo	0.62	Poco competitivo
Veracruz	0.39	No competitivo	0.48	No competitivo
Yucatán	0.67	Poco competitivo	0.81	Competitivo

Fuente: Elaboración propia en base a datos del cuadro 4.13.

Mapa 4.2
Competitividad estatal en el Sur-Sureste de México



Fuente: Elaboración propia con base en datos del cuadro 4.11

Si solamente analizamos al Sur-Sureste y lo volvemos a catalogar según índice y grado de competitividad de acuerdo al índice mayor, los resultados nos muestran que esta región presenta tres entidades con capacidad de absorber la mayor parte de las inversiones públicas y privadas por contar con los mejores elementos e indicadores para asegurar un mejor desarrollo económico. Las entidades de Quintana Roo, Campeche y Yucatán se ubicarían en un índice alto de competitividad en la región.

Puebla y Tabasco avanzan un grado de competitividad lo que señala que estas dos entidades podrían ser el segundo destino de las inversiones ya que presentan condiciones medias en cuanto a su potencial de infraestructura física y humana, en donde las inversiones públicas podrían funcionar como detonadores de un desarrollo económico importante.

Las entidades de Veracruz, Guerrero, Oaxaca y Chiapas siguen siendo las grandes perdedoras a nivel nacional y regional, al ubicarse en los últimos lugares de competitividad y con los peores indicadores de desarrollo humano y marginación. Por lo que estas entidades difícilmente serán seleccionadas como destino de las inversiones productivas, tanto públicas como privadas, y requieren de un apoyo extra para nivelar su desarrollo con el resto de las entidades de la región y del país.

Por lo que el PPP tenderá a aumentar la brecha existente en la región Sur-Sureste debido a la gran desigualdad existente dentro de la misma, en la cual existen localidades con un gran potencial económico, denominadas regiones dinámicas y coexisten con localidades altamente atrasadas, catalogadas como regiones estancadas.

El incremento de las desigualdades existentes en la región puede detonar problemas más serios a los existentes ya que la marginación tenderá a incrementarse en las localidades más apartadas y que se ubican en las entidades con menores niveles de competitividad.

Capítulo 5: Competitividad y desarrollo regional en el Sur-Sureste de México

Una característica importante del sistema mundial actual es el debilitamiento del Estado Nacional como actor protagonista en la promoción de la producción interna y satisfactor del bienestar de la población en otorgar servicios como educación, salud, seguridad pública y esparcimiento.

Otro de los rasgos más sobresalientes del principio del nuevo milenio, es la importancia que ha cobrado la competitividad territorial como la base y fundamento del desarrollo económico, por ello los gobiernos buscan promover este factor como la base del mejoramiento de su producción interna y como requisito para el aumento en sus exportaciones.

En la globalización, los países y las regiones tienden a especializarse y subespecializarse en ciertas actividades económicas en las cuales pueden ser competitivos o bien tienen condiciones para que con mayor probabilidad de éxito y facilidad se les abre la posibilidad de adquirir alguna competitividad internacional, y estas actividades se convierten en la base exportadora de cada país o región.

Además, la competitividad está asociada directamente con el nivel de desarrollo humano alcanzado por una Nación, en este sentido, podemos observar que el nivel de desarrollo que alcanza una región es el resultado del lugar que ella ocupa en el factor competitivo, el cual depende a su vez, del comportamiento de una serie de indicadores que dan cuenta de la competitividad alcanzada.

Por lo tanto, este capítulo tiene como finalidad el análisis de la competitividad municipal en el Sur-Sureste de México a través de una serie de indicadores, e intenta focalizar aquellas zonas que presentan las mejores oportunidades de desarrollo y aquellas otras en las que es urgente llevar a cabo programas de erradicación de la pobreza y que ayude a mejorar la competitividad y por ende el desarrollo económico.

A pesar de que la región Sur-Sureste cuenta con una gran cantidad de recursos naturales, en la actualidad no basta contar con una gran cantidad de recursos ya que la competitividad cada día está más en función de la capacidad de generar conocimiento (científico y tecnológico) y no de la dotación inicial, por lo tanto la competitividad se basa ahora en las ventajas competitivas y no en

las ventajas comparativas del pasado, y estas ventajas competitivas se generan al interior de las empresas y de las regiones en que se ubican éstas.

Tomando en cuenta las consideraciones anteriores, las nuevas autoridades plantean como una de sus prioridades el logro de un mayor desarrollo humano y un mejoramiento en la competitividad de la región Sur-Sureste del país y esto requiere de un programa integral con una visión a largo plazo.

Sin embargo, tal parece que la región Sur-Sureste solamente cuenta con ventajas comparativas en cuanto a centros turísticos se refiere, ya que es en ellos, junto con las capitales de los estados, donde se observan las mejores condiciones económicas. El resto de la región presenta un atraso económico y social del que difícilmente logrará salir si no es con la intervención directa del gobierno.

5.1.- Competitividad municipal en el Sur-Sureste de México

Desde el punto de vista regional, las desigualdades se expresan y a su vez son producto de los diferentes niveles de competitividad y por la carencia o abundancia de satisfactores como alimentación, educación, seguridad pública, salud, etcétera, que permitan un incrementar el nivel de vida y de desarrollo humano.

En este sentido, hablar de que una región es no competitiva, es hablar de la falta de educación, de la imposibilidad de que la población se incorpore al mercado laboral, de bajos ingresos, de un abandono paulatino de las comunidades, por las altas tasas de emigración, y de una falta de medios de comunicación y transporte de bienes y personas. En resumen de la existencia de un gran número de personas y comunidades aisladas y en extrema pobreza.

El análisis de la competitividad municipal nos muestra la situación de las comunidades del Sur-Sureste ya que hablar de competitividad es hablar de la existencia de una red de caminos que permiten comunicar a la comunidad y a la existencia de mano de obra capacitada, ya que las empresas tienden ubicar sus instalaciones en aquellos lugares que les aseguren buenas fuentes de energía, agua, mano de obra capacitada y en general de las condiciones para su buen desempeño.

Por lo tanto, aquellos espacios que no ofrecen o no cuentan con el mínimo de condiciones o de infraestructura será un espacio no competitivo que tenderá a ser un expulsor de población al no ofrecer los medios para que la población tenga buenas condiciones de salud y educación.⁷²

No es extraño que la región Sur-Sureste presente el mayor grado de marginación, si en ella no existen las condiciones necesarias para que la población mantenga un nivel de vida digno, y existe una baja actividad económica y el aislamiento de las comunidades es la constante. El análisis de competitividad llevado a cabo califican a estas entidades en los últimos lugares de competitividad, este análisis muestra que Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Veracruz son los estados con los peores indicadores en este rubro. Además, dentro de este análisis, catalogando a los municipios que conforman esta región, se observa que ellos se encuentran ubicados en el mismo nivel que las entidades, es decir, la mayoría de ellos se encuentran en el rango de no competitivos, siendo solamente una minoría competitivos.

Por lo que el siguiente análisis nos permite catalogar los municipios de acuerdo a su grado de competitividad y por ende su nivel de desarrollo humano, tomado en cuenta la metodología utilizada en el capítulo anterior aplicada ahora al análisis municipal.

En este sentido, la competitividad municipal, está en función de los indicadores utilizados para evaluar la competitividad estatal (menos uno, o con un grado de libertad como se define en estadística). Ahora, la variable que ya no es cuantificada, es aquella que tiene que ver con las carreteras existentes en un municipio. El criterio para eliminar esta variable es que en un municipio pudiera existir una carretera de altas especificaciones, pero en la cual no se tuviera acceso en este municipio, es decir, la carretera pasa a lo largo del municipio analizado pero no hay forma de utilizarla si no es de un extremo a otro.⁷³ Por lo tanto, no se consideran las carreteras de altas especificaciones como un determinante importante de la competitividad municipal (no así en el análisis estatal).

⁷² Sin embargo, este análisis también podría concluir que el gobierno apuesta a la dotación de infraestructura física (que en realidad es el objetivo principal del PPP) como un requisito y una exigencia que los inversionistas extranjeros hacen, para instalar transnacionales, las cuales solamente buscan aprovechar la mano de obra abundante y barata, así como la gran cantidad de recursos naturales y los bajos costos de los energéticos, tanto petroleros como eléctricos.

⁷³ Pongamos por ejemplo la carretera México-Puebla, hay zonas en las que es imposible entrar o salir de la carretera si no es por las salidas y entradas especificadas, entonces, si esta carretera atraviesa un municipio es imposible que los pobladores de ese lugar hagan un uso constante de la autopista, por lo que ésta no cumple con las funciones de servir de medio de comunicación para el municipio, si para el estado o ciudades que enlaza ya que disminuye tiempos y costos de traslado.

Cuadro 5.1
Municipios competitivos en el Sur-Sureste

Estado	Municipio	Índice	Grado
Campeche	Campeche	0.94	competitivo
Campeche	Carmen	0.89	competitivo
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	0.90	competitivo
Chiapas	San Cristóbal de las Casas	0.73	competitivo
Guerrero	Acapulco de Juárez	0.87	competitivo
Guerrero	Chilpancingo de los Bravo	0.80	competitivo
Guerrero	Iguala de la Independencia	0.79	competitivo
Guerrero	José Azueta	0.77	competitivo
Oaxaca	San Sebastián Tulla	0.98	competitivo
Oaxaca	Santa Lucía del Camino	0.95	competitivo
Oaxaca	Oaxaca de Juárez	0.93	competitivo
Oaxaca	Santa Cruz Xoxocotlán	0.93	competitivo
Oaxaca	Santa Cruz Amilpas	0.85	competitivo
Oaxaca	San Andrés Huayapam	0.85	competitivo
Oaxaca	Santa María del Tule	0.84	competitivo
Oaxaca	San Jacinto Amilpas	0.84	competitivo
Oaxaca	San Agustín de las Juntas	0.82	competitivo
Oaxaca	San Pablo Etla	0.78	competitivo
Oaxaca	Salina Cruz	0.76	competitivo
Oaxaca	San Antonio de la Cal	0.75	competitivo
Oaxaca	Santa María Atzompa	0.74	competitivo
Oaxaca	Heroica Ciudad de Huajuapam de León	0.74	competitivo
Oaxaca	Animas Trujano	0.73	competitivo
Puebla	Puebla	1.00	competitivo
Puebla	San Pedro Cholula	0.77	competitivo
Puebla	Tehuacan	0.77	competitivo
Puebla	Cuatlancingo	0.74	competitivo
Quintana Roo	Benito Juárez	0.91	competitivo
Quintana Roo	Cozumel	0.89	competitivo
Quintana Roo	Solidaridad	0.87	competitivo
Quintana Roo	Isla Mujeres	0.74	competitivo

Fuente: Elaboración propia.

Para el índice de educación municipal se utilizó el porcentaje de población alfabeta en el municipio y en lugar de los años promedio de estudio se utilizó el porcentaje de la población de 5 a 24 años que asisten a la escuela, ya que no existen datos confiables sobre el promedio de educación escolar en los municipios. Las restantes seis variables son analizadas y estandarizadas de la misma manera que en el índice estatal y los valores se pueden consultar en el anexo estadístico. Estas variables son:

- Educación de la población.
- % de la PEA ocupada.
- Especialización de la fuerza de trabajo.

- PIB per cápita ajustado.⁷⁴
- grado de urbanización.
- Migración neta.

Cuadro 5.1 (continuación)
Municipios competitivos en el Sur-Sureste

Tabasco	Centro	0.82	competitivo
Veracruz	Boca del Río	0.98	competitivo
Veracruz	Xalapa	0.94	competitivo
Veracruz	Orizaba	0.92	competitivo
Veracruz	Veracruz	0.91	competitivo
Veracruz	Río Blanco	0.88	competitivo
Veracruz	Banderilla	0.85	competitivo
Veracruz	Poza Rica de Hidalgo	0.85	competitivo
Veracruz	Coatzacoalcos	0.83	competitivo
Veracruz	Córdoba	0.80	competitivo
Veracruz	Camerino Z. Mendoza	0.79	competitivo
Veracruz	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	0.77	competitivo
Veracruz	Fortín	0.75	competitivo
Veracruz	Coatzintla	0.75	competitivo
Veracruz	Cerro Azul	0.75	competitivo
Veracruz	Antigua, La	0.74	competitivo
Veracruz	Cosoleacaque	0.74	competitivo
Veracruz	Nogales	0.73	competitivo
Yucatán	Mérida	0.94	competitivo
Yucatán	Kanasín	0.79	competitivo
Yucatán	Progreso	0.76	competitivo
Yucatán	Umán	0.75	competitivo

Fuente: Elaboración propia.

El criterio para asignar el grado de competitividad es el mismo que en el caso estatal, es decir, si X es el dato observado, éste se encuentra en un cierto intervalo y a cada intervalo le corresponde un grado en particular, definido de la siguiente manera:

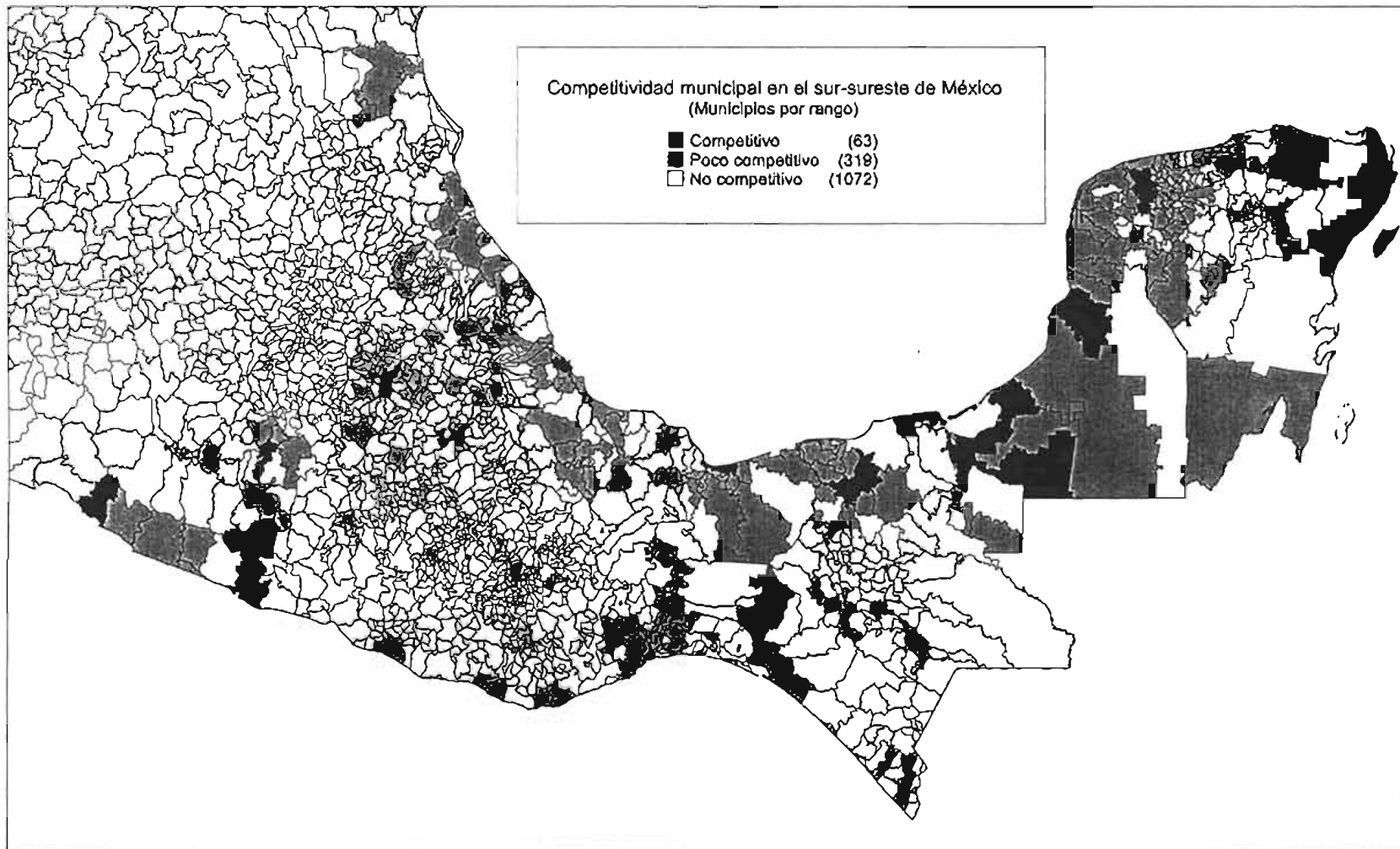
Si $0 \leq X \leq 0.52$, entonces X es "No competitivo"

Si $0.53 \leq X \leq 0.72$, entonces X es "Poco competitivo"

Si $0.73 \leq X \leq 1$, entonces X es "Competitivo"

⁷⁴ Para obtener la competitividad estatal se usó el índice del PIB monetario y per cápita, para el caso de la competitividad municipal, ante la falta de datos confiables, se utilizó el PIB per cápita ajustado del Índice de Desarrollo calculado por el CONAPO, simplemente se usó el método para estandarizar los datos como se explica en la metodología del capítulo cuatro.

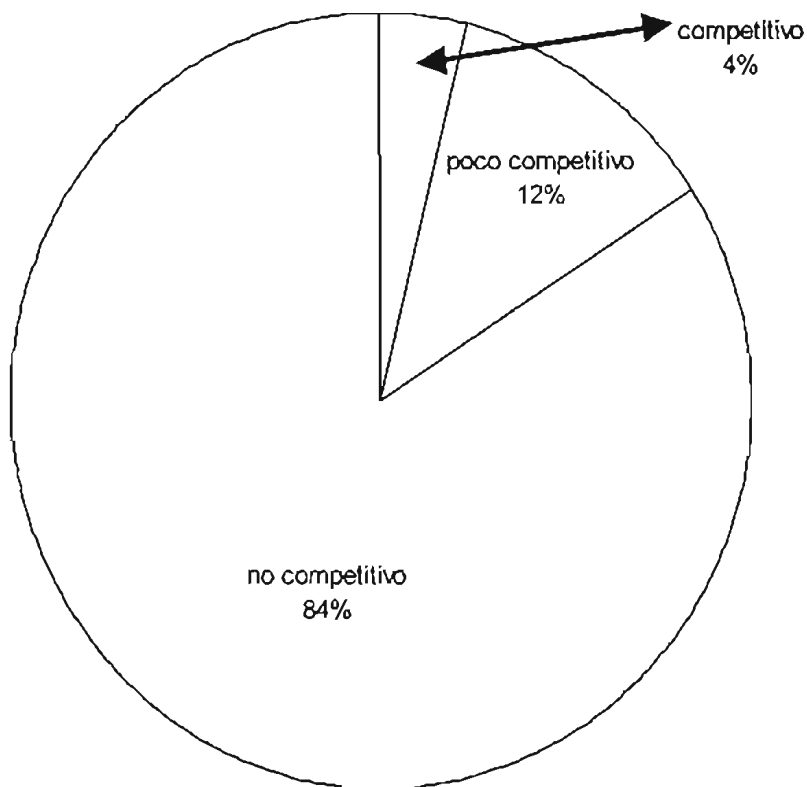
Mapa 5.1
Competitividad municipal en el Sur-sureste de México.



Fuente: elaboración propia

Del total de los 1,334 municipios que conforman el Sur-Sureste de México, solamente 53 de ellos caen en el rango de competitivos, 157 son considerados poco competitivos, de acuerdo a este criterio y los restantes 1,124 municipios son no competitivos. Un análisis estadísticos nos confirma que solamente el 4% de los municipios del S-Se son catalogados como competitivos, contra el 84% no competitivo, por lo que podemos señalar que en este porcentaje los municipios se encuentran en pobreza y pobreza extrema.

Gráfico 5.1
Porcentaje de municipios según grado de competitividad para el S-Se de México



Fuente: Elaboración propia.

El análisis de la competitividad municipal nos muestra que solamente el 4% del total de los municipios del Sur-Sureste son competitivos, estos corresponden a las capitales de los estados y a los centros turísticos, así como a las zonas petroleras, que por su gran capacidad de generar riqueza ocupan un lugar importante, sin que eso signifique que la riqueza generada en esos municipios se distribuya equitativamente entre la población.

Caso extraño el estado de Tabasco que solamente coloca al municipios del Centro, donde se encuentra la capital del estado, como competitivo. Caso similar al estado de Chiapas, donde solamente los municipios de Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas son catalogados como competitivos, uno de ellos la capital del estado y el otro un importante centro turístico.

Dentro del S-Se se localizan los tres tipos de regiones económicas catalogadas en el primer capítulo, el tipo de región que sobresale por su gran número es la de regiones o localidades estancadas, las localidades o regiones intermedias o en retroceso existen en el S-Se y podemos encontrar localidades dinámicas principalmente en las capitales de los estados y en algunos centros turísticos.

Por lo que la aplicación de políticas de fomento económico propuestas en el PPP tendería a elevar el nivel de desarrollo de aquellas localidades mejor preparadas o mejor equipadas y las que se encuentran con los peores indicadores no podrían aprovechar las ventajas de las políticas públicas de promoción del desarrollo, por lo tanto la brecha entre las localidades pobres y ricas o no tan pobres tendería a incrementarse, como se plantea en la hipótesis general de la investigación.

5.1.1.- Competitividad, migración, educación y empleo.

Una de las debilidades de la región Sur-Sureste de México son sus bajos índices de escolaridad y la gran desigualdad social existente que provoca marcados signos de marginación, estos factores son un determinante que estimulan incrementan las altas tasas de migración hacia polos de desarrollo fuera de la región o del país. Sumados a todos estos factores hay que considerar las bajas tasas de crecimiento económico en la región que, al combinarse con un alto crecimiento demográfico va generando una progresiva disminución del PIB per cápita.

Durante el lustro comprendido entre los años 1995 y 2000, la región S-Se mantuvo una tasa anual de crecimiento de 1.34 por ciento contra el 1.33 por ciento para el país (PPP, 2001). El análisis comparativo de la región nos muestra que, a pesar de que las entidades de la región tienen un ritmo de crecimiento demográfico similar al promedio nacional, mantienen elevadas tasas de fecundidad.

En la región, los indicadores de fecundidad están por encima de la media de la República y más próximas a sociedades menos desarrolladas y con importantes rezagos socioeconómicos, la tasa

global de fecundidad en la región varía entre 2.2 y 3 hijos promedio por mujer, aunque en los municipios más pobres y con menores niveles educativos llega a 4 ó 5 hijos por mujer.

Las elevadas tasas de fecundidad son producto, entre otros factores, de la pobreza y de los bajos niveles educativos en la región; sin embargo, a pesar de las elevadas tasas de natalidad el crecimiento demográfico no ha sido muy superior al promedio nacional, éste se ha mantenido gracias a los elevados índices de migración existentes en la región.

La migración es resultado de la pobreza y marginación de una localidad ya que es un mecanismo regulador de la presión social en momentos en que las condiciones económicas agravan los niveles de vida de las personas, en este sentido, la pobreza continúa ejerciendo una profunda influencia en el comportamiento demográfico de los sectores marginados y actúa como "válvula de escape", reguladora de las tensiones internas (Delgado y González, 2003).

Y es que, un fenómeno que afecta de manera importante la dinámica demográfica del S-Se mexicano es la migración,⁷⁵ esta región se caracteriza por un saldo migratorio negativo lo que indica que se trata de una región netamente expulsora de población, ahora grandes zonas de Veracruz y Oaxaca se caracterizan por un desdoblamiento progresivo ya que la mayoría de los jóvenes emigran a los EEUU dejando sus comunidades.

Sin embargo, dentro de la región, existe un centro poblacional que funciona como un imán para la captación de población inmigrante, lo que ha provocado que el estado de Quintana Roo presente el mayor índice de inmigración de todo el país (ver tabla 4.9) al ser Cancún un punto netamente atrayente de población.

La pobreza, que suele ir acompañada por elevados niveles de mortalidad, una edad temprana al matrimonio y bajos niveles educativos, genera un proceso irreversible que empuja a las personas hacia la emigración ante el incremento constante de la marginación y el rezago social en su localidad (CONAPO, 2001), por lo que un alto índice de emigración señala un grave problema socioeconómico ya que la única forma de obtener empleo es buscarlo en otro lado.

⁷⁵ La migración es un proceso dinámico de intercambio demográfico, que define ciertos patrones en el ámbito económico y de desarrollo de la región. Los saldos migratorios son un buen ejemplo de ello, ya que, por una parte, influyen sobre el grado de desarrollo de la región y las oportunidades de empleo que en ella se crean y, por otra, responden a los fenómenos de reestructuración económica y relocalización de los procesos productivos, modificando su volumen, composición, modalidades y rutas de origen y destino (PPP, Capítulo México, 2001).

Un parámetro indicativo de la situación de desarrollo de una sociedad es su nivel de instrucción escolar, podemos observar que un bajo nivel de escolaridad va casi siempre acompañado de un nivel de vida precario y bajos niveles de ingreso. De acuerdo con las cifras censales el porcentaje de la población que no sabe leer ni escribir en México es del 9.5%; sin embargo, esta cifra se incrementa considerablemente en el S-Se del país, en esta región más del 15% de la población es analfabeta y hay casos extremos como son los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca en donde este porcentaje sobrepasa el 20%. Estas cifras indican que en esta región se concentra el 47% de la población analfabeta del país.

Estos altos niveles de analfabetismo de la población de la región limitan sus oportunidades para obtener un mejor empleo, e incide en la desigualdad social y económica. Además, estos niveles son producto, en parte, de la gran dispersión poblacional y de la mayor proporción de población rural que prevalece en la región lo que dificulta instalar una escuela en una comunidad con muy pocos habitantes. Aunque también influyen los bajos ingresos familiares que obliga a muchos niños a abandonar sus estudios básicos para contribuir al ingreso familiar, esto implica que más del 37% de los estudiantes de primaria en la región deban dejar sus estudios, incluyendo la baja escolaridad de los padres que no consideran necesario que sus hijos vayan a la escuela.

Cuadro 5.2
Analfabetismo y escolaridad en el S-Se

Estado	Analfabetas	Primaria incompleta	Escolaridad media *
Promedio Nacional	9.5%	28.25%	7.7
Campeche	11.8%	34.0%	7.3
Chiapas	22.9%	49.9%	5.6
Guerrero	21.5%	41.5%	6.2
Oaxaca	21.5%	45.1%	6.0
Puebla	14.6%	34.9%	7.0
Quintana Roo	7.5%	24.9%	8.2
Tabasco	9.7%	32.0%	7.3
Veracruz	14.9%	38.9%	7.3
Yucatán	12.3%	36.6%	6.8
Promedio regional	15.2%	37.5%	6.7

* Se refiere a los años promedio de educación que cada persona tiene en el estado.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI, Censo General de Población y Vivienda 2000.

En relación a las actividades en que está empleada la mayor proporción de la población de la región se puede señalar que las actividades primarias son la actividad principal ya que la población se concentra en el sector primario, en mayor proporción que el promedio nacional

(42.5% en la región contra el 23.5% a nivel nacional). Otro indicador del rezago socioeconómico del S-Se mexicano es la participación relativa del sector primario en la actividad económica que, incluso, guarda una correlación inversa con el ingreso por habitante: a menor nivel de éste, es mayor aquella. Durante 1999 el sector primario aportó 4.7% del PIB del país, pero en la región contribuyó con 7.4%, (Salomón, 2001).

En contraste, la población ocupada en el sector secundario representa sólo el 18% del total nacional, reflejando el bajo grado de industrialización de la región (el 28.8% de la población nacional se dedica a actividades secundarias contra el 20% en la región).⁷⁶ Por otro lado, la población ocupada en el sector terciario de la región representa el 20% de la nacional en dicho sector (el promedio nacional es del 47.8%). Todos estos indicadores de ocupación de la población del -Se, dan cuenta de la primacía de las actividades primarias en la región, lo cual, en ocasiones es producto y en otras reflejo, de los menores niveles de urbanización en la región, comparado con el promedio nacional.

A todos estos factores hay que agregar que el rápido crecimiento de la población en edad de trabajar crea un problema extra para el S-Se, ya que habrá que generar los empleos que la sociedad demanda, en este sentido, la región requiere elevar el potencial productivo de la fuerza laboral y propiciar su desarrollo para alcanzar un crecimiento sostenido de la producción, la productividad y los salarios. Además de diversificar las actividades económicas de la región, para lo cual, entre otros, será indispensable mejorar la infraestructura física productiva.

5.1.2.- La competitividad y la distribución de la población del Sur-Sureste

Las crisis recurrentes en México, a partir de las dos últimas décadas del siglo pasado hasta nuestros días, han tenido una repercusión negativa sobre la estructura económica de la región S-Se. Esta región caracterizada por su riqueza natural y humana presenta procesos agudos de marginación y pobreza, ligados a su rápido crecimiento poblacional y su poco aporte a la economía nacional.

La competitividad tiene que ver con la concentración de la población, aquellas comunidades aisladas y mal comunicadas no pueden acceder a una buena alimentación, ni pueden ofrecer la

⁷⁶ Entre los factores que influyen en el bajo nivel de industrialización de la región están un mercado interno deprimido, la falta de infraestructura de comunicaciones y transporte y otra infraestructura productiva (energía eléctrica, parques industriales), los bajos niveles de capacitación tecnológica y la falta de incentivos apropiados para las inversiones en el sector (PPP, 2001).

cantidad de empleos que esa localidad demanda, tampoco una educación de calidad. Por lo tanto, la concentración de la población es un factor importante para incrementar la competitividad de una localidad, y es que, con las condiciones actuales en México, a mayor población rural en una localidad, mayor pobreza.

Sin embargo, una gran concentración de población puede volver negativos los beneficios de la concentración poblacional, ya que hace más difícil el dotar de servicios públicos como agua y transporte y es una fuerte presión en contra del medio ambiente que es destruido ante el crecimiento de las ciudades. Por lo que es necesario buscar la edificación de ciudades medias que permitan aprovechar los beneficios de la aglomeración de la población, sin que afecte en demasía al medio ambiente. En México se ha dado este crecimiento y concentración de la población en unas cuantas ciudades afectando los mantos acuíferos, el suelo y el aire.

El S-Se de México no ha estado ajeno a esta tendencia poblacional, la distribución de la población en la región se comporta en forma similar. Mientras, por un lado, existe una alta concentración de la población en unas cuantas ciudades (como Veracruz, Acapulco, Cancún y Puebla), por el otro, hay una enorme dispersión de la población en miles de pequeñas localidades catalogadas como rurales, en donde la constante es el aislamiento, la pobreza y la falta de empleo.

Cuadro 5.3
Población Urbana y rural del S-Se, 2000

Estado	Distribución de la población				
	Total	Urbana	%	Rural	%
Nacional	97,483,412	72,759,822	74.6	24,723,590	25.4
Campeche	690,989	490,309	71.0	200,380	29.0
Chiapas	3,920,892	1,791,858	45.7	2,129,034	54.3
Guerrero	3,079,649	1,703,203	55.3	1,376,446	44.7
Oaxaca	3,438,765	1,531,425	44.5	1,907,340	55.5
Puebla	5,076,686	3,466,511	68.3	1,610,175	31.7
Quintana Roo	874,963	721,538	82.5	153,425	17.5
Tabasco	1,891,829	1,016,577	53.7	875,252	46.3
Veracruz	6,908,975	4,079,968	59.1	2,829,007	40.9
Yucatán	1,658,210	1,348,753	81.3	309,457	18.7
Total región	27,540,658	16,150,142	58.6	11,390,516	41.4

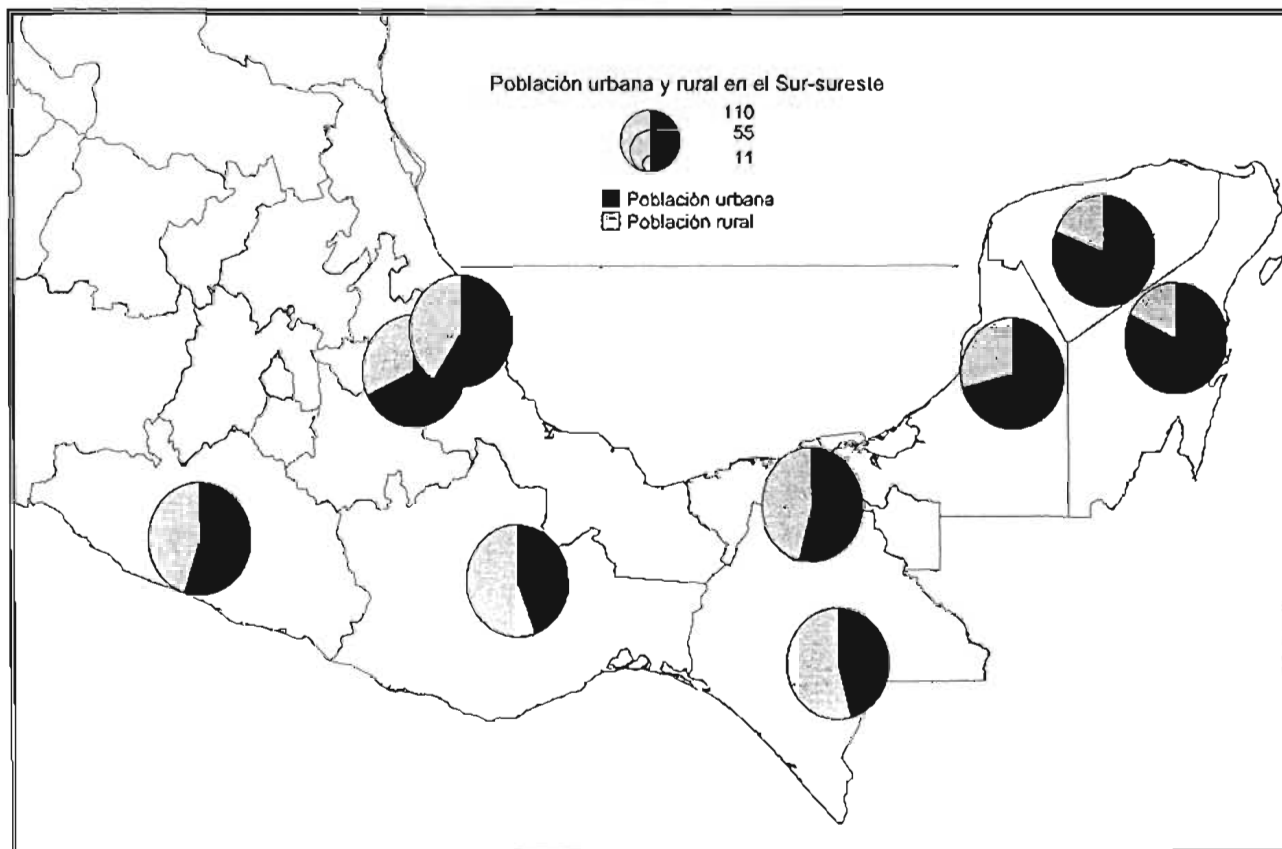
Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI, 2003.

Esta región se caracteriza por el alto porcentaje de población rural, mientras que en todo el país el porcentaje de población catalogada como rural asciende al 25.4% (cifras del año 2000), en la

región esta cifra es de 41.4%. Los estados de la región que sobresalen son Chiapas y Oaxaca, donde más del 50% de la población habita en localidades rurales, esta dispersión de la población dificulta la dotación de servicios e infraestructura.

En el S-Se la población catalogada como rural representa una gran proporción y se encuentra dispersa en un gran número de localidades con menores índices de cobertura de servicios básicos. En contraste, los estados que presentan un mayor grado de urbanización en la región son Quintana Roo y Yucatán, que incluso se colocan muy por encima de la media nacional ya que más del 80% de su población habita en localidades urbanas. En tercer lugar se ubica Campeche, el cual está cerca de la media nacional.

Mapa 5.2
Distribución de la población rural y urbana en el Sur-Sureste de México



Fuente: Elaboración propia en base a datos del cuadro 5.3.

Estas cifras señalan que el grado de dispersión de la población es mucho mayor en el S-Se que en todo el país. En esta región casi la mitad de la población habita en localidades pequeñas, en

donde existían, en 1995, más de 52 mil localidades con menos de 100 habitantes y otras con población de entre 100 y 499 que ascendían a más de 15 mil. A todas estas hay que agregarle más de 4 mil localidades con un número de habitantes de entre 500 y 999 (PPP, Capítulo México, 2001).

Este dato sobre la gran dispersión de la población es muy importante porque una gran dispersión de la población disminuye las oportunidades de empleo, salud y educación y no es la más adecuada para la ejecución de inversiones y planes dirigidos a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de la localidad. Incluso, la dispersión poblacional casi siempre va acompañada de un alto grado de marginación.

Las nueve entidades que conforman la región S-Se de México concentran los mayores niveles de pobreza y pobreza extrema de todo el país, escasos servicios públicos y una baja escolaridad. Además, la participación de los nueve estados de la región en la conformación del PIB nacional es relativamente baja e incluso ha ido disminuyendo, según lo indican las cifras de la última década del siglo veinte.

Cuadro 5.4
Participación porcentual del S-Se en el PIB nacional

Periodo	1995	2000
Total Nacional	100.0	100.0
Campeche	1.21	1.08
Chiapas	1.89	1.71
Guerrero	1.89	1.64
Oaxaca	1.68	1.48
Puebla	3.15	3.42
Quintana Roo	1.31	1.33
Tabasco	1.35	1.17
Veracruz-Ilave	4.81	4.12
Yucatán	1.32	1.34
Total regional	18.61	17.29

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, 2003.

En este sentido, solamente Puebla y Veracruz están por encima del promedio nacional (3.25%), el resto de los estados de la región apenas aporta la mitad del promedio, para el año 2000 Campeche aportó casi el uno por ciento del PIB nacional, seguido de Chiapas y Tabasco con el 1.71 y 1.17 por ciento respectivamente. Pero no todas las entidades se encuentran en las

mismas condiciones, mención especial merecen Puebla y Veracruz, estos dos estados juntos aportan más 43 por ciento del PIB de la región y el 7.54 por ciento del PIB nacional.

Geográficamente hablando, esta región abarca casi el 26% de la superficie total del país, de los nueve estados pertenecientes al S-Se, los más extensos son Oaxaca, Chiapas y Veracruz que representan el 4.8, 3.8 y 3.7% del total del territorio nacional, en contraste, los más pequeños en extensión son Tabasco y Puebla. En cuanto a población, en esta región habita un poco más del 28% del total de la población mexicana, al contabilizar, para el año 2000, más de 27 millones 500 mil personas como vecinas de la misma.

Tabla 5.5
Superficie y población del S-Se (2000)

Estado	Superficie(Km ²)	% nacional	Población total	% nacional	Densidad*
Total Nacional	1,964,375	100.0	97,483,412	100.0	49.6
Puebla	33,919	1.7	5,076,686	5.2	149.7
Veracruz	72,815	3.7	6,908,975	7.1	94.9
Tabasco	24,661	1.2	1,891,829	1.9	76.7
Campeche	51,833	2.6	690,689	0.7	13.3
Yucatán	39,340	2.0	1,658,210	1.7	42.2
Quintana Roo	50,350	2.6	874,963	0.9	17.4
Chiapas	73,887	3.8	3,920,892	4.0	53.1
Oaxaca	95,364	4.8	3,438,765	3.5	36.1
Guerrero	63,794	3.2	3,079,649	3.2	48.3
Total regional	505,963	25.8	27,540,658	28.3	54.4

* La densidad de la población se refiere al número promedio de habitantes por kilómetro cuadrado.
Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI, Sistema Nacional de Información Municipal, 2002 y www.inegi.gob.mx, 2003.

Estas cifras del total de población que habita los estados del S-Se, aunado a la extensión geográfica de cada uno de los estados de la región, arrojan una densidad demográfica en la región de 54.4 habitantes por kilómetro cuadrado, es decir, más de cinco puntos porcentuales que el promedio para todo el país. Sin embargo, al interior de la región estas cifras son muy variadas, por un lado existe un estado muy densamente poblado como es el caso de Puebla, con más de 149 habitantes por km², en contraste de Campeche y Quintana Roo, que están muy por debajo del promedio nacional al contabilizar una densidad poblacional de 13 y 17 habitantes por km² respectivamente.

La planeación del desarrollo en México ha privilegiado las zonas industriales urbanas en contraste con el campo, el cual ha sido sujeto a una creciente extracción de excedente que se ha canalizado a las ciudades y a favorecer el desarrollo industrial, considerado la fuente principal del

progreso (Cordera, 2001). Estas políticas han generado un contrastante panorama de distribución poblacional, por un lado, una enorme dispersión de la población rural en miles de pequeñas localidades, y por el otro, una concentración de población en unas cuantas ciudades.

5.2.- Nodos, conexiones territoriales y redes de transporte

El análisis del transporte desde la perspectiva geográfica debe entenderse como el posibilitador de una dinámica red de relaciones sociales y económicas (nacionales e internacionales), que se establece entre unidades espaciales diferenciadas en términos jerárquicos (Chías, 1995). Sin embargo, al cambiar de forma (expresión territorial) y contenido (modelo socioeconómico), la nueva red de relaciones establecida demanda otro equipamiento y nuevas infraestructuras.⁷⁷

La estructura urbana de la región es relativamente pobre y mal distribuida y no permite conectar en forma adecuada los grandes espacios marginados y a la vez densamente poblados. Por ello, una buena comunicación en la región beneficiaría a los productores locales y a la población en general, y para ello se requiere mejorar la comunicación entre las diversas zonas de la región, a fin de agilizar el tránsito de personas y mercancías, mediante de una buena interconexión de los litorales del Golfo de México y del Pacífico a través de los enlaces carreteros junto con el transporte ferroviario.

De acuerdo a la regionalización que se hizo del S-Se mexicano, los nueve estados se agrupan en tres subregiones, las cuales comparten características propias, problemas comunes y similitudes geográficas y económicas, éstas son:

- Península de Yucatán.
- Vertiente del Golfo de México.
- Vertiente del Pacífico o Sur.

En estas subregiones, las ciudades principales articulan la región, ya que funcionan como nodos que enlazan las ciudades secundarias y sus áreas de influencia. Estos centros regionales que articulan diferentes subsistemas de ciudades en sus respectivas regiones o con otras regiones, se diferencian por tener una jerarquía importante en el sistema urbano nacional o regional, por su grado de articulación de diversas ciudades hacia el interior y por la magnitud de sus flujos de bienes y personas.

⁷⁷ Dentro de los objetivos principales del PPP está el promover la captación de inversiones en áreas de servicios e infraestructura regionales, tales como transporte, energía, telecomunicaciones e infraestructura hidroagrícola; áreas estratégicas para la planeación del territorio, como son desarrollo territorial y sustentabilidad ambiental (PPP, 2001).

Estos centros regionales forman redes dentro de la región y están ordenados de manera piramidal por la importancia de los procesos económicos y demográficos que influyen en la articulación e importancia del centro regional, formando una estructura piramidal con la ciudad más importante a la cabeza funcionando como centro regional.

En este sentido, en la subregión del Arco del Golfo de México tiene como centro rector a la ciudad de Veracruz e integra a los estados de Veracruz y Tabasco. Esta ciudad funciona como conexión con las ciudades de Jalapa, Córdoba y Orizaba, además articula horizontalmente a las ciudades de Poza Rica y Tuxpan en el norte de Veracruz y hacia el sur con Minatitlán y Coatzacoalcos en Veracruz y Villahermosa en Tabasco. Por su parte Jalapa funciona como eje central en el estado de Veracruz y se relaciona con Poza Rica, Orizaba y Córdoba y fuera de la subregión con la ciudad de Puebla.

Por lo tanto, los nuevos proyectos carreteros deberán considerar la conexión de los centros rectores con las ciudades que articulan, este análisis señala que debe existir una conexión directa, a través de carreteras de altas especificaciones, entre las ciudades de Veracruz, Jalapa y Poza Rica.

La subregión del Pacífico tiene como centro regional a la ciudad de Oaxaca; sin embargo, esta subregión manifiesta una muy débil integración y comunicación al estar desarticulada y tener un sistema de comunicación poco desarrollado en su territorio lo que dificulta el enlace entre muchas ciudades pequeñas y medianas. La ciudad costera de Salina Cruz, en Oaxaca, se vincula débilmente con la ciudad de Oaxaca ante la falta de un enlace carretero de altas especificaciones con la ciudad capital y su zona costera turística, un proyecto importante de carreteras de altas especificaciones debe necesariamente enlazar la ciudad de Oaxaca con Salina Cruz y facilitar el acceso al estado de Chiapas.

La ciudad de Oaxaca se enlaza con el centro del país a través de la ciudad de Puebla y se articula muy débilmente con Tuxtla Gutiérrez y Tapachula en Chiapas y con Villahermosa en Tabasco, debido a la larga distancia relativa entre estas ciudades, principalmente producto de la falta de un enlace directo entre este subsistema de ciudades. Al mismo tiempo Tuxtla Gutiérrez se articula en forma triangular con Tapachula, Chiapas, Oaxaca, Oaxaca y Villahermosa Tabasco.

Para que las articulaciones del sistema carretero funcionen de una mejor manera se hace necesario que exista una autopista que permita la pronta circulación de bienes y personas entre las ciudades de Oaxaca y Tuxtla Gutiérrez y desde donde se tenga acceso a la Ciudad de Villahermosa, para enlazar de forma rápida a los estados de Chiapas, Oaxaca y Tabasco.

Por su parte, la ciudad de Puebla enlaza además de la ciudad de Oaxaca las ciudades de Tehuacan en Puebla y Orizaba y Córdoba en Veracruz, además de que Tehuacan funciona como enlace con la ciudad de Chilpancingo y Acapulco a través de Cuautla en Morelos, siguiendo el trazo de la carretera México-Acapulco.

La comunicación del centro del país con Guerrero se hace principalmente a través de la ciudad de Cuernavaca, Chilpancingo y Acapulco; sin embargo, no existe un acceso directo que enlace los estados de Guerrero y Oaxaca, por lo que es urgente la existencia de una carretera moderna que comunique las ciudades de Acapulco y Chilpancingo con las principales ciudades del estado de Oaxaca, como Huajuapán, Salina Cruz y Oaxaca.

La subregión Península de Yucatán tiene como eje central la ciudad de Mérida en Yucatán, a partir de esta ciudad la subregión se articula a través de sus cuatro ciudades principales como son la ciudad de Campeche en Campeche, Mérida en Yucatán y Cancún y Chetumal en Quintana Roo. Estas cuatro ciudades se relacionan en forma triangular ya que Mérida se relaciona directamente con Cancún y ésta a su vez con Chetumal. Mérida se relaciona directamente con Campeche y ésta con Chetumal en Quintana Roo y Villahermosa en Tabasco.

A través de Mérida, que ha sido la localidad más importante de la subregión y la ciudad de Campeche, la Península de Yucatán se articula al sistema urbano nacional a través de la ciudad de Villahermosa. Además, logra vincularse con la subregión Golfo de México a través de Villahermosa y Veracruz e indirectamente a través de Coatzacoalcos y Minatitlán.

Una carretera de altas especificaciones que comunique directamente a la ciudad de Villahermosa con Mérida y Cancún es necesaria para disminuir los tiempos de transporte y fortalecer la región turística denominada "Mundo Maya" lo que promovería el turismo en la región. Además, tomando en cuenta los requerimientos de transporte en la región, se percibe necesario un esquema de transporte intermodal y servicios asociados que cuenten con una red eficiente de puertos que se complementen entre sí con una cierta especialización de los servicios que presten.

Otro claro ejemplo se encuentra en algunos centros turísticos de la región, los cuales no están en posibilidades de aprovechar los beneficios del turismo al no contar con medios de comunicación eficiente ni con la infraestructura necesaria para explotar su potencial mercado, por lo que solamente obtienen beneficios marginales.

Como conclusión a todo esto se afirma que la subregión Golfo de México tiene como ciudad principal a Veracruz y establece vínculos un sistema de nodos secundarios con las ciudades de Poza Rica y Tuxpan, en donde se requiere una carretera moderna y directos con Jalapa, Córdoba, Orizaba, Minatitlán, Coatzacoalcos y Villahermosa, en donde ya existe. Por su parte Villahermosa se relaciona con Tuxtla Gutiérrez, Oaxaca y Tapachula en la subregión Vertiente del Pacífico, en donde también es urgente la modernización del sistema carretero.

La ciudad de Puebla es el enlace con las principales ciudades de la subregión Vertiente del Golfo de México. La base de las relaciones entre estas ciudades se desarrolla a través del comercio y las actividades turísticas, las cuales son de gran importancia para toda la región S-Se. En este sentido, la ciudad funciona como enlace para articular directamente la ciudad de México con las ciudades de Veracruz, Tehuacan y Oaxaca.

Por todo esto, es necesario la creación o fortalecimiento de redes de transporte que interconecten las zonas urbano-industriales, actuales y potenciales, de la región, entre sí y con nodos que permitan la integración de cadenas productivas. Estos enlaces son indispensables para concretar el potencial de desarrollo de zonas determinadas, por ejemplo tener acceso a un mercado potencial, mejorar el acceso a zonas agrícolas importantes, facilitar el acceso a los puertos y aeropuertos de la región y acercar una zona turística, etcétera.

De todas las redes de transporte quizá el de mayor importancia para la región sería el carretero, ya que permitiría enlaces que contribuirían a reducir la marginación de comunidades y zonas productivas, además contribuirían a la integración local y subregional de diversas actividades económicas, sociales y comerciales; sin embargo, estos enlaces carreteros deben ser complementados con otros proyectos de infraestructura de transporte como terminales marítimas y aeropuertos regionales.

5.2.1.- Nuevas estrategias de dotación de infraestructura en el S-Se

La diversidad de situaciones entre los diferentes tipos de territorios, con niveles de desarrollo desigual, hace imposible crear un modelo único de desarrollo regional. Las posibles acciones de

desarrollo dependen de las situaciones de cada localidad. Sin embargo, existen opiniones que indican que el mejor camino para hacerlo es mediante el desarrollo de infraestructura física en la región.

La importancia de la infraestructura radica en que este tipo de inversiones puede impulsar el desarrollo económico de una región al mejorar o crear enlaces que permitan abatir costos de transporte o de insumos. Además, abre la posibilidad de romper el círculo vicioso de falta de infraestructura adecuada debido a escasa actividad económica, y escasa actividad económica debido a falta de infraestructura adecuada (Dávila, Kessel Y Levy, 2000).⁷⁸

En este sentido, la infraestructura física regional tiene un impacto importante en las economías locales, ya que es imprescindible para la conexión de la zona con otras redes de transporte nacionales o internacionales. Además, para que una región pueda desarrollar de manera importante su comercio internacional necesita impulsar más su infraestructura, para poder tener un esquema manufacturero y de servicios eficiente.

El aumento en el sistema de transporte en la región puede generar un incremento gradual en las oportunidades de empleo y con ello fortalecer el papel de las ciudades como mercados locales, todo esto puede generar una atracción migratoria hacia las ciudades de la región, lo que a su vez provocaría una disminución gradual de la dispersión de la población (que tendería a aglomerarse en las ciudades) en el medio rural que caracteriza a estas zonas.

Por todo esto, se requiere de una serie de inversiones en infraestructura que permitan que el S-Se se beneficie, de manera muy importante, de las inversiones existentes en el norte del país y que le permita dar salida a las exportaciones de esta región y le ofrezca fácil acceso a insumos más baratos. En particular se propone ampliar la capacidad de manejo de carga y mejorar la calidad de la infraestructura (Dávila, Kessel Y Levy, 2000) con la construcción de tres ejes carreteros importantes:

- El eje Matamoros-Tampico-Veracruz-Villahermosa-Campeche-Mérida.
- El eje Tapachula-Arriaga-Salina Cruz-Acapulco-Lázaro Cárdenas.
- El enlace de Tuxtla Gutiérrez con Cárdenas, Tabasco.

⁷⁸ La región S-Se apenas está desarrollando las bases de infraestructura y equipamiento, así como mercados de trabajo y consumo. Sin embargo, actualmente en la mayor parte de la región se carece de los medios para potenciar la creación de nuevos polos de desarrollo.

El objetivo central de estos ejes carreteros propuestos es el de reducir, de forma significativa, los tiempos de traslado entre las distintas localidades y sus destinos, lo que disminuirá, de manera importante, los costos directos de transporte de mercancías entre el S-Se y los mercados, tanto nacionales como internacionales. El eje que comunicaría toda la subregión del Arco del Golfo de México permitirá que las maquiladoras instaladas en Mérida puedan exportar sus productos a los Estados Unidos y serviría de enlace para los estados mexicanos de Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán.

Sin embargo, no sólo es imprescindible mejorar la infraestructura en la región, sino que es necesario crear y desarrollar la infraestructura social en la población en aspectos tales como educación y salud, para aprovechar al máximo los beneficios emanados de una mayor y mejor dotación de infraestructura física, para que de esta forma existan mejores elementos para que se pueda desarrollar económicamente la región.⁷⁹

La urbanización en México y particularmente en el S-Se, está caracterizada por un crecimiento explosivo y desordenado de los centros urbanos, lo que rebasa la capacidad del Estado para dotarlas de la infraestructura física que la población requiere y demanda. Esta situación propicia que la expansión territorial de las ciudades no vaya acompañada de una buena base en infraestructura en comunicaciones, viviendas y servicios que permitan satisfacer las demandas de una población en continuo crecimiento.

Por las características geográficas de la región, además de la falta de enlaces y libramientos carreteros, la baja cobertura y la irregular distribución y dotación de medios de transporte, la infraestructura en comunicaciones terrestres produce ineficiencias que impiden mejorar las condiciones económicas de la región. Por lo que, los futuros proyectos de infraestructura deberían privilegiar a la región S-Se por varios motivos, entre los que cabe mencionar los siguientes:

- Puede ser absorbedora de divisas.
- Puede convertirse en un polo de integración industrial con Centroamérica.
- Ayudaría a disminuir la migración, que de otro modo emigrarían a otras regiones o al extranjero.

⁷⁹ Dado que los problemas y el rezago educativo que presenta la región es aún más grave que el de otras áreas del país, se requiere un programa eficaz ya que la educación se considera instrumento fundamental para el desarrollo social, además de mejorar la cobertura de los servicios de salud, fortalecer, optimizar y ampliar la infraestructura de servicios de salud ambulatorios, urgencias y hospitalización. (*Presidencia de la República, Objetivos centrales del PPP, 2001*).

Por lo tanto, si se reorientan las políticas de organización de la infraestructura, con el propósito de estimular regiones que tiene un alto valor potencial, se habrá dado un paso importante en la disminución de las asimetrías regionales y en el mejoramiento del nivel de vida de la población que habita las regiones atrasadas. Sin embargo, la creación de infraestructura física constituyen una condición necesaria, pero no suficiente para la promoción del desarrollo regional.

5.2.2.- El PPP y la dotación de infraestructura como objetivo principal

La región S-Se presenta serias deficiencias de infraestructura física, ello crea distorsiones en los procesos de asignación geográfica de las inversiones productivas. Es por ello, que la dotación de una infraestructura física adecuada es indispensable tanto por razones económicas como sociopolíticas. Sin la infraestructura es impensable tener acceso a los mercados de dentro y de fuera de la región. Por ello, transporte, comunicaciones, energía e infraestructura hidráulica, son componentes vitales para el desarrollo económico (Presidencia, PPP capítulo México, 2001).

Uno de los objetivos centrales del PPP es crear toda la infraestructura necesaria de carreteras, puertos y aeropuertos que se requiere para elevar la competitividad y el desarrollo, con el fin de asegurar la generación, distribución y exportación de energéticos, bienes y servicios, todo esto necesario para asegurar el crecimiento económico, además se busca hacer más fácil el acceso a los centros turísticos para fomentar el turismo nacional y extranjero,

El sistema de transporte de México está ampliamente dominado por la modalidad carretera, es decir, la mayor parte del transporte, tanto de carga como de personas, se realiza mediante vehículos automotores. Sin embargo, en la región S-Se amplias zonas de Oaxaca y Guerrero están totalmente desconectadas de la red carretera. Uno de los mayores problemas es la falta de un eje carretero costero a lo largo del Golfo de México, lo que significa que toda la carga proveniente del Sureste y de la península de Yucatán tenga que pasar por el centro del país para acceder a los mercados del norte del país y de los estados Unidos.

Las carreteras de altas especificaciones (autopistas de cuatro carriles o más) muestran un grave rezago en la región, solamente en el corredor de la costa del Pacífico, así como en el del Golfo existen sólo algunos tramos ya construidos. Sin embargo, estos tramos carreteros no son suficientes, además de que no existe ninguna autopista transísmica de alta especificación o que permita una comunicación directa entre la costa del Pacífico y la del Golfo (la famosa comunicación entre los puertos de salina Cruz y Coatzacoalcos).

Ante esto, uno de los objetivos principales del PPP es la dotación y mejora de la infraestructura en comunicaciones y transportes de las zonas carentes de ella. Y dentro de este objetivo, con la intención de mejorar la integración de pequeñas y medianas poblaciones en la región, se tiene como prioridad la construcción, modernización y ampliación del sistema carretero, con el fin de conectar esta región al sistema troncal de carreteras.

La creación, ampliación y modernización de infraestructura carretera en el S-Se no solamente funge como un elemento articulador de la región con los sistemas productivos del país, sino también con el exterior. Los ejes carreteros proyectados dentro del PPP pretenden lograr una extensión desde Chiapas hasta Matamoros y diversas conexiones hacia Centroamérica (Presidencia, PPP, 2002).

Además del sistema carretero se pretende mejorar la comunicación y transporte de bienes a través de un sistema ferroviario de transporte que permita la movilización de grandes volúmenes de mercancías a grandes distancias y a bajos precios. Por lo cual se propone, dentro del PPP, la construcción y operación de los siguientes proyectos ferroviarios (Presidencia, PPP, 2001):

- Ferrocarril del Sureste.
- Ferrocarril Chiapas Mayab.
- Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec.

A causa de las serias limitaciones en los enlaces terrestres, tanto en carreteras como en ferrocarriles, la región podría beneficiarse con la creación de puertos eficientes en el manejo de mercancías que dieran salida a las exportaciones de la zona. Pero en este momento, tal posibilidad se ve limitada por las deficiencias existentes en algunos de los puertos de la región. Para resolver los problemas de falta de infraestructura portuaria en la región, las principales acciones a desarrollar son la construcción de muelles, vialidades y servicios, así como el dragado de los puertos más importantes de la región ya que una inadecuada operación de los puertos limita el manejo de carga en ellos.

A pesar de que los estados que conforman el PPP o la región S-Se cuentan con cerca del 40% del total nacional de litoral (que incluye el Golfo de México, el océano Pacífico y el Atlántico), este potencial no se ha aprovechado plenamente debido a la carencia de una adecuada infraestructura portuaria.

La promoción del desarrollo económico de la región S-Se dependerá de su capacidad en incrementar su productividad y competitividad. En este sentido, la infraestructura productiva

regional puede facilitar la integración de cadenas productivas mediante la complementación de actividades económicas interregionales, de tal forma que los procesos productivos se articulen a partir de circuitos económicos donde cada subregión aporte sus ventajas comparativas.

5.3.- Región Sur-Sureste, el PPP y el medio ambiente

El hombre no está sólo en el territorio que habita, lo acompañan otros seres vivos, plantas y animales con los que comparte el medio ambiente. En este sentido, el hombre usa el territorio, lo modela, lo equipa, lo modifica; sin embargo, producto de esta interacción con el medio, con excesiva frecuencia lo altera y lo daña.

Los recursos naturales de los estados del S-Se son de extraordinaria riqueza y constituyen uno de sus principales activos y deberían considerarse como una ventaja competitiva factible de explotar para estimular el crecimiento económico de la región y poder reducir la pobreza. Sin embargo, el aumento de la población, las prácticas agrícolas destructivas y la deforestación amenazan seriamente esos recursos naturales.

Por lo cual, a pesar de los beneficios que pudiera ofrecer el PPP, también puede contribuir a la destrucción del medio ambiente en la región, convirtiéndose de esta manera en un problema para las comunidades locales si no se pone atención a varios factores como:

- Programas que contemplen y evalúen los proyectos productivos que sean un peligro para el medio ambiente de la región.
- La participación activa de las comunidades durante la aplicación del Plan en defensa de sus comunidades.

La instalación de una serie de industrias en el Sur-Sureste de México, atraídas por la propuesta del PPP, puede ocasionar cambios ambientales negativos en la región por la explotación de recursos con que cuenta esta zona del país. El riesgo de la destrucción de la biodiversidad, así como el surgimiento de una serie de conflictos sociales y culturales por la tenencia de la tierra y el control de los recursos es alto, además de que ya hay antecedentes de la existencia de grupos armados, especialmente en Chiapas y Guerrero.

Las comunidades que habitan la región del Sur-Sureste declaran que el verdadero propósito del PPP es permitir la extracción de los recursos biológicos de la región por parte de corporaciones internacionales, en lugar de proteger esos recursos para el uso y beneficio local. Por lo que este Plan se convertiría en el protector y promotor de la biopiratería en la región.

Otro de los propósitos del PPP es la explotación de las reservas petroleras con que cuenta la región; sin embargo, los hidrocarburos y sus derivados provocan problemas devastadores en el medio ambiente y la salud humana. En los humanos, esos componentes pueden provocar diversas alteraciones y poner en peligro la vida. En cuanto al medio ambiente, la contaminación petrolera tiene sus peores efectos en la vida acuática.

La instalación de transnacionales en los estados de Chiapas, Oaxaca y Campeche pueden devastar grandes volúmenes de bosques lo que afectaría el suelo y el medio ambiente, contaminando el agua y el aire con la emisión de gases tóxicos y los desechos líquidos.

Por lo tanto, la promoción del crecimiento económico puede ser una limitante en el desarrollo de la región Sur-Sureste si los beneficios económicos superan las pérdidas ocurridas al medio ambiente y el costo que significa reparar esos desequilibrios además de la pérdida posible de especies animales y vegetales.

Otro de los propósitos del PPP es la explotación de las reservas petroleras con que cuenta la región; sin embargo, los hidrocarburos y sus derivados provocan problemas devastadores en el medio ambiente y la salud humana. En los humanos, esos componentes pueden provocar diversas alteraciones y poner en peligro la vida. En cuanto al medio ambiente, la contaminación petrolera tiene sus peores efectos en la vida acuática.

La instalación de transnacionales en los estados de Chiapas, Oaxaca y Campeche pueden devastar grandes volúmenes de bosques lo que afectaría el suelo y el medio ambiente, contaminando el agua y el aire con la emisión de gases tóxicos y los desechos líquidos.

Por lo tanto, la promoción del crecimiento económico puede ser una limitante en el desarrollo de la región Sur-Sureste si los beneficios económicos superan las pérdidas ocurridas al medio ambiente y el costo que significa reparar esos desequilibrios además de la pérdida posible de especies animales y vegetales.

Capítulo 6: Conclusiones generales

La globalización es un proceso desigual y fragmentado que en realidad se refiere a la reestructuración del sistema mundial con base en la cuarta división internacional del trabajo. Además, la globalización implica la reorganización del sistema mundial que ha tendido a la formación de bloques regionales.

Esta formación de regiones o nueva regionalización mundial es producto de la lógica del capital y de la alta movilidad de las inversiones que han generado la internacionalización del proceso de trabajo y la descentralización de la producción que implica la instalación de plantas fabriles en gran parte del planeta atraídas por los bajos costos de la mano de obra.

Esta nueva etapa del capitalismo, cuyos principales paradigmas son el neoliberalismo y la globalización, no implica resolver las contradicciones territoriales, sino deja en manos del gran capital internacional la definición de objetivos, estrategias y las presuntas soluciones a los problemas y los equilibrios económicos, sociales y territoriales. Incluso, la entrada de grandes montos de inversión extranjera directa a un país ha tenido notables impactos territoriales y su lógica de localización es buscando las regiones emergentes que ofrecen mayores garantías de beneficios, pero siempre en forma muy selectiva.

Ante esto, los países y las regiones mejor ubicados, con respecto a los principales centros de consumo mundial, están llevando a cabo varios procesos internos de reestructuración encaminados a atraer mayores montos de inversión y de instalación de plantas fabriles. Esto ha generado un proceso de competencia entre los países y las regiones que los colocan en una situación de ver quienes ofrecen las mejores oportunidades de beneficios a las inversiones. Y es que ahora esas condiciones son una de las exigencias principales del gran capital internacional para elegir una región como adecuada para invertir en ella.

En este sentido, el Estado actúa como un promotor de las inversiones preparando el terreno a través de la dotación de infraestructura física como carreteras, puertos, aeropuertos, electricidad y estabilidad social. Sin embargo, esta nueva dinámica del capital y de las inversiones está provocando un fenómeno de atraso o subdesarrollo regional al interior de los países frente a la existencia de zonas de alto dinamismo y crecimiento económico, que funcionan como atractores de mano de obra, infraestructura, medios, etc. Esto implica que las regiones atrasadas no logran revertir esta situación ya que no son atractivas al gran capital internacional (por la lógica que este

mismo ha generado y que busca los territorios que le ofrezcan las mayores tasas de ganancia) y esto genera que su atraso se vaya acumulando convirtiéndose en expulsoras de población y que ellas existan los mayores indicadores de pobreza y marginación.

Y es que, las mejores condiciones de competitividad agraria, industrial y turística se localiza precisamente en las regiones hasta ahora consideradas como ganadoras, el resto de las regiones seguirá manteniendo su atraso y marginación económica y social ya que el actual modelo económico que está inserto en la globalización considera que aquellas regiones que no son competitivas están destinadas a ser perdedoras.

Esta tendencia internacional la podemos apreciar en el desarrollo económico de México, el cual presenta grandes disparidades entre regiones. Estos desequilibrios del desarrollo presentan una marcada expresión territorial entre regiones ganadoras y perdedoras, debido a las ventajas acumuladas a lo largo del tiempo. Por todo esto, la región S-Se de México ha sido por tradición la gran perdedora en el crecimiento y el desarrollo económico, es en ésta en donde se contabilizan los peores indicadores sociales, como viviendas con agua potable, luz eléctrica, piso de concreto, personas por cuarto, etcétera. Además, el ingreso personal y el PIB estatal son de los más bajos del país. La participación del S-Se, si se excluye al estado de Veracruz, en el PIB nacional es inferior al 10% y aporta sólo el 3.2% de la producción manufacturera nacional.

Hay tres factores en la región que están muy por debajo del promedio nacional, la educación, la infraestructura social y alimentación. Ya que estas áreas son cruciales para aumentar el desarrollo humano y reducir la pobreza, por lo que estas variables deberían recibir un trato prioritario a la hora de emprender cualquier Plan. Sin embargo, ya que una mejor educación es un aspecto fundamental para aumentar las perspectivas de empleo de los trabajadores del S-Se, los planes, también deben ir acompañadas de una gran promoción de las actividades económicas en la región, para que ésta no siga expulsando población en busca de trabajos que no encuentran en su localidad.

La gran dispersión de la población del S-Se, las condiciones geográficas de la región y la falta de infraestructura en la región provoca que un gran número de localidades no estén integradas a la región y de ésta con el resto del país. La infraestructura portuaria, ferroviaria y vial es insuficiente y deficiente. Los principales puertos de la región como Salina Cruz, Coatzacoalcos y Acapulco se dedican casi exclusivamente a las operaciones de PEMEX y al turismo. El servicios ferroviario, tanto de carga como de pasajeros, prácticamente no existe luego de la reestructuración del sector y posterior cierre de varias líneas. La región, además, tiene una red carretera que carece

de conexiones estratégicas, en algunos tramos es sumamente cara y hay muchos segmentos que necesitan ser reparados.

La insuficiente red carretera en esa región provoca que amplias zonas de Oaxaca y Guerrero estén totalmente desconectadas de la red y la conexión de la costa de Chiapas con el resto de la red se da con un enlace indirecto. Destaca la ausencia de ejes costeros en el norte del Golfo de México lo que se traduce en que toda la carga proveniente de la Península de Yucatán tenga que pasar por el centro del país aumentando los costos y tiempo del transporte. Por ello, tal vez la principal necesidad en infraestructura se refiere a la red carretera existente, la importancia de esta variable radica en que una deficiente o insuficiente red carretera dificulta el transporte de bienes y personas, encareciendo los bienes finales y desestimulando las inversiones productivas.

Además, en los últimos 15 años del siglo pasado se agudizó el deterioro de las condiciones de vida, del empleo e ingreso de la población mexicana, concentrando y extremando sus efectos negativos en la región S-Se. La tarea urgente para el gobierno mexicano es mejorar el nivel de competitividad de estas localidades mediante el mejoramiento del nivel de calidad de vida de la población y la inversión en infraestructura social y económica.

Una vez que se reconoce que las zonas y las localidades más pobres del país se localizan principalmente en la región S-Se, todo debido al rezago histórico y olvido en que han caído, se incluyen estas regiones como prioritarias en los programas implantados por los gobiernos estatal y federal. Las políticas públicas deben aumentar la eficiencia de los programas que atienden las necesidades del país y de la población en cuanto al combate a la pobreza y la marginación y de apoyo a las regiones en donde la población no puede desarrollar o incrementar su potencial por falta de infraestructura o nula educación o capacitación.

En este momento, la región Sur-Sureste presenta serios rezagos respecto al resto del país y, salvo algunas localidades, mantiene un elevado nivel de desigualdad respecto a las otras regiones, lo que abre aún más la brecha de la desigualdad en el país. Sin embargo, el objetivo central de la planeación del desarrollo regional debe contemplar estrategias de desarrollo que aprovechen la competencia mundial desde la región y eviten rezagos y desequilibrios territoriales generadores de tensión social que pudieran incidir en la fragmentación y asimetría regionales del país.

Debido al rezago en el desarrollo económico interno, las regiones menos favorecidas entran o deben entrar en el terreno de las prioridades de los gobiernos estatales y locales, ya que se

supone que esta puede ser la vía para lograr disminuir el desequilibrio territorial y aminorar el riesgo de conflictos regionales futuros que se podrían presentar producto de las grandes desigualdades existentes.

El potencial de crecimiento de México a largo plazo se verá restringido si el proceso de desarrollo excluye a una región completa como el S-Se. De hecho, de no haber un cambio que resuelva las condiciones de pobreza y marginación de esta región, es probable que surjan tensiones sociales alimentadas por las graves desigualdades y el profundo empobrecimiento de la población. Estos niveles de pobreza que prevalecen en la región son tan elevados, y sus causas se encuentran tan arraigadas, que a su vez son un limitante al desarrollo del S-Se, la cual mantendrá su atraso de no existir cambios en la política de desarrollo local.

Por todo lo anterior, resolver el problema de la pobreza extrema, tanto urbana como rural, en el S-Se constituye un componente básico de cualquier estrategia exitosa de desarrollo o de implementación de un Plan. Sin embargo, pocas veces se consideran los componentes social, humano y ambiental, así como las diversas características particulares de los territorios, aspectos fundamentales del proceso de desarrollo regional y mediante los cuales el desarrollo alcanza su verdadera dimensión.

Es preciso que se instrumente una política de industrialización, que reactive las economías regionales y que México no siga siendo solamente un país maquilador, sino que tenga ramas productivas integradas con la posibilidad de acceder a los avances científicos y tecnológicos que se den en el mundo. Sin embargo, la promoción del desarrollo regional sólo puede tener un impacto significativo si se acompaña de un proceso de formación de capital social, expresado en un desarrollo empresarial y a la formación de recursos humanos en donde tiene gran importancia la educación y la capacitación laboral.

En este sentido, los recursos públicos deben orientarse estratégicamente a las regiones identificadas por sus condiciones de rezago y marginación o hacia las comunidades o grupos sociales que se señalen a través de los indicadores de pobreza. De esta manera se impulsa el desarrollo regional para la superación de la pobreza. Esta región entra en el terreno de las prioridades de los gobiernos federal y local para aminorar los riesgos de conflictos regionales futuros que se presentan como producto de las desigualdades existentes.

Además, los territorios que estaban al margen del desarrollo económico han entrado a los nuevos procesos de la globalización que requieren de una refuncionalización económica, en este sentido,

en la generación de nuevos polos de crecimiento se pueden poner en marcha varios instrumentos, entre ellos, la inversión pública y privada en infraestructura; sin embargo, esta estrategia debe ser complementada con mejoras en el nivel de vida de la población en materias como educación, salud y educación.

Existen varias propuestas para llevar a cabo proyectos de inversión para las regiones más atrasadas del país; sin embargo, éstos han carecido de consenso y de objetivos claros, estos programas que se han implantado o que se pretenden implementar no sólo requieren una gran canalización de inversión pública y privada sino que llevan implícito un programa de desarrollo regional para lograr una mejor distribución del ingreso y beneficios a mediano y largo plazo.

Sin embargo, hasta ahora las inversiones federales no han logrado disminuir la situación de pobreza y marginación en las zonas rurales del Sur-Sureste, provocando flujos crecientes de migración hacia las áreas urbanas del norte del país y hacia los Estados Unidos, además del incremento de las desigualdades sociales y económicas en la región. Por lo tanto hay que catalogar las localidades que presenten un potencial de crecimiento y desarrollo económico en la región.

Por lo que, una vez catalogadas las localidades se identificarían aquellas que presentan un gran potencial, cuyo propósito sería proveerlas de los apoyos necesarios para detonar un esquema de desarrollo económico y social alternativo para el desarrollo rural mexicano y consolidar, a estos espacios, como centros micro regionales integradores de la nueva dinámica rural-urbana de lo que hoy es considerado como la periferia del esquema del desarrollo regional nacional. Y es que el objetivo central de la planeación del desarrollo regional debe contemplar estrategias de desarrollo que aprovechen la competencia mundial desde la región y eviten rezagos y desequilibrios territoriales generadores de tensión social que pudieran incidir en la fragmentación y asimetría regionales del país.

Sin embargo, las estrategias de desarrollo pasadas generaron asimetrías regionales evidentes y generó un desarrollo sumamente desequilibrado en términos sociales y económicos. Y de no revertirse esta tendencia las asimetrías regionales tenderán a incrementarse con el tiempo, donde además, las diferencias entre las zonas rurales y urbanas también han aumentado. Y es que México se ha convertido en un país predominantemente urbano, no obstante mantiene una visible diferenciación en sus patrones de urbanización, en la cual destacan los altos índices de urbanización del centro y norte del país en contraste de los bajos índices observados en la región S-Se.

A pesar de todo lo esto, esta región tiene una importancia estratégica para México, ya que es la entrada para la región centroamericana, esto implica diseñar políticas públicas que atiendan las necesidades específicas de la región y que aminoren los desequilibrios existentes en ella. La aplicación de programas en el S-Se requiere de una planeación del desarrollo regional para evaluar la asignación del gasto público y señalar los criterios de asignación de tales recursos para optimizar sus resultados.

Por todo lo anterior, el S-Se requiere difundir el dinamismo de las zonas más activas hacia otras más deprimidas, buscando como objetivo primordial reducir la marginación de los espacios rurales e indígenas. Por todo esto, la región en su conjunto tiene que asumir y vencer varios retos principales, entre los que se encuentran los siguientes:

- Impulsar un desarrollo más equitativo a fin de lograr la disminuir las disparidades regionales.
- Promover programas que atenúen la vulnerabilidad frente a fenómenos naturales extremos.
- Proteger la sustentabilidad de los ecosistemas y llevar a cabo un desarrollo sustentable.
- Asumir un nuevo papel como región en el desarrollo nacional.
- Ubicar las microregiones o zonas prioritarias que requieren de un programas o proyectos diferenciados.
- Articular la región eficientemente dentro de ella y con el exterior, ya sea con otras regiones del país o con otros países.

La región S-Se presenta un atraso económico y social importante y una elevada tasa de emigración de la población hacia el centro y norte del país, estos factores colocan a la región como prioritaria en programas de atención a la población más desfavorecida; si embargo, el alto grado de dispersión de la población dificulta la aplicación de programas de apoyo y la dotación de servicios públicos. Ante todos estos factores surge el PPP, el cual se plantea como un proceso en construcción, aunque con ejes predeterminados en cuanto a infraestructura carretera y eléctrica, biodiversidad y desarrollo social, aprovechando proyectos preexistentes, junto con otros proyectos puente de tipo coyuntural que de por sí ya venían operando en ese territorio.

Es justo reconocer que la iniciativa resulta al menos un esfuerzo para plantear una nueva vertiente de desarrollo regional cuya naturaleza económica no sólo sea de carácter extractivo y de explotación de recursos naturales, para dejar abandonado posteriormente el territorio, ante el agotamiento de los recurso, y agudizar las contradicciones sociales, sino más bien de equilibrio social frente a las tensiones que allí se vienen presentando y que se agudizaron con el TLC.

Sin embargo, el PPP presenta dos vertientes contradictorias de acuerdo con los parámetros que establece la globalización de la economía, al menos en cuanto a la competencia por los mercados que llevan a la necesaria competitividad por los factores económicos entre países y regiones. Al ser la región en su mayoría no competitiva, difícilmente aprovechará los beneficios que se pretenden lograr con el PPP, por lo que este Plan más bien tenderá a incrementar las desigualdades existentes en la región al ser las regiones de mayor desarrollo aquellas que mejor provecho tendrán del PPP, dejando en el camino aquellas zonas más marginadas.

Como la infraestructura productiva en la región está compuesta por una insuficiente red ferroviaria, carreteras alimentadoras en malas condiciones, infraestructura de transporte escasa, de baja calidad y muy vulnerable a los fenómenos naturales, es por ello que una buena decisión de política pública debe ser aquella que fomente y mejore la infraestructura que a su vez estimule las inversiones y desarrollos empresariales. Por ello, el PPP se presenta básicamente como un gran proyecto de infraestructura, de mejoramiento y construcción de carreteras, puentes, aeropuertos, centrales de generación de energía eléctrica, de extracción de petróleo y gas y construcción de ductos, además de aprovechamiento de la biodiversidad de la zona por empresas extranjeras. Aunque también hace mención de las necesidades de educación, salud y educación.

Aparentemente, estos son los objetivos que el gobierno federal pretende lograr a través del PPP; sin embargo, se visualiza una situación difícil en el sentido que dicho Plan no impactará favorablemente en todo el Sur-Sureste mexicano, sino que se plantea como una forma de explotar los recursos naturales que aun posee la región como agua, minerales, petróleo, flora y fauna. Y es que, las nuevas estrategias de inversión del gran capital internacional, busca territorios con recursos abundantes y riquezas naturales para poder explotarlas en forma de inversión extranjera directa.

Por lo tanto, el objetivo central del PPP no es una política de desarrollo económico en el mediano y largo plazo, sino que es más bien es una estrategia de dotación de infraestructura en la región para atraer capitales y esperar que el libre mercado soluciones las asimetrías regionales, por ello es tan importante lograr la "paz social" en la región, ya que todo conflicto aleja las inversiones y tal parece que el gobierno apuesta en ellas el desarrollo regional y nacional.

Y es que el principal interés en llevar a cabo un Plan de esta magnitud parece no responder a los intereses del gobierno mexicano, sino que obedece más bien a los intereses del gran capital internacional que requiere de la explotación de esos territorios. Además de concretarse los

proyectos que integran el PPP, la región se transformará en una de las zonas principales de abastecimiento de hidrocarburos de los estados Unidos, ahí otra razón por la que es considerada zona estratégica.

Por todo lo anterior, dentro del proceso de globalización que se está viviendo, estos Planes no pueden disminuir los desequilibrios regionales en el corto plazo, más bien las condiciones existentes en el ámbito local tenderán a incrementar los desequilibrios sociales y económicos en la región, en este sentido, las asimetrías regionales existente son un factor decisivo para el incremento de estas desigualdades dentro de la región, es decir, la implementación de un Plan de esta naturaleza tenderá a aumentar aun más la pobreza y pobreza extrema en la región S-Se.

Únicamente estaremos ante la presencia de un verdadero potencial desarrollo económico, cuando los habitantes de la región tengan la posibilidad de acceder al mercado laboral, a la salud y educación de calidad y puedan disponer de bienes y servicios que les garanticen una buena calidad de vida y un nivel de desarrollo económico similar al resto de la población mexicana.

Sin embargo, como los recursos en infraestructura son limitados, es necesario dar prioridad a la construcción de enlaces claves para unir esta región con el resto del país sin tener que pasar por el centro. Muy importante, también es destinar fondos para ampliar y mejorar la red de caminos rurales que hay en la región a fin de reducir costos y tiempos necesarios para que los residentes más pobres de la región lleguen a los mercados y servicios externos. Porque una condición previa para el desarrollo de una región es tener un nivel mínimo de infraestructura económica, en forma de carreteras y ferrocarriles, puertos, electricidad, comunicaciones, etcétera. Asimismo, la infraestructura humana e institucional a escala regional y local es cada día más importante e indispensable para lograr un desarrollo sostenible, en la medida en que constituye, junto con la infraestructura económica, un elemento fundamental de competitividad regional.

Desde otra perspectiva, se trata de plantear alternativas al mejoramiento de las condiciones sociales que contradicen el carácter de la competencia global. En tal caso los parámetros de competitividad global en un escenario de reactivación regional requerirían el mejoramiento del capital humano en al menos tres factores: educación, capacitación y alimentación; los dos primeros aspectos están claramente subordinados al mejoramiento de las condiciones alimentarias y es ahí donde ocurre uno de los primeros retos al presentarse en estas regiones las peores condiciones nutricionales del país, por lo que se deberá atender rápidamente la producción y distribución de alimentos en esa región.

Por todo lo anterior, la globalización representa, para algunas regiones, una forma de promover las actividades económicas por la instalación de algunas plantas fabriles demandantes de mano de obra, pero no conllevan un desarrollo regional amplio debido a que estas empresas están desligadas del resto de la economía y los únicos beneficios que ofrecen, si es que los hay, es la de otorgar empleo y bajos salarios a la población local.

Bibliografía general

- 1) Acevedo Valerio Víctor Antonio y Navarro Chávez José (coordinadores) (2002), "Economía y desarrollo regional en México", editorial UMNH-AMCE-U de G-CEDEN-ININEE, México.
- 2) Aguilar Adrián Guillermo, Boris Graizbord y Sánchez Crispín Álvaro (1996) "Las ciudades intermedias y el desarrollo regional en México", editorial CONACULTA-UNAM-COLMEX, México.
- 3) Aguilar Adrián Guillermo (1998) "El sistema mundial y la reconfiguración regional" en Salvador Rodríguez, Margarita Camarena y Jorge serrano (coordinadores), *El desarrollo regional en México*, editorial Amecider, UAQ y IIEc-UNAM, primera reimpresión, México.
- 4) Alfaro Sánchez Gloria y Cervantes Borja Jorgue F. (2003), "Ordenamiento territorial y regionalización geocosistémica" en Olivera Patricia E. (coordinadora), *Espacio geográfico*, editorial Facultad de Filosofía y Letras-DGAPA-UNAM, México.
- 5) Álvarez Bejar Alejandro, Barreda Masrin Andrés, y Bartra Armando, (2001). "Economía Política del Plan Puebla Panamá". Editorial Itaca, México.
- 6) Álvarez Mosso Lucia y González Marín Ma. Luisa (1994), (compiladoras), "La economía mexicana en el umbral del siglo XXI", editorial Quinto Sol-IIEc-H Cámara de Diputados-ALE, México.
- 7) Asuad Sanén Normand Eduardo (2001), "Economía regional y urbana", BUAP-DGFE-CP-AEFE, México.
- 8) Asuad Sanén Normand Eduardo (2004) "La estrategia del cambio: ¿modernización sectorial o desarrollo regional y territorial?", en Delgadillo Macias Javier (coordinador), *Planeación territorial, políticas públicas y desarrollo regional en México*, Serie Cuadernos del CRIM, editorial CRIM-DGAPA-UNAM, México.
- 9) Ávila Sánchez Héctor (1993), "Lecturas de análisis regional en México y América Latina", Universidad Autónoma Chapingo, México.
- 10) Ávila Sánchez Héctor (2004) "La necesaria reactivación de las políticas de desarrollo rural en México", en Delgadillo Macias Javier (coordinador), *Planeación territorial, políticas públicas y desarrollo regional en México*, Serie Cuadernos del CRIM, editorial CRIM-DGAPA-UNAM, México.
- 11) Barkin David y Hernández Celia (1997). "Para comprender el desarrollo regional sostenible", *Regiones y desarrollo*, Vol. I, No. 2, julio-diciembre 1997, Universidad Autónoma de Tlaxcala, México.

- 12) Basave Jorge, Dabat Alejandro, Morera Carlos Rivera Miguel Ángel y Rodríguez Francisco (coordinadores) (2002), "Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI", editorial FE-CRIM-DGAPA-UAM. México.
- 13) Bassols Batalla Angel, (1992), "Una regionalización para el desarrollo", en: Bassols Ángel, Delgadillo Javier y Torres Felipe (compiladores), *El desarrollo regional en México: Teoría y práctica*, IIEc-UNAM, México.
- 14) Bassols Batalla Ángel (1992^a), "México: formación de regiones económicas", editorial UNAM, primera reimpresión, México.
- 15) Bassols, Angel, (1993), "La teoría, el conocimiento de las regiones", en: Avila Sánchez Héctor, *Lecturas de análisis regional en México y América Latina*, Universidad Autónoma Chapingo, México.
- 16) BCIE-BID-CEPAL. (2001). PPP. Iniciativas Mesoamericanas y Proyectos. Grupo Técnico Interinstitucional para el PPP, Banco Interamericano de Integración Económica, Banco Interamericano de Desarrollo, Comisión Económica para América Latina con el apoyo del INCAE. El Salvador.
- 17) BCIE-BID-CEPAL. (2001a). Conectividad de la Propuesta regional de modernización y transformación de Centroamérica y del PPP. Banco Interamericano de Integración Económica, Banco Interamericano de Desarrollo, Comisión Económica para América Latina.
- 18) Beas, Juan Carlos (2000). Megaproyecto del Istmo. La invasión global. Unión de comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo, Abya Yala Fund, H. Congreso del estado de Oaxaca, Comisión de Ecología, Ce-Acatl, A.C. México.
- 19) Bendesky León (1998) "El espacio económico" en Salvador Rodríguez, Margarita Camarena y Jorge serrano (coordinadores), *El desarrollo regional en México*, editorial Amecider, UAQ y IIEc-UNAM, primera reimpresión, México.
- 20) Berbejillo Federico (1996), "Territorios en la globalización. Cambio global y estrategias de desarrollo territorial", editorial ILPES-Dirección de Política y Planificación Regional, Santiago de Chile.
- 21) Boisier Sergio (1996). Modernidad y Territorio. Instituto Latinoamericano y del caribe de planificación Económica y Social, editorial CEPAL, Santiago de Chile.
- 22) Boisier Sergio (1999). "Teorías y metáforas sobre el desarrollo regional", Editorial Colección de Publicaciones de la ONU, Santiago de Chile.
- 23) Borja Jordi y Castells Manuel (1998), "Local y global. La gestión de ciudades en la era de la información", editorial Taurus, Madrid, España.

- 24) Boston Consulting Group (1998), "Los mecanismos fundamentales de la competitividad", Editorial Eada, Barcelona, España.
- 25) Bustamante Lemus Carlos, (1992), "Desarrollo urbano y metropolización", en: Bassols Ángel, Delgadillo Javier y Torres Felipe (compiladores), *El desarrollo regional en México: Teoría y práctica*, IIEc-UNAM, México.
- 26) Cabrales Barajas Luis Felipe (2003), "Tejido urbano y modernización ciudad-región", en Olivera Patricia E. (coordinadora), *Espacio geográfico*, editorial Facultad de Filosofía y Letras-DGAPA-UNAM, México.
- 27) Calva José Luis (2002), "México: alternativas dentro del cambio global", en Basave Jorge, Dabat Alejandro, Morera Carlos Rivera Miguel Ángel y Rodríguez Francisco (coordinadores), *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*, editorial FE-CRIM-DGAPA-UAM, México.
- 28) Calva José Luis (2002) (coordinador), "Política económica para el desarrollo sostenido con equidad" (Tomo I), editorial IIEc-UNAM-Casa Juan Pablos, México.
- 29) Calva José Luis (2003) "Políticas públicas para la competitividad". En Dussels Peters Enrique (coordinador), *Perspectivas y retos de la competitividad en México*. Editorial UNAM-FE-CANACINTRA, México.
- 30) Camarena Luthrs Margarita (2001), *Cultura y política en el desarrollo regional de México*, El Colegio Mexiquense, México.
- 31) Caravaca Barroso, Inmaculada (1998). "Los nuevos espacios ganadores y emergentes". Revista *EURE*, Vol. XIV, No. 73, Santiago de Chile.
- 32) Carlos Torres, Ramón (2001). "Conectividad de la propuesta regional de transformación y modernización de Centroamérica y del PPP", Grupo Técnico Interinstitucional para el PPP BCIE-BID-CEPAL.
- 33) Carrillo Huerta Mario M. (1998), "Comentarios acerca de los antecedentes y perspectivas del desarrollo regional en México", en *Revista Regiones y desarrollo*, Vol. II, Enero-junio, 1998, Número 3, editorial CISTER-UAT, México.
- 34) Carrillo Huerta Mario M. (2001), "Deterioro ambiental y política regional en México", en Carrillo Huerta Mario, Valdivieso Sandoval René y Flores González Sergio (coordinadores), *Desarrollo regional y política ambiental*, editorial El Colegio de Tlaxcala, México.
- 35) Carrillo Huerta Mario M. (2001a), "La teoría neoclásica de la convergencia y la realidad del desarrollo regional en México", *Revista Problemas del desarrollo*, No. 127, Vol. 32, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.

- 36) Carrillo Huerta Mario M. (2002), "Estudios regionales en México, selección de teoría y evidencia empírica: desarrollo regional", editorial Unipuebla fondo editorial, México.
- 37) Castillo Ramos María Isabel (1998), "La delimitación de la región: una aplicación metodológica", en *Revista Regiones y desarrollo*, Vol. II, Enero-junio, 1998, Número 3, editorial CISTER-UAT, México.
- 38) Cedeño del Olmo Manuel (1998). "Planteamiento sobre metodología regional", en Salvador Rodríguez, Margarita Camarena y Jorge serrano (coordinadores), *El desarrollo regional en México*, editorial Amecider, UAQ y IIEc-UNAM, primera reimpresión, México.
- 39) CEPAL (1992), "Equidad y transformación productiva. Un enfoque integrado", editorial Naciones Unidas-CEPAL, Santiago de Chile.
- 40) CEPAL (2000). "La reestructuración de los espacios nacionales", Serie Gestión pública, editorial CEPAL, Santiago de Chile.
- 41) CEPAL (2000a). "Descentralización y desarrollo económico local: una visión general del caso de México", editorial CEPAL, Santiago de Chile.
- 42) CEPAL (2002), "Globalización y desarrollo", editorial Naciones Unidas-CEPAL, Brasil.
- 43) Cepeda Horacio y Roura Horacio (1999). "Manual de identificación, formulación y evaluación de proyectos de desarrollo rural", Serie Manuales, editorial CEPAL, Santiago de Chile.
- 44) Chamboux-Leroux, Jean Ives (2001), "Efectos de la apertura comercial en las regiones y la localización industrial en México", *Revista Comercio Exterior*, Vol. 51, No. 7, México.
- 45) Chías Becerril Luis, (1995), "Consecuencias regionales de la evolución de la red carretera en México", en Calva José Luis y Aguilar Adrián Guillermo (coordinadores), *Desarrollo regional y urbano. Tendencias y alternativas*, Tomo II, editorial IG-UNAM, CUCSyH-UG y Juan Pablos Editor. México.
- 46) CIDAC (1990). *Infraestructura y desincorporación. Fundamentos para el desarrollo económico de México*. Editorial CIDAC, Diana, México.
- 47) CONAPO (2000), *La situación demográfica en México, 2000*, México.
- 48) CONAPO (2001) *Índice y grado de marginación 1995 y 2000*, México.
- 49) CONAPO (2001a) *Índice de desarrollo humano 1995 y 2000*, México.
- 50) CONAPO (2001b) *Sistema nacional de ciudades 1995 y 2000*, México.
- 51) Cordera Campos Rolando (2001). "La sociedad mexicana hoy", en *Política Económica*, www.rolandocordera.org.mx.
- 52) Cortez Yacila Héctor (2001). "El orden territorial y la convergencia económica", en: *Regiones y desarrollo sustentable*, Número 1, vol. 1 año 1, El Colegio de Tlaxcala AC, México.

- 53) Dabat Latrubese Alejandro (2002), "Globalización, capitalismo actual y nueva configuración espacial del mundo", en Basave Jorge, Dabat Alejandro, Morera Carlos Rivera Miguel Ángel y Rodríguez Francisco (coordinadores), *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*, editorial FE-CRIM-DGAPA-UAM, México.
- 54) Dabat Latrubese Alejandro (2003), "Los procesos de integración regional en el mundo", en Gonzáles Torrerros Lucia y Maldonado Aguirre Serafín (coordinadores), *La globalización y sus impactos socioterritoriales*, editorial Universidad de Guadalajara, México.
- 55) Dávila, Enrique, Georgina Kessel y Santiago Levy (2000). El Sur también existe: un ensayo sobre el desarrollo regional de México. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México.
- 56) Delgadillo Macías Javier, (1992), "Nuevas jerarquías territoriales del capital, en México", en: Bassols Ángel, Delgadillo Javier y Torres Felipe (compiladores), *El desarrollo regional en México: Teoría y práctica*, editorial IIEc-UNAM, México.
- 57) Delgadillo Macías Javier, (2003), "Globalización y reorganización económica territorial en México. Los nuevos factores de la localización", revista *Regiones y desarrollo sustentable*, El Colegio de Tlaxcala A.C., Año II, Volumen 7, Número 2, Enero-junio 2003, México.
- 58) Delgadillo Macías Javier, (2004) "Desarrollo regional y nueva función del Estado en la organización del territorio", en Delgadillo Macías Javier (coordinador), *Planeación territorial, políticas públicas y desarrollo regional en México*, Serie Cuadernos del CRIM, editorial CRIM-DGAPA-UNAM, México.
- 59) Delgadillo Macías Javier, Felipe Torres Torres y José Gasca Zamora (2001) "El desarrollo regional de México en el vértice de dos milenios", Colección *Textos Breves de Economía*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.
- 60) Delgadillo Macías Javier, Felipe Torres Torres y José Gasca Zamora (2001a) "México y sus regiones. El contexto de la globalización", en *Cuadernos de Geografía*, Año 2, número 4, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara, México.
- 61) Delgadillo Macías Javier, Felipe Torres Torres y José Gasca Zamora (2001b), "Distorsiones del desarrollo regional en México en la perspectiva de la globalización", revista *Momento Económico*, No. 115, mayo-junio 2001, IIEc-UNAM, México.
- 62) Delgadillo Macías Javier, Felipe Torres Torres y José Gasca Zamora (2002) "Vigencia y actualidad del desarrollo regional en México", en Delgadillo Javier e Iracheta Alfonso

- (coordinadores), *Actualidad de la investigación regional en el México Central*, editorial CRIM, UNAM, El Colegio Mexiquense, El Colegio de Tlaxcala y Plaza y Valdés, México.
- 63) Delgado Aguilar Gerardo y González Morales Alejandro (2003), "Estructura sociodemográfica y pobreza en los estados mexicanos de Guerrero, Oaxaca y Chiapas", Ponencia presentada en el noveno encuentro de geógrafos de América Latina. Mérida, Yucatán, México.
- 64) Delgado Mahecha Ovidio y Montañez Gómez Gustavo (1998), "Espacio, territorio y región: conceptos básicos para el proyecto nacional", *Cuadernos de Geografía*, Vol. VII, No. 1-2, 1998, Colombia.
- 65) Díaz Cayeros Enrique (1995). Desarrollo económico e inequidad regional: hacia un nuevo pacto federal en México. Editorial CIDAC, Fundación Friedrich Naumann y Porrúa, México.
- 66) Dussels Peters Enrique (2000) "La inversión extranjera en México". En *Desarrollo Productivo*. Serie 80. CEPAL. Red de inversiones y estrategias empresariales-CEPAL, Santiago de Chile.
- 67) Dussels Peters Enrique (2003) "El debate en torno a la competitividad: conceptos e implicaciones de política". En Dussels Peters Enrique (coordinador), *Perspectivas y retos de la competitividad en México*. Editorial UNAM-FE-CANACINTRA, México.
- 68) Estay Reyno Jaime (2002), "Globalización económica: ¿convergencia o polarización?", en Basave Jorge, Dabat Alejandro, Morera Carlos Rivera Miguel Ángel y Rodríguez Francisco (coordinadores), *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*, editorial FE-CRIM-DGAPA-UAM, México.
- 69) Estay Reyno Jaime (2002a), "El proceso de globalización y la inserción mundial de la economía mexicana" en Calva José Luis (coordinador), *Política económica para el desarrollo sostenido con equidad (Tomo I)*, editorial IIEc-UNAM-Casa Juan Pablos, México.
- 70) Fajnzylber F. (1998), "Competitividad internacional: evolución y lecciones", *Revista de la CEPAL* No. 36, Editorial CEPAL, Santiago de Chile.
- 71) Ferreira Héctor (2004) "Continuidad y cambio de la política regional en México", en Delgadillo Macías Javier (coordinador). *Planeación territorial, políticas públicas y desarrollo regional en México*, Serie Cuadernos del CRIM, editorial CRIM-DGAPA-UNAM, México.
- 72) Font Jaume y Pujadas Roma (1998), "Ordenación y planificación territorial", editorial Síntesis, España.

- 73) Gámez Alba E. (2003). "Regionalización y globalización: los países en desarrollo en la política internacional de la posguerra fría", *Revista Aportes*, Año VIII, Número 22, Enero-abril de 2003. BUAP, México.
- 74) Gandarilla Salgado José (2000). "El proceso de globalización en dimensión histórica: ¿nueva etapa del capitalismo o nueva forma histórica?", *Revista Economía Informa*, No. 292, Noviembre 2002, FE-UNAM, México.
- 75) Garza Villarreal, Gustavo (1992). "El carácter metropolitano de la Urbanización en México", en Bassols Ángel, Delgadillo Javier y Torres Felipe (compiladores), *El desarrollo regional en México: Teoría y práctica*, IIEc-UNAM, México.
- 76) Garza Villarreal, Gustavo (1999). "Cincuenta años de Investigación Urbana y Regional en México". El Colegio de México, México.
- 77) Gasca Zamora José (2002), "Espacios transnacionales: interacción, integración y fragmentación en la frontera México-estados Unidos", Colección Jesús Silva Herzog, IIEc-UNAM, México.
- 78) Gasca Zamora José (2004) "Desmitificando el desarrollo regional. Alcances y límites de los programas regionales estratégicos en el actual sexenio", en Delgadillo Macías Javier (coordinador), *Planeación territorial, políticas públicas y desarrollo regional en México*, Serie Cuadernos del CRIM, editorial CRIM-DGAPA-UNAM, México.
- 79) Giménez Gilberto (2000). "Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural", en Ortega Rosales Rocío (coordinadora), *Globalización y regiones en México*, FCPyS-UNAM, México.
- 80) González García de Alba Ligia, (1992), "Distribución de la población, desarrollo regional y sistema de ciudades", en: Bassols Ángel, Delgadillo Javier y Torres Felipe (compiladores), *El desarrollo regional en México: Teoría y práctica*, IIEc-UNAM, México.
- 81) González Martínez, Carlos (1995). "Los senderos de la integración: experiencia de México y España". *Revista Comercio Exterior*, Vol. 45, No. 2, México.
- 82) Gonzáles Torreros Lucía y Maldonado Aguirre Serafín (coordinadores), (2003), "La globalización y sus impactos socioterritoriales", editorial Universidad de Guadalajara, México.
- 83) Guerra Borges Alfredo (2002), "Variaciones sobre el futuro de la regionalización", en Basave Jorge, Dabat Alejandro, Morera Carlos Rivera Miguel Ángel y Rodríguez Francisco (coordinadores), *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*, editorial FE-CRIM-DGAPA-UAM, México.
- 84) Guillen, Arturo. (1994), "Bloques Regionales y Globalización Económica", revista *Comercio Exterior*, Bancomext, vol. 44, núm. 5, México.

- 85) Gutiérrez Torres Eulalia (1994), "Análisis de la política de financiamiento de desarrollo a través del proceso de acumulación de capital en México" en Álvarez Mosso Lucla y González Marín Ma. Luisa (compiladoras), *La economía mexicana en el umbral del siglo XXI*, editorial Quinto Sol-IIEc-H Cámara de Diputados-ALE, México.
- 86) Harvey, David. (1998), "La condición de la posmodernidad", editorial Amorrortu S.A., Argentina.
- 87) Iracheta Cenecorta Alfonso y Delgadillo Macías Javier, (2002), (coordinadores), "Actualidad de la investigación regional en el México central", editorial CRIM, UNAM, El Colegio Mexiquense, El Colegio de Tlaxcala y Plaza y Valdés, México.
- 88) ITESM (1999), "La competitividad de los Estados Mexicanos", editorial ITESM-Grafo Print editores, México.
- 89) Jalife-Rahme Alfredo (2000), "El lado oscuro de la globalización", editorial CADMO-EUROPA, México.
- 90) Lall Sanjaya (2003) "Éxitos y fracasos industriales en un mundo en globalización". En Dussels Peters Enrique (coordinador), *Perspectivas y retos de la competitividad en México*. Editorial UNAM-FE-CANACINTRA, México.
- 91) Llisterri Juan J. (2002), "Competitividad en el territorio y desarrollo económico local", *El Mercado de valores*, Número 3, año LXII, Marzo de 2002, editorial Nacional Financiera, México.
- 92) López Levi Lilitiana (2003), "Geografía cultural y posmodernidad: nuevas realidades, nuevas metodologías" en Olivera Patricia E. (coordinadora), *Espacio geográfico*, editorial Facultad de Filosofía y Letras-DGAPA-UNAM, México.
- 93) López Ortega Eugenio (1999), "El concepto de competitividad en el posicionamiento tecnológico", editorial Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, México.
- 94) Lozano Armengol Jorge (2003) "Condiciones de competitividad en México". En Dussels Peters Enrique (coordinador), *Perspectivas y retos de la competitividad en México*. Editorial UNAM-FE-CANACINTRA, México.
- 95) Madrid Cordero Enrique, de la (2003) "Competitividad en México: elementos para el análisis". En Dussels Peters Enrique (coordinador), *Perspectivas y retos de la competitividad en México*. Editorial UNAM-FE-CANACINTRA, México.
- 96) Madrigal Ortiz, José Antonio. (2002), "El nuevo modelo de desarrollo regional", revista *El Mercado de valores*, Número 3, año LXII, Marzo de 2002, editorial Nacional Financiera, México.

- 97) Mandeng Ousméne J. (1991), "Competitividad internacional y especialización, *Revista de la CEPAL*, No. 45. Santiago de Chile.
- 98) Marúm Elia (2003), "Federalismo y municipalismo en México", en Gonzáles Torreros Lucía y Maldonado Aguirre Serafín (coordinadores), *La globalización y sus impactos socioterritoriales*, editorial Universidad de Guadalajara, México.
- 99) Mathews John A. (2000), "The competitiveness of nations and enterprises", International labour Office, Ginebra, Suiza.
- 100) Mattos Carlos A. De, (2002), "Redes, nodos y ciudades: transformación de la Metrópoli Latinoamericana", editorial Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile.
- 101) Messmaches Linartas, Miguel (2000). "Desigualdad regional en México. El efecto del TLCAN y otras reformas estructurales", Documento de Investigación No. 2000-4. Dirección General de Investigación Económica, Banco de México, México.
- 102) Meyer-Stamer Jörg (2003) "¿Qué es el desarrollo local? ¿Por qué es tan difícil?". En Dussels Peters Enrique (coordinador), *Perspectivas y retos de la competitividad en México*. Editorial UNAM-FE-CANACINTRA, México.
- 103) Ministerio del Interior (2000), "Informe de competitividad regional", editorial Subsecretaría de desarrollo regional y administrativo del Ministerio del interior, Santiago de Chile.
- 104) Moncayo Jiménez Edgard (2001) "Evolución de los paradigmas y modelos interpretativos del desarrollo territorial". En *Gestión Pública*. Serie 13. CEPAL. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social-ILPES, Santiago de Chile.
- 105) Moncayo Jiménez Edgard (2002) "Nuevos enfoques de política regional en América Latina". Archivos de Economía, Documento 194, Dirección de Estudios Económicos, Departamento Nacional de Planeación, Colombia.
- 106) Moncayo Jiménez Edgard (2002a) "Nuevos enfoques teóricos, evolución de las políticas regionales e impacto territorial de la globalización". Editorial ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- 107) Montes Lira Pedro Felipe (2001). "El ordenamiento territorial como opción de políticas urbanas y regionales en América Latina y el Caribe", Serie Medio ambiente y desarrollo, editorial CEPAL, Santiago de Chile.
- 108) Morera Camacho Carlos (2002), "La nueva corporación trasnacional en México y la globalización", en Basave Jorge, Dabal Alejandro, Morera Carlos Rivera Miguel Ángel y Rodríguez Francisco (coordinadores), *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*, editorial FE-CRIM-DGAPA-UAM, México.
- 109) Mortimore Michael, Buitelaar Rudolf y Bonifaz José Luis (2000), "México, un análisis de su competitividad internacional", CEPAL, Santiago de Chile.

- 110) Mortimore Michael y Vergara Sebastián (2003) "Nuevas estrategias de empresas transnacionales. México en el contexto global". En Dussels Peters Enrique (coordinador), *Perspectivas y retos de la competitividad en México*. Editorial UNAM-FE-CANACINTRA, México.
- 111) Nicolas Hiernaux, Daniel, (2000) "Reestructuración Económica y Cambios Territoriales en México". en: *Globalización y Territorios Nacionales*, México.
- 112) Nogué F. Joan y Rufí Vicente (2001), "Geopolítica, identidad y globalización", editorial Ariel, Barcelona, España.
- 113) OCDE (1992), "Technology and the economic: the key relationships", Paris, Francia.
- 114) Ocegueda Hernández Juan Manuel (2003), "Análisis Kaldoriano del crecimiento económico de los estados de México, 1980-2000", *Revista Comercio Exterior*, Vol. 53, No. 11, México.
- 115) Olave C. Patricia (1994), "América Latina frente a la globalización", en Álvarez Mosso Lucia y González Marín Ma. Luisa (compiladoras), *La economía mexicana en el umbral del siglo XXI*, editorial Quinto Sol-IIEc-H Cámara de Diputados-ALE, México.
- 116) Olivera Patricia E. (coordinadora) (2003), "Espacio geográfico", editorial Facultad de Filosofía y Letras-DGAPA-UNAM, México.
- 117) Olivera Martínez Patricia E. (2003), "Los espacios urbanos de la globalización" en Olivera Patricia E. (coordinadora), *Espacio geográfico*, editorial Facultad de Filosofía y Letras-DGAPA-UNAM, México.
- 118) Ornelas Delgado, Jaime (1999), "Estructuras del territorio y política regional en México". Universidad Autónoma de Tlaxcala, México.
- 119) Ornelas Delgado Jaime (2002), "El Plan Puebla-Panamá y la globalización neoliberal", *Revista Aportes*, Facultad de Economía-BUAP, Año VII, Num. 21, México.
- 120) Ornelas Delgado Jaime (2003), "Las políticas regionales en México", Trabajo presentado en el Diplomado en *Teorías y desafíos del desarrollo regional en México*, II Ec-UNAM, México.
- 121) Ornelas Raúl (2002), "Globalización y hegemonía: elementos para una crítica del pensamiento dominante" en Calva José Luis (coordinador), *Política económica para el desarrollo sostenido con equidad (Tomo I)*, editorial II Ec-UNAM-Casa Juan Pablos, México.
- 122) Orozco Alvarado Javier (2002), "Del liberalismo a la globalización. Comercio internacional y estrategias de desarrollo" en Calva José Luis (coordinador), *Política económica para el desarrollo sostenido con equidad (Tomo I)*, editorial II Ec-UNAM-Casa Juan Pablos, México.

- 123) Palacios L. Juan José (1993), "El concepto de región", en: Ávila Sánchez Héctor, *Lecturas de análisis regional en México y América Latina*, Universidad Autónoma Chapingo, México.
- 124) Polèse Mario (1998), "Economía urbana y regional: introducción a la relación entre territorio y desarrollo", editorial Cartago, Costa Rica.
- 125) Polevnsky Yeidckol (2003) "Premisas y retos de la competitividad en México". En Dussels Peters Enrique (coordinador), *Perspectivas y retos de la competitividad en México*. Editorial UNAM-FE-CANACINTRA, México.
- 126) Porter, Michael (1985), "Estrategia competitiva : Técnicas para el análisis de los sectores industriales y de la competencia", Editorial Cecsca, México.
- 127) Porter Michael (1990), "The competitive advantage of nations", editorial The free press, New York, USA.
- 128) Porter Michael (1991), "La ventaja competitiva de las naciones", Editorial Vergara, Argentina.
- 129) Porter, Michael (1998), "The Adam Smith address: location, clusters and the new microeconomics o competition", Business Economics.
- 130) Pradilla Cobos Emilio, (1995), "La política territorial y la configuración urbano-regional", en Calva José Luis y Aguilar Adrián Guillermo (coordinadores), *Desarrollo regional y urbano. Tendencias y alternativas*, Tomo II, editorial IG-UNAM, CUCSyH-UG y Juan Pablos Editor. México.
- 131) Presidencia de la República (2001). PPP. "México, Síntesis del Proyecto, Presidencia de la República", México.
- 132) Presidencia de la República (2001a). "PPP: Presentación. Diagnóstico Centroamérica". Presidencia de la República, México.
- 133) Presidencia de la República (2002). "Plan Nacional de Desarrollo" (PND): Presidencia de la República, México.
- 134) Provencio Enrique (2003), "La relación entre pobreza y ambiente y sus repercusiones de política, 1980-2000", *Revista Comercio Exterior*, Vol. 53, No. 7, México.
- 135) Rangel Vargas Gabriel (2000), "Importancia de la infraestructura en la región S-Se y el PPP", *Revista Economía*, Año 0, No. 1, otoño 2002, IPN, México.
- 136) Rivera Ríos Miguel Ángel, (2000). "México en la economía global", editorial UNAM y Jus, México.
- 137) Rivera Ríos Miguel Ángel (2001). "México en la economía global. Reinserción, aprendizaje y coordinación", *Revista Problemas del Desarrollo*, No. 127, Vol. 32, Instituto de Investigaciones Económica, UNAM, México.

- 138) Rivera Ríos Miguel Ángel (2002), "La integración de México a la economía global", en Basave Jorge, Dabat Alejandro, Morera Carlos Rivera Miguel Ángel y Rodríguez Francisco (coordinadores), *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*, editorial FE-CRIM-DGAPA-UAM, México.
- 139) Rodríguez Hipólito (2004), "El Istmo de Tehuantepec y sus lecturas", *Comercio Exterior*, Vol. 54, Núm. 4, abril de 2004. México.
- 140) Rosales Ortega Rocío (2000), "Globalización y regiones en México", editorial PUEC-FCPyS-Porrúa, México.
- 141) Rosas, Ma. Cristina, (1996). "México ante los procesos de regionalización económica en el mundo", IIEc-UNAM, México.
- 142) Ruiz Chávez Rocío (2003) "Condiciones de competitividad para el sector productivo en México: Los programas para la competitividad en México". En Dussels Peters Enrique (coordinador), *Perspectivas y retos de la competitividad en México*. Editorial UNAM-FE-CANACINTRA, México.
- 143) Ruiz Durán Clemente y Dussel Peters Enrique (1999), (coordinadores), "Dinámica regional y competitividad industrial", UNAM, Fundación Friedrich Ebert y Editorial Jus, México.
- 144) Ruiz Durán Clemente (2002), "Perspectivas y opciones globales ante el cambio mundial", en Basave Jorge, Dabat Alejandro, Morera Carlos Rivera Miguel Ángel y Rodríguez Francisco (coordinadores), *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*, editorial FE-CRIM-DGAPA-UAM, México.
- 145) Ryszard Rózga Luter (2001), "Globalización, reestructuración económica y cambios territoriales", en *Cuadernos de Investigación*, Cuarta época, 20, Universidad Autónoma del Estado de México, México.
- 146) Ryszard Rózga Luter (2004) "Globalización, territorio y dilemas de planeación", en Delgadillo Macías Javier (coordinador). *Planeación territorial, políticas públicas y desarrollo regional en México*, Serie Cuadernos del CRIM, editorial CRIM-DGAPA-UNAM, México.
- 147) Sánchez Albavera Fernando (2003), "Planificación estratégica y gestión pública por objetivos", editorial ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- 148) Sánchez Daza Alfredo (2003). "Globalización e inversiones extranjeras directas en el mundo", *Revista Aportes*, Año VIII, Número 22, Enero-abril de 2003. BUAP, México
- 149) SCT (2003), "Infraestructura aeroportuaria", Coordinación General de Puertos y Marina Mercante. Secretaría de Comunicaciones y Transportes, México.

- 150) Salomón Alfredo (2001), "Por los caminos del sur: el Plan Puebla-Panamá", *Comercio Exterior*, Vol. 51, Núm. 11, Noviembre de 2001, México.
- 151) Scott Allen (2002), "Regiones urbano-globales. Dilemas de planeación y de política en un mundo neoliberal", en Basave Jorge, Dabat Alejandro, Morera Carlos Rivera Miguel Ángel y Rodríguez Francisco (coordinadores), *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*, editorial FE-CRIM-DGAPA-UAM, México.
- 152) SEDESOL, SAGAR, SCT, (1999). "Programa Nacional de atención a regiones prioritarias", SAGAR, SCT, SEDESOL, SEMARNAP, Sector Agrario, SEP, SECOFI, SSA, México.
- 153) Sepúlveda Ramírez Leandro (2001) "Construcción regional y desarrollo productivo en la economía de la globalidad". Editorial CEPAL, Argentina.
- 154) Tejeda José Luis (2002), "México: globalización, Estado y Nación", en Basave Jorge, Dabat Alejandro, Morera Carlos, Rivera Miguel Ángel y Rodríguez Francisco (coordinadores), *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*, editorial FE-CRIM-DGAPA-UAM, México.
- 155) Torres Montes de Oca j. Avelino (2002), "La globalización económica mundial: características e implicaciones para los países de menor desarrollo", en Acevedo Valerio Víctor Antonio y Navarro Chávez José (coordinadores), *Economía y desarrollo regional en México*, editorial UMNH-AMCE-U de G-CEDEN-ININEE, México.
- 156) Torres Torres Felipe (2004) "El desarrollo regional. Un paradigma inconcluso", en Delgadillo Macías Javier (coordinador), *Planeación territorial, políticas públicas y desarrollo regional en México*, Serie Cuadernos del CRIM, editorial CRIM-DGAPA-UNAM, México.
- 157) Uribe Ortega, Graciela (1998), (compilador), "Cómo pensar la geografía", *Cuadernos de geografía Brasileña*. Centro de Investigación científica, México.
- 158) Urquidi Víctor L. (1997), "Globalización, desarrollo sustentable y territorio", *Regiones y desarrollo*, Vol. I, No. 2, julio-diciembre 1997, Universidad Autónoma de Tlaxcala, México.
- 159) Valdiviezo Sandoval René (2001), "Poder y región", en: *Regiones y desarrollo sustentable*, Número 1, vol. 1 año 1, El Colegio de Tlaxcala AC, México.
- 160) Vázquez Borguero Antonio (2000), "Desarrollo endógeno y globalización", *Revista Eure*, Nom. 79, Vol.26, Santiago de Chile.
- 161) Veltz Pierre (1999), "Mundialización y ciudades" (traducción Rosa Mecha López), editorial Ariel, Barcelona, España.
- 162) Vergopoulos Kostas (2002), "El fin de la globalización", *Revista Problemas del desarrollo*, No. 130, Vol. 33, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.

- 163) Vilas Carlos M. (2002), "Estado y mercado en la globalización", en Basave Jorge, Dabat Alejandro, Morera Carlo,s Rivera Miguel Ángel y Rodríguez Francisco (coordinadores), *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*, editorial FE-CRIM-DGAPA-UAM, México.
- 164) Villa Aguijosa José Luis y González García Juan (2002), "Reflexiones para el análisis regional social" en Acevedo Valerio Víctor Antonio y Navarro Chávez José (coordinadores), *Economía y desarrollo regional en México*, editorial UMNH-AMCE-U de G-CEDEN-ININEE, México.
- 165) Villafuente Solís Daniel (2004), "Más allá del Plan Puebla Panamá: del TLCAN al ALCA", *Comercio Exterior*, Vol. 54, Núm. 4, abril de 2004. México.
- 166) Villafuente Solís Daniel (2004a), "La frontera sur de México. Del TLC México-Centroamérica al Plan Puebla-Panamá", editorial COCyTECH-IIEc-UNAM-PyV, México.
- 167) Villarreal René (2003) "La competitividad sistémica: conceptos y condiciones en México". En Dussels Peters Enrique (coordinador), *Perspectivas y retos de la competitividad en México*. Editorial UNAM-FE-CANACINTRA, México.
- 168) Villegas Delgado Claudia (2003), "Los fundamentos morales y espaciales en el capitalismo" en Olivera Patricia E. (coordinadora), *Espacio geográfico*, Facultad de Filosofía y Letras-DGAPA-UNAM, México.
- 169) Wallerstein Immanuel (2000), (traducción de Luis Arizmendi) "¿globalización o era de transición? Una perspectiva de larga duración de la trayectoria del sistema-mundo", *Revista Economía*, Año 0, No. 1, otoño 2002, IPN, México.
- 170) Wong González, Pablo (1997). "Integración de América del Norte: implicaciones para la competitividad y competencia internacional de las regiones". Dirección de Políticas y Planificación Regional. ILPES, Documento. 97/17, Santiago de Chile.
- 171) Wong González, Pablo (1998). "Desarrollo regional en México: entre la globalización y el centralismo", en Salvador Rodríguez, Margarita Camarena y Jorge serrano (coordinadores), *El desarrollo regional en México*, editorial Amecider-UAQ y IIc-UNAM, primera reimpresión, México.
- 172) Woo Gómez Guillermo (2002), "La gestión del desarrollo económico local. Apuntes desde la experiencia en el estado de Jalisco", *El Mercado de valores*, Número 3, año LXII, Marzo de 2002, editorial Nacional Financiera, México.
- 173) World Economic Forum (1997), "Global Competitiveness Report".
- 174) Yanes Díaz Gonzalo, (2002), "El territorio regional y sus ingredientes históricos hacia la articulación del campo a la ciudad", revista *Regiones y desarrollo sustentable*, El Colegio de Tlaxcala A.C., Año II, Volumen 7, Número 2, Enero-junio 2003, México.

- 175) Yoguel, Gabriel (2000), "Creación de competencias en ambientes locales y redes productivas", Revista de la CEPAL No. 71, Santiago de Chile.

Páginas electrónicas consultadas

- Consejo Nacional de Población (CONAPO): www.conapo.gob.mx.
- Cordera Campos Rolando: www.rolandocordera.org.mx.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): www.eclac.cl.
- Escuela de Negocios Suiza (IMD) : www.imd.ch
- Foro Económico Mundial : www.weforum.org
- Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática (INEGI): www.inegi.gob.mx.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU): www.onu.org.
- Periódico La Jornada: www.jornada.unam.mx
- Presidencia de la República: www.presidencia.gob.mx.
- Secretaría de Economía: www.economia.gob.mx
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT): www.sct.gob.mx
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP): www.shcp.gob.mx